BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 2
de octubre de 2007

Año CXV
Número 31.251

Precio $ 1,20

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1. Sociedades Anónimas	1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada	6
1.4. Otras Sociedades	12
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	13
Anteriores	26
2.2 Transferencias	
Nuevas	15
Anteriores	32
2.3. Avisos Comerciales	
Nuevos	15
Anteriores	33
2.4. Remates Comerciales	
Nuevos	19
Anteriores	34
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros	
Nuevas	19
Anteriores	35
3.2 Sucesiones	
Nuevas	23
Anteriores	43
3.3. Remates Judiciales	
Nuevos	24
Anteriores	45
4. PARTIDOS POLITICOS	
Nuevos	25
Anteriores	47

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

34 EAST 67TH STREET CORP

SOCIEDAD ANONIMA

ADECUACIÓN RESOLUCIÓN I.G.J. 12/03 — 3/8/07. 1) PERLA GRAISMAN, 21/3/39, SOLTERA, L.C. 2345341, AMA DE CASA Y BORUJ TENEMBAUM, 6/7/54, DIVORCIADO, L.E. 6003586, EMPRESARIO, AMBOS ARGENTINOS, RICARDO LEVENE 936, 7º PISO C.A.B.A. 2) CONTINUADORA DE LA CONSTITUIDA EN REPÚBLICA DE LIBERIA, INSTRUMENTO NOTARIAL DEL 10/11/89 INSCRIPCIÓN: Nº C 59874, 3) 99 AÑOS 4) OBJETO REALIZAR POR CUENTA PROPIA, DE TERCEROS O ASOCIADA, EN CUALQUIER PARTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA O EN EL EXTERIOR, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS MEDIANTE LA COMPRA, VENTA, CONSTRUCCIÓN, REFACCIÓN, LOCACIÓN, EXPLOTACIÓN DE INMUEBLES 5) $ 272000.— 6) 31/12 7) PRESIDENTE: PERLA GRAISMAN, DIRECTOR SUPLENTE: BORUJ TENENBAUM, 8) SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES: RICARDO LEVENE 936 7º PISO C.A.B.A — AUTORIZACION EN ESCRITURA PÚBLICA DEL 3/8/07, Nº 139, ESCRIBANA RUDOY DE IMAR.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2007. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 02/10/2007 Nº 99.170 v. 02/10/2007

AGBA INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Alejandro Nicolás BETTI, dni: 17255407, casado, Tres de Febrero 1930 piso 2 dpto. C CABA., PRESIDENTE; Diego ARNOLETTO, casado, dni: 25701486, Angel Carranza 1869, CABA., SUPLENTE y Patricio Esteban GARAGUSO, dni: 25895561, soltero, Scalabrini Ortiz 1312 piso 1 dpto. B CABA., todos argentinos, empresarios, mayores de edad y domicilio especial en SEDE SOCIAL: Romulo Naon 3546 CABA. 1) 15 AÑOS. 2) CONSTRUCTORA: estudio, proyección, confección planos, dirección/construcción todo tipo de obras y edificios, inclusive por Régimen Ley 13.512 Propiedad Horizontal o cualquier otra Ley especial o que en el futuro se dicte, viviendas individuales/colectivas, establecimientos comerciales e industriales, ampliaciones/refacciones y/o mejoras en terrenos urbanos. INMOBILIARIA: compraventa, adquisición fiduciaria, permuta, arrendamiento, administración y consignación de inmuebles en general inclusive comprendidos bajo Régimen Propiedad Horizontal, operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamientos, lote os y urbanizaciones pudiendo tomar para venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y licitaciones públicas/privadas cualquier naturaleza. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales con título habilitante. 3) PESOS DOCE MIL. 4) uno a cinco por 3 años. Prescinde sindicatura. 5) 30.08. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 140/26.09.07.

Certificación emitida por: Liliana M. Serebrisky. Nº Registro: 1167. Nº Matrícula: 3487. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 10.

e. 02/10/2007 Nº 8144 v. 02/10/2007

AMENDOIN OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 123 del 18/05/2007, se constituyó AMENDOIN OESTE S.A."Consignándose por error al señor Juan José ARMESTO, como Vice Presidente. Siendo su cargo correcto como "Director Suplente". HERNANI, Gustavo Alberto autorizado Escritura del 18/05/2007. Registro 566 Escribano Marcelino Hernán Campana.

Gustavo Alberto Hernani

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 523.

e. 02/10/2007 Nº 67.947 v. 02/10/2007

ARTFUL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 307 del 27-08-07. Registro 862 de Marta Silvia Peralta. Ricardo Ángel LOPEZ, 21-1-45 DNI 4.516.943, Corrientes 3946, Cap. Fed.; Catalina Graciela PEKAR, 22-11-53, DNI 10.831.813, Echeverría 916, Haedo, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, solteros, comerciantes, ARTFUL S.A. 99 años. Fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de telas, hilados, prendas de vestir y de la indumentaria, univofrmes, ropa de trabajo, blanco, mantelería y demás artículos relacionados con la industria textil. Capital: $ 50.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-3. Sede: Humahuaca 4676, 2º Piso, Departamento B, Cap. Fed. Presidente: Ricardo Angel LOPEZ; Director Suplente: Catalina Graciela PEKAR; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 02/10/2007 Nº 99.175 v. 02/10/2007

BANCO SUPERVIELLE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por reunión de directorio de fecha 30 de agosto de 2007 y asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 18 de septiembre de 2007 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 15.000.000 fijándolo en $ 288.551.595 representado por 587.547 acciones ordinarias nominativas no endosables, escriturales, Clase A de un peso valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción y por 287.963.048 acciones ordinarias nominativas no endosables, escriturales, Clase B de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y, en consecuencia, modificar el artículo Quinto del estatuto social. Asimismo, se resolvió modificar los siguientes artículos del estatuto social: (i) Octavo: con respecto a la integración de las accines que se emitan; (ii) Décimo Cuarto: con respecto a la condiciones y requisitos legales que deben reunir los directores; y (iii) Vigésimo: con respecto a las funciones del directorio. Se autoriza a María Margarita Incera (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 60 Fº 148) a publicar el presente edicto mediante acta de asamblea general extraordinaria del 18 de septiembre de 2007.

Abogada – María Margarita Incera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 60. Folio: 148.

e. 02/10/2007 Nº 99.398 v. 02/10/2007

BARILOCHE FIDES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación del 22/8/07: Factura 95709 del 17/8/07. Por Esc. 721 del 25/9/07 Fº 2002 Registro 2036 C.A.B.A., se reformó el artículo tercero del Estatuto Social quedando del punto a) del mismo redactado así: "a) Administración de todo tipo de bienes inmuebles: Adquirir por compra o por cualquier título bienes inmuebles, venderlos, permutarlos, cederlos y disponer de ellos, dejarlo en garantía y gravarlos, incluso en hipotecas o cualquier otro derecho real o constituir sobre ellos servidumbre, asociarse con personas de existencia visible o jurídica o concertar contratos de sociedad accidental o en particular. Raquel Maria Luján Scandroli, autorizada por Esc. 602 del 622 Registro 2036, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Lisandro Arturo Barga. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4559. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 20.

e. 02/10/2007 Nº 67.055 v. 02/10/2007

BASETEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/8/2007.- 2) Marta Leticia GONZALEZ, argentina, soltera, nacida el 14/7/1945, D.N.I. 5.150.676, empresaria, domiciliada en Santa Magdalena 450 Cap. Fed. y Alejandra Miriam CADEL, argentina, soltera, empresaria, nacida el 28/11/1969, D.N.I. 21.142.075, domiciliada en Rio Cuarto y Saladillo, Alejandro Korn. Pcia. de Bs. As.- 3) "BASETEX S.A." 4) Sede social: Paraguay 1278 piso 5º of. "B" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: Comercial e industrial: La compra-venta, distribución por mayor y menor de telas, tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir, utilizando fibras naturales, artificiales y sintéticas, el teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas, la confección de prendas de seda, lana hilo, algodón de abrigo, de uso interior o exterior, deportivas y de vestir en general, blanco, mantelería, alfombras, cortinas, y confecciones en general, la importación y exportación de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa e indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad y distribución de productos en estado natural o

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

manufacturados relacionados con el presente objeto, todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 2 años. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de noviembre de cada año.- 11) Presidente: María Leticia GONZALEZ, Directora Suplente: Alejandra Miriam CADEL. Los administradores fijan domicilio especial en Paraguay 1278 piso 5º of. "B" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 615 del 17/8/2007 al folio 1663 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 11/09/2007. Nº Acta: 65. Libro Nº: 14.

e. 02/10/2007 Nº 8133 v. 02/10/2007

BEIJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/9/2007. 2) Alejandro Gabriel AZULDMAN, argentino, empresario, casado, nacido el 27/1/1967, D.N.I. 18.315 787, y Miriam Ruth FAKS. argentina, diseñadora, casada, nacida el 15/7/1970, D.N.I. 21.786.782, ambos domiciliados en Av. Presidente Perón 1600 Casa 119 Pilar, Pcia. de Bs. As.- 3) "BEIJO SOCIEDAD ANONIMA". 4) Sede social: Av. Santa Fe 1780 piso 8º of. "807"Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: ACTIVIDADES INMOBILIARIAS: compra, venta, permuta, construcción. administración, arrendamiento, dirección de inmuebles en general, urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Dichas actividades son indicadas con carácter enunciativo pero no limitativo.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios.- La representación legal: el Presidente o el Director Suplente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de junio de cada año.- 11) Alejandro Gabriel SZULDMAN, Director Suplente: Miriam Ruth FAKS. Los administradores fijan domicilio especial en Av. Santa Fe 1780 piso 8º of. 807 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 585 del 21/9/2007 al folio 1247 Registro 1793 ante el Escribano Hernán Liberman Matrícula 4078.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Alejandra V. Davonis. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4747. Fecha: 26/09/2007. Nº Acta: 047. Libro Nº: 021.

e. 02/10/2007 Nº 8129 v. 02/10/2007

BM3 OBRAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

En forma complementaria al edicto publicado el día 7 de septiembre de 2007 y a fin de cumplir con el inciso 4 del punto c del artículo 188 Resolución 7 año 2005 de la Inspección General de Justicia, se hace saber la siguiente información de la Sociedad del exterior: I. Socios: Francisco Herrera Rodríguez, español, divorciado, con domicilio en la calle Onteniente, nº 4, Valencia, España, DNI 22.611.947-A; Jesús Nazareno García Valdes, cubano, casado, con domicilio en la calle Serpis nº 66-10, Valencia, España, NIE X-1537366-T; y Baltasar Vilar Boigues, español, divorciado, con domicilio en la calle Gabriel y Galán, nº 28-bajo, Valencia, España, DNI 22.636.675-Y. II. Fecha de constitución: 2 de octubre de 1997. III. Razón social: constituida con el nombre BARBI GRES MEDITERRANEO SOCIEDAD ANONIMA al libro 3188, tomo 5882, folio 208, sección 8, hoja V-56.260, incripción 1 del Registrador Mercantil de Valencia, se modificó por BM3 OBRAS Y SERVICIOS S.A. inscripto al libro 3188, tomo 5882, folio 213, sección 8, hoja V-56.260, inscripción 13 del Registrador Mercantil de Valencia con fecha 28 de octubre de 2002. IV. Domicilio: calle Vicente Barrera Cambra nº 4, Valencia, España. V. Objeto social: Construcción y mantenimiento de edificios y viviendas; comercio por mayor, importación y exportación de materiales de construcción, plomería, decoración, productos y materiales hospitalarios; instalaciones de plomería y electricidad de frío y calor; instalaciones hidráulicas e hidrosanitarias en edificios, locales y viviendas. VI. Duración: indefinida, VII. Capital Social: diez millones de pesetas totalmente suscripto e integrado. VIII. Órgano de administración: Consejo de administración, compuesto por un mínimo de tres miembros y un máximo de ocho, con duración de cinco años en el cargo, pudiendo ser reelegidos una o más veces por igual período. IX. Representación legal: Jesús Nazareno García Valdés, Presidente. X. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Eduardo José Esteban, autorizado por resolución social tomada por Acta de Reunión de Consejo de Administración de fecha 27 de agosto de 2007.

Abogado – Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/2007. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 02/10/2007 Nº 99.445 v. 02/10/2007

BRIHET E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria Unánime 28-2-07, modifico Art. 10º, estatuto. Dr. Sergio Restivo, autorizado Acta Asamblea 28-2-07.

Abogado – Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 86.

e. 02/10/2007 Nº 8137 v. 02/10/2007

CAMPO AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Aclara aviso publicado 19/7/2007 factura B 64406, se omitió que la designacion y distribucion de autoridades en el directorio se efectuaron por Asamblea de fecha 14/05/2007. Escribana María Gracia Caso, autorizada por escritura número 134, pasada al folio 400, de fecha 11 de julio de 2007.

Escribana – María G Caso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2007. Número: 070927464718/2. Matrícula Profesional Nº: 4204.

e. 02/10/2007 Nº 67.936 v. 02/10/2007

CARREFOUR AMERICAS

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1688361). Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18/09/06 se resolvió aumentar el capital social al monto de PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE ($ 4.239.157), y en consecuencia reformar el artículo 4 del Estatuto Social. María Fernanda Molina, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18/09/06.

Abogada – María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 02/10/2007 Nº 6954 v. 02/10/2007

CAVECA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 17/11/06; escritura 26/9/07: aumentó capital en $ 2.340.999,9999; aumentó garantía directores; cambió SEDE a Paraná 727, piso 6, C.A.B.A.; reformó artículos 4,5,6, y 7: CAPITAL: $ 2.341.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. Cesó directorio anterior: Presidente Alejandro Enrique Darío Sass, y Director suplente Jorge Malant; y se DESIGNO DIRECTORIO: Presidente Horacio Gabriel SAMBUCETTI, domicilio real/especial Belgrano 1515, San Fernando, Prov. Bs As; y Director Suplente: Fabián Abel SAMBUCETTI, domicilio real/especial Av. Federico Lacroze 2070, C.A.B.A. (AUTORIZADO escritura 395, 26/9/07): Escribano Adrián Comas, Reg. 159.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 12/09/2007.

e. 02/10/2007 Nº 8134 v. 02/10/2007

CAVILLINO

SOCIEDAD ANONIMA

Sebastián Marcelo MORENO, soltero, comerciante, DNI. 27337011, domicilio real y especial Pedro Zanni 31, Río Cuarto, PRESIDENTE; Juan Pierino ROSSO, casado, empleado, DNI. 10821621, domicilio real y especial Sargento Cabral 258, Capilla del Monte, SUPLENTE, ambos de Prov. Córdoba, argentinos, mayores. SEDE SOCIAL: Hipólito Yrigoyen 1284, tercer piso, oficina 6, CABA. 1- 25 años. 2- compraventa, urbanización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria e incluso hipoteca y sus administraciones y financiaciones. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que lo requieran serán realizadas a través de los profesionales respectivos. 3- $ 12.000. 4- uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- 31.7. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 383 del 26-09-07, Registro 531 Capital.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 26/09/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 41.

e. 02/10/2007 Nº 8127 v. 02/10/2007

CLARIDEN (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

RCP: 21.10.2005, Nº 12.798, Libro 29 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 6.8.2007, resolvió cambiar la denominación de Clariden (Argentina) S.A. a Clariden Leu (Argentina) S.A. y reformar el artículo 1º del Estatuto. Denominación: Clariden Leu (Argentina) S.A. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 6.8.2007.

Al Boletín Oficial por 1 día.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 02/10/2007 Nº 6933 v. 02/10/2007

CONSTRUCTORA GAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27-09-2007, Esc. Torterola, Fº 370, Registro 1204, se constituyó CONSTRUCTORA GAMA S.A. Socios: Margarita FROCHT, uruguaya, viuda, empresaria, 20-12-1934, DNI 92.322.223, domiciliada en Av. Forest 626 7º Piso, dpto. "D", Cap. Fed. y Elodia del Carmen LOPEZ, argentina, casada, empresaria, 05/06/1948, DNI 5.932.032, domiciliada en calle 820 Nº 1158, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Domicilio especial de los socios: Av. Forest 626 7º Piso, dpto. "D", Cap. Fed. y calle 820 Nº 1158, Quilmes, Pcia. de Bs. As., respectivamente. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, vinculada directa o indirectamente en cualquier lugar de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Construcción: Construcción de obras de carácter público o privado, civil, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas; y movimientos de suelos, infraestructura de redes de ferrocarril, construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües; obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión, instalaciones de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, gasoducto, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y venta de inmuebles por el régimen de propiedad horizontal, galpones y edificios industriales. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Comercialización: Compra venta de materiales, hierros y de productos destinados a la de construcción de obras públicas y privadas. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados directa o indirectamente con su objeto. Capital: $ 100.000 representado por 100.000 acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una. Plazo: 99 años. Sede: Av. Forest 626, 7º Piso, Dpto. "D", Cap. Fed. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y máximo de siete con mandato por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso. Presidente: Margarita Frocht. Directora Suplente: Elodia del Carmen Lopez. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de agosto. Autorizante-Autorizada: Esc. Torterola por escritura Nº 165 del 27-09-2007. Registro 1204.

Escribana - Ana M. Torterola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2007. Número: 070928466770/C. Matrícula Profesional Nº: 2954.

e. 02/10/2007 Nº 67.996 v. 02/10/2007

CORDIAL MICROFINANZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 27/9/2007. Por Asambleas Generales Extraordinarias 24/7/2007, 24/7/2007, 22/8/2007 y 10/9/2007 se aumenta capital social por sucesivas capitalizaciones de aportes irrevocables reformando el Artículo Cuarto cuya redacción definitiva es: "ARTÍCULO CUARTO: Capital Social. El capital social es de tres millones doscientos treinta y siete mil pesos ($ 3.237.000) y se divide en tres millones doscientos treinta y siete mil (3.237.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso ($ 1) cada una. El capital puede aumentarse hasta un quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias." Marcelo Raúl Stefanuto autorizado por Escritura 1265 del 27/9/2007 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Fecha: 27/09/2007. Nº Acta: 090. Libro Nº: 80.

e. 02/10/2007 Nº 67.941 v. 02/10/2007

DEGUSSA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

"DEGUSSA ARGENTINA S.A." hoy "EVONIK DEGUSSA ARGENTINA S.A." Se hace saber por un día que por escritura 449 del 26/09/2007, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 17/09/2007 de la Sociedad "DEGUSSA ARGENTINA S.A." hoy "EVONIK DEGUSSA ARGENTINA S.A.", que resolvió reformar el Artículo Primero del estatuto, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: Con la denominación "Evonik Degussa Argentina S.A." continua funcionando la sociedad "Degussa Argentina S.A.", continuadora a su vez de "Degussa-Hüls Argentina S.A.", y ésta continuadora a su vez de "Degussa Argentina S.A." que fuera constituida y autorizada bajo el nombre de "GUILLERMO KELLER SOCIEDAD ANONIMA" COMERCIAL". Tendrá su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y/o agencias dentro y fuera del país.".- Ricardo MIHURA SEEBER, Escribano, Matrícula 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 449, del 26/09/2007, folio 1420, Registro 137.- BUENOS AIRES, 26 de Septiembre de 2007. EL ESCRIBANO.

Escribano – Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2007. Número: 070926461456/C. Matrícula Profesional Nº: 1950.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 28/09/2007.

e. 02/10/2007 Nº 8141 v. 02/10/2007

DOVALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 31/5/2007, pasada a escritura pública Nº 143 del 23/8/2007 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma de los arts. 4º y 9º.- Se aumenta el capital de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 1.000.000 siendo dicho aumento de $ 988.000, por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento.-CUARTO: El capital social es de PESOS UN MILLON, dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 143 del 23/8/2007 ante el Escribano Alejandro Pedro Miguens Registro 50 Matrícula 3511.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 14/09/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 27.

e. 02/10/2007 Nº 8130 v. 02/10/2007

DOVANTON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 4/9/07 Reforma art. 3 Objeto: Agro industrial mediante la realización de desactivado de soja secado y acopio de cereales en general fabricación de alimentos balanceados extracción y envasado de aceites fabricación y comercialización de biocombustibles y derivados de biomasa en general Generación distribución y comercialización de biogas y/o energía eléctrica a partir de biogas y/o combustibles explotaciones agrícola ganadera servicios agroindustriales a terceros Importación y exportación de productos y subproductos relacionados precedentemente y proyectos de obra de infraestructura relacionados a sus objeto social. Virginia Codó autorizada en Escritura del 4/9/07

Abogada - Virgina Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 02/10/2007 Nº 99.127 v. 02/10/2007

DSC DESARROLLOS DIGITALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 344 del 26/9/07 Fº 856 Registro 2001, C.A.B.A. Socios: Martín Alejandro Enriquez, argentino, nacido el 20/6/76, soltero, DNI 25.282.472, CUIL 20-25282472-4, Productor de Medios, con domicilio en Migueletes 731 piso 6 depto. B, C.A.B.A.; Marcos Alberto Icardi, argentino, nacido el 17/7/75, soltero, DNI 24.628.874, CUIL 20-24628874-8, Licenciado en Comunicación, domiciliado en José Hernández 662, Lavallol, Prov. Bs. As.; Pablo Marcelo Jamilis, argentino, nacido el 31/12/66, casado, DNI 18.079.024, CUIL 20-18079024-2, Licenciado en Comunicación, domiciliado en Serrano 770 Planta Baja depto. 1, C.A.B.A; y Juan Manuel Llamosas, argentino, nacido el 22/3/76, soltero, DNI 23.705.571, CUIT 20-23705571-4, Diseñador Multimedia, domiciliado en Aguirre 218 piso 7 depto. A, C.A.BA. Duración: 99 años. Objeto. la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Servicios informaticos: La prestación de servicios teleinformáticos mediante la creación de portales interactivos, páginas, sitios y todos los medios disponibles existentes o a crearse en sistemas informáticos y teleinformáticas con o sin intervención de sonido e imágenes, de telecomunicaciones, Internet y análogos o similares, a fin de proveer información, publicidad, estudios de mercado, plataformas de comercio electrónico para transacciones comerciales, crear y operar bases de datos, intercambiar datos y todo tipo de información y en general la prestación de servicios entre personas físicas o jurídicas dentro del territorio nacional o en el exterior. Capital: $ 12.000. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Martín Alejandro Enriquez. Director suplente: Marcos Alberto Icardi. Sede social: Piedras 77 piso 9, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio especial de los directores: Piedras 77 piso 9, C.A.B.A. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc. 344 del 26/9/07 Fº 856 Registro 2001, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 002.

e. 02/10/2007 Nº 8149 v. 02/10/2007

ECOLECTORES DE LA CIUDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 925 del 25/9/2007, complementaria de la 811 del 27/8/2007, publicada por factura 65597 del 10/09/07, se designa nuevo directorio por renuncia de: José Esteban Lebón, Presidente y María Eugenia Gonzalez Williams, El nuevo directorio es: Presidente: María Eugenia Gonzalez Williams, Director Suplente: Ana Sabrina Favaro. Domicilio Especial en: Gallo 1606, Planta Baja, Depto. A Cap. Fed. Autorizado en Esc. 811 del 27/8/2007.

Autorizado – Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 27/09/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 32.

e. 02/10/2007 Nº 67.006 v. 02/10/2007

EDIBA LIBROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 29/5/07 y 17/8/07 y directorio del 17/8/07 modifico Objeto social: Edición, comercialización, distribución, transportar comprar, vender permutar acopiar transformar desarrollar importar exportar representar; consignar y/o distribuir por mayor y menor toda clase libros, revistas diarios periódicos y cualquier otro medio gráfico. Ser titular exclusivo de derechos de autor para la producción y comercialización libros de texto e infantiles y revistas sea los que produzcan y desarrollen Ediba SRL y Septiembre Grupo Editor SRL y/o terceros pudiendo asociarse con otros editores sean en la República Argentina como en cualquier otro pais del mundo, estando facultad a comprar, vender importar y/o exportar dichos textos, pudiendo contratar a terceros para producción edición, distribución comercialización, representación de los textos anteriormente citados Trasladó domicilio social a Av. Forest 579 Cap. Fed. Designó Presidente: Andrés Guillermo Delich-Vicepresidente: Gustavo Fabián Iaies, Director Titular: Viviana Martínez, Director Suplente: Adrían Edgardo Balajovksy todos ellos fijan domicilio especial en la sede social. Y reformó artículos 3 y 8 Estatuto social.- Autorizada en Acta del 29/5/07.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 02/10/2007 Nº 99.277 v. 02/10/2007

EDITORIAL SIRIO

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria Unánime 29-5-07, modifico Art. 7º, estatuto. Dr. Sergio Restivo, autorizado Acta Asamblea 29-5-07.

Abogado - Sergio Restivo

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 25/09/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 86.

e. 02/10/2007 Nº 8138 v. 02/10/2007

EMPRENDER ESPACIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1335 del 19/9/07. Socios: Juan Carlos Vazquez, argentino, nacido el 25/6/49, casado, LE Nº 7.866.479, comerciante, domiciliado en Victor Martinez 439, 5º piso, Capital Federal y Jose Pascual De Pascale, argentino, nacido el 1/1/54, DNI Nº 10.839.645, casado, arquitecto, domiciliado en San Jose de Calasanz 472, 7º piso, Capital Federal; 1) EMPRENDER ESPACIOS S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Bacacay 1780, 2º piso departamento E, Capital Federal; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante le construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al regimen de la Propiedad Horizontal y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales, inmobiliaria: por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediacion y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el regimen de la Propiedad Horizontal, urbanas, suburbanas y rurales y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización; Financiera: otorgar prestamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de creditos en general relacionados con las obras que emprenden, con cualquiera de las garantias previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso publico. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con titulo habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) $ 50.000;- 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 31/7 de cada año; 10) Presidente: Juan Carlos Vazquez; Director Suplente: Juan Angel Borasi, argentino, nacido el 10/7/74, casado, arquitecto, DNI Nº 23.957.266, domiciliado en Bacacay 1780, 2º piso, departamento E, Capital Federal, fijan domicilio especial en Bacacay 1780, 2º piso, departamento E, Capital Federal. Autorizado en escritura 1335 del 19/9/07.

Autorizado – Carlos A. Rodriguez

Certificación emitida por: Susana Marta Vigo. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 4054. Fecha: 25/09/2007. Nº Acta: 024. Libro Nº: 32.

e. 02/10/2007 Nº 99.197 v. 02/10/2007

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS RIOS DEL ESTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roxana Beatriz Vieyra, DNI: 18.609.099, 26/12/67 y Ale Carlos Enrique DNI: 29.739.174, 29/09/82 ambos: domicilio, Lomas de Zamora 764, Villa Celina, La Matanza, Pcia. de Bs. As. solteros, argentinos y comerciantes. 2) 28/9/07. 3) EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS RIOS DEL ESTE SA. 4) 99 años 5) A) Proyecto, direccion y ejecución de obras civiles e infraestructura publicas y/o privadas B) Operaciones inmobiliarias en general C) co copra y venta de materiales de construcción. 6) $ 90.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: Presidente o, vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Viyra Roxana Beatriz, Director Suplente Ale Carlos Enrique, ambos domicilio especial en sede. 10)31/08. 11) Sede Cuba 2726 1º piso Dto. "D" C. A. B. A. Vieyra Roxana Beatriz, autorizado en escritura 389 del 28-9-07, Registro 531, Vieyra Roxana Beatriz, autorizado en escritura 389 del 28-9-07, Registro 531.

Autorizado - Roxana Beatriz Vieyra

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 41.

e. 02/10/2007 Nº 99.458 v. 02/10/2007

ENVIROCONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) ENVIROCONSULT S.A.- 2) Escritura nº 226 del 25-09-07.- 3) Juan Ariel COROMINOLA, argentino, nacido el 19-02-81, comerciante, DNI 28.749.962, CUIT 20-28749962-1, soltero, con domicilio real y especial en San Fernando 970, Pilar, Pcia de Bs As; Emiliano Ruben COROMINOLA, argentino, nacido el 03-07-85, estudiante, DNI 31.695.558, CUIL 20-31695558-5, soltero, con domicilio real y especial en San Fernando 970, Pilar, Pcia de Bs As; y Rosa Ester Barboni, argentina, nacida el 27-01-54, Licenciada en Psicologia, DNI 11.248.318, CUIT 27-11248318-2, casada, con domicilio real y especial en San Fernando 970, Pilar, Pcia de Bs As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Realización y formulación de estudios, proyectos y obras de índole ambiental, encuestas, de factibilidad, de evaluación de eficiencia y eficacia en la asignación de recursos de control ambiental, de gestión ambiental, de planeamiento, estudios de auditoria ambiental y estudios de impacto ambiental. b) Servicios de consultoría y asesoramiento en proyectos de actuaciones con impactos ambientales y ecológicos. c) La adquisición y/o explotación de patentes de invención, de marcas de productos o servicios, de dibujos y diseños de utilidad industrial o comercial y todo otro derecho intelectual registrable, así como programas de computación y software relacionados con la gestión ambiental. Todas las actividades que asi lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-08 de cada año. 10) Paraná 39, piso 7º, departamento "D", C.A.B.A.- El primer directorio: Presidente: Rosa Ester Barboni; y Director Suplente: Ana Julia Mayo, argentina, nacida el 31-10-81, empleada, DNI 29.151.121, CUIL 27-29151121-5, soltera, con domicilio real y especial en Garcia de Cossio 7599, C.A.B.A. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 226 Folio 597 fecha 25-09-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 26/09/2007. Nº Acta: 074. Libro Nº: 26.

e. 02/10/2007 Nº 99.142 v. 02/10/2007

ESTUDIOS BAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 1 Estela Cecilia CAPUS, argentina, soltera, nacida el 25/08/1947, medica, D.N.I: 3.600.285, domiciliada en Avenida Rivadavia 3866, Piso 1, Ciudad de Buenos Aires. II. María Irma ZALAZAR, argentina, soltera, D.N.I: 2.927.790, nacida el 21/06/1936, dibujante, con domicilio en Avenida Rivadavia 3866, Piso 1, Ciudad de Buenos Aires .2) Instrumento público del 07/09/2007. 3) ESTUDIOS BAIRES S.A. 4) Avenida Congreso 2074, Piso 6, Oficina 13, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: A) Explotación del espectáculo en todas sus formas, ya sea mediante la edición, producción, preparación, montaje, puesta en escena, doblaje, traducción, adaptación, comercialización, distribución, importación, exportación, de obras de teatro, radio, televisión, cine, varieté, fotonovelas, así como su edición grabación por todos los medios conocidos o a conocerse de reproducción masiva; B) Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal necesarias para el desempeño de las actividades societarias; c) Aportes de capitales en dinero o en especies en sociedades por acciones, o a particulares para toda clase de operaciones vinculadas con el objeto de la sociedad. 6) 99 años 7) $20.000 8) Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura, PRESIDENTE: Alina María Ramos Cabrera; DIRECTOR SUPLENTE: Liria María Carral; domicilio especial Directores: Avenida Congreso 2074, piso 6, Oficina 13, Ciudad de Buenos Aires 9) A cargo del presidente del Directorio. 10) 31/12. Autorizada en el instrumento público del 07/09/2007: María Valeria Bichutte. Abogada.

Abogada - María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2007. Tomo: 90. Folio: 236.

e. 02/10/2007 Nº 99.211 v. 02/10/2007

FARMING TRUST

SOCIEDAD ANONIMA

"FARMING TRUST S.A." Fecha de constitución: 18/09/07 Escritura 351 Socios: Mauricio Roberto Maffia, argentino, 17/02/1966, casado, empleado, DNI 17.755.395, domiciliado en la calle 41 número 1433, partido de La Plata, Ju-

risdicción de la provincia de Buenos Aires, Claudia Ines Arzuaga, 16/12/1963, soltera, docente, DNI 16.564.426, domiciliada en Mitre numero 729, Pehuajó, provincia de Buenos Aires, Denominación: "FARMING TRUST S.A." Domicilio: Sede Social: Avenida Rivadavia 1157, piso 5º departamento "A" de C.A.B.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios: Administrar carteras de inversión; administrar y dispone, en caracter de fiduciario, los derechos y/o bienes y/o recursos de cualquier naturaleza que compongan los fideicomisos y/o fondos fiduciarios para distintos objetos y finalidades, a tales fines, actuará como fiduciaria en los términos de la Ley Nacional 24.441 y modificatorias y reglamentarias, quedando facultada a actuar en tal caracteres toda clase de fideicomisos, incluyendo a modo enunciativo y sin que implique limitación de naturaleza alguna, a cualquier tipo de fideicomisos publicas y privados, no financieros, de empresa, agropecuarios, inmobiliarios, convencionales, traslativos, fideicomisos de garantía, para programas de propiedad participada, de administración, de inversión, y de todo otro tipo de fideicomisos o servicios fiduciarios, de custodia de valores y bienes de terceros en general, mandatos y representaciones. La sociedad pudra solicitar su inscripción e inscribirse, en el o los registros que correspondieren, como fiduciario financiero o no financiero, organizar jurídica y administrativamente consorcios de inversores para el desarrollo de los proyectos promovido; tramitar ante instituciones financieras nacionales e internacionales, créditos, avales y participaciones para los proyectos a desarrollar; gestionar ante los organismos gubernamentales competentes la obtención de beneficios para el desarrollo de proyectos y en general toda operación financiera que esté relacionada con el objeto descripto en el presenta apartado, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso publico; constituir sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas, agrupamientos de colaboración, realizar fusiones o cualquier combinación y comunidad de intereses con otras personas jurídicas a fisicas, domiciliadas en el país o extranjero. Importación y exportación: Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5º del Libro II, Titulo X del Código de Comercio. Toda actividad que en razón de la materia esta reservada a profesionales con titulos habilitante, será realizada con intervención de los mismos, y de acuerdo a las normas vigentes. Capital: $50.000. Plazo: 99 años desde su inscripción Cierre del Ejercicio: 30/09 de cada año. Representación Legal: Presidente. Directorio: integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura conforme artículo 284 ley 19550. Composición del Directorio: Presidente: Mauricio Roberto Maffia Director Suplente: Claudia Ines Arzuaga ambos con domicilio especial: Avenida Rivadavia 1157 piso 5º departamento "A" C.A.B.A. Firma Escribano Ricardo N. Sandler. Autorizado por escritura 351 del 18/09/07.

Escribano - Ricardo N. Sandler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/09/2007. Número: 070925458888/D. Matrícula Profesional Nº: 3262.

e. 02/10/2007 Nº 67.057 v. 02/10/2007

FLARGENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas del 31 de Agosto de 2006, se resolvió la modificación del artículo 9º del Estatuto Social, en los siguientes términos: "ARTICULO 9: Los Directores darán en garantía del buen desempeño de su mandato la suma de pesos diez mil ($10.000) en efectivo o su equivalente en moneda extranjera o en títulos del Estado Argentino, nacional, provincial o municipal. La garantía deberá efectuarse al asumir sus funciones y se efectivizará mediante depósito en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad o mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. La garantía será reintegrada una vez aprobada su gestión y dentro de un plazo no inferior a los tres (3) años contados desde el cese de sus funciones" Asimismo, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 12 de Enero de 2007, se fijo en 9 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, designándose a los nuevos miembros del Directorio. Mediante Resolución de Directorio de fecha 5 de Febrero de 2007, se distribuyeron los cargos conforme el siguiente detalle: Presidente: Carlos Alfredo José Grimaldi; Vicepresidente: Ricardo José Altube; Directores Titulares: Jose Luis Carrone, Eduardo Jorge Carrone, Jorge María Kawaguchi, Margatita Perla Esterman, Gerardo Francisco Maioli, Jaime Arias y Santiago Mabres; y Director Suplente: Silvina Graciela Fernández Cappi; quienes han aceptado los cargos para los que fueran designados, fijando todos ellos domicilio especial en Encarnación Ezcurra 365, Capital Federal. Delfina Garrós Calvo - Letrada Predictaminante Autorizada por Acta de Directorio Nº 111 del 29.08.07, 7pasada a Fs. 37 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, Rubricado el 08.05.03, Nº 33361-03.

Abogada - Delfina Garros Calvo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2007. Tomo: 78. Folio: 766.

e. 02/10/2007 Nº 99.191 v. 02/10/2007

GENTE DEL SUR HOSTEL BOUTIQUE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sonia Raquel Vicente 30/4/58 D.N.I. 12.326.282 viuda Lic. En Trabajo social con domicilio real Av. Corrientes 4063 piso 8 Dpto. 26 CABA y Gabriela Irene Delgado 9/11/58 D.N.I. 13.031.443 DIVORCIADA Profesora Educación Inicial con domicilio real José Mármol 40 Planta Baja CABA y Héctor Tau 4/9/65 D.N.I 17.486.727 casado Visitador médico con domicilio real Juan B. Justo 2316 Olivos Prov. Bs. As. Todos argentinos con domicilio especial en la Sede Social 2) 20/9/07 4) Av. Belgrano 342 piso 1 Dpto. 16 CABA 5) Explotación integral de hoteles 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Gabriela Irene Delgado Suplente Sonia Raquel Vicente 10) 31/8 Autorizado en Acta Constitutiva del 20/9/07.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 02/10/2007 Nº 99.135 v. 02/10/2007

GRUPO LITORAL SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/8/07 se constituyó la sociedad. Socios: Marikena Guadalupe RISSO, 13/10/74, soltera, D.N.I. 24.081.281, Jorgelina Guadalupe CARDO, 7/10/44, casada, D.N.I. 4.663.855, ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en Patricio Cullen 6421, Santa Fe Capital, Provincia de Santa Fe; plazo: 99 años; Objeto: Importación y exportación de automóviles, partes y autopartes relacionadas a los automóviles de competición, alquiler de autos y predios de competición, consultoría técnica, asistencia v supervisión de depor-motor, desarrollo, fabricación, compra y alquiler de elementos de competicion, publicidad escrita, radial y televisiva de autos de competicion, carteleras de circuitos, rutas y boxes. toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos; Capital: $ 30.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Marikena Guadalupe RISSO. Director Suplente: Jorgelina Guadalupe CARDO, ambas con domicilio especial en la sede social; Sede: Isabel La Católica Nº 136, 3º Piso, Departamento "D'', Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 1025 del 29/8/07 ante el registro 1215.

Abogado - Gerardo D.- Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 02/10/2007 Nº 99.202 v. 02/10/2007

GUENECHEN S.A. FORESTAL Y AGROPECUARIA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 10/7/207 resolvió aumentar el capital a $ 2.946.516, reformando los arts 4º y 8º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1921 del 18/9/07 pasada al folio 10181 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 25/09/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 039.

e. 02/10/2007 Nº 8140 v. 02/10/2007

HAFELE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/08/07 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 3.000.000 a la suma de $ 6.589.168, por capitalización de la cuenta Ajuste del Capital y de la suma de $ 6.589.168 a la suma de $ 15.589.168, modificar el artículo cuarto del estatuto social referente a la composición del capital social y el artículo noveno referente a la garantía que deben prestar los directores de la sociedad. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/09/07 se resolvió rectificar el monto del aumento de capital resolviéndose aumentar el capital social de la suma de $ 6.589.168 a la suma de $ 14.589.168 y modificar el artículo cuarto del estatuto social referente a la composición del capital social. Verónica L. Zeppa, autorizada por Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/08/07 y 03/09/07.

Abogada - Verónica Lorena Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2007. Tomo: 86. Folio: 155.

e. 02/10/2007 Nº 99.238 v. 02/10/2007

ISP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 24.9.1990, Nº 6788, Lº 108, Tº A de Sociedades por Acciones ISP ARGENTINA S.A. transformación y cambio de denominación a ISP ARGENTINA S.R.L. Comunica a los fines del art. 77 inc. 4º LSC que a) en Asamblea del 31.7.2007 aprobó su transformación en sociedad de responsabilidad limitada; b) instrumento privado del 28.9.2007; c) denominación social anterior: ISP Argentina S.A., denominación social adoptada: ISP Argentina S.R.L.; d) no se retira ni se incorpora ningún socio; e) capital social: $ 4.191.286 dividido en 4.191.286 cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto; f) administración: Gerencia, de 2 a 5 miembros titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios; g) representación legal: Presidente o al Vicepresidente, o cualquier otro miembro de la Gerencia; h) gerentes: Gerencia: Presidente: Stephen R. Olsen, Vicepresidente: Emilio Beccar Varela y Gerente Titular: Ricardo Vicente Seeber y Gerente Suplente: Horacio Esteban Beccar Varela. El Gerente Titular Stephen R. Olsen constituye domicilio especial Avenida Córdoba 679, 5º A, C.A. de Bs. As. y los restantes Gerentes Titulares y Suplente en Cerrito 740, Piso 16, C.A. Bs. As. y, trasladó la sede social a Avenida Córdoba 679, 5º A, C.A. de Bs. As. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 31.7.2007.

Abogada – María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 02/10/2007 Nº 99.407 v. 02/10/2007

JORDEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 7/9/07 Reelige Presidente Barbero Jorge Antonio y Suplente Torquati Griselda Andrea. La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Av. Congreso 2395 piso 5 Dpto. 12 C.A.B.A. Reforma art. 1º cambiando la denominación por EL TRACUSU S.A. y art. 3º Agropecuaria mediante la explotación integral agrícola ganadera en campos propios o de terceros o arrendados a terceros La comercialización de productos obtenidos de la explotación agrícola ganadera Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 7/9/07.

Abogado – Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 02/10/2007 Nº 99.132 v. 02/10/2007

LA VARZEA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/09/07 se resolvió aumentar el Capital Social de la suma de $12.095.320 a la suma de $13.029.820 y reformar el artículo CUARTO del Estatuto Social. Abogada autorizada por acta de Asamblea Nº 6 de fecha 27/09/07.

Abogada – María Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2007. Tomo: 89. Folio: 571.

e. 02/10/2007 Nº 99.208 v. 02/10/2007

LA ZULEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea de 13/12/06 socios ACUERDAN: Trasladar sede social a la Ciudad de Buenos Aires y modificar Art. 1 estatuto social: ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de "LA ZULEMA S.A.", queda constituida una sociedad anónima, domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación, dentro o fuera del país.- Escribana María Teresa GRIECO autorizada por escritura de fecha 13/06/07 del registro 1808 a mi cargo.

Escribana – María Teresa Grieco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2007. Número: 070927463206/3. Matrícula Profesional Nº: 4249.

e. 02/10/2007 Nº 67.935 v. 02/10/2007

LEGUIZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 907 del 18/9/2007, Luisa del Valle LEGUIZAMON, argentina, viuda, 19/01/35, comerciante, LC.1.396.393 y María SULURIAN, siria, viuda, 01/06/27, comerciante, ambas domiciliadas en Honorio Pueyrredón 1115 Cap. Fed. 1) LEGUIZA S.A. 2) 99 años, 3) Compra venta de insumos, equipos y muebles para computación e informática, asesoramiento, logistica, marketing y servicio técnico, siempre relacionados con el objeto. 4) $ 12.000.- 5) de 1 a 5 por 3 ejercicios. 6) 30/7. Presidente: Luisa del Valle Leguizamon Director Suplente: María Sulurian, Sede Social: Bulnes 1455 Cap. Fed. Domicilio Especial Honorio Pueyrredón 1115 Cap. Fed. Autorizado en Esc. 907 del 18/9/2007.

Autorizado – Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 32.

e. 02/10/2007 Nº 67.005 v. 02/10/2007

MARIO DANIEL OSCAR TENENBAUM

SOCIEDAD ANONIMA

ADECUACIÓN RESOLUCIÓN I.G.J. 12/03 - 16/7/07. 1) JULIA ESTHER GUBER DE TENENBAUM, 12/6/31, L.C. 3383503, AMA DE CASA, Y MANUEL MALKIEL TENENBAUM, 5/6/29, D.N.I. 6272479, EMPRESARIO, AMBOS ARGENTINOS, CASADOS, MONTEVIDEO 1740 5º PISO UNIDAD A C.A.B.A. 2) CONTINUADORA DE LA CONSTITUIDA EN REPÚBLICA DE LIBERIA, INSTRUMENTO NOTARIAL DEL 10/11/89 INSCRIPCIÓN: Nº C 60696, 3) 99 AÑOS 4) OBJETO REALIZAR POR CUENTA PROPIA, DE TERCEROS O ASOCIADA, EN CUALQUIER PARTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA O EN EL EXTERIOR, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS MEDIANTE LA COMPRA, VENTA, CONSTRUCCIÓN, REFACCIÓN, LOCACIÓN, EXPLOTACIÓN DE INMUEBLES 5) $ 57000.- 6) 31/12 7) PRESIDENTE: MANUEL MALKIEL TENENBAUM, DIRECTOR SUPLENTE: JULIA ESTHER GUBER DE TENENBAUM, 8) SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES: MONTEVIDEO 1740 5º PISO UNI-

DAD A C.A.B.A - AUTORIZACION EN ESCRITURA PÚBLICA DEL 16/7/07, Nº 117, ESCRIBANA RUDOY DE IMAR.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 02/10/2007 Nº 99.168 v. 02/10/2007

MARMOLES ANTON

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Escritura del 27/09/07 Se protocolizó el Acta del 25/09/07 Renuncian a sus cargos de Presidente: Jorge Antokolec; Vicepresidente: Miguel A. PALLARES.- Se designa nuevo Directorio: Presidente: David ANTOKOLEC; director suplente: Erica ANTOKOLEC ambos como domicilio especial en Tucumán 1538, Piso 4º Departamento D Cap. Fed. y se modifica el Artículo 9º del contrato Social.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 703 DEL 27/09/07 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.

Certificación emitida por: Eduardo A. Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 86.

e. 02/10/2007 Nº 8148 v. 02/10/2007

MCFIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/8/07 2) MCFIL S.A 3) Damián Leonardo NIEDERMAIER, D.N.I 20.965.008, 08/10/69, SOLTERO, Domicilio Real y Especial en calle Senillosa 1015, Piso 1º, Departamento "A"; Francisco Gualterio NIEDERMAIER, L.E. 4.393.3999, 29/12/41, casado, domicilio Real y Especial en Corvalan 1741; Ambos argentinos, comerciantes y de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la fabricación, importación, exportación, comercialización, instalación y asistencia técnica de todo tipo de equipos, maquinarias, accesorios y repuestos para filtrados, depuradores, purificadores de líquidos o gases, ya sean de uso industrial o domestico. 5) AVENIDA TRIUNVIRATO 3194 (C1427AAR) CAPITAL FEDERAL 6) 99 años 7) $ 20.000 8) $ 5.000 9) Cierre 31/08 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Damián Leonardo NIEDERMAIER; Director Suplente: Francisco Gualterio NIEDERMAIER. Autorización en escritura Nº 309 Folio 803, Registro Nº 1025, Escribana Laura Matilde Puentes, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 02/10/2007 Nº 99.160 v. 02/10/2007

MEDIAFUSION DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Número de Registro: 20774 del libro 33, de sociedades por acciones. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de abril de 2007 se resolvió reducir el capital en la suma de $ 27.913.- Capital Anterior: $ 50.000.- Capital Posterior a la reducción: $ 22.087.-, quedando representado por 22.087 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Se reforma el artículo cuarto del estatuto a los efectos de reflejar la reducción del Capital. Diego A. Boltri Tº 81 Fº 235. Autorizado por acta de Asamblea del 27 de Abril de 2007.

Abogado – Diego Alfredo Boltri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 87. Folio: 235.

e. 02/10/2007 Nº 99.141 v. 02/10/2007

MINERA TRITON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea extraordinaria y unánime de accionistas del 20/09/07 resolvió aumentar su capital social de $ 6.012.000 a $ 75.275.764 y reformar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. Autorizado especial por acta de asamblea de accionistas del 20/09/07.

Autorizado Especial/Abogado – Matías Francisco Argarate

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 81. Folio: 221.

e. 02/10/2007 Nº 99.436 v. 02/10/2007

MODULOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 7/9/07. Socios: Isaias José BRONCANO, argentino, soltero, nacido el 29/8/86, comerciante, DNI 34216639 y Sergio Gabriel RAMIREZ, argentino, soltero, nacido el 29/1/83, comerciante, DNI 30027597, ambos domiciliados en Moldes 2634, CABA. Domicilio: Moldes 2634, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Toda aquella conexa o vinculada con las artes gráficas e imprenta, incluyendo en éstas composición gráfica, diagramación, armado, corrección, y diseños de originales, edición e impresión de todo tipo de libros, revistas, folletos y publicaciones periódicas, sean o no científicas; películas o fotocromías, fotografía y diseño publicitario. b) Creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento. c) Publicidad de todo género, ya sea por radio, canales de televisión, cinematógrafos, diarios, revistas o vía pública, o cualquier otro medio apto a ese fin; comercialización mediante la compraventa, consignación, representación de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, así como de redes de computación relacionadas con la publicidad; d) agencia de publicidad integral, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, realizar programas de televisión y de radio; la explotación de espacios publicitarios, la prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad; actuar como consultora de compra, estudio de mercados y sus evaluaciones de ofertas; prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios. Las actividades que lo requieran, serán realizadas por Profesionales Habilitados. Capital: $ 20000. Administracion: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/4. Presidente: Isaias José BRONCANO y Suplente: Sergio Gabriel RAMIREZ, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura 192 del 7/9/07, Reg. 840, Cap. Fed.

Escribano – Enrique Oscar Soler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2007. Número: 070926462306/1.

e. 02/10/2007 Nº 99.249 v. 02/10/2007

QUAMED

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 89 del 25-9-2007, Registro 1974, CABA, Socios: Ricardo CANEVARI, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 17-4-1957, DNI 13.232.454, domicilio Pedro Eugenio Aramburu 834, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Astrid Ivonne COSTA ELLIOT, empresaria, nacida el 23-3-1965, DNI 17.595.206, domicilio Joaquin V. González 1865 Departamento 4, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, ambos, argentinos, divorciados. Denominación: "QUAMED S.A." Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: comercialización de servicios de salud y actividades conexas, tales como explotación de empresas de medicina prepaga, prestación en el país del servicio de transporte de personas en ambulancias o vehículos especiales, emergencias medicas, incluyendo el traslado de óbitos y servicios de sepelio, internación domiciliaria, visitas medicas, ya sea con medios propios o subcontratando el servicio de terceros, pudiendo constituir y ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y asesoramiento relacionados con su objeto. Siempre que las actividades así lo requieran, serán ejercidas exclusivamente por profesionales con el título habilitante correspondiente. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, así como intervenir en licitaciones públicas o privadas. Plazo 99 años. Capital $ 12.000. Domicilio: Viamonte número 723, piso 6º CABA, donde constituyen domicilio especial los directores: Presidente: Astrid Ivonne COSTA ELLIOT; Director Suplente Ricardo CANEVARI; Administración: 1 a 3 directores designados por asamblea, 2 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de su ausencia o impedimento Cierre ejercicio: 31-07. Firmante Presidente por escritura 89 del 25/9/07.

Presidente – Astrid Ivonne Costa Elliot

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 8 a mi cargo.

e. 02/10/2007 Nº 67.083 v. 02/10/2007

QUIMICA MONTE GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 1703056 -Inscripto en IGJ el 16/01/2002 Nº 502, Libro 16 tomo de sociedades por acciones. Se comunica que por la Asamblea General Extraordinaria Nº 10 del 20/03/2007 que resolvió en asamblea unánime por existir un quórum del 100% del capital y por unanimidad de votos: 1) Elevar el Capital Social a la suma de $ 750.000,00.- (setecientos cincuenta mil pesos) mediante emisión de 7380 acciones ordinarias nominativas no endosables con un voto cada una y de cien pesos valor nominal cada una. 2) El articulo 4 del Estatuto Social se modificó por el siguiente texto: "ARTICULO CUARTO: El Capital es de setecientos cincuenta mil pesos, representados por 7.500 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de cien pesos cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19550. Todo aumento de capital podrá ser elevado a escritura pública, si el impuesto de sellos no hubiese sido pagado previamente." 3) El articulo 5 del Estatuto Social se modificó por el siguiente texto: "ARTICULO QUINTO: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias o reconocerles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad.". 4) El articulo 6 del Estatuto Social se modificó por el siguiente texto: "ARTICULO SEXTO: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 y 212 de la Ley 19550 y lo establecido en el artículo 1º del Derecho 83/86 reglamentario de la Ley 23299. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Las acciones ordinarias de voto plural, podrán conferir hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas, pero sólo tendrán derecho a un voto en los casos previstos en los artículos 244 y 284 de la ley 19.550. Las acciones preferidas darán derecho, a un voto por acción pudiendo emitirse sin ese derecho, respetándose en este último caso las excepciones contempladas por el artículo 217 de la ley 19.550. La Asamblea de Accionistas fijará las características de las acciones a emitir y determinará la forma y condiciones de pago, pudiendo delegar en el Directorio la época de las emisiones." 5) Para realizar el canje de acciones se decidió convocar a los señores accionistas a partir del día 1 de abril de 2007, quienes podrán presentarse en la sede social, en el horario de 10 a 15 horas munidos de las acciones de las que son titulares para su destrucción y su canje por acciones representativas del capital social en los casos que las acciones estén integradas y por certificados provisorios en el caso que no se encuentren totalmente integradas. Pedro Pugliese, DNI 4.277.208, Presidente, electo el día 31 de Mayo de 2006 por Acta de Directorio Nº 32.

Certificación emitida por: A. C. Fernández Sáenz (h.). Nº Registro: 117. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 36.

e. 02/10/2007 Nº 67.946 v. 02/10/2007

RAICES URBANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Jaime koffman, 16-6-27, viudo, Contador Público, DNI. 4225223, Avenida Leandro N. Alem 1002, piso 6; Carlos Martín CASTELLI ROVIRA, 4-4-77, soltero, comerciante, DNI. 25940054, Santo Domingo 2468, ambos argentinos de Cap . Fed. 2) 99 años. 3) CONSTRUCTORA: Dirección, administración, construcción, refacción, demolición, ejecución de proyectos y obras civiles, edificios, incluso en Propiedad Horizontal, y todo tipo de construcciones sean públicas o privadas. INMOBILIARIA. Compra, venta, administración, arrendamiento, fraccionamiento de inmuebles, establecimientos rurales, Loteos y edificios, incluso en propiedad horizontal. FINANCIERA: otorgar y/o recibir préstamos con garantía o sin ella a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operariones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, inversión de capitales de bienes muebles, inmuebles, títulos, cuotas partes, todas relacionadas con su objeto. 4) $ 200.000.-8) Dirección y Administración a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 11) Cierra el 31-8 de cada año. Presidente: Carlos Martín CASTELLI ROVIRA, Director Suplente: Jaime KOFFMAN Domicilio especial en Sede social: Santo Domingo 2468, C.A.B.A. Autorizada: Escr. 465, del 21-09-07, Reg.412.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2007. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 02/10/2007 Nº 99.368 v. 02/10/2007

REYMA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Armando GARCIA, 56 años, divorciado, comerciante, D.N.I. 8.511.280, domicilio Vallejos 4260; y Emmanuel GARCIA OZAN, 25 años, soltero, empleado, D.N.I. 29.129.983, domicilio 11 de Septiembre 2140, Piso 4º, Departamento "I"; ambos argentinos y de Capital Federal.- 2) Constitución: 28/09/07.- 3) Domicilio: Avenida Rivadavia 1157, Piso 5º, Oficina "A", Capital Federal.- 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, comisión, consignación, distribución. alquiler, arrendamiento y cualquier otra forma de comercialización de maquinarias para la construcción vial, civil, industrial y para la actividad minera, maquinarias agrícolas de todo tipo y de maquinarias en general, incluyendo plantas para la elaboración de hormigón, para concreto asfáltico, rodillos para compactación, maquinarias para la construcción, grúas torre, hidráulicas sobre camión y de cualquier otro tipo, montacargas, herramientas y accesorios para cada una de ellas.- Servicios: Reparación, auxilio, mantenimiento de maquinarias, herramientas, componentes y accesorios relacionados con el objeto social; ejecución de tareas y/o trabajos en obras viales, civiles, industriales.- Licitaciones: Intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 300.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Armando GARCIA; Director Titular: Emmanuel GARCIA OZAN; y Directores Suplentes: Pablo Guillermo QUIROS y Xiutian SHI; quienes constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 1157, Piso 5º, Oficina "A",

Capital Federal.- 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de septiembre de cada año.- La autorización surge de la escritura 235, del 28/09/07, Folio 609, Registro 205 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matricula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2007. Número: 071001468354/4. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 02/10/2007 Nº 67.198 v. 02/10/2007

RIVADAVIA 5353

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 29/5/1985, ratificada por asamblea del 3/5/2007 se aumentó el capital social de $ argentinos 100.000.- (hoy $ 0,01) a $ argentinos 100.000.000.- (hoy $ 10.-) por aportes en efectivo y se modificó el artículo 4º. Firmado: Marcelo Fabián Miere, autorizado por asamblea del 3/5/2007.

Abogado – Marcelo F. Miere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 35. Folio: 934.

e. 02/10/2007 Nº 99.204 v. 02/10/2007

ROTASA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 4-11-05 y 14-11-05 se designó Director Titular a Luis DI MENNA y Director Suplente a Gustavo DI MENNA; ambos con domicilio especial en Quesada 4112, 8º piso, departamento A, Cap. Fed.; donde además, se fijó la nueva Sede Social. Se aumentó el Capital de $ 70.000 a $ 158.985; se adecuó la Garantía del Directorio y se modificaron en consecuencia Artículos 4º y 9º del Estatuto. Autorizada por Acto privado del 26-9-07.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 02/10/2007 Nº 99.183 v. 02/10/2007

RURAL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea de fecha 25/09/07, se resolvió aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 33.928.526, modificando consecuentemente el artículo cuarto del estatuto social. Autorizada por acta de asamblea de fecha 25/09/04.

Abogada – Patricia Gonzalez Presedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 54. Folio: 275.

e. 02/10/2007 Nº 99.155 v. 02/10/2007

SALES SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 12/5/1998, Nº 2163, Lº 1, de Sociedades por acciones. Por actas de asambleas de fechas 25/11/05 y 10/5/06 y acta de directorio de fecha 25/11/05, se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 1.928.000 a 12.500.000, reformando el Art. 4º del estatuto; b) Establecer la duración del directorio en 3 ejercicios, reformando el Art. 6º del estatuto; c) Designar nuevos directores y distribuir los cargos: Presidente: Armando AMASANTI y Director Suplente: CELINA GIMENEZ DIXON. Ambos con domicilio especial en Balcarce Nº 548, Piso 1º, Cap. Fed. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari DNI 20.752.467 por escritura Nº 597, Fº 1733, Registro 614, Cap. Fed.

Escribano – Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2007. Número: 070926461834/5. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 02/10/2007 Nº 67.897 v. 02/10/2007

SERVICIOS Y SISTEMAS POST-VENTA

SOCIEDAD ANONIMA

Luis Angel FERREYRA, casado, contador público, DNI.12274232, Corrientes 1437, Quilmes, PRESIDENTE, Leonardo Carlos VALSECHE, soltero, licenciado en sistemas, DNI. 28649596, Corrientes 1459, Quilmes, SUPLENTE, ambos de Prov. Bs. As, argentinos, mayores, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Pasaje Carabelas 267, CABA. 1- 99 años. 2- comercialización de servicios de reparación de electrodomésticos, reparación, mantenimiento de todo tipo de software y hardware, nuevos o usados, así como también de todos los componentes, repuestos e insumos de todo tipo de computadoras, ordenadores, servidores, impresoras, faxes, telefonía, redes de voz y datos y toda infraestructura relacionada, sea a nivel personal, comercial, industrial o científico, para lo cual está facultada para celebrar contratos de otorgamiento de garantía, y contratar coberturas de seguros que garanticen el cumplimiento del objeto. Almacenamiento, mantenimiento y consultoría incluyendo el de páginas web, correo electrónico y todo tipo de servicio relacionado con Internet, World, Wide, Wed. Consultoría en mejoras de procesos de negocio basándose en la tecnología. Implementación de productos informáticos incluyendo su instalación y mantenimiento. Participar, coordinar, concurrir, brindar, y colaborar directa o indirectamente con cursos de capacitación, charlas, informes, publicaciones y todo otro tipo de expresión pública o privada relacionada directa o indirectamente con actividades descriptas en el presente. Explotación de todo tipo de Concesiones, patentes, marcas, permisos, representaciones, agencias, mandatos, comisiones, con el fin de desarrollar actividades relacionadas a las descriptas en el presente. Realizar operaciones financieras a efectos de constituir, participar o aportar capitales a personas, sociedades existentes o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, bajo las condiciones que estime convenientes con o sin garantía real o personal. No desarrollará actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el ahorro público. 3- $ 12.000. 4- uno a diez por tres ejercicios Prescinde Sindicatura. 5- 31.12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 258 del 14-08-07. Registro 21. Morón, Prov. Bs. As.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 41.

e. 02/10/2007 Nº 8128 v. 02/10/2007

SUMECA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15-12-06 se resolvió aumentar el capital social de $ 400.000 a $ 1.300.000, y reformar el art. 4º del Estatuto Social. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio del 16-12-06.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 02/10/2007 Nº 99.181 v. 02/10/2007

TECNOSEEDS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituída por escritura 186 de fecha 13/09/2007 Registro 160 de Cap. Fed. Socios: Asociados Don Mario Sociedad Anónima continuadora de Asociados Don Mario Sociedad de Responsabilidad Limitada" con sede social en Lavalle 1527, Piso 11º, Oficina "44", Cap. Fed. y CUIT 30-61627590-5, inscripta el 17/01/97 con el nro. 662, Libro 120, de Sociedades Anónimas en la Inspección Genera de Justicia; y Seedco Sociedad Anónima con sede social en Chile 2075, Planta Baja, Cap.Fed. y CUIT 30-70786415-6, inscripta el 24/12/2001 con el nro. 17431 del Libro 16 de Sociedades por Acciones en la Inspección General de Justicia. Sede: 25 de Mayo 555, Piso 1º Oficina "44", Cap. Fed. Capital: $ 100.000.- Objeto: a) construcción, en predios propios o de terceros, por si o contratando a terceros, de plantas de secado de semillas, granos y espigas; b) la explotación por si misma o por terceros, de las plantas construidas; c) la producción y comercialización de cualquier clase de semilla; la explotación en todas sus formas de la producción agrícola y/o explotaciones granjeras, incluso como proveedora del Estado; d) la prestación y comercialización por si y/o a través de terceros, con personal propio o no, de servicios agropecuarios y de asesoramiento agropecuario; e) el procesamiento de producción agropecuaria, el acondicionamiento de granos, la importación y/o exportación de explotación comercial y distribución de productos agropecuarios, agroquímicos, insumos agropecuarios, máquinas e implementos agrícolas, ganaderos e industriales, en forma directa o indirecta, por medio de representantes, o en representación de terceros; y f) el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, para la producción agropecuaria. Administración: 2 a 4. Presidente: Guillermo Arturo SIMONE, argentino, 13/4/59, casado en 1ras. nupcias con Paula Adan, DNI 13.211.899, CUIT 20-13211899-0, ingeniero agrónomo, Juncal 1855, Planta Baja, Dpto. "A" y domicilio especial en Juncal 1855, Planta Baja "A", Cap. Fed. Vicepresidente: Carlos Javier FERRARO, argentino, 5/5/63, casado en 1ras. con Silvina Mara Bertani, DNI 16.387.020, CUIT 20-16387020-8, contador, Olavarría 923, Chacabuco, Pcia. de Bs. As. y domicilio especial en Lavalle 1527, Piso 11º Of. "44", Cap. Fed. Directores Suplentes: Ignacio María ROSASCO ODRIOZOLA, argentino, 22/4/61, DNI 14.610.626, CUIT 23-14610626-9, casado, ingeniero agrónomo, Henrich 399, Pergamino, Pcia. de Bs. As. y domicilio especial en Lavalle 1527, Piso 11º, Of. "44"; y Leonardo SIMONE, argentino, 15/12/57, casado en 1ras. con María Alejandra Cao, DNI 13.213.059, CUIL 20-13213059-1, arquitecto, Juncal 1855, Planta Baja, Dpto. "A", y domicilio especial en Juncal 1855, Planta Baja "A", Cap. Fed. Duración 3 ejercicios. Duración: 99 años. Representación Legal: Presidente y un director titular de la otra clase de acciones en forma conjunta. Sindicatura: Prescinde. Ejerc. Social: 31/03. Marcelo Aníbal Loprete apoderado según esc. 186, Folio 650 del 13/9/2007, Esc. Osvaldo Solari Costa, Registro 160 de Cap. Fed.

Apoderado – Marcelo Aníbal Loprete

Certificación emitida por: Osvaldo N. Solari Costa. Nº Registro: 160. Nº Matrícula: 2882. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 25.

e. 02/10/2007 Nº 99.196 v. 02/10/2007

TECNOTRACK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28-09-2007, Esc. Torterola, Fº 379, Registro 1204, se constituyó TECNOTRACK S.A. Socios: Reynaldo Roberto MAQUES, empresario, argentino, casado, 07-07-1960, D.N.I. 14.116.187, domiciliado en Av. Rivadavia 5911 4º Piso dpto. "D", Cap. Fed. y Roberto Isaac JAGODNIK, empresario, argentino, casado, 19-08-1949, L.E. 8.007.148, domiciliado en la calle Teodoro García 2.106 12º Piso dpto. "B", Cap. Fed., Domicilio especial de los socios: Av. Rivadavia 5911 4º Piso dpto. "D", Cap. Fed. y Teodoro García 2.106 12º Piso dpto. "B", Cap. Fed., respectivamente. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, vinculada directa o indirectamente en cualquier lugar de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Fabricación: Construcción, diseño e instalación de equipos eléctricos, sistemas de automatización, controles eléctricos. Construcción: Montajes e instalaciones electromecánicas industriales y ferroviarias, señalización ferroviarias y vial. Distribución y control de energía. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados directa o indirectamente con su objeto. Capital: $ 50.000 representado por 50.000 acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una. Plazo: 99 años. Sede: Florida 833 Piso 1º Of "116" Cap. Fed. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y máximo de diez con mandato por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso. Presidente: Roberto Isaac Jagodnik. Vicepresidente: Reynaldo Roberto Maques. Directora Suplente: Liliana Leonor Leiman, argentina, psicóloga, casada, 22-01-1954, D.N.I. 11.371.182, domicilio real y especial: calle Teodoro García 2.106 12º Piso dpto. "B", Cap. Fed. quien aceptó el cargo para el cual fue nombrada. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de agosto. Autorizante-Autorizada: Esc. Torterola por escritura Nº 168 del 28-09-2007. Registro 1204.

Escribana - Ana M. Torterola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/10/2007. Número: 071001468708/0. Matrícula Profesional Nº: 2954.

e. 02/10/2007 Nº 68.048 v. 02/10/2007

TERRITORIAL PUNTANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc.103 del 28.09.07 folio 268 Reg. 1108 CABA, se resolvió: Reformar el Articulo Tercero del Estatuto y redactarlo así: ARTICULO TERCERO La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comercialización mayorista y minorista depósito transporte logística distribución y consignación de toda clase de productos de consumo masivo de los rubros alimentos y bebidas, artículos de limpieza perfumería indumentaria calzado electrónicos textiles y artículos para el hogar b) Importación y Exportación de los productos y materias primas vinculados con los productos antes mencionados; c) Diseño desarrollo y producción de productos de embalaje, impresión de envases y elementos de toda índole d) Explotación otorgamiento y ejercicio de todo tipo de representaciones mandatos comisiones fiducias franquicias agencias y gestiones de negocios relacionados con el objeto e) Realización de toda clase de actividades y explotación de negocios servicios y/o productos relacionados con el objeto y f) Celebración de operaciones financieras vinculadas a su objeto social a excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Paola Gisela Szwarc Abogada Autorizada por Esc. 103 del 28.09.07 Folio 268 Reg 1108 CABA.

Abogada – Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 68. Folio: 6.

e. 02/10/2007 Nº 99.414 v. 02/10/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BLANCO ENCALADA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25/9/2007, folio 374, Registro 1672, Mariano ASENCIO, del 7/7/52, industrial, divorciado, DNI 10.369.619, CUIT 20-10369619-5 y Celina ALAYE, del 7/11/83, estudiante, soltera, DNI 30.594.316, CUIL 27-30594316-4, ambos argentinos y domiciliados en Beruti 3480, 2º piso, CABA, constituyeron "BLANCO ENCALADA CONSTRUCCIONES S.R.L.". SEDE: Beruti 3480, 2º piso, CABA. PLAZO: 99 años desde inscripción. OBJETO: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de, propiedades inmuebles, propias o de terceros, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. CAPITAL: $ 50.000 en 50.000 cuotas de $ 1 y un voto, totalmente suscriptas asl: Mariano Asencio 5.000 y Celina Alaye 45.000. Integran. 25%. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: Uno 1 o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Indistinta. Las cuotas no pueden transferirse a 3º extraños a la sociedad sin conformidad de sociso según artículo 153. RESOLUCIONES: Artículos 159 y 160. CIERRE EJERCICIO: 31/8. GERENTE: Mariano Asencio, que acepta el cargo, constituyendo domicilio especial en Beruti 3480, 2º piso, CABA. MARIA FERNANDA MARTINEZ PITA, Escribana titular

del Registro 1672, autorizada por escritura del 25/9/2007, folio 374.
Escribana – María F. Martínez Pita

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2007. Número: 070926461514/A. Matrícula Profesional Nº: 4319.
e. 02/10/2007 Nº 99.165 v. 02/10/2007

AGRICOLA GANADERA SAN JOSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura Pública Nº 965 de fecha 23/07/2007, al Fº 3814 del registro Notarial Nº 1521 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pasada por ante el Escribano Emilio Merovich, se constituyó AGRÍCOLA GANADERA SAN JOSÉ S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: A) Kadesh Hispania S.L. Sociedad Unipersonal, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, of. 721, Ciudad de Buenos Aires; B) Leterton España S.L. Sociedad Unipersonal, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, of. 721, Ciudad de Buenos Aires. 2) Fecha del instrumento de constitución: 23/07/2007. 3) Denominación social: AGRÍCOLA GANADERA SAN JOSÉ S.R.L. 4) Sede social: Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, of. 721. 5) Objeto social: A) Agricultura y Ganadería: Explotación de la agricultura y ganadería en campos propios, arrendados o ajenos. Producción, procesamiento industrial y comercialización de ganado, semillas, plantas, cereales, hortalizas y aceites, vegetales y animales. En general, producción, compra, venta elaboración, consignación, importación, exportación, industrialización, acopio y transporte de productos, sub-productos y derivados de la agricultura y la ganadería. Asesoramiento en todas las materias vinculadas con la producción, industrialización, comercialización y distribución de todo tipo de productos alimenticios, maquinarias, e implementos industriales, relacionados con dichos productos. B) Mandatos y representaciones atinentes a las actividades enunciadas en el apartado anterior. C) Financiera: realización de aportes e inversiones a terceros, otorgamiento de préstamos, financiaciones y operaciones de crédito; negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se requiere el concurso del ahorro público. 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: $ 4.720.180, representado por 4.720.180 cuotas, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 8) Administración: entre un mínimo de uno y un máximo de nueve gerentes, con mandato por un ejercicio. Se ha designado la siguiente Gerencia: (i) Presidente: Mariano Bosch, (ii) Vicepresidente: Alan Leland Boyce, (iii) Gerente Titular: Mario José Ramón Imbrosciano, (iv) Gerentes Suplentes: Walter Marcelo Sánchez y Emilio Federico Gnecco. Constituyen domicilio legal en: Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, of. 721. 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. 10) Representación Legal: será ejercida por el Presidente de la Gerencia o el Vicepresidente en su caso; 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 12) Garantía de los gerentes: Pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente conforme la reglamentación vigente. Autorizada conforme Reunión de Socios del 31.03.2007.
Abogada – Paola H. Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/2007. Tomo: 57. Folio: 929.
e. 02/10/2007 Nº 6926 v. 02/10/2007

AIR-COT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 05/09/2007, con firmas certificadas por acta nº 38 del Libro nº 3, del registro notarial 837 de la Capital Federal, de fecha 05/09/2007 los Señores Martín Javier Cappuccio, argentino, DNI 24.591.752, soltero, de profesión mecánico, de 32 años de edad, nacido el día 17 de octubre de 1975, CUIT 20-24591752-0, con domicilio en la calle Timoteo Gordillo 1629 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Rafael Horacio Cappuccio, argentino, DNI 4.428.611, casado, de profesión comerciante, de 63 años de edad, nacido el día 30 de enero de 1944, CUIT 20-04428611-5, con domicilio en Timoteo Gordillo 1629 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y María Susana Jewtuszyk, argentina, DNI 10.817.034, casada, de profesión comerciante, de 53 años de edad, nacida el día 15 de noviembre de 1951, CUIT 23-10817034-4, con domicilio en circunscripción 1, sección 3, manzana 6, casa 8 de Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada por 99 AÑOS. NOMBRE: AIR-COT S.R.L. - OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Producción, fabricación, comercialización, importación, exportación y reparación de sistemas neumáticos e hidráulicos, reguladores de presión, retenes, sistemas neumáticos, compresores y pistones, su matricería y moldería. Producción, fabricación, comercialización y reparación de autopartes en general. Fabricación, producción, comercialización y reparación de productos derivados del caucho, matricería y moldería de este tipo de productos y de sus derivados. Compra de materia prima y maquinaria relacionada con la fabricación, producción, comercialización y reparación de los productos derivados del caucho, de autopartes y de sistemas hidráulicos y neumáticos. El capital social es de $ 10.000, dividido en diez mil cuotas de valor nominal pesos uno ($ 1.-) cada una SUSCRIPCION: Sr. Martín Javier Cappuccio, el 16% (dieciséis por ciento) de las mismas, es decir la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS ($ 1.600.-), el Sr. Rafael Horacio Cappuccio el 42% (cuarenta y dos por ciento) de las mismas, es decir la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS ($ 4.200.-) y la Sra. María Jewtuszyk el 42% (cuarenta y dos por ciento), es decir la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS ($ 4.200.-). Integración: 25% SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL: Larrazabal 1706 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- GERENTE: Rafael Horacio Cappuccio, DNI 4.428.611, CUIT 20-04428611-5 IVA: Responsable Monotributo, quien acepta el cargo en este acto, y constituye domicilio especial en la calle Larrazábal 1706 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Dr. Claudio Iglesias Darriba (DNI 16.939.263) se encuentra autorizado para la publicación de edictos conforme acto privado de fecha 07/09/2007, con firmas certificadas por acta nº 38 del libro nº 3, del registro notarial 837 de la Capital Federal, de fecha 15/09/2007.
Abogado – C. Iglesias Darriba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 35. Folio: 837.
e. 02/10/2007 Nº 99.179 v. 02/10/2007

ALBERDI 1880

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Eduardo José MUSCIO, 19-10-53, DNI. 10.137.977, Curapaligüe 1869; Eduardo Martín CURTO, 18-8-45, L.E. 4534502, José María Moreno 1273, mabos argentinos, casados, comerciantes de C.A.B.A. 2) 5 años. 3) Constructora: proyectos dirección de obras, administración, construcción, refacción, reciclaje de Obras públicas y privadas, a realizarse dentro del radio de Capital Federal, ya sea a través de construcciones directas o de licitaciones. Compra, venta, importación, industrialización o fabricación, mandato, permuta cesión, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de todo tipo de materias primas o elementos manufacturados, relacionados a la construcción, materiales, mercaderías, productos y subproductos complementarios. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las de propiedad Horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas. 4) $ 20.000. 5) Administración y representación a cargo de los gerentes, por el tiempo de duración de la sociedad, en forma indistinta. 8) Cierra el 31-6 de cada año. GERENTES: ambos socios - Domicilio especial en sede social: Achával 729, C.A.B.A. AUTORIZADA: Escr. 377, del 15-08-07, Reg. 412.
Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 24. Folio: 49.
e. 02/10/2007 Nº 99.223 v. 02/10/2007

ARTES Y OFICIOS GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios de fecha 25/09/07, se resolvió reformar el artículo cuarto (capital). Autorizada por instrumento privado de fecha 25 de septiembre de 2007, tomo 74, folio 679, Mónica A. Brondo. Abogada.
Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 74. Folio: 679.
e. 02/10/2007 Nº 99.200 v. 02/10/2007

ASIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 23/02/2007 Enrique Alejandro Azrak y Yolanda Rosa Mazzotta, venden, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas en la sociedad a Norma Beatriz Byszko y a Ricardo Luis Maddalena. Yolanda Rosa Mazzotta renuncia a su cargo de gerente. Se designa como tal a Ricardo Luis Maddalena y se modifica el articulo 5* del contrato social. "DIRECCION Y ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no por tiempo indeterminado. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad dentro de la función de administración, inclusive los previstos en los artículos 1881 del código civil y 9 del decreto ley 5965/63, limitado a ese concepto. Cada gerente depositara en concepto de garantía las sumas y con las modalidades que establezca la normativa vigente". DIRECCION ESPECIAL: Av. Rivadavia 9356 Depto. "C". Designado por Instrumento Privado del 23/2/2007.
Socio Gerente – Ricardo Luis Maddalena

Certificación emitida por: María Cristina Avendaño. Nº Registro: 2009. Nº Matrícula: 2584. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 28.
e. 02/10/2007 Nº 67.951 v. 02/10/2007

BONIFATTI & CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 379, 20/09/2007, folio 1210, Registro 2102, C.A.B.A., el señor Julio Alejandro Pedro DIAZ cedió y transfirió la totalidad de sus 24.500 cuotas de capital: 1) A Nicolás Justino BONIFATTI, 29/10/1972, licenciado en administración de empresas, D.N.I. 22.991.742 CUIT 20-22991742-1, Prilidiano Pueyrredon 1519, Martinez, Prov. de Bs. As., 7.500 cuotas; 2) A Ana Mercedes BONIFATTI, 04/04/1974, licenciada en publicidad, DNI 23.903.633, CUIT 27-23903633-9, Heredia 1420, C.A.B.A., 7.500 cuotas; 3) A Rosario Inés BONIFATTI, 05/03/1979, abogada, D.N.I. 27.217.619 CUIT 27-27217619-7, Cerviño 3955, Planta Baja, C.A.B.A., 7.500 cuotas y 4) A Ricardo Luis BONIFATTI, 10/11/1940, contador público, L.E. 4.358.212 CUIT 20-04358212-8, Ramón Freire 2140, piso 5º, departamento "A", C.A.B.A., 2.000 cuotas.- El cedente renunció a la gerencia y se aceptó la renuncia. Se designó Gerente por tiempo indeterminado a Ricardo Luis BONIFATTI, que aceptó el cargo. Se reformó Artículo primero: BONIFATTI & CIA. S.R.L.". El autorizado Escribano Diego Alberto Paz por escritura 379, 20/09/07, folio 1210 del Registro 2102.
Escribano – Diego Alberto Paz Vela

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2007. Número: 070927463814/E. Matrícula Profesional Nº: 4261.
e. 02/10/2007 Nº 67.933 v. 02/10/2007

BUONA LIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa aviso del 02/08/07 factura 94484. El Sr. Jorge Arias, de 44 años de edad, nacido el 19 de junio del año 1963, estado civil soltero, argentino, profesión comerciante, con domicilio en la calle Soler 3858 CABA, DNI 16.559.983, CUIT 20-16559983-8 y el Sr. Emiliano Jorge Berón de 63 años de edad, nacido el 31 de diciembre de 1944, soltero, argentino, profesión comerciante, con domicilio en la calle Salguero 1526 de la CABA, titular del DNI. 4.522.816, CUIT 23-04522816-9, constituyen domicilio especial en la calle Jerónimo Salguero 1526 en la CABA. Autorizada por instrumento privado del 10/07/07.
Abogada – Graciela L. Vizgarra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 29. Folio: 821.
e. 02/10/2007 Nº 99.256 v. 02/10/2007

CATAFILMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- JUAN SEBASTIAN PITERBARG, divorciado en primeras nupcias de Susana Levy, argentino, nacido el 28/2/1938, Médico, L, E. 4841459 y CUIT 20-04841459-2, con domicilio en la calle Salta 167 10º A, CABA; ELBA DEL VALLE VARETTO, divorciada en primeras nupcias de Carlos Damasco Martinez, argentina, nacida el 23/11/1943, Licenciada en Servicio Social, DNI. 4675992 y CUIT 27-04675992-9, con domicilio en Caboto 215 9º Departamento 2 CABA; EMILIA VERÓNICA SABAN, soltera, argentina, nacida el 1/8/1973, DNI 23507474, CUIT 27-23507474-0, Productora, domiciliada en Balcarce 1023 PB "A" CABA; RICARDO PITERBARG, argentino, casado en primeras nupcias con Maria Violeta Manoukian, nacido el 7/5/1968, DNI 20226125, CUIT 20-20226125-7, Técnico, domiciliado en Estrada 124, departamento 4 CABA y STELLA MARIS PRÁXEDES RODRIGUEZ LEZCANO, Uruguaya, casada en primeras nupcias con Vicente Pedro Giaquinto, nacida el 30/3/1953, DNI 92105503, CUIT 27-92105503-5, actriz, domiciliada en Boedo 781, 2do. Piso CABA 2- 17/09/07. 3- CATAFILMA S.R.L. 4- Estrada 124, departamento 4 CABA 5- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: COMERCIALES: a) La comercialización, importación, exportación, exhibición y difusión pública por cualquier medio, de obras audiovisuales, teatrales musicales y cualquier obra artística y para el entretenimiento en general INDUSTRIALES: a) La elaboración y producción de obras audiovisuales, teatrales, musicales y cualquier obra artística y para el entretenimiento en general. b) La realización y venta de publicaciones relacionadas con las actividades antes mencionadas. SERVICIOS Y MANDATOS: a) El ejercicio de representaciones, mandatos y/o comisiones de empresas o entidades públicas o privadas con asiento en el país o en el extranjero, relacionadas con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto 6- 99 años 7- $10.000 8- Administración, uso firma y representación uno o más Gerentes individual o colectiva, sean socios o no. 9- Gerentes: Stella Maris Práxedes Rodríguez Lezcano y Ricardo Piterbarg, con domicilio especial en Estrada 124, departamento 4 CABA 10- Cierre ejercicio 31/3. Autorizada en contrato constitutivo 17/09/2007 Esteban José Rossini.
Abogado – Esteban J. Rossini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 94. Folio: 252.
e. 02/10/2007 Nº 99.150 v. 02/10/2007

CCIC SOUTH AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) CCIC International Holding Limited, sociedad china, Chenaut 1881, piso 5º departamento B, C.A.B.A., RPC artículo 123 LSC, número 1026, libro 58, tomo B de Estatutos Extranjeros; y CCIC New Zealand Co. Ltd., sociedad neozelandesa, Chenaut 1881, piso 5º departamento B, C.A.B.A., RPC artículo 123 LSC, número 1016, libro 58, tomo B de Estatutos Extranjeros; 2) 11 de septiembre de 2007; 3) CCIC South America Sociedad de Responsabilidad Limitada; 4) Chenaut 1881, piso 5º departamento B, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por

objeto la prestación del servicio de supervisión, certificación y control de productos y sistemas de gestión de acuerdo a las normas de referencia aplicables, mediante la inspección, investigación, sondeo y verificación de procesos, sistemas de gestión y mercaderías, estas en cuanto a su peso, calidad, cantidad, envasado, mantenimiento y almacenamiento, así como la provisión de los servicios técnicos para que los productos y sistemas de gestión cumplan con la norma de la referencia aplicable, y la provisión de tratamientos de fumigación en productos agrícolas y cuarentena en animales y plantas. 6) 99 años; 7) $ 20.000; 8) Se designó como Gerente a Yaobo Wang, con domicilio especial en Chenaut 1881, piso 5º departamento B, C.A.B.A.; 9) Gerente; 10) 31 de diciembre de cada año. Abogada autorizada en acta constitutiva de fecha 11/09/07.

Autorizada – María Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 89. Folio: 571.

e. 02/10/2007 Nº 6952 v. 02/10/2007

CONSTRUCTORA FERROCONST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Daniel Alberto MURIEGA, dni: 12927390, GERENTE y Martin Ezequiel CAMAÑO, dni: 30978002, ambos argentinos, casados, comerciantes, mayores de edad y ambos domiciliados (real) en Planes 1177 planta baja dpto. C CABA. y especial en SEDE SOCIAL: Avellaneda 1028 piso 6 dpto. B CABA. 1) 10 años. 2) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: compraventa inmuebles, su construcción, fraccionamientos, urbanización, pavimentos y obras viales. Explotación, administración de los mismos incluso todas las operaciones comprendidas en leyes y Reglamento de la Propiedad Horizontal. COMERCIALES: compraventa, distribucion, importación y exportación productos para la industria de la construcción. 3) PESOS DIEZ MIL. 4) uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta por duración sociedad. 5) 31.12. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 261/19.09.07.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 19. Libro Nº: 40.

e. 02/10/2007 Nº 99.246 v. 02/10/2007

CONSTRUTORA GAUDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

28-9-07 Rodolfo Jorge Viscardis cedió sus 500 cuotas a Sergio Leonel Vecchia DNI 28364112; Alberto Arnoldo Molina cedió 10 cuotas a Sergio Leonel Vecchia; Alberto Arnoldo Molina cedió 490 cuotas a Ezequiel Antonio Vecchia DNI 27545228; renuncia como Gerente Rodolfo Jorge Viscardis asume gerente Sergio Leonel Vecchia; se fija sede social y domicilio especial en California 2082 Piso 3 Oficina 304 C.A.B.A. José Luis Prestera autorizado Inst. Privado Cesión de cuotas 28-9-07.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 02/10/2007 Nº 99.195 v. 02/10/2007

CONSULTORA PIRAMIDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 112 30/08/07, Folio 249, Registro1686 C.A.B.A., REFORMA CLAUSULA CUARTA: "El capital social se fija en la suma de noventa mil pesos dividido en nueve mil cuotas de diez valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada una de las socias de acuerdo al siguiente detalle Lucrecia Ester Lujan 8.000 cuotas y Andrea Soraya Diamant 1000 cuotas". RENUNCIA DEL SOCIO GERENTE: Aaron Danowicz, argentino, nacido 9/1/37, divorciado, comerciante, D.N.I. 4.202.545, CUIT 20-04202545-4, domiciliado Alvarez 333 de Capital Federal SOCIA CESIONARIA: Lucrecia Ester Lujan, argentina, divorciada, nacida 10/12/46, comerciante, DNI 5.256.303, CUIL 27-5256303-3, domiciliada Montevideo 471 3 A Capital Federal. Apoderado Alejandro Daniel Szmuch D.N.I. 29.193.263.- Escritura 112, 30/8/07 Folio 249, Registro 1686 Capital Federal.

Certificación emitida por: Horacio Teitelbaum. Nº Registro: 1686. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 15. Libro Nº: 031.

e. 02/10/2007 Nº 8126 v. 02/10/2007

CUATRO PASOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 217 del 26/9/2007, pasada ante el escribano Alejandro E. Viacava, al folio 664-del Registro 80 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad CUATRO PASOS S.R.L., con domicilio en calle Gurruchaga 1629, P.B., Cap. Fed. Socios: los cónyuges en segundas nupcias: Rogelio DE LEEUW, belga, comerciante, nacido el 18/12/1934, C.I.P.F. 2.576.543, CUIT 20-02576543-6, y Beatriz SCHLIEPER, argentina, psicóloga, nacida el 16/1/1943, D.N.I. 4.604.521, CUIT 27-04604521-7, ambos domiciliados en calle Gurruchaga 1629, Capital Federal. Objeto: compra, venta, fabricación, importación, exportación, representaciones nacionales o extranjeras, distribución y consignación, de toda clase de mercaderías, bienes materiales e inmateriales, productos manufacturados o materias primas. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Gerentes: Rogelio DE LEEUX y Beatriz SCHLIEPER. Duración en los cargos: mientras no sean removidos. Representación legal: corresponde a los gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Publica el escribano Alejandro E. Viacava autorizado en la escritura Nº 217 del 26/9/2007, pasada al folio 664 del Registro 80 de Cap. Fed.

Escribano – Alejandro Ezequiel Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2007. Número: 070927464454/E. Matrícula Profesional Nº: 4199.

e. 02/10/2007 Nº 67.922 v. 02/10/2007

DINOPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Andres Rene Baumann, 67 años, francés, casado; Patricia Denise Baumann, 37 años, argentina, soltera, DNI: 21.763.131; ambos comerciantes, domiciliados en Pedro Ignacio Rivera 2503, 12º piso, departamento 'A', Capital Federal. Denominación: "DINOPACK S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos descartables en todo tipo de materiales, como ser film, aluminio, papel, cartón, en todas sus formas y modalidades, como por ejemplo vasos, platos, cubiertos, bolsas, bandejas, sus partes, maquinarias y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Andres Rene Baumann y Patricia Denise Baumann, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Pedro Ignacio Rivera 2503, 12º piso, departamento 'A', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 24/9/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/10/2007 Nº 99.231 v. 02/10/2007

DISTRIBUIDORA B.I.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 449, de 25/09/2007 constituyeron "DISTRIBUIDORA B.I.G. S.R.L.": 1) Gustavo Federico GARCIA, D.N.I. Nº 22.073.526, nacido el 6/4/1971, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Artilleros 2105, piso 7º, departamento. D, C.A.B.A.; 2) Flavio Aldo BADANO, D.N.I. Nº 22.327.613, nacido el 25/7/1971, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Ibera 1836, C.A.B.A.; 3) Hernan Gonzalo IGLESIAS, D.N.I. Nº 22.212.504, nacido el 29/4/1971, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Juncal 2850, piso 2º departamento A, C.A.B.A.; PLAZO: 99 años. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Producción y comercialización de productos alimenticios primarios y elaborados. Comercializar. comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como así también los productos relativos a su industria frigorífica y de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos. Importación y exportación de productos córneos, subproductos y derivados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto. CAPITAL: $15.000.-; 1.500 CUOTAS DE Valor nominal $ 10 C/U divididas así: Gustavo Federico GARCIA: 500 cuotas; Flavio Aldo BADANO: 500 cuotas; Hernan Gonzalo IGLESIAS, 500 cuotas; GERENCIA Y REPRESENTACION: Hernan Gonzalo IGLESIAS y constituye domicilio especial en Santa Fe 2332, piso 3º, C.A.B.A.; EJERCICIO: 31/10 cada año. Sede Social Santa Fe 2332, piso 3º, C.A.B.A. Firma Dra Magdalena E. Cords Ruiz, apoderada por escritura Nº 449 del 25/09/2007.

Certificación emitida por: Patricia I. Cannata. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4838. Fecha: 27/09/2007. Nº Acta: 38. Libro Nº: 4.

e. 02/10/2007 Nº 99.361 v. 02/10/2007

ESPACIO SONORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5-9-2007 certificado por escribano Juan José Vasquez Carruthers titular del Registro 278 de Capital Federal.- Se reúnen Hernán Martín María RISSO PATRON, D.N.I. 22.468.221, domiciliado en la calle Fraga 254 PB "2" de Capital Federal, por una parte y por la otra lo hacen Nicolás Enrico SCADUTO, DNI 27.861.094, domiciliado en O'higgins 2770 de Olivos, provincia de Buenos Aires y Mariano RET, DNI 25.855.578.- eL Sr. Risso Patrón dice: Que VENDE, CEDE Y TRANSFIERE 300 cuotas de su titularidad de la Sociedad "ESPACIO SONORO S.R.L.", constituida con fecha 14 de septiembre de 2006, inscripta en I.G.J 13-10-0 a los sres. Scaduto y Ret en partes iguales.- fdo. Veronica Castellano-autorizada en el contrato referido en la misma fecha.

Abogada – Verónica Castellano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 65. Folio: 365.

e. 02/10/2007 Nº 99.214 v. 02/10/2007

FAST FORWARD TTG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 26-9-07 los socios Daniel Oscar Seppacuercia y Daniel Horacio Ferro resolvieron que el primero, cede y transfiere todas sus cuotas al restante y a Marta Liliana BARAHONA, argentina, casada, comerciante, 16-4-66, DNI17.902.703, Virrey Olaguer y Feliu 2628, Piso 13º, Departamento A, Cap. Fed.; por $ 10.000, y renuncia al cargo de Gerente. Se modifica en consecuencia cláusula 4º del Contrato.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 02/10/2007 Nº 99.182 v. 02/10/2007

FLAG TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso del 02/08/07 factura 94483. En CABA se reúnen el Sr. Jorge Arias, de 44 años de edad, nacido el 19 de junio del año 1963, soltero, argentino, profesión comerciante, con domicilio en la calle Soler 3858 CABA titular del DNI 16.559.983, CUIT 20-16559983-8 y el Sr. Emiliano Jorge Berón de 63 años de edad, nacido el 31 de diciembre de 1944, soltero, argentino, profesión comerciante, con domicilio en la calle Salguero 1526 CABA, titular del DNI 4.522.816, CUIT 23-04522816-9, socios gerentes de la firma FLAG TRADE SRL, a los efectos de modificar la cláusula tercera del contrato que diera origen a la sociedad, la que quedará conformada de la siguiente manera: TERCERA– OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Venta de productos e insumos de computación. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato; El Sr. Jorge Arias constituye domicilio especial en la calle Jerónimo Salguero 1526 CABA. Autorizada por instrumento privado del 10/07/07.

Abogada – Graciela L. Vizgarra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 29. Folio: 821.

e. 02/10/2007 Nº 99.255 v. 02/10/2007

FULL COMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto Constitutivo: Entre VANESA ZARRANZ, argentina, soltera, nacida el 11-10-1970, DNI. Nº 21862615, comerciante, con domicilio en S. de Bustamante 2229 P 13 E, Cap. Federal, y DANIEL FELIX OJEA, argentino, viudo, nacido. el 20-11-1930, LE Nº 4.346.671, con domicilio en Matéu 1175, Cap. Fed. 2) Fecha de contrato: 26-9-2007 3) Denominación social: "FULL COMEX SRL." 4) Domicilio social: Perú 457, Piso 2 E, Cap. Fed., 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Prestación de serivios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador y exportador, contratistas, estibadora y proveedora marítima ante las autoridades competentes b) Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías; 2) radicaciones industriales en el país y en el extranjero, 3) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21526; 5) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 6) representaciones comerciales en el pais y en el exterior, 7) participación en licitaciones nacionales e Internacionales 8) consorcio, agrupación o cooperativa de exportación de la c) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, y gestiones de negocios, realizar toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones. d) Ejercer la representación comercial y administrativa de toda clase de entidades nacionales o extranjeras, explotando o administrando sus negocios, representar personas o firmas ante otras personas o firmas de plaza, internas o externas con la finalidad de promover la realización de instalaciones de empresas nuevas, así como las ampliaciones y/o modernizaciones de otras ya existentes, establecer contactos con firmas de plaza o del extranjero, gestionar en las reparticiones publica o privadas por cuenta de sus mandantes. e) Tomar o aceptar mandatos, representaciones en general, representar a terceros, realizar operaciones de comercio exterior, e) Vender o licitar con el Estado. 6) Capital social: $ 10.000 7) La administración: Representación legal y uso de la firma social es indistinta por los socios hasta que la asamblea le revoque el

mandato mediante justa causa. 8) Designación de Gerentes: Srita: Vanesa Zarranz con domicilio especial en la Perú 457, P. 2 E, Cap. Fed 9) Cierre de Ejercicio: 31 de Octubre de de cada año. RITA CECILIA LAMEROLI, CONTADOR PUBLICO CPCECABA T. 146 F. 25, AUTORIZADA SEGÚN INSTRUMENTO PRIVADO DEL 26 de Septiembre de 2007

Contadora - Rita C. Lameroli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2007. Número: 020552. Tomo: 0146. Folio: 025.

e. 02/10/2007 Nº 67.926 v. 02/10/2007

GRUPO SUR COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 13/9/2007 otorgada al folio 852 del Registro 217 de CABA, Sergio Fabián Cantarovici cedió 400 cuotas a Victoria Mercedes BAEZA DNI. 17.856.144, soltera, argentina, arquitecta, nacida el 19/03/1966, domiciliada en Rojas 1587 C.A.B.A, y se reformó el articulo 4º y el capital de $ 12.000 pesos dividido en 12.000 cuotas de $ 10 se encuentra suscipto por los socios en partes iguales. Clelia Hebe Laufer y Sergio Fabian Cantarovici renunciaron a sus cargos de gerentes y se designó como Gerente a Victoria Mercedes Baeza. La Escribana autorizada por escritura del 13/9/2007 folio 852 Registro 217 de CABA.

Escribana – Inés Elena Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2007. Número: 070926461927/4. Matrícula Profesional Nº: 4699.

e. 02/10/2007 Nº 67.928 v. 02/10/2007

HAAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura del 10/09/07 pasada ante Escribana M. B. Francinelli al Fº 198 Registro 1127, Esteban Jorge Haar y Sara Esther Mertvoy donaron 200.000 cuotas sociales representativas al 100% del capital social. Proporcion: Esteban Jorge Haar 120.000 cuotas, 60% del capital; Sara Esther Mertvoy 80.000 cuotas, 40% del capital, 2) Donatarias: Irene Laura Haar, argentina, casada en primeras nupcias con Julio Daniel Dragovetzky, nacida el 28/09/15, DNI 12013060, CUIL 27-12013060-4, domicilio Tinogasta 3168, 5º "A", C.A.B.A. y Eva Inés Haar, argentina, casada en primeras nupcias con Daniel Esteban Martin, nacida el 05/02/57, DNI 12865436, CUIL 23-12865436-4, domicilio Dr. Luis Belaustegui 2744 C.A.B.A. quienes pasan a detentar 100.000 cuotas cada una; 5) Se modifica el artículo segundo del contrato social PRORROGANDO EL PLAZO SOCIAL por VEINTICINCO AÑOS MAS contados a partir del 28/02/08.- Myrna Judith Santillán autorizada por escritura del 10/09/07, Fº 198 Registro 1127.

Autorizada – Myrna Judith Santillán

Certificación emitida por: Marta Beatriz Francinelli. Nº Registro: 1127. Nº Matrícula: 2095. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 21.

e. 02/10/2007 Nº 67.919 v. 02/10/2007

HERRAJES CASEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Segun instrumento privado de fecha 15/06/2007, se resolvio: I) Cesion de Cuotas: Angelica Esther MARCHESANO, D.N.I. 0.098.836, argentina, viuda, jubilada, 12/9/1914, Elpidio GONZALEZ 3554, 2º C, C.A.B.A. CEDE, VENDE y TRANSFIERE 1.200 cuotas valor nominal $ 1 cada una a favor de Jose Maria SINOPOLI, D.N.I. 24.298.725, argentino, comerciante, 26/12/1974, casado, Jose Maria Bosch 2098, departamento 4, Caseros, Pcia. Bs. As. Precio de la Cesion: $ 1.200.- II) Maria Lidia DALVIT, L. C. 2.585.920, argentina, soltera, jubilada, 24/12/1912, Presidente Pe ron 5514, Caseros, Pcia. Bs. As. CEDE, VENDE y TRANSFIERE 10.800 cuotas valor nominal $ 1 cada una, a favor de Maria Eugenia TRIGO, D.N.I. 23.701.223, argentina, empleada, 30/10/1974, casada, Jose Maria Bosch 2098, departamento 4, Caseros, Pcia. Bs. As.- Precio de la cesion: $ 10.800.- III) Renuncia de socio Gerente: Maria Lidia DALVIT.- Nuevo Socio Gerente: Maria Eugenia TRIGO.- Domicilio Especial del gerente: Elpidio Gonzalez 3554, 2º C, C.A.B.A.- IV) El Capital de la sociedad queda conformado de la siguiente manera: Jose Maria SINOPOLI, 1.200 cuotas sociales, o sea $ 1.200 y Maria Eugenia TRIGO, 10.800 cuotas sociales, o sea $ 10.800.- Maria Eugenia TRIGO, D.N.I. 23.701.223, socia gerente segun instrumento privado de fecha 15 de junio de 2007.

Certificación emitida por: María José Fernández Sifredi. Nº Registro: 4, Partido Tres de Febrero. Fecha: 17/9/2007. Nº Acta: 184. Libro Nº: 68.

e. 02/10/2007 Nº 67.945 v. 02/10/2007

I.P.RETAIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se suprimió de publicación del 26-6-07, Fac. 91477: "seguimiento, gestiones administrativas y judiciales" Autorizada: Escr. 119; 7-06-07, Reg. 1206.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/25007. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 02/10/2007 Nº 99.222 v. 02/10/2007

LA ESQUINA DE LA PALOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Dominga Belarde 15/5/60, argentina, soltera, comerciante; domicilio Carlos Calvo y Hernán Cortez 1 Moreno Buenos Aires DNI 14193537, Roberto Gabriel Román, 22/4/62, argentino, soltero, comerciante; domicilio Albariño 242, departamento "C", Capital Federal; DNI 16.125.200 La esquina de la Paloma S.R.L. DOMICILIO: Santa Fe 4670 Capital Federal. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como pizzería, restaurante, confitería, bar, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafetería, heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas, servicios de lunch en salones propios o a domicilio. Comerciales: mediante la comercialización, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación, comisiones y mandatos de productos relacionados con su objeto, la industria alimenticia en general. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. DURACION: 99 años. CAPITAL Nueve mil Pesos ($ 9.000) representado por nueve mil cuotas de pesos uno $1.- cada una. Dominga Belarde suscribe 4590 cuotas, representan $4590, Roberto Gabriel Román suscribe 4410, representan $ 4410, ambos integran el 25% ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo del gerente Roberto Gabriel Román, domicilio especial domicilio especial Santa Fe 4670, Capital Federal. Cierre ejercicio 31/8. Firma Roberto Román, en carácter de gerente por instrumento privado de fecha Buenos Aires 10/09/07.

Certificación emitida por: Ida Espiñeira. Nº Registro: 500. Nº Matrícula: 1659. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 19.

e. 02/10/2007 Nº 67.058 v. 02/10/2007

LA PAZ AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura Pública Nº 965 de fecha 23/07/2007, al Fº 3814 del registro Notarial Nº 1521 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pasada por ante el Escribano Emilio Merovich, se constituyó LA PAZ AGROPECUARIA S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: A) Kadesh Hispania S.L. Sociedad Unipersonal, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, of. 721, Ciudad de Buenos Aires; B) Leterton España S.L. Sociedad Unipersonal, con domicilio en Av. Leandra N. Alem 928, piso 7º, of. 721, Ciudad de Buenos Aires. 2) Fecha del instrumento de constitución: 23/07/2007. 3) Denominación social: LA PAZ AGROPECUARIA S.R.L. 4) Sede social: Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, of 721. 5) Objeto social: A) Agricultura y Ganadería: Explotación de la agricultura y ganadería en campos propios, arrendados o ajenos. Producción, procesamiento industrial y comercialización de ganado, semillas, plantas, cereales, hortalizas y aceites, vegetales y animales. En general, producción, compra, venta elaboración, consignación, importación, exportación, industrialización, acopio y transporte de productos, sub-productos y derivados de la agricultura y la ganadería. Asesoramiento en todas las materias vinculadas con la producción, industrialización, comercialización y distribución de todo tipo de productos alimenticios, maquinarias, e implementos industriales, relacionados con dichos productos. B) Mandatos y representaciones atinentes a las actividades enunciadas en el apartado anterior. C) Financiera: realización de aportes e inversiones a terceros, otorgamiento de préstamos, financiaciones y operaciones de crédito; negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se requiere el concurso del ahorro público. 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: $12.682.681, representado por 12.682.681 cuotas, de $1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 8) Administración: Entre un mínimo de uno y un máximo de nueve gerentes, con mandato por un ejercicio. Se ha designado la siguiente Gerencia: (i) Presidente: Mariano Bosch, (ii) Vicepresidente: Alan Leland Boyce, (iii) Gerente Titular: Mario José Ramón Imbrosciano, (iv) Gerentes Suplentes: Walter Marcelo Sánchez y Emilio Federico Gnecco. Constituyen domicilio legal en: Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, of. 721. 9) Fiscalización: Se ha designado la siguiente sindicatura: Síndico Titular: Eduardo Riádigos; Síndico Suplente: Santiago Fumo. 10) Representación Legal: será ejercida por el Presidente de la Gerencia o el Vicepresidente en su caso; 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 12) Garantía de los gerentes: Pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente conforme la reglamentación vigente Presidente conforme Autorizada conforme Reunión de Socios del 31.03.2007

Abogada - Paola H. Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 02/10/2007 Nº 6925 v. 02/10/2007

LE MAITRE CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 07/09/2007. Escritura: 337. Socios: Mariana Alejandra SCHROH, costarricense, del 28/11/1977, soltera, DNI 92.524.666, CUIL numero 27-92524666-8, Santiago PIÑERA, argentino, del 1/12/1974, DNI 24.389.767, soltero, CUIL numero 20-24389767-0, ambos comerciantes domiciliados Ruta 27 y Ramón Carrillo, Torre 2, Piso 13 "D", Rincón de Milberg, Partido de Tigre Provincia de Buenos Aires. Denominación: "LE MAITRE CATERING S.R.L". Domicilio y Sede Social: Larrea 1076, Piso Primero, departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Servicio de Catering. Explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, casas de té, cafeterías y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas. Atención a comedores empresariales, comerciales industriales, infantiles y actividades a fines de la gastronomía. Instalación de establecimientos de la naturaleza indicada, con financiamientos propio o de terceros. Compra, venta, distribución, representación y/o comercialización de los productos antes citados. Servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Industriales: elaboración de todo tipo de alimentos listos para consumo humano y productos panificados por horneo de todos los tipos tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, asimismo elaboración de postres, confituras dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería. Mandatos: Podrá ejercer mandatos y representaciones civiles, industriales y comerciales, dar y recibir en consignación, y distribución de productos gastronómicos y cualquier otra clase de mercadería relacionada directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente e inclusive con respecto a la explotación de marcas de fábrica patente de invención y diseños industriales destinados a la gastronomía". Capital: $ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de $10 valor nominal cada una. Plazo: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de un gerente en forma individual, socio o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegible. Designación: Se designa a Santiago PIÑERA como Gerente de la sociedad. Domicilio especial en Larrea 1076, Piso primero, departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma Escribano Ricardo N. Sandler. Autorizado por escritura 337 del 7/09/07.

Escribano – Ricardo N. Sandler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2007. Número: 070925458889/E. Matrícula Profesional Nº: 3262.

e. 02/10/2007 Nº 67.036 v. 02/10/2007

MANTELAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14-9-2007 certificado por escribano Juan José Vasquez Carruthers titular del Registro 278 de Capital Federal.- Se reúnen Hebe del Carmen BLANCO, nacida 4-8-1943, viuda, DNI 4.636.944, CUIL 27-04636944-2, domiciliada en Perón 2658 planta baja 2 de ésta ciudad, comerciante, y Elida Rosa SCARDULLA, nacida 14-4-1921, viuda, DNI 161.873, CUIT 27-161873-6, con igual domicilio que el anterior, argentinas.- Plazo: 99 años.- Objeto: fabricación, producción, distribución, venta, importación, exportación, de productos elaborados en base a fibras textiles, tejidos, hilo, lanas, fibras, representación de firmas y productos relacionados, manufacturas textiles, comercialización, elaboración de prendas de vestir en todas las etapas de su confección; compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas estampados, bordados. Capital: $ 12000.- Sede social Uruguay 229, oficina 3 Capital Federal.- Cierre de Ejercicio: 31-12 de cada año.- Gerente Hebe del Carmen Blanco, estableciendo domicilio especial en el social.- Fdo. Veronica Castellano-autorizada en el contrato referido en la misma fecha.

Abogada – Verónica Castellano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 65. Folio: 365.

e. 02/10/2007 Nº 99.216 v. 02/10/2007

MARAMA TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26-9-07. MARCELO JOSÉ PRANDI, DNI 14.201.648, nacido 5-3-61, Barcala 957, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; argentino, casado, comerciante; JUAN CARLOS ANDREYCHUK, DNI 17.793.895, nacido 22-10-66, Juan María Gutierrez 2611, 5º Piso, Departamento B, Cap. Fed., argentino, divorciado, Analista de Sistemas. MARAMA TOURS S.R.L. 99 años. El Asesoramiento en: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte; b) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros; c) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait; y la organización de cotos de caza; d) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras; f) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago; h) la formalización por cuenta de empresas autoriza-

das de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; i) los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; j) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; k) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Capital $ 10.000. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: CORONEL DIAZ 2571, Planta Baja, Departamento 2, Cap. Fed. Gerente: JUAN CARLOS ANDREYCHUK, con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Acto privado ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 02/10/2007 Nº 99.189 v. 02/10/2007

MAVIROCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 24/09/07. Socios: Luis Rolando LATA, 25/04/1950, DNI 8.286.454, Silvia CATTINO, 22/09/1958, DNI 12.566.789, ambos solteros, argentinos: docentes y domiciliados en Alsina 776, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aíres y Ernesto Federico SALINAS, 26/10/1976, DNI 25.310.811, soltero, argentino, músico, domiciliado en Pizzurno 246, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Sede social: Terrero 2097 Departamento 1, C.A.B.A. OBJETO: 1) La edición, publicación, distribución y comercialización de medios discográficos, sea mediante discos convencionales y/o compactos, videos y/o instrumentos musicales y/o equipos especiales de sonido o grabación, utilizando cualquier tecnología actual o novedosa, destinada al entretenimiento. La importación o exportación de productos vinculados con la actividad principal. 2) La organización de eventos sociales, culturales y educativos, espectáculos públicos, culturales, artísticos o de mero esparcimiento; exposiciones y cualquier otra manifestación social, cultural o de mero esparcimiento, vinculada con el objeto principal. 3) La producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, fílmicas, discográficas, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. 4) La concesión de licencias de explotación relacionadas con la actividad principal. Plazo: 99 años. Capital: $ 10.000. Gerente: Luis Rolando Lata, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Firmado: Tamara D. Guernik, autorizada por instrumento privado del 24/09/07.

Abogada – Tamara Daniela Guernik

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 89. Folio: 14.

e. 02/10/2007 Nº 99.205 v. 02/10/2007

MAX PUBLICITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

28-9-07 Raúl Silvano cedió sus 500 cuotas a Juan Alberto Constantini DNI 4686565; Claudia Judit Berdichevsky cedió sus 500 cuotas a María de los Angeles Quintero DNI 17603811; renuncia como Gerente Raúl Silvano Baez asume gerente Juan Alberto Constantini; se fija sede social y domicilio especial en Lavalle 473 Piso 3 Oficina C C.A.B.A. José Luis Prestera autorizado Inst. Privado Cesión de cuotas 28-9-07.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 02/10/2007 Nº 99.194 v. 02/10/2007

MEDILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc Nº 398 del 19-9-2007 Reg. 1196 de Cap. Fed. 1) Romina Alejandra ETCHARRE CEDIO sus 1500 cuotas a favor de Carlos Andrea PAMPURO, argentino, soltero, D.N.I. 21.938.833, nacido 16-1-1971, comerciante, domiciliado en Fortunato Devoto 575 Cap. Fed. 2) Romina Alejandra ETCHARRE renunció al cargo de gerente. 3) Se designó gerente al socio Alberto Rubén GINOCCHIO quien constituyó domicilio especial en Av. Montes de Oca 485 piso 9º departamento A Cap. Fed. Autorizado en escritura Nº 398 del 19-9-2007 Registro 1196 de Cap. Fed.

Autorizado – Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 34.

e. 02/10/2007 Nº 8145 v. 02/10/2007

MKT MAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Raúl Silvano Baez, 32 años, DNI 23887169; Claudia Judit Berdichevsky 37 años, DNI 20691146; ambos argentinos, solteros, comerciantes, Belgrano 766 Piso 4 Depto. 13 CABA 2) 24-8-07 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) La prestación de toda especie de servicios de consulta estudio investigación y asesoramiento en todas las ramas de publicidad marketing diseño gráfico e industrial computación administración estudios de mercado asesoramiento estudios de base análisis de mercado de imagen y posicionamiento de productos y servicios estudio de demanda potencia estudio ad/hoc de productos y servicios gestión de imagen institucional y corporativa creación y asesoramiento en campañas publicitaria lanzamiento de productos pruebas de productos 5) $10000 6) 99 años 8) Gerente Raúl Silvano Baez domicilio especial sede social 9) 31/12 José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado 24-8-07.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 02/10/2007 Nº 99.193 v. 02/10/2007

MÜNCHENER DE ARGENTINA SERVICIOS TECNICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 11/9/2007, Rodolfo Federico Hess, cedió la totalidad de sus cuotas sociales, dos (2) cuotas sociales de pesos tres mil ($ 3.000) cada una, al señor Alejandro Enrique Werner, DNI: 17.537.951, domiciliado en Rivera Indarte 286, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. En consecuencia, por reunión de socios de fecha 12 de septiembre de 2007, se resolvió modificar el artículo cuarto del contrato social, a los efectos de reflejar el cambio de participación social. Diego A. Boltri Tº 87 Fº 235 Autorizado por acta de reunión de socios del 12 de Septiembre de 2007.

Abogado – Diego Alfredo Boltri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 87. Folio: 235.

e. 02/10/2007 Nº 99.140 v. 02/10/2007

NANOCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Nadia Victoria MIOTTI, nacida 17-9-1981, DNI 29032913 y Clelia Alinda MIOTTI, nacida 19-11-1935, ambas solteras, argentinas, comerciantes, domiciliadas Varela 1476, departamento 3. Ramos Mejía, Prov. Bs. As. Instrumento de constitución: escritura número 109 del 26-9-2007, registro notarial 125, CABA. Denominación: "NANOCHO S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los gerentes Congreso 1715, 6º piso, departamento "B". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 10000. Objeto: Fabricación, distribución y comercialización, por mayor y menor, de indumentaria y sus accesorios, cualquiera sea la materia prima que se utilice. Estudio, proyecto, diseño, construcción y ejecución de ambientes interiores. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerente. Nadia Victoria Miotti. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 109 del 26-9-2007, registro notarial 125 CABA.

Certificación emitida por: Nora B. Suárez Urtubey. Nº Registro: 125. Nº Matrícula: 1758. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 036. Libro Nº: 162.

e. 02/10/2007 Nº 67.013 v. 02/10/2007

NICGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 27/09/2007 se constituye NICGAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: cónyuges 1 nupcias Oscar Alfredo GUGLIELMO, nacido 08/07/1963, comerciante, DNI 16.336.140, C.U.I.T. 20-16336140-0 y Mabel Olga BINETTI, nacida 02/08/1967, comerciante, DNI 18.382.679, C.U.I.T. 23-18382679-4, argentinos, domiciliados Ana María Janer 6.442 C.A.B.A. Duración 99 años. Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Compra, venta, explotación, administración, alquiler y/o permuta de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, realización de fraccionamientos, loteos, urbanizaciones y clubes de campo, intermediación en la compraventa, construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad, construcción de todo tipo de inmuebles, estructuras metálicas o de hormigón, techos, tinglados, galpones y obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, calles y caminos, estudio, proyecto, desarrollo, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, asesoramiento técnico, cálculo e ingeniería de obra, confección de planos, demolición, remodelación, reacondicionamiento y mantenimiento de inmuebles afectados a propiedad horizontal, edificios en altura, locales comerciales, oficinas, fabricas, plantas industriales y, en general, prestar todo servicio o actividad vinculado con la construcción. Capital: $150.000, integración: $37.500, saldo 2 años. Administración y representación: Oscar Alfredo GUGLIELMO, por el término de duración del contrato. Gerencia: Oscar Alfredo GUGLIELMO, acepta y constituye domicilio especial Piedrabuena 4.510 C.A.B.A. Organo de deliberación: reunión de socios. Quórum y mayorías art.160 Ley 19550. Cierre ejercicio: 31/07. Sede social: Piedrabuena 4.510 C.A.B.A Elizabeth Lukaszewicz. Autorizada por Instrumento Privado del 27/09/07.

Abogada - Elizabeth Lukaszewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2007. Tomo: 71. Folio: 74.

e. 02/10/2007 Nº 67.094 v. 02/10/2007

NISIROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 20/9/07 Registro 271 Capital Federal se modifica la clausula octava del contrato social la que queda redactada así: CUARTA: - La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Prestación de servicios del mercado postal como ser la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta cincuenta (50) Kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina, y desde o hacia el exterior. Esto incluye la actividad desarrollada por los llamados courriers, o empresas de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable. En forma paralela se dedicará a la prestación de servicios de transporte privado, nacional, provincial, interprovincial, comunal, intercomunal e internacional de pasajeros y/o cargas por automotores en general y/o moto vehículos ya sean propios o de terceros y/o encomiendas que contengan mercaderías generales, fletes, acarreos, equipajes, muestras, documentación comercial y/o clasificada, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correspondencia con premiso de autoridad competente, prestación de servicios de mailing, confección de listados, ensobrados, etiquetados y su distribución, y su publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, electrónico y cibernético como por medio de cualquier otro medio técnico posible, compraventa, y/o arrendamiento de espacios de publicidad como también la construcción y armado de las estructuras respectivas ya sea para la vía pública o lugares privados. A los efectos del mejor cumplimiento del objeto social podrá ejercer representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, gestiones de negocios, importaciones, exportaciones de mercaderías, productos elaborados y materias primas, realización de trámites bancarios, gestiones de pago y cobranzas, trámites ante los organismos fiscales y/o provisionales, diligenciamiento de oficios y toda otra gestión para terceros ante organismos públicos y/o instituciones privadas así como también la administración de bienes capitales y empresas en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato". Inscripción IGJ: el 21/12/05 bajo el Nº 10277 Lº 123 Tº de SRL.- Escribano Eduardo H. Jorge, Registro 271 de Capital Federal autorizado por escritura del 20/9/07.

Escribano – Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2007. Número: 070926462808/C. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 02/10/2007 Nº 8131 v. 02/10/2007

ORGANIZACION MEDICA EMPRESARIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto 1) SOCIOS LEANDRO JAVIER MERA DNI 18.384.800, argentino, divorciado, nacido el 9/12/1966, medico, domiciliado en Salguero 1095 Piso 10 Departamento A Capital Federal; y FERNANDO LUIS PALMA, DNI 26.471.033, argentino, casado, nacido el 19/2/1978, medico, domiciliado en French 3053 Piso 8 Departamento Capital Federal; ambos y socio gerente con domicilio general y especial en French 3053 Piso 8 Departamento C Capital Federal. 2) FECHA DE INSTR PRIV DE CONSTITUCION 24/9/2007 3) DENOMINACION "ORGANIZACION MEDICA EMPRESARIAL S.R.L" 4) DOMICILIO SOCIAL en jurisdicción de la Ciudad de Bs As en French 3053 PISO 8 Departamento "C" 5) OBJETO SOCIAL La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros profesionales médicos, o asociada a terceros profesionales médicos, y bajo cualquier otro tipo de contratación creada o a crearse, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la prestación de servicios de asistencia médica de urgencia en eventos, empresas e instituciones públicas y privadas; dirigir y organizar servicios de medicina laboral, así como también, dictar cursos de perfeccionamiento y capacitación en el manejo de emergencias médicas, todo ello por medio de sus socios o profesionales que presten servicios a la sociedad. Todos los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Para ser socio, se requiere como condición esencial, poseer titulo habilitante de médico, y encontrarse matriculado por el Ministerio de Salud y Acción Social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que indirectamente se relacionen con el objeto social 6) PLAZO DE DURACIÓN 99 años desde su inscripción 7) CAP SOCIAL tres mil pesos. 8) DIRECCION Y ADMINITRACION a cargo de dos socios gerentes, los que deberán ser de profesión médicos con titulo habilitante expedido por cualquier universidad publica o privada habilitada para el mismo. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura, conservando los socios el derecho de examinar libros y papeles sociales y recabar de la gerencia los informes que estimen convenientes. 9) DISOLUCION Y LIQUIDACIÓN La sociedad, sin perjuicio de otras causas legales, se disolverá: a) al vencimiento del plazo, si no mediare acuerdo para la continuación por plazo que se determinará en su oportunidad, debiendo asentarse en el libro de actas y publicarse; b) por acuerdo de las partes antes

de dicho vencimiento; c) por pérdida del 60% del capital, si alguno de los socios en tal caso lo exigiere. La liquidación se efectuará conforme a lo dispuesto por la ley 19.550 arts. 89/100 10) CIERRE EJERCICIO 05/09 de cada año DESIGNACION DE SOCIO GERENTE: LEANDRO JAVIER MERA y FERNANDO LUIS PALMA. Inés Maria Eastman Abogada autorizada por Instr. Priv. del 24/9/07.

Abogada – Inés M. Eastman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 78. Folio: 852.

e. 02/10/2007 Nº 99.218 v. 02/10/2007

PAGGI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión en escritura 26/9/07: Cesaron como Gerentes Osvaldo Genaro Barreiro, Alfredo Ranieri, y Manuel Garibaldi.- Se DESIGNO como únicos GERENTES a los socios Bruno SOLARI, domicilio real/especial Cerviño 3926, piso 16, unidad "A", Cap Fed; y Victorio ROSSI, domicilio real/especial Av. Gral. Paz 12.231, Lomas del Mirador, Prov. Bs As; se aumentó garantía Gerentes a $ 2.000.-; se cambió SEDE a Río de Janeiro 67, C.A.B.A.; y se reformó artículos 1 y 5: DENOMINACION: "PAGGI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social.- (AUTORIZADO escritura 397, 26/9/07): Escribano Adrián COMAS. Reg. 159.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 12/9/2007.

e. 02/10/2007 Nº 8135 v. 02/10/2007

PAXEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Raúl Silvano Baez, 32 años, DNI 23887169; Claudia Judit Berdichevsky 37 años, DNI 20691146; ambos argentinos, solteros, comerciantes, Belgrano 766 Piso 4 Depto 13 CABA 2) 28-9-07 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 3 CABA 4) Comercialización importación exportación de productos comerciales agropecuarios mecánicos e industriales alimentos de toda índole y cualquier otro tipo de mercaderías especialmente relacionada con la industria alimenticia ya sea esta humana o animal 5) $ 10000 6) 99 años 8) Gerente Raúl Silvano Baez domicilio especial sede social 9) 31/12 José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado del 28-9-07.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 02/10/2007 Nº 99.192 v. 02/10/2007

PLASTYCOON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) PLASTYCOON S.R.L.- 2) Instrumento privado del 20-09-2007.- 3) Gerardo Agustín GOMEZ, argentino, nacido el 17-03-82, empleado, soltero, DNI 29.298.431, CUIL 20-29298431-7, con domicilio real y especial en Bernardo de Yrigoyen 541, Boulogne, Pcia de Bs As; y Claudio Sebastián Fermín TESORE MACIEL, uruguayo, nacido el 26-09-81, empleado, soltero, DNI 92.718.656, CUIL 20-92718656-0, con domicilio real y especial en La Calandria 2510, Villa Adelina, Pcia de Bs As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización mayorista y/o minorista y distribución de todo tipo de envases plásticos y de artículos que sean utilizados para empaquetar, envasar, enfundar y otros, de fabricación propia o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-05 de cada año.- 9) Larrea 785, piso 8º, departamento "A", C.A.B.A.-Se designa gerentes a: Gerardo Agustín GOMEZ y a Claudio Sebastián Fermín TESORE MACIEL. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 20-09-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 076. Libro Nº: 26.

e. 02/10/2007 Nº 8160 v. 02/10/2007

REPUESTOS VW MORON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 01/08/2006. 1) Mónica Alejandra POMILIO, argentina, soltera, DNI 14.010.895, CUIT 27-14010895-8, 14/06/1960, arquitecta y Fernando Gabriel GARCIA, argentino, soltero, DNI 18.507.152, CUIT 23-18507152-9, 20/03/1967, comerciante, ambos en Gabriela Mistral 4515 C.A.B.A. 2) REPUESTOS VW MORON S.R.L. 3) Domicilio Legal Gabriela Mistral 4515 C.A.B.A. 4) Capital Social $ 10.000 en 10.000 cuotas sociales de $1 cada cuota. Ambos socios suscriben 5.000 cuotas cada uno integrando el 25% en este acto. 5) Socio Gerente: Fernando Gabriel GARCIA por el término de la sociedad; fiscalización por no gerente. 6) Plazo: 20 años. 7) Objeto: Fabricación, industrialización, exportación, importación, distribución, comercialización mayorista y/o minorista, armado y colocación de repuestos y partes para automotores y maquinarias de todo tipo, incluso motores diesel, nafteros y/o por gas natural comrimido, accesorios, combustibles, lubricantes, neumáticos, baterías, partes de carrocerías, cristales para automotores, sistemas de protección, alarmas, equipamiento para automóviles y todo tipo de vehículo. Financiación como acreedor prendario Art. 5º Ley 12.962 y operaciones de carácter financiero con dinero propio, excluidas las de la Ley 21.526. DR. EDUARDO J. LEDESMA, Contador Público, autorizado por Acta Constitutiva de fecha) 01/08/2006, por instrumento privado de 01/08/2006 con certificación de firmas por el notario Mario DEYMONNAZ Reg. 929 C.A.B.A.

Contador – Eduardo J. Ledesma

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/9/2007. Número: 140060. Tomo: 0110. Folio: 113.

e. 02/10/2007 Nº 67.902 v. 02/10/2007

RF ELECTRONICS PARTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25 de setiembre de 2007 se constituye la sociedad. Socios: FERNANDO EDUARDO ACUÑA SANTERO, uruguayo, comerciante, casado en primeras con Rosa Haydee Pereyra, nacido el 15 de julio de 1970, D.N.I. 92.551.261, C.U.I.T. 20-92551261-4, con domicilio en Bacacay 4587 y ROSA HYDEE PEREYRA, agentina, comerciante, casada en primeras nupcias con Fernando Eduardo Acuña Santero, nacida el 18 de octubre de 1969, D.N.I. 20.830.335, C.U.I.T. 27-20830335-5. Denominación: RF ELECTRONICS PARTS S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del exterior, la distribución y/o comercialización de productos y componentes eléctricos y electrónicos. Capital Social: Se fija en $11.000 (pesos once mil) dividido, en 1.100 cuotas de $10 cada una totalmente suscriptas por los socios e integradas en un 25% en efectivo, según el siguiente detalle: FERNANDO EDUARDO ACUÑA suscribe 550 cuotas y ROSA HYDEE PEREYRA suscribe 550 cuotas. La Dirección Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, por el término de 5 ejercicios. Garantía: Páliza de caución por $2.000. Sede social: Bacacay 4587, Capital Federal. Socio gerente: ROSA HYDEE PEREYRA Domicilio especial: Bacacay 4587, Capital Federal. Por contrato de constitución de fecha 25/09/07 se autoriza a la Sra. María Magdalena Pugliese, D.N.I. 12447427, para la tramitación de la presente publicación.

Certificación emitida por: Marta Tejedor. Nº Registro: 556. Nº Matrícula: 3351. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 066. Libro Nº: 29.

e. 02/10/2007 Nº 67.916 v. 02/10/2007

SANTA REGINA AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura Pública Nº 965 de fecha 23/07/2007, al Fº 3814 del registro Notarial Nº 1521 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pasada por ante el Escribano Emilio Merovich, se constituyó SANTA REGINA AGROPECUARIA S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: A) Kadesh Hispania S.L. Sociedad Unipersonal, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, of. 721, Ciudad de Buenos Aires; B) Leterton España S.L. Sociedad Unipersonal, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, of. 721, Ciudad de Buenos Aires. 2) Fecha del instrumento de constitución: 23/07/2007. 3) Denominación social: SANTA REGINA AGROPECUARIA S.R.L. 4) Sede social: Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, of. 721. 5) Objeto social: A) Agricultura y Ganadería: Explotación de la agricultura y ganadería en campos propios, arrendados o ajenos. Producción, procesamiento industrial y comercialización de ganado, semillas, plantas, cereales, hortalizas y aceites, vegetales y animales. En general, producción, compra, venta elaboración, consignación, importación, exportación, industrialización, acopio y transporte de productos, sub-productos y derivados de la agricultura y la ganadería. Asesoramiento en todas las materias vinculadas con la producción, industrialización, comercialización y distribución de todo tipo de productos alimenticios, maquinarias, e implementos industriales, relacionados con dichos productos. B) Mandatos y representaciones atinentes a las actividades enunciadas en el apartado anterior. C) Financiera: realización de aportes e inversiones a terceros, otorgamiento de préstamos, financiaciones y operaciones de crédito; negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se requiere el concurso del ahorro público. 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: $12.326.779, representado por 12.326.779 cuotas, de $1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 8) Administración: entre un mínimo de uno y un máximo de nueve gerentes, con mandato por un ejercicio. Se ha designado la siguiente Gerencia: (i) Presidente: Mariano Bosch, (ii) Vicepresidente: Alan Leland Boyce, (iii) Gerente Titular: Mario José Ramón Imbrosciano, (iv) Gerentes Suplentes: Walter Marcelo Sánchez y Emilio Federico Gnecco. Constituyen domicilio legal en: Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, of. 721. 9) Fiscalización: Se ha designado la siguiente sindicatura: Síndico Titular: Eduardo Riádigos; Síndico Suplente: Santiago Fumo. 10) Representación Legal: será ejercida por el Presidente de la Gerencia o el Vicepresidente en su caso; 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 12) Garantía de los gerentes: Pesos diez mil ($10.000) o su equivalente conforme la reglamentación vigente. Autorizada conforme Reunión de Socio el 31.03.2007.

Paola H. Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2007. Tomo: 37. Folio: 929.

e. 02/10/2007 Nº 6927 v. 02/10/2007

SEGUPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14-9-2007 certificado por escribano Juan José Vasquez Carruthers titular del Registro 278 de Capital Fede-

ral.- Se reúnen Hebe del Carmen BLANCO, nacida 4-8-1943, viuda, DNI 4.636.944, CUIL 27-04636944-2, domiciliada en Perón 2658 planta baja 2 de ésta ciudad, comerciante, y Elida Rosa SCARDULLA, nacida 14-4-1921, viuda, DNI 161.873, CUIT 27-161873-6, con igual domicilio que el anterior, argentinas.- Plazo: 99 años.- Objeto: arquitectura: Ejecutará proyectos y dirección de técnica de obras, contratación y/o subcontratación de empresas de construcción y personal, presentarse en licitaciones publicas, nacionales, provinciales, municipales y privadas. Construcción y venta de inmuebles, edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, decoración y/o refacción, equipamiento, compra, venta, permuta, alquiler de inmuebles, operaciones inmobiliarias en general.-capital; $ 12000.- Sede social Uruguay 229, oficina 3 Capital Federal.- Cierre de Ejercicio: 31-12 de cada año.- Gerente Hebe del Carmen Blanco, estableciendo domicilio especial en el social.- Fdo. Veronica Castellano - autorizada en el contrato referido en la misma fecha.

Abogada – Verónica Castellano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 65. Folio: 365.

e. 02/10/2007 Nº 99.215 v. 02/10/2007

SMG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: (i) por Instrumento Privado del 28-08-07 Ana Inés Depine, D.N.I. 12.277.782, con domicilio en calle Franco Nº 2544, C.A.B.A., cedió 80 cuotas sociales de “SMG S.R.L.” a “Leobersdorfer Maschinenfabrik A.G.”, con domicilio en la Avenida Corrientes Nº 330, Piso 6º Oficina 612, CABA. y (ii) por Instrumento Privado de misma fecha “Leobersdorfer Maschinenfabrik A.G.”, con domicilio en la Avenida Corrientes Nº 330, Piso 6º Oficina 612, CABA, cedió 80 cuotas sociales de “SMG S.R.L.”, a “Leobersdorfer Maschinenfabrik S.R.L.”, con domicilio en la Avenida Corrientes Nº 330, Piso 6º Oficina 612, CABA. Fernando Campelo. Abogado Tº 91 Fº 368. C.P.A.C.F. Autorizado por Instrumentos Privados de fecha 28 de agosto de 2007.

Abogado – Fernando Campelo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 91. Folio: 368.

e. 02/10/2007 Nº 99.167 v. 02/10/2007

SOUTH SPEEDWAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 30/8/07 Cecilia Claudia Leuzzi cede 8000 cuotas a Néstor Eduardo Leuzzi y Daniel Horacio Leuzzi cede 2.000 cuotas a Adriana Silvia Gauna. Designa Gerente Néstor Eduardo Leuzzi por renuncia de Cecilia Claudia Leuzzi con domicilio especial en Coronel Salvadores 1188 CABA. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 30/8/07.

Abogado – Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 02/10/2007 Nº 99.129 v. 02/10/2007

TECHTRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 03/9/2006, pasada ante el escribano Alejandro E. Viacava, al folio 599 del Registro 80 de Cap. Fed., se reformó el artículo 3º del estatuto de la sociedad TECHTRADE S.R.L., referente al objeto social, quedando redactado de la siguiente forma: “Tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) INDUSTRIALES; Industrialización manufacturera de: productos plásticos y de caucho; sustancias y productos químicos; industrias metálicas básicas; productos metálicos; máquinas y herramientas; robótica y automatización industrial; otras máquinas no eléctricas; maquinaria, aparatos, accesorios y artículos de manufactura diversa. 2) COMERCIALES: compra, venta, importación y exportación, representación y comisión, distribución y comercialización de materias primas, productos elaborados o semielaboradas, bienes muebles, máquinas y rodados, materiales y repuestos para la industria, el comercio y el agro, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, especialmente vinculados a la industria en general y plástica, alimenticia, siderúrgica y minera en particular. Realizar contrataciones con particulares o con organismos estatales. 3) SERVICIOS: a) Comercio exterior: Realización en el país o en el exterior por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de operaciones de importación, exportación y reexportación de los productos que industrialice o comercialice. b) Representaciones y mandatos. Ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, intermediaciones, concesiones, consignaciones, realizar gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. c) Asesoramiento y consultoría. Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y actividades; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, especialmente en todo lo relacionado con el comercio exterior. Podrá también realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo. Estudios de mercados y de publicidad para el mercado interno e internacional. Todo asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado para profesionales con título habilitante, deberá ser realizado por personas que cumplan con dicho requisito. d) Asistencia técnica, montaje y reparación de los productos, equipos o bienes comercializados como también brindar la capacitación a su correcta utilización y manejo. e) Despachante de aduana. La Sociedad, para el desempeño de esas funciones, podrá inscribirse como despachante de aduana, importadora y exportadora, ante las autoridades competentes. La Sociedad podrá igualmente representar empresas comerciales e industriales de cualquier clase. 4) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales y participación en empresas, en sociedades existentes o a constituirse para negocios realizados y/o a realizarse, tanto en el país como en el exterior; constitución de hipotecas y demás derechos reales; otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o de cualquier otra permitida por la ley.- Tomar préstamos de dinero, todo ello con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra qué requiera concurso público. Realizar operaciones de leasing.” Publica el escribano Alejandro E. Viacava autorizado en la escritura del 03/9/2006, pasada al folio 599 del Registro 80 de Cap. Fed.-

Escribano – Alejandro Ezequiel Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2007. Número: 070927464453/E. Matrícula Profesional Nº: 4199.

e. 02/10/2007 Nº 67.939 v. 02/10/2007

TM & S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación de edictos de fecha 26 de Septiembre de 2007 **donde dice** se designa gerente a Silvia Vanes Sanchez, **debe decir** Silvia Vanesa Sánchez. Autorizada Gabriela Lago Riomau, contador publico, según instrumento privado de fecha 18/09/2007, que consta en el acta Nº 050 del libro Nº 26 del Registro Notarial Nº 1427.

Contador – Gabriela Lago Riomau

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2007. Número: 141718. Tomo: 0312. Folio: 226.

e. 02/10/2007 Nº 68.036 v. 02/10/2007

TOTEGEGIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: que por instrumento privado del 6 de julio de 2007, Alfredo Carlos Perazzo, cede y transfiere a favor de Celia del Carmen Ayllon, argentina, ama de casa, nacida el 24 de noviembre de 1925; viuda de sus primeras nupcias con Alfredo Gambier Ballesteros, DM Nº 538.365, CUIL 27-00538365-5, domicilio Calle 47 número 670 piso 6º departamento “2”, de La Plata, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 800 cuotas de capital por el precio de ocho mil pesos ($ 8.000). Se fija la sede social en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 825 Piso 2º Oficina 22 de la Ciudad de Buenos Aires. Habiendo renunciado a su cargo el gerente Daniel Rodolfo Perazzo, se designa en su reemplazo a Alfredo Gambier, LE 8011057, CUIT 20-08011057-0, como socio gerente, con el uso de la firma social, por el resto del plazo de duración de la sociedad, quien constituirá la garantía legal mediante póliza de caución, con domicilio especial en la sede. Alfredo Gambier. T 70 F314 CPACF. Abogado autorizado en el instrumento privado ut supra mencionado.

Abogado – Alfredo Gambier

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 70. Folio: 314.

e. 02/10/2007 Nº 99.252 v. 02/10/2007

TURNICK GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Nicolas Feldman, 34 años, argentino, soltero, contador público, CI (Mercosur): 23.276.863, Monroe 1547, 3 piso, departamento ‘B’, Federal; Hector Caram, 42 años, argentino, divorciado, empresario, CI (Mercosur): 17.634.890, Dupuy 4884, Campos de Echeverría UF 147, Canning, Provincia de Buenos Aires. Denominación: “TURNICK GROUP S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución, permuta y alquiler de todo tipo de rodados, tanto a bateria como a motor, nuevos y usados, motos, ciclomotores, automotores, vehículos de carga, trailers y acoplados, vehículos industriales, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Nicolas Feldman, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Monroe 1547, 3º piso, departamento ‘B’, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 24/9/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/10/2007 Nº 99.239 v. 02/10/2007

VANZETTI AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nro. Expediente 1761305. Se comunica que por Reunión de socios del 04/09/2007 se ha resuelto: I) aumentar el capital social de la suma de $ 1.386.920 a la suma de pesos $ 1.456.440, mediante la emisión de 6.952 cuotas sociales de v/n $ 10 c/u y con derecho a un voto por cuota; II) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto social en los siguientes términos: “CAPITAL SOCIAL. ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos un millón cuatrocientos cincuenta y seis mil cuatrocientos cuarenta ($ 1.456.440), dividido en ciento cuarenta y cinco mil seiscientos cuarenta y cuatro (145.644) cuotas iguales de valor nominal diez pesos ($ 10.) y un voto cada una”. Alfredo Ricardo Lisdero. Autorizado por la Reunión de Socios del 04/09/2007.

Abogado – Alfredo Ricardo Lisdero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 77. Folio: 912.

e. 02/10/2007 Nº 99.144 v. 02/10/2007

X VENIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 55, del 19/9/2007, folio 117, registro notarial 919 CABA. Hugo Norberto BRANDA cedió a Jorge Alberto ZANOU, argentino, DNI 12270099, CUIL/CUIT 20-12270099-3, nacido 24/11/1956, casado, contador público, domicilio real y especial en Zelarrayan 5398, Capital Federal, 8250 cuotas de 1 peso cada una Jorge Alberto ZANOU, DNI 12270099, como gerente de “X VENIR S.R.L.” designado por escrito privado del 16 de mayo de 2006, y su complementario del 6 de junio de 2006, inscriptos ante la IGJ el 9 de junio de 2006, bajo el número 4783 del libro 124 de SRL.

Certificación emitida por: Mariela A. Doi Milone. Nº Registro: 919. Nº Matrícula: 4907. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 06.

e. 02/10/2007 Nº 67.061 v. 02/10/2007

1.4. OTRAS SOCIEDADES

GEL TECHNOLOGIES CORP. (SUCURSAL ARGENTINA)

Gel Technologies Corp. comunica la apertura de sucursal en la República Argentina, mediante resolución de fecha 26 de abril de 2007, la que tendrá por objeto proveer productos y servicios para yacimientos de petróleo y gas, específicamente proveer polímeros, geles de polímeros y servicios de bombeo asociados para mejorar la recuperación de gas y petróleo; y cuyo ejercicio económico cenará el 31 de diciembre de cada año. Se designan como representantes a los Sres. Esteban Carlos Bruzzon, L.E. 4.551.112, argentino, casado, Profesión: Abogado; y Pablo Javier Alliani, D.N.I. 17.749.637, argentino, casado, Profesión: Abogado, ambos con domicilio especial y fijando domicilio de la Sucursal Argentina en la calle Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La autorizada. JOSEFNA EIZAYAGA, abogada inscripta al Tomo 84, Folio 783 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Directorio del 26 de abril de 2007, y Acta de Directorio del 29 de agosto de 2007.

Abogada - Josefina Eizayaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2007. Tomo: 84. Folio: 783.

e. 02/10/2007 Nº 24.850 v. 02/10/2007

LP REAL ESTATE GROUP LLC

Se hace saber por un día que, la sociedad extranjera “LP Real Estate Group LLC”, una sociedad constituida el día 25/04/2007 y regida por las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica; plazo de duración: indeterminado; domicilio: 2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware 19808, USA. El objeto y finalidad de la sociedad es invertir los activos societarios, adquirir, ser titular, disponer, administrar o ejercer de cualquier otro modo los derechos sobre bienes de cualquier naturaleza, sean muebles o inmuebles, y realizar cualquier otra actividad necesaria o conveniente, para conducir, promover o alcanzar tal objeto; órgano de administración: Captive Nominee Management Ltd.; fecha de cierre de ejercicio: 31/12; capital social: U$S 1.302.628. Por Resolución de fecha 11/07/2007 ha resuelto registrarse en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, como sucursal, en los términos del Artículo 118, 3º párrafo, de la Ley 19.550, designando como representante legal al Sr. Hernán Martín García Simón, Argentino, Abogado, DNI Nº 17.254.130, 11/01/1965. Sede social y domicilio especial del representante: Jerónimo Salguero Nº 2731, piso 6º “68” C.A.B.A. Sin asignación de capital. Fecha de cierre del ejercicio de la sucursal: 31/12. Se deja constancia que la sociedad es “vehículo” de Pranceworth Ventures S.A., con domicilio en 6 rue Guillaume Schneider, L-2522, Luxemburgo. Hernán M. García Simón Abogado/a. CPACF Tº 41 Fº 402. Autorizado por Resolución de fecha 11/07/2007.

Abogado - Hernán M. García Simón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2007. Tomo: 41. Folio: 402.

e. 02/10/2007 Nº 99.227 v. 02/10/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION QUIMICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convóquese a los socios a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA el día 29 de octubre de 2007 a las 18:10 horas en la sede de la AQA, Sánchez de Bustamante 1749, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio 01.07 06 al 30.06.07.
b) Designación de dos socios para firmar el Acta y dos socios para la verificación del escrutinio que se realizará para la renovación de autoridades. Corresponde por ser año impar la elección del Vicepresidente, seis vocales titulares y ocho suplentes.
c) Los Comicios se realizarán ese mismo día de 14:00 a 18:00 horas.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007

(Dr. Eduardo A. Castro - Secretario, designado en reunión de Comisión Directiva según consta el acta del día 20/11/06 – Libro 20 folio 94, Rúbrica 16484-05).
Secretario - Eduardo A. Castro

Certificación emitida por: Elena A. Masso. N° Registro: 439. N° Matrícula: 4201. Fecha: 25/09/2007. N° Acta: 169. Libro N°: 7.
e. 02/10/2007 N° 67.925 v. 02/10/2007

"B"

BANCO COMAFI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Banco Comafi Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Octubre de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 660, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Informe del Auditor, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007.
4°) Consideración de los Honorarios al Directorio, incluidas las remuneraciones de $ 1.195.434,29 que le correspondieron por sus funciones técnico administrativas desarrolladas en relación de dependencia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 por un total de hasta $ 4.884.874,99, en exceso de $ 3.479.116,90 sobre el límite del 5% de las utilidades, acrecentado, de corresponder, conforme el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto que se resuelva en concepto de distribución de dividendos. Exceso del límite previsto en el citado artículo.
5°) Consideración de los honorarios a los miembros de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
6°) Distribución y destino del saldo de resultados acumulados disponibles al 30 de junio de 2007.
7°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8°) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el 30 de junio de 2008.
10) Autorizaciones.
Presidente - Guillermo Alejandro Cerviño

(*) Designado por Acta de Asamblea de fecha 6 de diciembre de 2006 y Acta de directorio N° 1335 de distribución de cargo de fecha 7 de Diciembre de 2006.

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. N° Registro: 442. N° Matrícula: 4764. Fecha: 27/09/2007. N° Acta: 164. Libro N°: 05.
e. 02/10/2007 N° 67.938 v. 08/10/2007

"C"

C. DELLA PENNA S.A.C. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de C. Della Penna S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2007, a las 11,00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2007 (Ejercicio Económico N° 66), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de la absorción de los Resultados No Asignados Negativos al 30 de junio de 2007 por $ 8.604.344.-, afectando parcialmente el saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
4°) Designación de un director titular con mandato hasta la asamblea que trate el balance al 30 de junio de 2009.
5°) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
8°) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2007 y determinación de su remuneración.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
10) Ratificación de aprobación de afianzamiento de las obligaciones asumidas por la sociedad Massuh S.A. bajo Contrato de Mutuo con IIG CAPITAL LLC AS AGENT por hasta un monto de US$ 3.000.000,00. Ratificación de la prenda de las acciones de la Sociedad en Massuh S.A.
11) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C. Della Penna S.A.C.I., sita en Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 2007, inclusive, a las 18,00 horas.

NOTA II.- Para la resolución de los puntos 3) y 10) del Orden del Día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19550.

NOTA III.- Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto.

Firma el Sr. Guillermo Aníbal Petrocchi, en su carácter de presidente de C. Della Penna S.A.C.I., cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31/10/2006, pasada de fs. 166 a 170 inclusive del libro respectivo N° 2, rubricado el 22/8/1989 bajo el N° A 16494 por la que se designan autoridades, y Acta de Directorio N° 1114 de distribución de cargos celebrada el 31/10/2006, transcripta a fs. 344/345 del libro N° 8, rubricado el 22/8/1989 bajo el N° 16493.
Presidente - Guillermo A. Petrocchi

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. N° Registro: 1130. N° Matrícula: 2147. Fecha: 27/09/2007. N° Acta: 669.
e. 02/10/2007 N° 24.848 v. 08/10/2007

CAMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA FRIGORIFICA

CONVOCATORIA

Convocase a los Asociados a Asamblea General Ordinaria para el 1-11-07 a las 17 horas en la sede social Lavalle 710, piso 8, B Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) elección de 2 asociados para firmar el acta
2°) causas convocatoria fuera de término
3°) consideración memorias, balances e informes comisión revisora de cuentas recursos y gastos ejercicios cerrados 30-6-05 y 30-6-06-06
4°) capitalización superavit ejercicios 30-6-05 y 30-6-06, integrados rubro patrimonio neto
5°) renovación totalidad integrantes comisión directiva
6°) renovación totalidad integrantes comisión revisora de cuentas

La designación del presidente firmante ha sido efectuada por asamblea del 4-12-03
Presidente - Américo Bermejo

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. N° Registro: 1587. N° Matrícula: 3254. Fecha: 26/09/2007. N° Acta: 124. Libro N°: 86.
e. 02/10/2007 N° 67.082 v. 02/10/2007

CORCISA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas de Corcisa S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el dia 19 de octubre de 2007 a las 15:00 hs en primera convocatoria, y a las 17:00 hs en segunda convocatoria para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, en la sede social sita en Av. Brasil 2669 de la. Ciudad de Bs. As., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma de los articulos 4° y 10° del Estatuto social a fin de incorporar al objeto social la comercialización y servicios de telefonia movil y accesorios, y extender del mandato de los Directores a 3 años.

Designado por Acta de Asamblea N° 14, del 12 de junio de 2007 y de Directorio N° 78 del 12 de junio del 2007.
Presidente - Víctor Cornejo

Certificación emitida por: Karina E. Ugarte. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 4904. Fecha: 26/09/2007. Nº Acta: 072. Libro Nº: 1.
e. 02/10/2007 N° 24.843 v. 08/10/2007

"D"

DE LOS BAQUEANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Octubre de 2007 a las 17:00 horas en Alberti 351 9° piso departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 9 finalizado el 30 de noviembre de 2006.
4°) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Consideración de las remuneraciones de los Directores según lo fijado por el artículo 261 párrafo 3° de la ley 19.550.
6°) Consideración de los resultados del Ejercicio económico N° 9, finalizado el 30 de noviembre de 2006.
6°) Determinación del número de Directores y designación de autoridades por el término de tres ejercicios.

El Directorio. Presidente Enrique G. Palmou designado por acta de asamblea del 27/12/2004.
Director – Enrique G. Palmou

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº: 27.
e. 02/10/2007 N° 24.841 v. 08/10/2007

DIMAGRAF S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de DIMAGRAF S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de Octubre de 2007, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Díaz Colodrero 3127, de Capital Federal:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico n° 36 cerrado al 30/06/07
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico n° 36 cerrado al 30/06/07
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por dos años.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio económico n° 36 cerrado al 30/06/07 y su destino.

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550, los mismos se deberán efectuar con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha de la Asamblea en el domicilio de la calle Díaz Colodrero 3127/35, Capital Federal de Lunes a Viernes de 10.30 hs. a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs.

El que suscribe los hace según Acta de Asamblea del 18-10-06 y Acta de Directorio del 18-10-06.
Presidente

Certificación emitida por: Analía Blumenfeld. Nº Registro: 1627. Nº Matrícula: 3567. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 17.
e. 02/10/2007 N° 6931 v. 08/10/2007

"F"

FEDERACION METROPOLITANA DE PESCA Y LANZAMIENTO

CONVOCATORIA

A asamblea general ordinaria para el día 8 de octubre de 2007 a las 21 hs. El prsente llamado. En la avenida Donato Alvarez 1784 Cap. Fed. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por que se llama fuera de termino a Asamblea.
- Consideración de memoria y balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2006.
2º) Cuota afiliación y campeonato 2007.
3º) Elección de:
A- Presidente por terminación de mandato.
B- Vicepresidente 20 por terminación de mandato.
C- Vocales titulares por reinvasión de mandato: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º y 9º.
D- Vocales suplentes renovación por un año: 1º, 2º, 3º y 4º.
E- Revisores de cuenta titulares y suplentes por un año.
4º) Aprobación de ingresos a FEMEPYL del CLUB PESCADORES DE ESCOBAR.
5º) Firma del acta de dos delegados de entidades afiliadas.

Art. 16º Inc. F. Las Asambleas se constituirán con un quórum de la mitad mas uno de los delegados de las entidades afiliadas en la hora señalada por la convocatoria y después de media hora de espera con los delegados presentes sin necesidad de nueva convocatoria. Designado según Asamblea Constitutiva Nº 975 10/07/06.

Presidente - Ricardo Suárez

Certificación emitida por: María Luz Gómez. Nº Registro: 67. Fecha: 04/09/2007. Nº Acta: 374. Libro Nº: 37.

e. 02/10/2007 Nº 68.058 v. 02/10/2007

FESCINA Y CIA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de Octubre de 2007 a las 15:00hs. en primera convocatoria, y a las 16:00hs. en segunda convocatoria, a realizarse en calle 25 de mayo 347, Piso 4° oficina 424 de esta ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta;
2°) Renuncia del síndico titular y aprobación de su gestión;
3°) Consideración de los motivos que demoraron la presente convocatoria;
4°) Consideración del ejercicio de los derechos políticos de la accionista Florencia C. P. Fescina;
5°) Consideración de la remoción con y/o sin causa de los directores de la la sociedad;
6°) Consideración de la promoción de acciones de responsabilidad;
7°) Consideración de la situación de la sociedad como consecuencia de hechos ocurridos en la misma el día 24/03/2007;
8°) Consideración de los efectos concernientes al punto anterior;
9°) Consideración de las acciones judiciales promovidas por la directora Florencia C. P. Fescina vinculadas a la sociedad;
10) Consideración de reclamos laborales;
11) Ratificación de lo actuado por la presidencia en relación a hechos ocurrido en la sociedad el día 24/03/2007;
12) Ratificación de lo actuado por la presidente en relación a causa penal promovida;
13) Ratificación de las actas de directorio confeccionadas por la presidencia;
14) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006;
15) Consideración individual de la gestión de los directores;
16) Consideraciones de la remuneración de los directores;
17) Consideración de la remuneración de la sindicatura;
18) Determinación del número de directores y elección de los mismos;
19) Elección de síndico titular y suplente;
20) Consideración de la promoción de acción social de responsabilidad (art. 276 LSC) contra la presidente del directorio.

NOTA: Los socios deberán cumplir con el artículo 238 de la ley 19.550.

El que suscribe, José Ignacio Strasser, DNI 22.975.014, lo hace como auxiliar judicial designado por resolución de fecha 17 de agosto de 2007 dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal.

Dado, sellado y firmado a la sala de mi público despacho a los 24 días del mes de Septiembre de 2007.

Stella M. Timpanelli, Secretaria

e. 02/10/2007 N° 24.847 v. 08/10/2007

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CONVOCATORIA

Esmeralda 1075 Piso 8 Oficina 66 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales vigentes, convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de accionistas que se celebrará el día 29 de Octubre de 2007 en el domicilio sito en calle Tucumán número 326, Cuerpo 1 Piso 4° de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, Código Postal C1049AAH, a las 19 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables, Inventario, Memoria e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Fijación de la remuneración al Directorio, considerando en su caso las abonadas en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Destino a dar a los resultados del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. EL DIRECTORIO.

Firma Silvio Siracusa, DNI 16.922.113 designado como Presidente del Directorio por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Junio de 2006 transcripta en los Folios 46, 47 y 48 del Libro de Actas de Asambleas.

Presidente - Silvio Siracusa

Certificación emitida por: Alejandro A. Galmarini. Nº Registro: 70. Fecha: 24/09/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 34.

e. 02/10/2007 Nº 67.931 v. 08/10/2007

"G"

GRAFISA S.A.C.F. DE S. Y M.

CONVOCATORIA

Número I.G.J.: 39.570. Domicilio: Lima 711 Piso 10 Capital Federal. Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio del 2007. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre del 2007; a las 12.00 horas en la Sede Social Lima 711 Piso 10 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007
3º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Síndico Titular - Alicia Carmen Montalbetti

Síndico Titular. Designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/10/2006.

Certificación emitida por: Roque Pugliese. Nº Registro: 1126. Nº Matrícula: 2310. Fecha: 19/09/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 096.

e. 02/10/2007 Nº 24.831 v. 08/10/2007

"H"

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2007, a las 12.00 horas, en el local de la calle Avda. Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007, por $ 5.843.905,90.-, por todo concepto, en exceso de $ 1.285.755,90. sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de sus honorarios para el ejercicio en curso.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio en curso.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Artículo 273, Ley 19.550).
9º) Elección del contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de su retribución. EL DIRECTORIO

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. en Florida 201, Segundo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 18 de Octubre de 2007.

Antonio Miguel Losada, Presidente electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de Abril de 2007.

Presidente - Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Manuel Alonso. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 2565. Fecha: 26/09/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 086.

e. 02/10/2007 Nº 68.047 v. 08/10/2007

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

(28-05-1903; Nº 23; Fº 555; Lº 14 DE S.A.). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2007, a las 17.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados. Consideración del pago de un Dividendo en Efectivo de $ 15.000.000 conforme los resultados del ejercicio económico vencido el 30 de junio de 2007. Destino de los mismos.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de Junio de 2007, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
7º) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de sus honorarios.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). EL DIRECTORIO

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 18 de Octubre de 2007.

ANTONIO M. LOSADA. Presidente electo en el Directorio de la Sociedad de fecha 9 de Mayo de 2007.

Presidente - Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 27/09/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 159.

e. 02/10/2007 Nº 68.045 v. 08/10/2007

HURLINGHAM CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Hurlingham Club Sociedad Anónima a celebrarse el 19 de Octubre de 2007, a las 17:00 horas. en Av. Corrientes 327 piso 21º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario y demás documentos enumerados por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 118º ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
5º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Sr. Eduardo M. Ojea Quintana.
6º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares en reemplazo de los señores Ricardo D. Sibbald, Eduardo M. Ojea Quintana, Julio E. Curutchet y Juan C. Shaw Wilson y de tres (3) Directores Suplentes en reemplazo de los señores Luis E. Ibarlucía, Jorge E. Duarte y Tomás Aberastury todos ellos por finalización de sus mandatos, excepto el Sr. Ojea Quintana.
7º) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año.

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 18:00 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. El Directorio.

Presidente - Edward Owen Bagnall

Designación de cargos de Hurlingham Club Sociedad Anónima - Acta de Directorio del 24-10-2006 - folio 105.

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 44.

e. 02/10/2007 Nº 68.065 v. 08/10/2007

"M"

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16/02/94; Nº 1291; Lº 114; Tº "A" de S.A.) Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Octubre de 2007, la las 15.00 hs. en primera convocatoria, y a las 16.00 hs del mismo día en segunda convocatoria, en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de Junio del 2007, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2007.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8º) Elección del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de sus honorarios.
9º) Autorización a Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).

10) Reforma del Art. 5º del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite. EL DIRECTORIO.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 19 de Octubre de 2007.

ALAN N. BEATTIE Presidente electo por el Directorio de la Sociedad de fecha 1º de Junio de 2007.

Presidente - Alan N. Beattie

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 27/09/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 159.

e. 02/10/2007 Nº 68.046 v. 08/10/2007

"P"

PETIT COLON S.A.

CONVOCATORIA

Domicilio Legal: Libertad Nº 523 Capital Federal. Nº de Inscripción Inspección G. de Justicia: Nº 58.641. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el 20 de octubre de 2007, a las 10 horas en la Sede Social de la calle Libertad 523 de ésta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 = Inciso 1º = de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007.
3°) Aprobación gestión desarrollada por los señores Directores.
4. Fijación número de directores y elección de titulares y suplentes por el término de un año.
5°) Consideración reorganización dotación del personal de la casa, reforma instalaciones y muebles y útiles, y demás equipamientos de uso gastronómico, a efectos de posibilitar una adecuada modernización de los elementos que poseemos para la atención al público que permita concretar una mejor operatoria comercial que redundara económicamente en beneficio de todos los socios.

Presidente Electo: José Luis Lores por Acta de Directorio Nº 174 del 30 de octubre de 2006.

Presidente - José Luis Lores

Certificación emitida por: Silvia J. Titiiewsky de Busto. Nº Registro: 2030. Nº Matrícula: 3989. Fecha: 25/09/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 27.

e. 02/10/2007 Nº 24.822 v. 08/10/2007

PRODUCTORES DEL SUD S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los Sres. Accionistas de Productores del Sud S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20-10-2007, en 1ra y 2da convocatoria a las 16.00 y 17.00 hs, en Av. Belgrano 1494 6º Piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la memoria y Estados Contables. Aprobación de la gestión de directores. Votación de honorarios a asignar al Directorio.
3º) Elección de nuevas autoridades para la conformidad del Directorio para el nuevo ejercicio.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: José Di Maio, DNI 16.215.566, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 24 del 19/11/2005 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 25/09/2007. Nº Acta: 013. Libro Nº: 14.

e. 02/10/2007 Nº 67.904 v. 08/10/2007

"Q"

QUEZAC S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2007 en la sede social sita en Avda. Corrientes 345, 3º piso, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Razones por las cuales la Asamblea se convocó fuera del plazo legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al segundo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006. Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y sus honorarios;
5º) Elección de los miembros del Directorio;
6º) Capitalización de deuda. Aumento de capital. Emisión de acciones. Suspensión del ejercicio del derecho de suscripción preferente;
7º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social;
8º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente - Pablo Clusellas - Designado por Acta de Asamblea del 12/06/2006.

Abogado - Pablo Clusellas

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 25/09/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 30.

e. 02/10/2007 Nº 99.153 v. 08/10/2007

"S"

SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS ACTIVOS, VITALICIOS
Y VITALICIAS.

El Consejo Directivo de la Sociedad Hebraica Argentina convoca a los Señores Socios Activos, Vitalicios y Vitalicias, a la Asamblea General Ordinaria de Socios Activos, Vitalicios y Vitalicias de la Sociedad, que se realizará en la Sede Social, Sarmiento 2233, Capital Federal, el día 31 de Octubre de 2007 a las 19 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 20 horas en segunda convocatoria para el caso que no se obtenga el quórum estatutariamente requerido en el primer llamado. El horario de comicio será de 14 a 21 horas.

EL ORDEN DEL DÍA SERÁ EL SIGUIENTE:

1º) Elección de miembros del Consejo Directivo por un período completo de 2 (dos) años para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente 1º, Secretario General, Prosecretario General 2º, Protesorero 1º, Secretario del Dpto. de Juventud, Secretario del Dpto. de Educación Física y Tres Vocales Titulares. Elección de Siete Vocales Suplentes por 1 (un) año. Un Prosecretario General 1º y dos Vocales Titulares por renuncia por 1 (un) año. Elección de miembros del Consejo Consultivo por un periodo completo de 2 (dos) años para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente, Secretario y Siete Vocales Titulares. Elección de Siete Vocales Suplentes por un (1) año.
2º) Consideración de las Memorias de los Consejos Directivo y Consultivo, Inventario, Balance General y dictamen del Tribunal de Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio 1º de Julio de 2006 al 30 de Junio de 2007.
3º) Ingresos socios vitalicios (art. 21 Estatutos Sociales).
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Firmantes: Carlos Miguel Kleiner, Secretario General S/ Acta de Asamblea del 27-10-2005 y Lázaro Bergman: Presidente s/ Acta Asamblea 18-10-06.

Secretario General - Carlos Miguel Kleiner
Presidente - Lázaro Bergman

IGJ Nº C 1065/350790

Certificación emitida por: Marta E. Goldfan. Nº Registro: 363. Nº Matrícula: 1770. Fecha: 26/09/2007. Nº Acta: 18. Libro Nº: 30.

e. 02/10/2007 Nº 67.071 v. 02/10/2007

SOL Y ARENA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Octubre de 2007, en la calle Av. Del Libertador 4894 Pº 8 "E" Capital Federal, a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22903 del Ejercicio cenado al 31 de Mayo de 2007.
2º) Gestión del Directorio y su retribución.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta

Presidente: Elegido por Acta de Asamblea Nº 6 Libro Nº 2 Rubrica N º 22239-01 Fº 8. Mario Rodolfo Trotta DNI 4.553.139.

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. Nº Registro: 1796. Nº Matrícula: 4210. Fecha: 27/09/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 12.

e. 02/10/2007 Nº 99.244 v. 08/10/2007

"V"

VICTORIOSO S.A.

CONVOCATORIA

EL Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2007 en la Sede social sita en Avda. Corrientes 345, 3º piso, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Razones por las cuales la Asamblea se convocó cera del plazo legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al segundo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006. Consideración d. los resultados del ejercicio;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y sus honorarios;
5º) Elección de los miembros del Directorio;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente - Pablo Clusellas - Designado por Acta de Asamblea del 28/03/06.

Abogado - Pablo Clusellas

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 25/09/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 30.

e. 02/10/2007 Nº 99.154 v. 08/10/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

5 días. María Marinelli, DNI: 93.207.737, domiciliada en Moreno 1860, Ramos Mejía Pcia.Bs.As., avisa que Transfiere el fondo de comercio de "FARMACIA FARMATEN" de su propiedad, sita en calle Curapaligüe 896, Cap. Fed., al farmacéutico Gustavo Rubén Potes, DNI: 20.699.686, domiciliado F. J. Seguí 1886, dpto. 1 Cap. Fed. Oposiciones en término de Ley en Farmacia vendida.

e. 02/10/2007 N° 67.033 v. 08/10/2007

"ORGANIZACION LOIS SRL" Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed. rectifica aviso n° 81487 publicado del 02/02/2007 al 08/02/2007 debe leerse "San Juan Av. 2602 PB esq. Saavedra 1223 PI SOT." Domicilios Partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 02/10/2007 Nº 99.230 v. 08/10/2007

Rodriguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodriguez, Corredor Publico con oficinas en la calle Rojas 1285 CABA avisan que Horacio Alberto Ferreyra y Rosa Fernandez con domicilio en Rodriguez Peña 474 piso 1 CABA, vende el fondo de comercio a Silvina Laura Gonçalves y Julia Garcia Martin con domicilio en la calle Güemes 3200 CABA el negocio de Elab. de masas pasteles, Sandw. y Prod. simil., etc. Com. Min de productos alimenticios en general.Com. Min. de Bebidas en General Envasadas. Com. Min de Masas bombones, Sandwiches (sin elaboracion). Com. Min de Helados (sin elaboracion). Casa de Comidas Rotiseria. Com Min Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Faina, Empan., Postres, Flanes, Churros, Grill. Sito en RODRIGUEZ PEÑA 474 PISO PB. CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas.

e. 02/10/2007 Nº 67.905 v. 08/10/2007

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° piso "6" Capital avisa: Jonás Leandro TRUFFA, domicilio Virrey Olaguer y Feliú 2710, CABA vende a GASTRONOMIC S.R.L. domicilio Avda. Corrientes 1250, 4° piso "K", CABA, negocio del rubro Servicios Restaurante-Cantina (602000) Casa de Lunch (602010) Café Bar (602020) Despacho de Bebidas-Wisquería-Cervecería (602030), Casa de Comidas Rotisería (602040) Elaboración y Venta Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas Postres, Flanes, Churros, Grill (602050) Com. Min. Golosinas Envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ORD 33.266 (601040), ubicado en TALCAHUANO 455, PB, EP y Sótano, U. F. 1, Ciudad de BUENOS AIRES, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 02/10/2007 N° 99.288 v. 08/10/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACTION SECURITY GROUP S.R.L.

Por Instrumento privado de fecha 19/09/07, se cambió sede social de la calle: Adolfo Alsina 1347, Planta Baja, departamento 6, Cap. Fed. al domicilio de la calle: Guayra 2171, piso 1º, departamento C, de Cap. Fed. Autorizada por Instrumento Privado del 19/09/07.

Abogada – Alejandra L. López Aldana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 67. Folio: 333.

e. 02/10/2007 Nº 99.226 v. 02/10/2007

AGROPECUARIA LA TROPILLA S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 25-9-07 se aumentó el Capital de $ 40.000 a $60.000 modificándose en consecuencia Cláusula 4º del Contrato. Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 02/10/2007 Nº 99.178 v. 02/10/2007

ANYLINK ARGENTINA S.A.

Por un día. Por Acta de Directorio Nº 43 del 02/07/07, se resolvió trasladar la sede social de la sociedad a la calle Constitución 3968. C.A.B.A. Ana Elizabeth Corrarello, Autorizada por Acta de Directorio Nº 43 del 2 de julio del 2007.

Abogada - Ana Elizabeth Corrarello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2007. Tomo: 56. Folio: 196.

e. 02/10/2007 Nº 99.379 v. 02/10/2007

AUTOMOVILES SAN JORGE S.A.

EXPTE: 1.606.580. Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 31/10/2001, reunidos los 4 accionistas de la firma AUTOMOVILES SAN JORGE S.A. que representan el 100% del capital, deciden aumentar el capital social a la suma de $ 1.600.000.- mediante la imputación de los saldos acreedores de los señores accionistas por $ 900.000. Este aumento será suscripto e integrado por los señores accionistas en la misma proporción a las actuales tenencias accionarias. Autorizado por acta de asamblea de fecha 31/10/2001, contador Fernando Ruben Ferrari, DNI 10.741.868.

Contador – Fernando R. Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2007. Número: 245717. Tomo: 0095. Folio: 075.

e. 02/10/2007 Nº 67.076 v. 02/10/2007

"B"

BARRY EDITORIAL COMERCIAL INDUSTRIAL S.R.L.

Por Acta de Gerentes del 20/09/2007, se dispuso trasladar la sede social a Av. Roque Sáenz Peña 1185, piso 8, departamento N, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Autorizado por Acta de Gerentes de fecha 20/09/2007. Contador Fernando Rubén Ferrari, DNI 10.741.868.

Contador – Fernando R. Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2007. Número: 245718. Tomo: 0095. Folio: 075.

e. 02/10/2007 Nº 67.077 v. 02/10/2007

BIOSOFT S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado del 16-02-06, se nombró gerente a Patricio Hernan Pisera, argentino, dni. 27.658.766, mayor de edad, soltero, empleado, Australia 2244, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., que constituye domicilio especial en Gallo 606, torre 1, 16º depto. 5, C.A.B.A. Apoderada por escritura del 3-8-07, folio 265, Escribano Pablo F. O. Drucaroff, Registro 2034, C.A.B.A.

Romina Alejandra Acevedo

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 26/09/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 13.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 01/10/2007.

e. 02/10/2007 Nº 67.865 v. 02/10/2007

BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.S.G.F.C.I.

Informa que, con relación al procedimiento de liquidación del Fondo Común de Inversión "OPTIMUM CDB DÓLAR", aprobado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 14.882, respecto del cual BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. S.G.F.C.I. reviste el carácter de Sociedad Gerente y BNP PARIBAS SUCURSAL BUENOS AIRES desempeña las funciones de Sociedad Depositaria, se han depositado las sumas de U$S 2.735,61 y $ 39.001,65 en las cuentas número 9164 898000 022 68 y 9164 898000 409, respectivamente, en BNP PARIBAS SUCURSAL BUENOS AIRES, que se encuentran a disposición de los cuotapartistas remanentes, por los montos correspondientes a favor de cada uno de ellos, en las oficinas de la Sociedad Depositaria sita en 25 de Mayo 471 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10 a 15 horas. Diego Abelleyra, autorizado por Acta de Directorio Nº 116 de fecha 31 de mayo de 2004.

Autorizado – Diego Abelleyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 50. Folio: 683.

e. 02/10/2007 Nº 6929 v. 03/10/2007

BOX & BAGS S.A.

HACE SABER: Cambio sede social de Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 885, p. 8º of. "Z", a calle Melincué Nº 5130 Cap. Fed. Esc. Ricardo Gastón Courtial, matrícula 1559, Registro 356, Cap. Fed., autorizado en Esc. Nº 77 del 18/09/07.

Escribano – Ricardo Gastón Courtial

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2007. Número: 070925458913/A.

e. 02/10/2007 Nº 67.923 v. 02/10/2007

BTL S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 20/4/07 resolvió designar al siguiente Directorio: Sr. Pablo Poncini (Presidente), Sr. Juan Carlos Gómez (Director Titular), Sr. Pablo Francisco Dagna (Director Titular), y Sr. Eduardo José Esteban (Director Suplente). Todos ellos constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 de la ley 19.550 en Miñones 1856, ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio del 20/4/07.

Abogado – Gastón Garrigou

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 82. Folio: 877.

e. 02/10/2007 Nº 99.146 v. 02/10/2007

"C"

CABLEMEDIA S.A.

Que por Acta de Directorio Nº 5 del 26/11/03, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Cabello 3352, 3º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 5 del 26/11/03.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/10/2007 Nº 99.232 v. 02/10/2007

CABLEMEDIA S.A.

Que por Acta de Asamblea. General Ordinaria Nº 7 del 24/5/06, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Carmelo De Prizio y Adrian Osvaldo Anaya respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: José Sebastian Cullia, Director suplente: María Elena del Rosario Amarilla; ambos con domicilio especial en Cabello 3352, 3º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria. Nº 7 del 24/5/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/10/2007 Nº 99.243 v. 02/10/2007

CARDIOPACK ARGENTINA S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 02/08/07, 06/08/07 y 14/09/07 se designó Presidente Marta Susana FERNANDEZ, Director Suplente María De Las Mercedes IRIBE, quienes fijan domicilio especial en Maipú 429 piso 3° Dto. 5 Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta del 14/09/07.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 02/10/2007 N° 99.392 v. 02/10/2007

CASINO BUENOS AIRES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 31.05.2007 se aprobó por unanimidad la renovación de los siguientes cargos: como Presidente del Sr. Jorge Tericabras Cabani, como vicepresidente del Sr. Isaac Lahuerta y como Director Titular del Sr. Guillermo Ardizzone. Por acta de Directorio de fecha 01.06.07, los designados presidente, vicepresidente y director titular, ratifican su aceptación de los cargos y declaran que se encuentran en posesión de los mismos. Asimismo constituyen domicilio especial en la calle Alsina número 1729, Planta Baja, de la CABA. La autorizada María de la Paz D'Alessio, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26 de junio de 2007.

Abogada – María de la Paz D'Alessio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 82. Folio: 743.

e. 02/10/2007 N° 99.387 v. 02/10/2007

CLARIDEN (ARGENTINA) S.A.

CLARIDEN (ARGENTINA) S.A. ahora CLARIDEN LEU (ARGENTINA) S.A. RPC: 21.10.2005, Nº 12.798, Libro 29 de Soc. por Acciones. Comunica que según Asamblea del 19.4.2007, se designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Daniel Ljaskowsky y Director Suplente: Ramón Ignacio Moyano. Los directores designados, con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. de Bs. As.; y según Asamblea del 6.8.2007, se designó a Alfredo Tomás Elgue y Jorge Godofredo Fassbind como Directores Titulares, hasta completar el mandato. El Directorio queda así conformado: Presidente: Daniel Ljaskowsky. Vicepresidente: Jorge Godofredo Fassbind. Director Titular: Alfredo Elgue. Director Suplente: Ramón I. Moyano. Todos los directores designados, con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asambleas del 19.4.2007 y 6.8.2007.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 02/10/2007 Nº 6934 v. 02/10/2007

CMS COMERCIALIZADORA DE ENERGIA S.A.

Comunica que por Acta de directorio del 20 de marzo de 2007 se resolvió designar a Bernardo J. Velar de Irigoyen como Presidente de la Sociedad y a los Sres. Guillermo Reca y Rafael Benavente como Directores Suplentes. Los Directores Bernardo J. Velar de Irigoyen y Guillermo Reca constituyen domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701, Dársena E, CA.B.A. Ezequiel Braun Pellegrini — Abogado — Autorizado por Acta de Asamblea del 12/03/07.

Abogado – Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 02/10/2007 Nº 6930 v. 02/10/2007

COMPAÑIA ESTANCIAS PULMARI LIMITADA S.A.I.A.F.Y.C.

Por acta de directorio N° 449 del 24/09/07 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estefanía del Carril autorizada por acta de directorio N° 449 de fecha 24/09/07.

Abogada – Estefanía del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 02/10/2007 N° 99.400 v. 02/10/2007

"D"

DANAUF S.A.

DANAUF SOCIEDAD ANONIMA. Sede social: Av. Córdoba 455, Piso 2º, Departamento F, Cap. Fed. Inscripta en la! el 26/3/2004, Nº 3780, Libro 24 tomo de Sociedades por Acciones. Socios y Administradores: Sergio MICHEL, DNI 13.474.508, San Martín 920, Piso 5º, Departamento A, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán. César Francisco RODRIGUEZ PRADOS, DNI 10.645.316, Estados Unidos 53, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán. Por Escritura Nº 125 del 13/8/07 pasada al folio 398, Registro Nº 980, Cap. Fed., decidieron solicitar la cancelación registral sin liquidación por inactividad. La sociedad se mantuvo encuadrada en las condiciones negativas del art. 186 RG IGJ 7/2005, no presentó trámite registral alguno ni estados contables, ni presentación en ningún régimen tributario o contribuciones a la seguridad social; no ha invocado o hecho valer las estipulaciones del estatuto social a ningún efecto o efectuado presentaciones de ningún tipo a las que pueda atribuirse tales alcances; no efectuó operación alguna; los aportes fueron restituidos; no es titular de bienes registrables; no existen acciones judiciales contra la sociedad ni los accionistas; y los otorgantes asumen responsabilidad ilimitada y solidaria por eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas como socios o administradores. Escribana autorizada por Escritura Nº 125 del 13/8/2007.

Escribana – Adriana Inés Castagnola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2007. Número: 070927464202/0. Matrícula Profesional Nº: 3349.

e. 02/10/2007 Nº 99.247 v. 02/10/2007

DOVALES S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea General Extraordinaria del 31/10/2007, pasada a escritura pública Nº 142 del 23/8/2007 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Sebastián DOVAL ESTÉVEZ, Vicepresidente: Santiago DOVAL, Director Titular: Joaquín DOVAL, Director Suplente: Carmela DOVAL.- Los administradores fijan domicilio especial en 25 de Mayo 565 piso 3º Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 142 del 23/8/2007 ante el Escribano Alejandro Pedro Miguens Registro 50 Matrícula 3511.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 195. Libro Nº: 27.

e. 02/10/2007 Nº 8132 v. 02/10/2007

"E"

EL CORRALERO S.A.

Hace saber que por escritura 115, 4/10/06, Fº 292, Registro 253 de C.A.B.A., se designaron autoridades: Presidente, Patricia Nora FLOOD, L.C. 1.827.159.- Vicepresidente, Sylvia Thelma FLOOD de BARNA, DNI 4.455.409.- Director Titular, Juan Orlando PALMER, DNI 4.391.840, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Maipú 812, Piso 13, Oficina "G", C.A.B.A. El autorizado Escribano Alberto Ignacio PAZ, mediante escritura 115, 4/10/2006, fº 292, Registro 253 a su cargo.

Escribano – Alberto I. Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2007. Número: 070927463815/F. Matrícula Profesional Nº: 1856.

e. 02/10/2007 Nº 67.934 v. 02/10/2007

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S. A. EDENOR

Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor). Art. 60 Ley de Sociedades comerciales. Designación de autoridades. Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima informa por 1 día que el pasado 19 de Septiembre de 2007, su asamblea especial ordinaria de accionistas clases B y C, designó como Directores Titulares a los Sres. Ricardo Alejandro Torres, Diego Martín Salaverri, quienes constituyen domicilio especial en Bouchard 680 piso 14, Capital Federal y Rafael Mancuso, quien constituye domicilio especial en Azopardo 1025 piso 15, Capital Federal y como Directores Suplentes a la Sta. Maia Chmielewsky, y a los Sres. Gabriel Cohen y Eduardo Maggi, los dos primeros constituyendo domicilio especial en Bouchard 547 piso 26 de esta capital y el último en Azopardo 1025 piso 15 Capital Federal. Publica: Francisco Cassina, apoderado de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.) según poder general judicial y administrativo otorgado por escritura Nº 153 del 18/07/2007, pasada al folio 351 del Registro Notarial 2117 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderado - Francisco Cassina

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 058.

e. 02/10/2007 Nº 24.898 v. 02/10/2007

EQUANT ARGENTINA S.A.

(Inspección General de Justicia Nº Correlativo: 1654010). Por Asamblea de Accionistas del 29 de agosto de 2007 y Reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio quedó conformado del siguiente modo: Presidente: Héctor Ángel Fracchia, Directores Titulares: Francisco Navarro y Germán Zelalia, Director Suplente: Claudio Palma. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Ing. Butty 240, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria del 29 de agosto de 2007, obrante a fojas 53 y 54 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 de Equant Argentina S.A.

Abogado/Autorizado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 02/10/2007 Nº 99.156 v. 02/10/2007

ERICH UTSCH SUDAMERICANA S.A.

(Nº 10663, Lº 32 de S.A.). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10.09.07, el Directorio de Erich Utsch Sudamericana S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Jorge Raúl Piqué; Directores Titulares: Helmut Jungbluth y Antonio Eduardo Tabanelli; y como Director Suplente al Sr. Guillermo José Eumann. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad de Buenos Aires. El firmante del texto está autorizado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 10.09.07.

Abogado – Marcos Luchía Puig

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 94. Folio: 825.

e. 02/10/2007 Nº 99.198 v. 02/10/2007

"F"

FINDUSTRIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 27-4-2007 se eligió Director Titular-Presidente: Jorge Alberto de la Muela; Director Suplente: Carlos Federico ALTSTADT; ambos con domicilio especial en Avenida Juramento 1805, piso 6º departamento "C", Cap. Fed, por vencimiento del mandato anterior, Autorizado especialmente para esta publicación por escritura 114 del 26-09-2007, Registro Notarial 877, Cap. Fed.

Escribano – Juan Albino Herrera (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2007. Número: 070927463037/E. Matrícula Profesional Nº: 2276.

e. 02/10/2007 Nº 67.038 v. 02/10/2007

FUTUREX ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber por un día que por acta de socios del 5/6/07, la socia Rosa Inés Pietra renunció al cargo de gerente de "Futurex Argentina S.R.L.". LA APODERADA Norma Rosana LUCERO, DNI 21.801.597, autorizada por escritura número 190 del 23/7/07, Escribano Gonzalo Roza, Registro 1831 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gonzalo R. Roza. Nº Registro: 1831. Nº Matrícula: 4105. Fecha: 10/9/2007. Nº Acta: 080. Libro Nº: 20.

e. 02/10/2007 Nº 67.021 v. 02/10/2007

"G"

GERI S.A.

Se hace saber que la sociedad GERI S.A. ha decidido en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de Abril de 2007 el cambio de Directorio designándose como Presidente a la Sra. Flora Isabel Acuña y como Director Suplente a el Sr. Enrique Jorge Lipovich, todos constituyen domicilio especial en la calle Rosario 177 P 1 Dto. D - C.P. 1424 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por un año. Fue designada Presidente por Asamblea General Ordinaria del día 20 de Abril de 2007.

Presidente – Enrique Jorge Lipovich

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 28/09/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 8.

e. 02/10/2007 Nº 4182 v. 02/10/2007

GERIATRICO DEL NORTE S.A.

Asamblea Ordinaria del 16-4-07 se designó Presidente: Adriana Inés CASSOLA; Vicepresidente: María Fernanda CASSOLA, Director Suplente: Hugo Cesar OTEO; todos con domicilio especial en Presidente Juan Domingo Perón 1730, 6° piso, Oficina 70, Cap. Fed.- Autorizada por Acta ut-supra.-

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 02/10/2007 N° 99.412 v. 02/10/2007

GERPAC S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 8 del 29/6/07, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Avenida San Martín 5058, 1º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Nº 8 del 29/6/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/10/2007 Nº 99.233 v. 02/10/2007

GLOBAL CEREALES S.A.

Se hace saber por un día que la sociedad GLOBAL CEREALES SA por Asamblea General Ordinaria del 23 de agosto de 2006, designó autoridades, a saber: Presidente Javier Eduardo Figueroa, Vicepresidente Daniel Oscar Figueroa y Director suplente Peter Sundheimer, quienes aceptan y fijan domicilio en Suipacha 190, Piso 21, Oficina 208, Capital Federal. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, en su carácter de apoderado según escritura 458 del 25 de setiembre 2007, folio 1227, Registro 464.

Apoderado – Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 68. Libro Nº: 87.

e. 02/10/2007 Nº 67.078 v. 02/10/2007

GORNER S.R.L.

Por escritura del 19-09-07, folio 691, registro 968, se acepta la renuncia del gerente Pedro Ramón VALDEZ, y se designa Gerente a Carlos Nicolás RIBES, domicilio especial calle Alsina 1360, 5º piso, oficina "20", C.A.B.A.- Asimismo se cambia el domicilio social a la calle Alsina 1360, 5º piso, oficina "20", C.A-B.A. Firmante autorizada por escritura del 19-09-07, folio 691, registro 968.

Cecilia Grotz

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 055.

e. 02/10/2007 Nº 67.903 v. 02/10/2007

GRUPO HOSPITALARIO S.A.

Designación de autoridades: Por reunión de Asamblea Ordinaria del 26 de marzo de 2007 se resolvió fijar en uno el número de directores titulares, y designar para ese cargo al Sr. Ricardo Casal por el término de un ejercicio, quien ejercerá asimismo el cargo de Presidente de la Sociedad. El director designado constituye domicilio especial en Avenida de Mayo 651, piso 3°, Oficina 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea del 26 de marzo de 2007.

Abogada – María de las Mercedes Terradas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 47. Folio: 337.

e. 02/10/2007 Nº 99.176 v. 02/10/2007

"H"

HIPICA BUENOS AIRES S.A.

Aprobó nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Roque Esteban LACQUANITI, Malvinas Argentinas 242 piso 6 CABA. DIRECTOR TITULAR: Alejandra Verónica VALENCIA, América 3486 San Justo Prov. Bs. As. y DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Javier de LUQUE, Mariscal Francisco Solano López 3156 dpto. 9 CABA., toos domicilios especiales. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 265/21.09.07. Asamblea del 14 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 40.

e. 02/10/2007 Nº 99.245 v. 02/10/2007

HOTEL WALDORF S.A.

Se deja constancia que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de agosto de 2007 y Acta de Directorio de fecha 3 de septiembre de 2007 se resolvió: 1) Nuevo Directorio: Director Titular: Presidente: José Luis CIVES, titular del D.N.I. 10.672.412, Vicepresidente: José Manuel VAZQUEZ, titular de la L.E. 8.076.716, Director Titular: Vicente Luciano CHIARADIA, titular del D.N.I. 10.085.357, Director Suplente: Eduardo Alberto CASSINI.- Se fija como domicilio especial la calle Paraguay 450, C.A.B.A. 2) Se acepta la renuncia y se aprueba la gestión de los señores: José Angel BOENTE, Elena Pura BOENTE, y Eduardo RUBIO MARTINEZ. 3) Se incorpora una Sindicatura integrada por un miembro por el término de tres años. 4) Se designa como Síndico Titular al señor Alberto O. PALLAVICINO, y como Síndico Suplente al señor Roberto Osvaldo BRALLARD.- Fernando Luis Koval, D.N.I. número 27.089.865, apoderado según Poder Especial pasado a escritura publica número 838, de fecha 21 de septiembre de 2007 pasado al folio 2145 del Registro Notarial 2040 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 61.

e. 02/10/2007 Nº 67.944 v. 02/10/2007

HOTELERA AMERICANA S.A.I.I.C.Y F.

Se comunica que por Asamblea de accionistas y Acta de Directorio del 26/06/2007 se designado por tres años: Presidente: Gary Hillert; Vicepresidente: Estela Maris López y Rivas; Director Titular: Maria Elena Pereyra, Director Suplente: Mercedes del Rosario Pereyra, Quienes constituyen domicilio especial en Junín 357 CABA. Estela Maris López y Rivas. Vicepresidente designada por Acta de Asamblea del 29/06/2007 folio 77 del libro de Actas de Asamblea número 1 (uno), la sociedad.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2985. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 67.

e. 02/10/2007 Nº 67.940 v. 02/10/2007

HUIFE S.A.

Por Acta de Directorio del 17/09/2007 se resolvió trasladar la sede social sita en José Hernández 1777, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, a Alicia Moreau de Justo 1150, 3º Piso B 301, Ciudad de Buenos Aires. Lucas Granillo Ocampo, abogado, autorizado por esta misma Acta.

Abogado – Lucas Granillo Ocampo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 72. Folio: 674.

e. 02/10/2007 Nº 6923 v. 02/10/2007

"J"

J.C. PIZZI Y ASOCIADOS S.A.

Hacer saber que por Asamblea ordinaria unánime de fecha 27/04/2007 y acta de directorio de fecha 15/05/2007 se designan las siguientes autoridades: Presidente: Juan Carlos Hernaez, Vicepresidente: Walter Daniel Pizzi, Director titular: Fabian Omar Pizzi, constituyendo domicilio especial en Maipú 53, Piso 1º B, CABA; Sindico titular Dr. Luis Fleichman y Sindico suplente Dr. Guillermo Jastrow, fijan domicilio especial en Uruguay 385, piso 10, oficina 1004, CABA. Geraldine R. Mirelman, abogada autorizada por Acta de Directorio de fecha 08/06/2007.

Abogada – Geraldine R. Mirelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 74. Folio: 521.

e. 02/10/2007 Nº 99.201 v. 02/10/2007

"L"

LOSTIC S.A.

Que por Acta de Directorio Nº 23 del 31/3/07, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Bartolomé Mitre 1131, 3º piso, departamento 'C', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 23 del 31/3/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/10/2007 Nº 99.240 v. 02/10/2007

"M"

MASTOCK S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 21/9/07 recibo Nº 007600098231 Debe leerse: Por Acta del 14/9/07 Reelige Presidente Luis Eduardo Silvestri y continuando como Suplente Claudia Andrea Lucius Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 14/9/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 02/10/2007 Nº 99.133 v. 02/10/2007

MEGAPAPELERA S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº1 del 23/12/06, se aceptó la renuncia presentada por Beatriz Jimena Quintabani a su cargo de Director suplente, quedó formalizada la elección del Directorio, y por Acta de Directorio Nº 3 del 23/12/06 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Julio Eduardo Casime, Director Suplente: María Sol Casime; ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 4163/65, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Directorio Nº 3 del 23/12/06.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/10/2007 Nº 99.234 v. 02/10/2007

MERCOWELD S.A.

Registro Público de Comercio Nº 6834 Lº 119 Tº A de Sociedades Anónimas. Edicto rectificatorio del edicto publicado el 18 de julio de 2007. Fáctura Nº 93144. Hace saber que el señor Gustavo Slobodiamsky, con domicilio especial en San Martín 323, Piso 17, Ciudad de Buenos Aires ha sido designado como Director Suplente. Se autoriza a Martín Alejandro Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante Acta de Asamblea del 2 de mayo de 2006 a publicar el presente edicto.

Abogado - Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 02/10/2007 Nº 99.164 v. 02/10/2007

MILLANES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime Nº 3 del día 5/09/07, se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo, de $ 100.000 a $ 209.000, mediante la emisión de 10.900 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $10 cada una y derecho a un voto por acción, y una prima de emisión de $ 24 por acción. M. Natalia Lagadari, contadora pública, autorizada por Acta de Asamblea Nº 3 del 5/09/07.

Contadora - María Natalia Lagadari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2007. Número: 144742. Tomo: 0288. Folio: 245.

e. 02/10/2007 Nº 67.070 v. 02/10/2007

MINIPORE S.R.L.

Por Esc. 202 de fecha 07/09/2007 folio 845 Registro 217 CABA se estableció el Capital Social

de $ 12.000, cuotas 1200 de $ 10 c/u, suscriptas por ambos socios en partes iguales. La Escribana autorizada por escritura 202 del 07/09/2007 folio 845 Registro 217 Capital Federal.
Escribana – Inés Elena Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2007. Número: 070925459988/3. Matrícula Profesional Nº: 4699.
e. 02/10/2007 Nº 67.929 v. 02/10/2007

MUNDO BIKES S.A.

Por acta de Asamblea del 14/2/07 DESIGNA Presidente Eduardo TANOIRA Director Suplente José Roberto IGNACIO ambos con domicilio especial en RODRIGUEZ PEÑA 434 Piso 7 CABA. Eduardo TANOIRA autorizado en Acta de Asamblea del 14/2/07.

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 81. Libro Nº: 12.
e. 02/10/2007 Nº 67.915 v. 02/10/2007

“N”

NUEVA MATRIZ S.A.

Que por Acta de Asamblea. General Ordinaria Nº 6 del 25/4/06, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores José Sebastian Cullia y Paula Sanchez Belcuore respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: José Sebastian Cullia, Director suplente: Paula Sanchez Belcuore; ambos con domicilio especial en Cabello 3352, 3º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 25/4/06.
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 02/10/2007 Nº 99.242 v. 02/10/2007

NYALAM S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23.04.2007 se aprobó por unanimidad la designación de los siguientes cargos: como Presidente del Sr. Jorge Tericabras Cabani, como Director Suplente: Cesar Bernardo Gullino. Por la misma asamblea cesan en sus cargos el Sr. Pablo Gabriel Guelman como Presidente y el Sr. Jorge Terricabras Cabani como Director Suplente. Por la misma acta, los Sres. Tericabras Cabani y Cesar Bernardo Gullino aceptan los cargos para los cuales fueron designados. Por acta de Directorio de fecha 24.04.07, los designados presidente y director suplente, ratifican su aceptación de los cargos y declaran que se encuentran en posesión de los mismos. Asimismo constituyen domicilio especial en la calle Alsina número 1729, Planta Baja, de la CABA. La autorizada María de la Paz D’Alessio, autorizada por Acta de Directorio de fecha 24.04.07.
Abogada – María de la Paz D’Alessio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 88. Folio: 743.
e. 02/10/2007 N° 99.388 v. 02/10/2007

“O”

O2K S.A.

Que por Actas de Asamblea del 29/4/06 y del 31/7/06, se aceptaron las renupcias presentadas por los señores Martín Luciano Koen y Damian Rafael Koen a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio, y por Acta de Directorio del 29/4/06 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Uriel Damian Berenstein, Director Suplente: Ariel Maximiliano Simbler; ambos con domicilio especial en Remedios de Escalada de San Martín 630, Capital Federal.- Por Acta de Directorio del 19/10/06 se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Remedios de Escalada de San Martín 630, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio del 19/10/06.
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 02/10/2007 Nº 99.235 v. 02/10/2007

“P”

PACIFIC TIDE S.A.

Por acta del 27/8/07 Designa Presidente María Rosa Barraza por renuncia de Juan José Duric con domicilio especial en Mendoza 5640 C.A.B.A Autorizada en Acta de Asamblea del 27/8/07.
Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 02/10/2007 Nº 99.131 v. 02/10/2007

PERCLES S.A.

Que por Acta de Asamblea General Nº 14 del 12/9/07, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Mario Pedro Goldhar y Rodolfo Agustín Backhaus respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Mario Pedro Goldhar, Director suplente: Rodolfo Agustín Backhaus; ambos con domicilio especial en Superí 3641, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Nº 14 del 12/9/07.
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 02/10/2007 Nº 99.241 v. 02/10/2007

PETROBRAS ELECTRICIDAD DE ARGENTINA S.A.

Maipú 1, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por PETROBRAS ELECTRICIDAD DE ARGENTINA S.A. el día 4 de setiembre de 2007 y Distribución de Cargos de esa misma fecha, fueron designados como PRESIDENTE: Sr. JOÃO FERREIRA BEZERRA DE SOUZA; VICEPRESIDENTE: Sr. RIGOBERTO ORLANDO MEJIA ARAVENA; DIRECTOR TITULAR: Sr. FERMÍN OSCAR DEMONTE y DIRECTOR SUPLENTE: Sr. MICHAEL DITCHFIELD. Todos los directores constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 14º, Capital Federal. Firma: João Ferreira Bezerra de Souza Presidente elegido por Asamblea General Ordinaria del 04.09.07.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 17/9/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 65.
e. 02/10/2007 Nº 67.907 v. 02/10/2007

PRODICOS S.A.

Hace saber que por Asamblea del 24 de mayo de 2007 se resolvió designar el nuevo Directorio de la Sociedad cuyos cargos fueron distribuidos por reunión de directorio de la misma fecha quedando conformado como sigue: Presidente: Massimo Macri; Vicepresidente: Hernán Rodriguez; Director Titular: Attilio Brambilla; y Directores Suplentes: Davide Cortinovis y Enrique V. del Carril; este último constituyó domicilio especial en Sarmiento 944, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el resto de los directores constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador General San Martín 8124, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por acta de directorio de fecha 24 de agosto de 2007 se resolvió cambiar la sede social de la Sociedad y fijar la misma en Avenida del Libertador General San Martín 8124, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agustina Lynch Pueyrredon, autorizada por acta de Asamblea del 24 de mayo de 2007 y por acta de Directorio de fecha 24 de agosto de 2007.
Abogada – Agustina Lynch Pueyrredón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 77. Folio: 744.
e. 02/10/2007 Nº 99.172 v. 02/10/2007

PRODUCTOS Y SERVICIOS WHITENSES S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO Según Factura B N° 0058-00064307 del 18/07/07. Integrantes del Directorio denuncian sus domicilios: Juan Luciano Vecslir, Presidente y Carlos Alberto Corvalán, Director Suplente, ambos constituyen nuevo domicilio especial en la Avenida de Mayo 1365, Piso 4, Oficina “18” de Capital Federal.- Juan Luciano Vecslir. Presidente. Designado según según Acta de Asamblea Genera Ordinaria N° 1 del 03/11/2003 y Acta de A.G.O. N° 4 del 15/02/06 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 Rubricado en la Inspección General de Justicia el 24/09/2003 bajo número 81113-03.

Certificación emitida por: Astrid Rosana Galina. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4043. Fecha: 30/47/2007. Nº Acta: 034. Libro Nº: 22.
e. 02/10/2007 N° 8168 v. 02/10/2007

PROMOCIONAR S.A.

Por Acta de Directorio Nº 103 del 7/11/2006, se cambio la sede social a Ciudad de la Paz 2749 de la ciudad de Buenos Aires. Firmado: Norberto Raul DURSI. L.E. 4.523.766.- Presidente, según Acta de Directorio Nº 99 del 5/5/2006, obrante al folio 111, del Libro de Actas de Dirctorio Nº 1, rubricado el 12/10/1990, bajo el numero B26989.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 048.
e. 02/10/2007 Nº 67.950 v. 02/10/2007

“R”

R. S. CORP S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 09 de Mayo de 2007, el Sr. Berenstein Daniel Pablo renuncia a su cargo de presidente y se designa Presidente al Sr. Fernando Ezequiel Vintrob y Director Suplente a la Sra. Catalina Rosemberg, todos constituyendo domicilio especial en la Av. Federico Lacroze 2252 P 5 Dto. A CP. 1426 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por dos años. Fue designado Presidente por Asamblea General Extraordinaria del día 09 de Mayo de 2007.
Presidente – Fernando Ezequiel Vintrob

Certificación emitida por: M. Macarena Solar Bascuñan. Nº Registro: 2014. Nº Matrícula: 4596. Fecha: 11/09/2007. Nº Acta: 059. Libro Nº: 14.
e. 02/10/2007 Nº 67.193 v. 02/10/2007

ROWING S.A.

Inscripta bajo Nº 8488, Libro 119, Tomo A de S.A. el 5/9/1996. Informa que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime 121 del 15/8/2007, eligió autoridades, y Directorio 334 del 15/8/2007, distribuyó cargos así: Presidente: Roberto VAZQUEZ, Directores: Titular: Guillermo Luis COLL, Suplente: Eduardo Oscar GAINEY. Síndicos: Titular: Claudio Enrique CONSTANTIN. Suplente: Patricia Claudia FIGONI. Todos los directores constituyen domicilio especial en San José 83, piso 9º C.A.B.A., no implicando esta decisión reforma de estatuto. Dicha resolucion se elevó a escritura número 513 del 21/9/ 2007, Registro 352. El Escribano. Carlos María Baraldo. Registro 352. Matrícula 3211, autorizado en la escritura número 513 del 21/9/2007.
Escribano – Carlos María Baraldo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2007. Número: 070927465113/4. Matrícula Profesional Nº: 3211.
e. 02/10/2007 Nº 67.949 v. 02/10/2007

“S”

SAN MARTIN 1966 S.A.

Por Acta de Directorio Nº 8 del día 29/08/07, se trasladó la sede social a Paraná 539 Piso 1 Depto. 9, Cdad. Aut. de Bs. As. M. Natalia Lagadari, contadora pública, autorizada por Acta de Directorio Nº 8 del 29/08/07.
Contadora - María Natalia Lagadari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2007. Número: 144741. Tomo: 0288. Folio: 245.
e. 02/10/2007 Nº 67.069 v. 02/10/2007

SERRA URBE S.L.

Por acta de casa matriz del 26/10/06 se asignó capital a la sucursal $ 222.480- Ricardo Lacovsky autorizado en acta del 26/10/06.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 37.
e. 02/10/2007 N° 99.462 v. 02/10/2007

SOUTHAMERICAN TRADE CORP S.A.

Por Acta del 27/8/07 Designa Presidente Silvia Guallama por renuncia de Padreo Mariano Olaciregui con domicilio especial en Mendoza 5640 C.A.B.A. Autorizada en Acta de Asamblea del 27/8/07.
Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 02/10/2007 Nº 99.128 v. 02/10/2007

SUMECA S.A.

Se hace saber por 3 días que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20-12-01, ratificada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20-02-07, se resolvió la reducción del capital social de $ 750.000 a $ 400.000 (art. 204 Ley 19.550). Balance al 30-09-01: Antes de la reducción: Activo: $ 1.247.456,25. Pasivo: $ 306.858,58. Patrimonio Neto: $ 940.597,67. Después de la reducción: Activo: $ 813.599,00. Pasivo: $ 306.858,58. Patrimonio Neto: $ 506.740,42. Oposiciones de ley: Talcahuano 452 piso 7º oficina 29 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20-12-01.
Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 52. Folio: 676.
e. 02/10/2007 Nº 99.180 v. 04/10/2007

SUMIPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Acto De adjudicación número 58 realizado el 6 de Agosto de 2007: Grupo 17 orden 20, modalidad sorteo; grupo 25 orden 5, modalidad Sorteo; grupo 26 orden 50, modalidad sorteo; grupo 27 orden 53, modalidad sorteo; grupo 30 orden 60, modalidad sorteo; grupo 35 orden 47, modalidad sorteo; grupo 36 orden 47, modalidad sorteo; grupo 36 orden 39, modalidad licitación; grupo 37 orden 44, modalidad sorteo; grupo 40 orden 60, modalidad sorteo; grupo 41 orden 60, modalidad sorteo; grupo 41 orden 14, modalidad sorteo licitación desierta; grupo 46 orden 60, modalidad sorteo; grupo 46 orden 27, modalidad sorteo licitación desierta; grupo 47 orden 27, modalidad sorteo; grupo 47 orden 35, sorteo licitación desierta; grupo 48 orden 34, modalidad sorteo; grupo 49 orden 27, modalidad sorteo; grupo 50 orden 41, modalidad sorteo; grupo 51 orden 13, modalidad sorteo; grupo 52 orden 41, modalidad sorteo; grupo 53 orden 30, modalidad sorteo; grupo 54 orden 41, modalidad sorteo; grupo 55 orden 30, modalidad sorteo; grupo 57 orden 47, modalidad sorteo; grupo 57 orden 1, modalidad licitación; grupo 57 orden 55, modalidad licitación adicional; grupo 58 orden 4, modalidad sorteo; grupo 58 orden 42, modalidad licitación; grupo 60 orden 1, modalidad sorteo; grupo 60 orden 32, modalidad licitación; grupo 61 orden 9, modalidad sorteo; grupo 62 orden 19, modalidad sorteo; grupo 63 orden 27, modalidad sorteo; grupo 66 orden 13, modalidad sorteo; grupo 67 orden 41, modalidad sorteo; grupo 68 orden 56, modalidad sorteo; grupo 68 orden 45, modalidad licitación; ; grupo 69 orden 34, modalidad sorteo; grupo 70 orden 60, modalidad sorteo; grupo 70 orden 44, modalidad licitación; grupo 70 orden 6, modalidad licitación adicional; grupo 71 orden 28, modalidad sorteo; grupo 71 orden 32, modalidad licitación; grupo 72, orden 25, modalidad sorteo; grupo 74 orden 41, modalidad sorteo; grupo 75 orden 21, modalidad sorteo; grupo 76 orden 44, modalidad sorteo; grupo 77 orden 41, modalidad sorteo; grupo 78 orden 10, modalidad sorteo; grupo 79 orden 40, modalidad sorteo; grupo 80 orden 32, modalidad sorteo; grupo 81 orden 32, modalidad sorteo. Próximo Acto de Adjudicación: 5 de Septiembre de 2007, a las 10 horas en 3 de Febrero 1671, Capital Federal. Hector Oscar Caruso, Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25 de Abril de 2002.

Certificación emitida por: Fernando Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 2945. Fecha: 24/8/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 24.

e. 02/10/2007 Nº 6922 v. 02/10/2007

SWISSAGRO S.A.

Por Acta de Directorio número 24, del 17/09/2007, los directores de SWISSAGRO S.A. resolvieron el traslado del domicilio legal de la sociedad a la calle San Martín 910, primer Piso, Capital Federal.- Tiziana Chantal Prada.- Presidenta electa en Asamblea General Ordinaria Unánime número 4 del 28/11/2006 y Acta de Directorio número 20 de igual fecha.

Presidente – Tiziana Chantal Prada

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 40.

e. 02/10/2007 Nº 67.930 v. 02/10/2007

"T"

TEXGAL S.A.

Por acta de Asamblea Nº 6 del 30/07/2007 y acta de Directorio Nº 35 del 31/07/2007 se resolvió la incorporación de un nuevo miembro al Directorio, eligiéndose como Director titular al señor Eduardo Raúl Lifischtz, el mismo establece su domicilio especial en Tucumán 2533, C.A.B.A. Alejandro Flavio Pereira, Contador Público (U.S.A.), Matrícula Tº 240 Fº 70 C.P.C.E.C.A.B.A., autorizado especialmente por acta de Directorio Nº 36 de fecha 02/08/2007, transcripta en el Libro Actas de Directorio Nº 1, rubricado bajo el Nº 66279-02 con fecha 31/10/02 en el folio 35.

Autorizado – Alejandro Flavio Pereira

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/9/2007. Número: 140263. Tomo: 0240. Folio: 070.

e. 02/10/2007 Nº 67.927 v. 02/10/2007

"U"

UNITED MOTORS ARGENTINA S.A.

Por Esc. 142 del 14/8/07 Fº 611 Registro 662, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 9/3/07 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Mauricio Sauma Gonzalez; 2. Designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: José Roque Mesar. Directora Suplente: Maria Clara Gallardo. Domicilio especial de los directores: Rivadavia 1157 piso 4 oficina B, C.A.B.A. Enrique Alejandro Astoul, autorizado por Esc. 142 del 14/8/07 Fº 611 Registro 662, C.A.B.A.

Escribano – Enrique Alejandro Astoul

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2007. Número: 070910427297/F. Matrícula Profesional Nº: 3019.

e. 02/10/2007 Nº 67.052 v. 02/10/2007

"V"

VANTEAY DEVELOPMENT S.A.

Por acta del 6/9/07 DESIGNA Presidente Juan Luís Luzzi y Suplente Daniel Ricardo Morenza por renuncias de Lorena Beatriz Fernández y Valeria Judith Taquias respectivamente. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial Córdoba 657 piso 2 CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 06/09/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 02/10/2007 Nº 99.134 v. 02/10/2007

VERIFONE ISRAEL LTD SUCURSAL ARGENTINA

(anteriormente denominada Lipman Electronic Engineering Limited, Sucursal Argentina). En la publicación del 27 de septiembre de 2007, se produjo el siguiente error material respecto de la denominación social. **Donde dice:** VerFone Israel Ltd., Sucursal Argentina (anteriormente denominada Lipman Electronic Engineering Limited, Sucursal Argentina) **debe decir:** VeriFone Israel Ltd., Sucursal Argentina (anteriormente denominada Lipman Electronic Engineering Limited, Sucursal Argentina). N° 99042. Autorizado por instrumento privado de fecha 20 de marzo de 2007: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado/Autorizado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 02/10/2007 N° 99.402 v. 02/10/2007

VILLALUZ S.A.

Hace saber que por acta 1 del 7/9/07 designó: Presidente: Carlos Alberto Patricio. Suplente: Juan Carlos Patricio; por renuncia como Presidente de Maria Yolanda Vega y Suplente: Maria Cristina Vega. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Piedras 1746, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 7/9/07.Expediente 1.788.644.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 02/10/2007 Nº 99.169 v. 02/10/2007

"W"

WAU MOVIL S.A.

Por Esc. 339 del 21/9/07 Fº 840 Registro 2001, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/5/07 que resolvió Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Carlos Banfi, con domicilio especial en Debenedetti 382, La Lucila, Prov. Bs. As.; Vicepresidente: Alfredo Antonio Vallenilla Fernandez, con domicilio especial en Demaría 4721/3 piso 4 depto. 1, C.A.B.A.; Director titular: Diego Banfi, con domicilio especial en Montevideo 1925/27/47, Pisos 24 y 25, C.A.B.A.; Director titular: Guillermo Jofre, con domicilio especial en Emilio Mitre 570, Martínez, Prov. Bs. As.; Director titular: Edmond Joseph Saade Zeiter, con domicilio especial en Demaria 4721/3 piso 4 depto.1, C.A.B.A.; Directora suplente: Nilda Martha Paregiani, con domicilio especial en Demaria 4721/23, Piso 4, Departamento 1, C.A.B.A.; Director suplente: Jorge Partidas, con domicilio especial en Demaria 4721/23 Piso 4 departamento 1, C.A.B.A.; Director suplente: Ricardo Prosperi, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1067, piso 24, C.A.B.A.; Director suplente: Juan Sebastián Aldo Basso, con domicilio especial en Godoy Cruz 304, Piso 2, Departamento A, Bosque Torre 2, C.A.B.A. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc. 339 del 21/9/07 Fº 840 Registro 2001, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 23.

e. 02/10/2007 Nº 67.053 v. 02/10/2007

"Z"

ZITRO S.R.L.

Hace saber que: (i) por Reunión de Socios de fecha 20/10/06 se designó Gerente a Arnaldo Gusella quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la calle Lavalle 1710, piso 3, "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (ii) por Reunión de Socios de fecha 2/05/07 se designó Gerente a Mariano Aberastury, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Billinghurst 2552, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agustina Lynch Pueyrredon, autorizada por acta de Reunión de Socios del 2 de mayo de 2007.

Abogada – Agustina Lynch Pueyrredón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 02/10/2007 Nº 99.171 v. 02/10/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

EDICTO: el Martillero Enrique Re, designado por el acreedor hipotecario, en los términos del Art. 57, Ley 24.441, comunica por TRES días, que rematará ante Escribano Público, el día 9 (nueve) de Octubre de 2007 a las 13,45 horas en punto, en Tte. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 5 ubicada en azotea, Matrícula F.R. 1-20915/5, del inmueble sito en la calle Picheuta 1655/57, entre Balbastro y Saraza, Cap. Fed. Se trata de una vivienda antigua tipo P.H., se ingresa por corredor, en la mitad del mismo se accede por escalera a la unidad, consta de: comedor con el piso en mal estado, dos dormitorios (uno de ellos en desnivel), cocina sin artefactos ni muebles, desmantelada, con caños a la vista, baño revestido con cerámicas, tiene ducha, lavatorio e inodoro, una amplia terraza. En mal estado, por falta de mantenimiento, con manchas de humedad. Superficie: cubierta 52,91 m2., descubierta 87,27 m2., Sup. Total 140,18 m2. Libre de ocupantes. Se exhibe los días 6 y 7 de Octubre de 15 a 17 hs.. Base: $ 80.000.- al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar directamente al acreedor el saldo de precio dentro de los 10 días corridos de efectuado el remate en el domicilio que se indicará en el boleto de venta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24.441. El acreedor detenta la posesión provisoria del inmueble, quien pondrá en posesión del mismo al comprador. La escritura traslativa de dominio será extendida por el Escribano que designe el acreedor, dentro de los 30 días hábiles de la fecha de subasta. Deudas: G.C.B.A. al 8-3-07 $ 460,07; AySA al 27-2-07 $ 19,62; Aguas Argentinas al 31-8-07, sin deudas; O.S.N. al 3-9-07, sin deudas; Expensas, la actora informó en la actuación judicial que no registra deuda por expensas por no encontrarse constituido el consorcio. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Unida, con sede en Talcahuano 550, Piso 6º, Cap. Fed., en autos: "GONZALEZ, NORBERTO C/POLIZZI o POLIZZI y DI MODICA ALFREDO ROBERTO y OTROS s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441 EJECUTIVO", Expte. Reservado Nº 7.111/2005. Buenos Aires, Septiembre 25 de 2007. Enrique Re, Martillero Público, Mat. Nº 1155, Fº 4 – Lº 72.

Enrique Re, martillero.

e. 02/10/2007 Nº 66.870 v. 04/10/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 de la Capital Federal, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 6º piso, cita a los herederos de Alberto Sánchez, L.E. 7.358.481, a efectos de que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en los autos "AIROLDI ALBERTO LUIS C/SANCHEZ ALBERTO S/ESCRITURACION" (Expte. Nº 102/210/02), bajo apercibimiento de remitir las actuaciones a la Procuración del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2007.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 02/10/2007 Nº 67.037 v. 03/10/2007

N° 39

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría única de la Capital Federal, cita a JOSE RICARDO D'ANGELO y SUSANA ELENA DEL VALLE D'ANGELO, por diez días a para que conteste la demanda en los auto CONS. SARANDI 286 C/GOROSTIAGA de DI NIRO TERESA EFICIA SUCESION S/ Ejecución de Expensas, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficial. El presente debe publíquese por dos días Boletin Oficial.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2007.

María Victoria Pereyra, secretaria.

e. 02/10/2007 Nº 67.054 v. 03/10/2007

N° 69

Juzgado Civil Nº 69, sito en Av. Inmigrantes 1950, P.B., cita por 15 días a Nicolás Noceti para comparecer en juicio "Burnichon, Ricardo Luján y otros c/ Noceti, Nicolás s/ prescripción adquisitiva" (Expte. 32090/2007) bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial, conforme auto siguiente: "Buenos Aires, 29 de agosto de 2007. De la demanda instaurada, córrase traslado por el término de quince días. Notifíquese por edictos. Dra. Laura I. González. Juez en lo Civil". Se demanda adquisición por prescripción del dominio del 96,666% de bóveda sita Cementerio Recoleta, designada como sepulturas 1 á 5, Nº 8, sección 18. Publíquese dos días.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.

Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 02/10/2007 Nº 67.920 v. 03/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría Nº 11, desempeñada por el Dr. Pablo Vidal Claypole, sito en Libertad 731, 5º Piso de Capital Federal, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina C/ Couto Armando y Otros S/Proceso de Ejecución", Expte Nº 6825/02, cita y emplaza a los codemandados Armando Couto, Daniel Colussi, Salvador Dininno y Juan Carlos Valsecchi a comparecer dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que asuma su representación. Fdo. Francisco de Asís L. Soto Juez. PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.

Pablo E. Vidal Claypole, secretario.

e. 02/10/2007 Nº 558.614 v. 02/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra de ARGENTINA ROLLFORMING SA S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador José María Colace con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3º, of. "146" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 28/11/2007 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28/12/07, y el general el día 13/3/08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522) . Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entre-

gue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 02/10/2007 Nº 559.011 v. 08/10/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 interinamente a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Av. Callao 635 Piso 5º de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SHUMIS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Nº 37.496/07, con fecha 30 de Agosto de 2007 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de SHUMIS S.A. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 22/11/2007 ante el síndico Daniel Guillermo Contador, con domicilio en Tucumán 1657 Piso 4º "A" de Capital Federal (T.E.: 4372-7271). La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 10/09/2008 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 02/10/2007 Nº 24.833 v. 08/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de VERA JUAN CARLOS- DE NICOLA JORGE SOCIEDAD DE HECHO (SH) CUIT 30-69057982/7 Y LA DE SUS SOCIOS ILIMITADAMENTE RESPONSABLES VERA JUAN CARLOS C.U.I.T. Nº 20-1455701/8 y DE NICOLA JORGE C.U.I.T. Nº 20-11231347/9, decretadas la sociedad con fecha 10/09/07 y las personales con fecha 11/09/07. El síndico actuante es el contador Ignacio Víctor Kaczer con domicilio constituido en la Av. Callao 441 17º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/07. Se deja constancia que el 11/02/08 y el 09/04/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 02/10/2007 Nº 559.108 v. 08/10/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos INDUSTRIAS METALURGICAS CERRINI SAIC S/ Quiebra se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos complementario.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 02/10/2007 Nº 558.910 v. 03/10/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría 28, hace saber por dos días que en los autos "HOFF, Andrea Y C. TRIPODI SOCIEDAD DE HECHO s/Quiebra (Expediente Nº 79.654)" se ha presentado proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado honorarios al síndico, Dr. Rubén Joaquín Toytoyndjian en la suma de $ 18.000. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 02/10/2007 Nº 67.908 v. 03/10/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Gastón Matias Polo Olivera, Secretaría nro. 31, a cargo de Pablo Javier Ibarzabal, en los autos "DANISZEWSKI, Juan s/ Quiebra", informa que se ha presentado proyecto de distribución de fondos y que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. El mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (Art. 218 L.C.Q.) Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de junio de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 02/10/2007 Nº 558.902 v. 03/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 secretaría Nº 32 sito en Callao 635 PB, Capital Federal, hace saber a los señores acreedores por un día que con fecha 04/07/2005 se homologó el concurso preventivo de los autos caratulados OVIEDO HECTOR JORGE s/ CONCURSO PREVENTIVO EXPTE No. 049.136.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 02/10/2007 Nº 67.909 v. 02/10/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal (1013), comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 09/08/07, se decretó la quiebra de TOP NUT S.A. - CUIT Nro: 30-70761295-5 con domicilio social en Uruguay 651 16º of. "D" Dto.1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Síndico: INES ETELVINA CLOS - DNI: 5.324.263, domiciliada en Sarmiento 944 3º Piso, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de noviembre de 2007. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 13 de diciembre de 2007 y 21 de febrero de 2008, respectivamente. Se intima al deudor para que cumpla con los requisitos previstos por el art.11 incs. 3 y 5 de la L.C..; ponga los bienes a disposición del síndico, entregue al síndico en 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48hs.bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del C.Pr. Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco dias.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 02/10/2007 Nº 558.905 v. 08/10/2007

El Juzgado Comercial nº 19 , a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría nº 37 , a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "VALLE JOSE LORENZO S/ QUIEBRA Expte Nº 051207, que con fecha 01 de junio de 2.007, se ha decretado la quiebra del nombrado "VALLE JOSE LORENZO DNI 18.260.840"; que ha sido designado síndico el contador Gustavo Ariel Fiszman, con domicilio constituido en Av. Santa Fé 5086 piso 1º "E" Casillero Mirco 1398 Cap. Fed.", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 21 de diciembre de 2007 de lunes a viernes de 11 a 17 hs., en el domicilio de la calle Emilio Mitre 435 Piso 6º "H" de la Ciudad de Bs. As. TE 4433-2592. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 15 de febrero de 2008 y 28 de marzo de 2008, respectivamente. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 18 días de septiembre de 2007.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 02/10/2007 Nº 558.911 v. 08/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Ma. Fernanda Mazzoni, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Cdad. de Buenos Aires, comunica por dos (2) días en autos caratulados "TEXA TEXTIL AMERICANA S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 19.877) a los Sres. Acreedores y —eventualmente— organismos involucrados por reservas en la distribución aprobada en autos, que, de no mediar peticiones útiles en el plazo de 30 (treinta) días siguientes a la última publicación edictal, se procederá, atendiendo al tiempo transcurrido, a efectuar una nueva distribución de fondos entre los acreedores verificados que correspondan, dándose por decaído su derecho a participar de sucesivas distribuciones.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 02/10/2007 Nº 559.009 v. 03/10/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Doctor Eduardo E. Malde, secretaría Nº 40, a cargo del Doctor Fernando J. Perillo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, cuarto piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que con fecha 4 de mayo de 2007 se decretó la quiebra de Marcelo Ariel PEREYRA (DNI 16.246.563). El síndico interviniente es el contador José Luis Carriquiry, con domicilio constituido en calle Loyola 660 de esta Ciudad, teléfono 4775-6054, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 30 de octubre de 2007. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 deberán ser presentados por el síndico los días 11 de diciembre de 2007 y 27 de febrero de 2008, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) De cumplimiento a los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 LC; b) Haga entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas; c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. De conformidad con lo establecido por el art. 203 y siguientes de la ley concursal, corresponde decretar la realización de los bienes que componen el activo del fallido. Se decreta la inhabilitación del fallido en los términos de los artículos 234 a 238 de la ley 24.522. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y libros de comercio y/o documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 02/10/2007 Nº 559.038 v. 08/10/2007

N° 23

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial nº 23, Secretaría nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados "NICK PAN S.A. S/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse al síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 20/11/07; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 06/02/08 y 19/03/08 respectivamente; (b) se intima a la fallida y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de aquélla que tengan en su poder, al igual que los libros y demás documentación de ésta; (c) se prohíbe hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime a la fallida a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art.86 párr.2º LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 02/10/2007 Nº 558.880 v. 08/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno sito en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. de esta Capital federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2007, se decretó la quiebra de INSTITUTO HISPANO ARGENTINO S.R.L. (CUIT Nº 33-70727281-9), en la que se designó síndico al contador PABLO DANIEL EXPOSITO, con domicilio en Av. Córdoba 859, piso 5º "B", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de noviembre de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11 de febrero de 2008 y 26 de marzo de 2008, respectivamente. Se intima a la deudora y a su administrador para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga su administrador de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días; i) intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 02/10/2007 Nº 558.904 v. 08/10/2007

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Fernada Lesch, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de, ROSSI SEBASTIAN GUILLERMO DNI 26.421.585, con domicilio en Dean Funes, entre Fray Luis Beltran y Wagner, Villa parque paso del Rey, Partido Moreno, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 21.11.2007 ante el Síndico JUAREZ HUGO, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 1327 piso 2 of 5, quién presentará el informe individual de los créditos el día 8.02.08 y el informe general el día 26.03.08. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 02/10/2007 Nº 558.989 v. 08/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 67510 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MAURICIO ANTONIO CONTRERAS FERNÁNDEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 02/10/2007 Nº 558.881 v. 08/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4to piso, de ésta Capital Federal, NOTIFICA por medio del presente, en el marco de los autos 8250/07 caratulados "Gonzalez Berta y otros s/ inf. ley 22.362" a Verónica Flores López, de nacionalidad boliviana, titular de la C.I. Nº 6.454.187, que deberá comparecer por ante éste Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro de las 72 horas de notificado, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Guillermo Montenegro. Juez Federal, Ante mi: Gustavo Javier Russo. Secretario Federal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
e. 02/10/2007 Nº 558.893 v. 08/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria Nro 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos nro 14578/06, que se le siguen a Antonio Delgadillo Duarte, de nacionalidad Paraguaya, nacido el 20 de abril de 1971 en Coronel Oviedo, Paraguay, Cédula de Identidad Paraguaya Nº 2.000.811, de estado civil casado, hijo de Nicolás Delgadillo y Cecilia Duarte se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, con el objeto de notificarlo del embargo dispuesto en el resolutorio de fecha 6 de agosto del corriente año bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Asimismo se lo intima designar un abogado de su confianza, bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo solicito s sirva remitir constancia de la última publicación del mismo.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Guillermo T. Montenegro, juez federal.
Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 02/10/2007 Nº 558.900 v. 08/10/2007

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 21, a mi cargo, cita y emplaza a María Rodríguez o María Jimena Clemente o Marisol Rodríguez o Norma Estela Rodríguez o María del Carmen Rodríguez, argentina, nacida con fecha 12 de abril del año 1971 en Capital Federal, indocumentada, carente de domicilio, hija de Héctor y de Rosa Cruz, desocupada, a fin que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa nº 11.317/07 caratulada “Rodríguez María S/ Infracción Ley 23.737”, que tramita por ante estos estrados con sede en la Avenida. Comodoro Py nº 2002, piso 4º (Tel. 4-032-7184/7185) de ésta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura (Conforme artículos 150 y 288 del C.P.P.N.). Dado, sellado, y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 6 días del mes de septiembre de dos mil siete.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.

e. 02/10/2007 Nº 559.013 v. 08/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo de la Dra. María Marta Novatti, cita y emplaza a Osvaldo Cicchino (D.N.I. Nº 10.952.708), en los Autos Nº 214/2005 (Int. 3397), caratulados “CICCHINO, OSVALDO S/AV. DE CONTRABANDO.”, del registro de la Secretaría Nº 3, del Tribunal sito en la Avda. De los Inmigrantes 1950, piso 2º, para que dentro del quinto día de notificado en el horario de 07:30 a 13:00 horas, comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en las presentes actuaciones, haciendo saber que en caso de incomparecencia injustificada se declarara su rebeldía.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 02/10/2007 Nº 559.015 v. 08/10/2007

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo de la Dra. María Marta Novatti, por medio del presente notifica a los responsables de la firma DIVISAR S.A. que en la causa Nº 291/2005 (2904) caratulada INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS EN FAVOR DE OSCAR EDUARDO NALLIM EN LA CAUSA Nº 291/2005 (2904) “DIVISAR S.A. S/ INFRACCIÓN LEY 24.144”, del Registro de la Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Hernán Pandiella, con fecha 20 de septiembre de 2007 se resolvió REGULAR LOS HONORARIOS PROFESIONALES del Dr. Oscar Eduardo Nallim, en la suma de VEINTICINCO MIL PESOS ($ 25.000) por la labor efectuada por el nombrado señalada en los considerandos. Fdo. María Marta Novatti - Juez Subrogante - ante mí - Hernán Pandiella - Secretario.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.

e. 02/10/2007 Nº 559.012 v. 08/10/2007

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, en causa Nº 11.393, caratulada: “TSUSINKY Julián y otros s/av. de contrabando” se dispuso con fecha 24 de septiembre de 2007: “...líbrese oficio al Boletín Oficial acompañado por cédula la que deberá ser diligenciada el mismo día de su recepción, a los efectos de que se publiquen edictos por tres día a fin de hacerle saber a Francisco Carlos PASCUAL y a “CELULAR EXPRESS” lo dispuesto con fecha 10-07-07... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional Subrogante. Ante mi: Sandra GOÑI.. Buenos Aires, 10 de julio de 2.007...AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa, y respecto de Vivian MAY BROWN, Francisco Carlos PASCUAL y “CELULAR EXPRESS”, en lo atinente a la situación fáctica descripta por el considerando 1º, por no encuadrar en una figura penal (art. 336, inc 3º del C.P.P.N.), con la expresa mención de que la formación del sumario, no afectó el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (art.337 del C.P.P.N.). II) REMITIR testimonios a la A.F.I.P./ D.G.A. a efectos de que se investiguen las posibles infracciones aduaneras que pudieron haberse cometido (art. 947 o 985 del C.A.), (ver considerando 17º de la resolución de fs. 282/286vta. y considerando 17º de la presente). III) SIN COSTAS (art. 530 y conc. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese y cúmplase... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional Subrogante. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria...”.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 02/10/2007 Nº 558.888 v. 04/10/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 3 PENAL CAMPANA-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaria Penal 3ª sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta ciudad, Provincia de Buenos Aires, CITA y EMPLAZA por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a SEBASTIAN EZEQUIEL SANCHEZ GARIN, titular del DNI 21.764.432 con último domicilio conocido el de la calle Allende 3637 de la Capital Federal, para que comparezca ante este tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa número 6127 en orden al delito previsto y reprimido en los artículos 864 y 865 del Código Aduanero —Ley 22.415—. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la presente medida: “///pana, de septiembre de 2007.-... cítese por edictos y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a SEBASTIAN EZEQUIEL SANCHEZ GARIN, a fin que comparezca ante este tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados en orden al delito previsto y reprimido en los artículos 864 y 865 del Código Aduanero —Ley 22.415—, bajo apercibimiento, en caso de injustificada inasistencia declarar su rebeldía y ordenar su captura. Fdo. FEDERICO EFRAÍN FAGGIONATTO MÁRQUEZ —Juez Federal— Ante Mí: LEANDRO ERNESTO HALPERIN —Secretario Federal—”. Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Campana, 17 de septiembre de 2007.
Leandro E. Halperin, secretario federal.

e. 02/10/2007 Nº 558.980 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 2 AZUL-BUENOS AIRES

POR DOS DIAS El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nº 2, cita y emplaza al demandado EUSTAQUIO LAGRAÑA, DNI 17.264.305, que dentro del plazo de CINCO (5) DIAS, comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LAGRAÑA EUSTAQUIO s/. EJECUTIVO” (Expte. 103.472) bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que los representen. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial y el Diario “La Mañana” de la ciudad de SALADILLO.

Azul, Secretaría, 29 de agosto de 2007.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.

e. 02/10/2007 Nº 558.413 v. 03/10/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría “A”, CITA y EMPLAZA a MIGUEL ANGEL AGULIÁN, DNI nº 22.087.363, con domicilio en Cafferata 1798 de Rosario, provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria, por la presunta comisión del art. 1 agravado por el art. 2 inc. a y b, todo de la ley 24.769, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados “GAMBACURTA, Antonio y otros s/ evasión impositiva agravada”, Expte. Nº 1460/04A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: “//sario, 20 de setiembre de 2007. Cítese por edictos que se publicaran por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación a Miguel Angel Agulián a prestar declaración indagatoria debiendo comparecer dentro del tercer día de la última publicación bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su paradero. A tal fin, ofíciese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta. Fdo.: R. Felix Angelini —Juez Federal Subrogante— Ante mi: Raquel N. Bolzico —Secretaria—”.-

e. 02/10/2007 Nº 559.017 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 7 EN LO PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7 a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a LIN WEI, D.N.I. Nº 93.151.188, por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente, en la causa que se le sigue por el delito de Inf. ley 24.769 para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., por encontrarse sospechado del delito de inf. ley 24769 ante los estrados de este Juzgado Federal sito en calle 8 entre 50 y 51, Piso 3º de la ciudad de La Plata, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde.

La Plata, 18 de septiembre de 2007.
Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 02/10/2007 Nº 558.844 v. 04/10/2007

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Walter Gonzalo Dillie, de nacionalidad argentino, DNI 27.544.549 imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 292 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: “// Plata 10 de septiembre de 2007.- Por devuelto y atento a lo solicitado por el Sr. Fiscal a fojas 170, primer párrafo, y atento el resultado negativo del intento de notificación de Walter Gonzalo Dillie, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de cumplir con el compromiso asumido al momento de prestar declaración indagatoria, tal es lo ordenado a fs. 158 de este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)...” FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

Secretaría Penal Nº 7, 10 de septiembre de 2007.

e. 02/10/2007 Nº 558.962 v. 08/10/2007

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a RAÚL ALBERTO CABALLERO, de nacionalidad argentino, soltero, nacido el día 01 de junio de 1981 en Ensenada, DNI 28.345.710 imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 164 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: “//Plata, 6 de septiembre de 2007.- Atento el resultado negativo del intento de notificación de Raúl Alberto Caballero, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)...” FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

Secretaría Penal Nº 7, 6 de septiembre de 2007.

e. 02/10/2007 Nº 558.833 v. 08/10/2007

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Ricardo Daste, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 1º de la ley 24.769, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: “//Plata, 5 septiembre de 2007.- Atento el resultado negativo del intento de notificación de Ricardo Daste, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)...” FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

Secretaría Penal Nº 7, 15 de septiembre de 2007.

e. 02/10/2007 Nº 558.937 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a las Abogadas GABRIEL SILVIA CHIODI y MARIA ESTELA BARRIOS, con último domicilio constituido en calle La Rioja Nº 122, piso 16º, Dpto. “H” de Capital Federal, en la causa Nº 35.020 que se le siguiera por infracción al art. 292, 296 del C.P., a fin de estar a derecho en marco del presente expediente. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 17 de septiembre de 2007.
Jorge E. Di Lorenzo, secretario federal.

e. 02/10/2007 Nº 558.842 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Jugado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 20, a mi cargo, sito en la calle Libertad Nº 731, 9º piso de la Ciudad Autónoma de Bs. As., en autos: “Pereira, Agustín Almado y Otros c/ YPF .S.A. y otro s/Proceso de conocimiento” (Expte. 6.641/99) cita por cinco días a estar a derecho a eventuales herederos del Sr. AGUSTIN ALMADO PEREIRA bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Sra. Defensora Pública Oficial. El presente edicto se publicará por el término de dos días.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2007.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 02/10/2007 Nº 67.050 v. 03/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

N° 1

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa 7991, caratulada: "SUAREZ, René Oscar S/ ENCUBRIMIENTO", del registro de la Secretaría Nº 1 del Dr. Gustavo Gonzalez, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Luis Miguel Osinaga —titular del D.N.I. nro. 13.685.805, nacionalidad argentina, último domicilios conocidos en calle Boedo nro. 1820 y Betelli nro. 76, ambos de Lomas de Zamora—, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, de ordenar su paradero y posterior comparendo. A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 3 de septiembre de 2007.- ... siendo que en el domicilio aportado en autos por el testigo Osinaga y respecto de aquel suministrado por parte del Registro Nacional de las Personas no fue posible hallar al nombrado, desconociéndose su actual paradero y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial....- Fdo. ALBERTO P. SANTA MARINA, JUEZ FEDERAL; Ante mí: GUSTAVO GONZALEZ, SECRETARIO FEDERAL.
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil siete.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.
e. 02/10/2007 Nº 558.838 v. 08/10/2007

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 2 del Suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a FACUNDO SILVIO ATHANASSIEV, de nacionalidad argentina, hijo de Luis Alberto y de Otilia Isabel Mazzuco, nacido el día 29 de octubre de 1979, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 25.473.525, a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en virtud que el día dos de mayo del año dos mil siete en circunstancias en que se encontraba cumpliendo con su pena privativa de libertad en la Colonia Penal de Ezeiza (Unidad Nº 19) del Servicio Penitenciario Federal por el delito de homicidio simple a disposición del Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, se ha evadido mediante la utilización de una pinza con la cual materializó cortes sobre el alambrado lindante al predio penal entre los pabellones Nros. 1 y 2 como así con el empleo de otro elemento aún no determinado con el cual ha limado uno de los barrotes de la ventana del pabellón Nº 2 del sector de las duchas que da para el lado del pabellón Nº 4; en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 280 del Código Penal, registrada bajo el Nº 5831.
Lomas de Zamora, 3 de septiembre de 2007.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 02/10/2007 Nº 558.837 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO. En San Martín, a los 31 días del mes de agosto de dos mil siete, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a OSCAR ALBERTO VEGA, titular del D.N.I. Nº 10.283.372, con último domicilio conocido en la calle 1ro. de Mayo Villa Diamante, Lanús, Pcia. de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el Nº 4971 caratulada "S/ av. inf. arts. 292/293 del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 31 de agosto de 2007... encontrándose configurado el estado de sospecha previsto por el art. 294 del C.P.P.N. respecto de Oscar Alberto Vega en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. Arts. 292, 2do párrafo y 293, 2do. párrafo del C.P., recíbasele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin y atento a las constancias obrantes a fs. 53, 60 y 64/69 cítese al nombrado por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial..." Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.
e. 02/10/2007 Nº 558.949 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA C LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

"//mas de Zamora, 12 de septiembre de 2007. Atento las constancias obrantes a fs. 286 y 297 y en punto a la imposibilidad de ubicar a Pedro Rolando Azar, titular del D.N.I. Nº 4.571.565, cíteselo por intermedio de edictos a prestar declaración indagatoria para el día 11 de octubre del cte año a la hora 8:00, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Los edictos se publicarán durante el término de cinco días en el Boletín Oficial, al cual se oficiará a sus efectos (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Notifíquese. Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella. Juez Federal. Ante mí: Maxilimiano A. L Callizo. Secretario Federal".
Lomas de Zamora, 12 de septiembre de 2007.
e. 02/10/2007 Nº 558.835 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nº 2513 caratulada "N.N. S/DEFRAUDACIÓN EN TENTATIVA - DAMNIFICADO: BANCO NACIÓN ARGENTINA", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a MARIO LUIS GASPERINO, argentino, nacido el día 27 de junio de 1956 en San Martín, Pcia. de Buenos Aires, poseedor del DNI: 12.459.065, y con último domicilio conocido en la calle Rivadavia Nº 457 de Villaguay, Pcia. de Entre Ríos, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, (conf. Art. 294 CPPN), dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo a primera audiencia.
San Martín, 7 de septiembre de 2007.
Felipe José Murella, secretario.
e. 02/10/2007 Nº 558.931 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a LEONEL GUILLERMO FRACHOU para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado Silvina Mayorga, Secretaria Federal.
San Isidro, 14 de septiembre de 2007.
e. 02/10/2007 Nº 558.839 v. 04/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a FABIO EDGAROD MOLINARI para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado Silvina Mayorga, Secretaria Federal.
San Isidro, 14 de septiembre de 2007.
e. 02/10/2007 Nº 558.840 v. 04/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a NINA GRACIELA RONDINELLA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. Firmado Silvina Mayorga, Secretaria Federal.
San Isidro, 14 de septiembre de 2007.
e. 02/10/2007 Nº 558.841 v. 04/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a OSVALDO ALFREDO ZANONI para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado Silvina Mayorga, Secretaria Federal.
San Isidro, 14 de septiembre de 2007.
e. 02/10/2007 Nº 558.843 v. 04/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nº 4.709/05, caratulada "Oser Marcelo Ramón s/infracción artículo 292 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Marcelo Ramón Oser con DNI nro. 17.557.531, para que se presente dentro del tercer día de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada.
San Martín, 4 de septiembre de 2007.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 02/10/2007 Nº 558.834 v. 08/10/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nº 3930/03, caratulada "Moyano José Manuel p/infracción artículo 292 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Damián Alberto Lerin con DNI nro. 30.795.201, para que se presente dentro del tercer día de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada.
San Martín, 31 de agosto de 2007.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 02/10/2007 Nº 558.831 v. 08/10/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Saures Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nº 3855, caratulada: "GANDULFO LUIS MARTIN S/PTA. INF. LEY 24.769", cita y emplaza por el término de tres (3) días a LUIS MARTIN GANDULFO; D.N.I. Nº 13.411.964; de nacionalidad argentina; nacido el 10/11/1957 en Capital Federal; hijo de Roberto y de Adela Lanza, con último domicilio registrado en la calle Ottawa Nº 402 de Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a los fines de llevar cabo la declaración indagatoria ordenada a su respecto, en razón de estar imputado de los delitos previstos y reprimidos por los arts 1 y 2, inc. "a" de la ley 24.769, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ser ordenada su captura a los res. Jefes de la Policía Federal Argentina y Bonaerense.
San Martín, 6 de septiembre del año 2007.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 02/10/2007 Nº 558.832 v. 04/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

EDICTO: El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Ricardo Humberto Botto, cita y emplaza a Ariel Eduardo Ramiro González, D.N.I. 29.704.416, con domicilio sito en calle Lamadrid y Avda. La Plata, Manzana 1, Casa 5, Barrio Los Eucaliptos, Quilmes Oeste, para que concurra a este Juzgado sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, dentro del tercer día de notificado a los fines de que el mismo este a derecho. Para mayor ilustración el auto dispositivo que así lo ordena: //PLATA, 18 de septiembre de 2007. Habida cuenta que de las actuaciones producidas por la prevención policial, se desprende que el sindicado de autos Ariel Eduardo Ramiro González, ha modificado su domicilio sin dar cuenta al Tribunal de la audiencia, cíteselo por edictos en los carriles del artículo 150 del ritual, a los fines de que el mismo este a derecho. Líbrese oficio al Titular del Boletín Oficial de la Nación. Fdo. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, ante mi, RICARDO HUMBERTO BOTTO, SECRETARIO FEDERAL". Queda Ud. debidamente notificado.
La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 18 de septiembre de 2007.
e. 02/10/2007 Nº 558.836 v. 08/10/2007

EDICTO: Por el presente se cita y emplaza a SANTIAGO S. DÍAZ, D.N.I. Nº 29.498.515, con último domicilio registrado en la calle 126 Nº 3130/29 entre 31 y Sevilla de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercer día de notificado, al efecto de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado contumaz, en la Causa Nº 7596, caratulada "DÍAZ, SANTIAGO S/ INF. LEY 23.737" que se le sigue en este Tribunal.
Secretaría Nº 9, La Plata, 17 de septiembre de 2007.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.
e. 02/10/2007 Nº 558.955 v. 08/10/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	06/09/2007	FERMIN GOMEZ Y MARIA ELENA GOMEZ	66931
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	25/09/2007	SARA AURORA SAMAN	66928
6	U	SILVIA CANTARINI	17/09/2007	MUÑOZ JOSE MANUEL Y D'ANGELO CARMELA	66922
6	U	SILVIA CANTARINI	02/07/2007	ALFONSO VICENTE LONGO	67831
11	U	JAVIER A. SANTISO	19/09/2007	BOGUSLAWSKI JORGE ESTANISLAO JUAN y NOWAK MARIA ANA	66937
11	U	JAVIER A. SANTISO	07/09/2007	JOSE ANTONIO ALIANELLI	99101
14	U	HUGO D. ACUÑA	11/09/2007	MARIA ANDRESA BRITEZ	99077
20	U	JUAN CARLOS PASINI	20/09/2007	FRANCISCO ANGEL ANTONIO DELLA ROCCA y MARGARITA JUANA CARUSO	99032
20	U	JUAN CARLOS PASINI	23/04/2007	CARPIO CARMEN ANTONIO	99109
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	29/08/2007	GRECO FRANCISCO	66988
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	10/09/2007	BERTOLO JUAN JOSE	99114
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/09/2007	ROSENTAL FELISA	66971
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	25/09/2007	JOSE CAPIALBI	66956
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	11/09/2007	ROSA RUSSO	66915
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	19/09/2007	BELKY SISLEI VIGNOLO	66927
30	U	MARIANO C. GIGLI	11/09/2007	Nelida Esther JAUREGUI	67884
31	U	LAURA B. FRONTERA	17/09/2007	SABINO ANTONIO DONATO y CAMPISI SUSANA AMELIA	99039
32	U	EUGENIO R. LABEAU	14/09/2007	Mariano Luis Cordero y Estela Carmen Crosignani	67881
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	21/09/2007	RICARDO ABEL BROSSARD	99115
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/09/2007	BERNARDO WOLFMAN	66960
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/09/2007	Bertotti Alberto	67879
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/09/2007	RAUL ALEJANDRO RIVERA VILLATTE	66991
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	26/09/2007	Isaac ELKOUSS	99111
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	20/09/2007	PIÑEIRO CAROLINA y PISCICELLI FEDERICO	99021
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	30/08/2007	Juan Antonio Marote	4165
44	U	ANALIA V. ROMERO	14/09/2007	MIRTA BEATRIZ SKIARSKI	66989
45	U	FERNANDO GUDIÑO	13/09/2007	HORACIO DE VEGA	66961
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/09/2007	MIGUEL ÁNGEL SGRO	66962
47	U	SILVIA R. REY DARAY	31/08/2007	MARIA REYES COSTANZO	66917
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/08/2007	AFERGAN MALKA ESTHER	66969
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/09/2007	ELVA TERESA PAVON Y PABLO MARCIANO LOPEZ	66938
52	U	SILVIA N. DE PINTO	19/09/2007	María José Pierazzoli	67856
53	U	ALDO DI VITO	04/07/2007	JUAN CARLOS NAYA	66954
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/09/2007	SOFIA GREGORIADIS	66945
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/09/2007	SIMON PODWIAZNY	66930
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	21/08/2007	NORMA MARIA CABALLI	66975
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/09/2007	NILO REINERI RESSIA	66993
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	28/06/2007	ROSA GOMEZ	66985
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/09/2007	Jorge Alfredo Triulzi	66936
63	U	JORGE E. BEADE	21/09/2007	MARIANO STRACQUADAINI	66941
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	21/09/2007	Sergio Julio Braylan	66919
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	19/09/2007	GIL OLIDA	99078
65	U	JOSE MARIA SALGADO	14/09/2007	Filomena PALLOTTA	66911
65	U	JOSE MARIA SALGADO	14/09/2007	Raúl Norberto FANDIÑO	66952
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	04/09/2007	NOEMI BEATRIZ DE BAGGE	66987
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	17/09/2007	ROBERTO CORIA	67870
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	21/09/2007	CORREIA DANIEL OMAR	66972
73	U	ALBERTO UGARTE	24/09/2007	MANUEL FISCHMAN	66970
73	U	ALBERTO UGARTE	11/09/2007	Néstor Hugo Orsi	66944
73	U	ALBERTO UGARTE	18/09/2007	PARODI VICTORIA ANA	66977
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/09/2007	PRACEDES CRISTINA GALARZA y/o PRASEDES CRISTINA GALARZA y/o PRAXEDES CRISTINA GALARZA y ARLANDIS OSCAR	66976
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	21/09/2007	IRMA NORMA DIAZ	66992
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	07/09/2007	DOMINGO HECTOR MONTEMURRO	4166
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	04/09/2007	RESTITUTO LOPEZ	99100
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	31/08/2007	BARCELO HAYDEE	66978
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	21/09/2007	TELMA BERNARDINI	66914
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	06/09/2007	CLAUDIO DANIEL GIUDICE	66920
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	28/08/2007	PILAR DIAZ	66946
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	21/09/2007	Nicolás IACOMINO	67866
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	26/09/2007	MASACARO FABIAN HECTOR	99092
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	06/09/2007	Sebastian Barbuto	66925
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	06/09/2007	Elvira Modesta Causi	66926
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/08/2007	CORA JUANA MARTINEZ	66934
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	19/09/2007	PLA CELINA	99053
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/09/2007	Jorge Mario NEIRA	66932
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/07/2007	LUIS ROBUSTIANO SUAREZ	66951
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	18/09/2007	ESCRICHE,VICTORIO	66979
107	U	JAIME MENDEZ	19/09/2007	GROSSUD BEATRIZ JORGELINA	99023
110	U	JUAN C. BENINCASA	19/09/2007	CLAUDIO MARIO NOSENZO	66990
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/09/2007	JULIA ROSSINI	66963
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/09/2007	OSVALDO LETO	66964
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/09/2007	EDUARDO JORGE LETO	66965
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/09/2007	JOSE DOMINGO LETO	66966

e. 02/10/2007 Nº 932 v. 04/10/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 a cargo del Dr. Gustavo P. Torrent, Secretaría única sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5º de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "CONS. J. ALVAREZ 1703/11/15/17/17A c/ SURANO MARCELO CLAUDIO y OTROS s/EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte.- Reservado Nº 97.376/2000) que el Martillero Público Julio Fernando Elson (15-5020-3268) subastará el día 11 de octubre de 2007, a las 11 hs. (en punto) en Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el 100% del inmueble sito en la calle Costa Rica 4185/87/91/95/99 esq. Julián Alvarez 1703/11/15/17/17A, con entrada al edificio por Julian Alvarez 1715 el departamento ubicado en el piso 6º Unidad Funcional 43, Letra "D", matrícula 18-11969/43 Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Secc. 19; Manz. 75; Parc. 10 V; Superficie total: 43,98 m2; Porcentual: 1,01%. Se compone de cocina, lavadero en balcón, living, dormitorio y baño; en buen estado de conservación; ocupado por el ejecutado en carácter de propietario. Venta ad-corpus, al contado, en efectivo y mejor postor, sujeta a aprobación judicial. Base: $ 85.000.- Seña: 30% Comisión: 3% Arancel: 0,25%. En el acto quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública, los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. Deudas informadas: Expensas (fs. 178) $ 10.330,04 al mes de diciembre de 2006; G.C.B.A. (A.B.L.) (fs. 147) $ 606,34 al 09/08/06; Aguas Argentinas S.A. (fs. 137) $ 40,94 al 11/08/06.- Visitar: 8 y 9 de octubre de 10 a 11:30 hs.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Carlos A. Mamone, secretario interino.
e. 02/10/2007 Nº 98.645 v. 03/10/2007

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950, Piso 5°, hace saber por dos días en los autos "SEIVANE Lino Candido y otro c/Sucesores de don Antonio Rivas, s/División de Condominio", Expediente N° 44.055/97, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día VIERNES 12 DE OCTUBRE DE 2007, A LAS 12,15.- HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal.- La unidad es de propiedad de Lino Candido Seivane (proporción de 1/4), Luisa Krazel de Krapivka (proporción 1/4), Vicenta de Luca (proporción 4/12), Liliana Marta Rivas (proporción 1/12) y Antonio Jorge Norberto Rivas (proporción 1/12).- La UNIDAD FUNCIONAL N° 1, sita en Planta Baja del inmueble AVDA. ULRICO SCHMIDL N° 5468/70, entre Araujo y Corvalán, con entrada exclusiva por el N° 5470, de esta Capital Federal. Consta de: Hall de entrada, dos habitaciones a la calle patio cubierto, baño instalado, otra habitación, cocina, pequeño depósito y lavadero. Desde el patio se accede al pasillo común, con entrada por el N° 5468 y a una escalera de material de acceso a la planta alta donde se ubica una habitación y terraza. Todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupada por el Dr. Antonio Jorge Norberto Rivas con su hermana Liliana M. Rivas, haciendolo en carácter de propietarios. Posee una superficie total de 140,50 m2. Porcentual 41,74%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 1, Sec. 60, Manz. 72, Parcela 7. Matrícula N° 1-63101/1. Base: $ 90.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA y el 0,25%. Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate. El público presente en el acto del remate no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, y que este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. Se adeuda por: A. Arg. fs. 374 al 3/4/02 $ 44,46.- OSN. Fs. 377 al 3/4/02. Sin deuda. GCBA. fs. 381 al 4/4/02 $ 471,45. Expensas fs. 436 la actora informa que no existen gastos comunes y de haberlos la actora los tomará a su cargo. Se exhibirá los días 5 y 8 de octubre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Agustín Lipovsek, secretario interino.
e. 02/10/2007 N° 67.937 v. 03/10/2007

N° 87

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 87, a cargo por subrogancia del Dr. Héctor Enrique Pena, Secretaría única, interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "FALVO, ORNELLA c/ FALVO, CARLOS ALFREDO s/ EJECUCION DE ALIMENTOS", Expte. 70.788/05, Reservado, el Martillero Julio Augusto Antuñano (DNI 18.227.317) rematará el día 22 de octubre de 2007 a las 9,00 hs. en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 50% indiviso del que resulta titular el ejecutado Carlos Alfredo Falvo en relación al inmueble sito en la calle Crisóstomo Alvarez 5441, esquina Pasaje Guiraldes, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. 1. Sec. 64. Manz. 5B. Parc. 1. Matrícula 1-34323. La venta se realizará AD CORPUS y el inmueble consta de hall de entrada, living, tres dormitorios pequeños y escritorio, un baño, cocina y otro cuarto en la terraza al cual se accede por escalera desde un pequeño patio, todo ello en mal estado general de conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por el demandado Carlos Alfredo Falvo (DNI 12.753.012). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 38.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 y 24/2000 CSJN arancel 0,25%, todo en dinero efectivo, en el acto de remate y a cargo del comprador. Los concurrentes al acto de subasta deberán presentar su documento de identidad al ingresar al salón de ventas bajo apercibimiento de autorizar al Martillero a impedir su acceso al acto del remate mediante el auxilio de la fuerza pública. Existen constancias de deudas: O.S.N. (fs. 101/102) al 21-9-06 Partida sin deuda. AySA (fs. 104/106) al 26-9-06 $ 93,67.- ABL G.C.B.A (fs. 119/121 vta.) al 27-10-06 $ 161,29.- Aguas Argentinas (fs. 127/129) al 2-1-11-06 no registra deuda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal; y deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos actuados, dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de requerimiento previo y bajo apercibimiento previsto por el CPCCN: 580 y 584. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (conf. Plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil de fecha 18-2-99, en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria ejecutivo) y NO PROCEDERA LA COMPRA EN COMISION. Exhibición los días 8 y 9 de octubre de 2007, de 8,00 a 10,00 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días de Septiembre de 2007.
Daniel González Abalos, secretario interino.
e. 02/10/2007 Nº 67.016 v. 03/10/2007

N° 110

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nro. 110, Sec. Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 1º de Cap. Fed., en el Expte. Nro. 49.126/98 caratulado: "MÓNICO, Héctor A. c/ FLAYAR, Miguel Leoncio y otro s/ ejecución hipotecaria", comunica, que el día 26 de octubre de 2007 a las 9,15 hs. en punto, la Martillera Pública María Laura CATOGGIO, rematará en la Oficina de Subastas sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado que se encuentra el inmueble sito en Aviador Valdés 566, (fs. 69.), entre Haití y San Salvador de Alejandro Korn, Partido de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula Nº 41649. Nomenclatura Catastral: Circ: VIII, Secc, D, Qta. 3, Manz. 3c, Parcela 19 (fs. 69) y que se encuentra OCUPADO. La Sra. Mirta Libertad Flayar (DNI 4.996.824) manifiesta que el inmueble se encuentra subdividido en dos departamentos Al del fondo se accede por un pasillo y que consta de cocina comedor, dos dormitorios, baño y en la parte delantera el inmueble consta de un living, cocina comedor, dormitorio, baño. En el fondo hay un lavadero compartido. El estado de conservación de ambos departamentos es MALO (fs 377) Medidas: Sup. total: 314 m2 (fs. 69). DEUDAS: OSN: No registra deudas al 2do. bimestre del 93, (fs. 345); RENTAS: adeuda: $ 540,77 (fs. 346). MUNICIPALIDAD de San Vicente adeuda la suma de $ 552,65 (periodo 04-2003 a 03-2006) (fs. 357) CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: DÓLARES ESTADOUNIDENSES DIEZ MIL (u$s 10.000). Seña: 30%; Comisión: 3%, pagaderos al contado y en efectivo en el momento del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y cumplir los demás requisitos de los arts. 579 y 580 del Código Procesal. El saldo del precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CP. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble, por impuestas, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al reglamento de la Ley 13.512 (Conf. C. Civ. en pleno del 18-2-99). No procederá la compra en comisión. El comprador debe abonar en el acto de la subasta el arancel del veinticinco centésimos por ciento (0,25%) aprobado por la Acordada Nº 10/99 CSJN (art. 1). Visitas: Días 23, 24 y 25 de octubre de 2007 de 14 hs. A 16 hs. Sellado de ley 0,5%. Publíquese por dos días, en el diario "La Razón", y en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
Irene Carolina Espeche, secretaria.
e. 02/10/2007 Nº 99.236 v. 03/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

EDICTO ACLARATORIO: El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del DR. FERNANDO M. DURAO por ante la Secretaría Nº 9 a cargo de la Dra. AGUSTINA DÍAZ CORDERO, con sede en AV Roque Sáenz peña 1211, piso octavo de esta ciudad, CAP. FED., comunica por un día en los autos caratulados BANCO MAYO C.L.S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA CALLE 43 Nº 1.081, LA PLATA, PCIA. BS. AS." EXPTE. 61475/7, que en el edicto publicado los días 20/21/24 de Septiembre de 2007 se omitió publicar el porcentaje de seña o sea **donde dice** BASE 160.000, COMISIÓN 3%, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL SUBASTA 0,25% (Ac. 10/99 CSJN.) **DEBE DECIR**, BASE: 160.000, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL SUBASTA 0,25% (AC. 10/99 CSJN.).

Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 02/10/2007 Nº 67.942 v. 02/10/2007

Excelente Local Comercial en ONC. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao (JUEZ SUBROGANTE), Secretaría Nº 9, desempeñada por la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Pte., Roque S. Peña 1211 Pso. 8º, Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "BANCO MAYO C.L. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE DE LA CALLE TTE. GRAL JUAN D. PERON Nº 2763" (Exp. 60.824), que los martilleros MARIO NOVILLO DÍAZ monotributista CUIT 20-4478363-1, ERNESTO CENTENARI CUIT 20-04557992-2 (resp/inscripto) Y ROBERTO FREGONESE, monotributista CUIT 23-04855162-9 rematarán en pública subasta, el día 18 de Octubre de 2007 a las 11:15 horas, comenzando puntualmente, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, un inmueble desocupado (local comercial) sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 2755/59/63 entre Castelli y Av. Pueyrredón (Plaza Once) de esta Capital, cuya superficie es de 364.060 mtrs2 AD CORPUS. La propiedad se compone de un excelente local, con una oficina en el fondo del mismo, baños para el personal donde convergen varios ambientes. Posee equipos de aire acondicionado marca Surrey (frío) y otros marca York (calor), con una superficie de esa Planta Baja de 178.70m2 –AD CORPUS-. Por medio de una escalera accedemos al subsuelo donde se encuentran varios ambientes de diversos tamaños: un espacio usado como cocina, encontrándose parte del sótano totalmente cerrado con rejas existiendo otro ambiente cerrado con rejas con una puerta con acceso al Tesoro del ex Bco Mayo,; la superficie de subsuelo es de 185,90 mts2 AD CORPUS. Y en su fondo se encuentra un patio que se haya enrejado en la parte posterior con varillas de hierro. Base: U$S 400.000, Seña: 30%. Comisión 3%, I.V.A S/ UN TERCIO DE COMISION , ACORDADA 0.25 Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. NOMEN. Clatura Catastral: Circ. 11, Secc. 9, Parc. 6B, Manz. 3, El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento por lo dispuesto el CPR 580, disponiéndose que el comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, más en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el 5to dia de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –Tasa Activa- para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizable. Queda prohibida la compra EN COMISION, del bién puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas que pesen sobre el inmueble devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Dispónese que será admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas ante el Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas antes de iniciarse el acto del remate por los martilleros, previa entrega a los mismos bajo recibo por el Secretario el dia anterior a la subasta (LC 212). EXHIBICION: los días 12, 13 y 16 de octubre 2007, en los horarios de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs horas.

Buenos Aires, a los días del mes de septiembre 25 de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 02/10/2007 Nº 558.924 v. 08/10/2007

N° 13

El Juzgado en lo Comercial n° 13 de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría n° 25 a cargo interinamente del Dr. Ignacio Martín Galmarini sito en M.T. de Alvear 1840, P:4°, Cap. Fed., comunica por 2 días, en autos "COLOMBO, Carlos Norberto S/Quiebra (antes pedido de quiebra promovido por Cannizzaro, Raúl A.)" (Expte. N° 091.277), que el lunes 8 de octubre de 2007, a las 12:45 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, al contado y al mejor postor, OCUPADO por el padre del fallido, la parte proindivisa (1/3 partes) de las unidades 12 (piso 2°) y 3 (planta baja) de la calle Muñiz 772/74/76, Cap. Fed. NC: circ. 6, Secc. 36, Manz. 24, Parc. 23, Matrículas 6-2911/12 y 6-2911/03. La U.F. 12 consiste en un departamento de 3 dormitorios, baño con ducha, cocina y balcón en buen estado de conservación. Se encuentra afectado por derecho de usufructo de por vida. Sup. 72,01 m2 y porc. de 4,54% y la U.F. 3 es un espacio guardacoche de 12,34 m2 y porc. de 0,73%. Base: $ 20.000. Seña: 30%. Comisión 3% más I.V.A. Arancel de subastas 0,25%. El saldo de precio se abonará dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se

opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 CPr.). Habiéndose publicitado debidamente esta venta, no se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico del inmueble. No se admitirá la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuera anterior, estarán a su cargo los impuestos, tasas, y contribuciones que se devenguen. La deuda por expensas estará a cargo del adquirente solo en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 212 L.C. y art. 162 del Regl. del Fuero) hasta el 4.10.07. Exhibición: el 4 y 5 de octubre de 2007 de 16 a 17:30 hs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 02/10/2007 N° 67.151 v. 03/10/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján; sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 4º, Capital Federal comunica por dos días en los autos "ALBERTO M. OUBIÑA Y CIA. S.A. s/QUIEBRA", expte. Nº 091539 - Fallido CUIT 30-57872328-1, que el enajenador Liliana G. A. Reparaz de Sperling - Av. Corrientes 1312 - Piso 10 "176" de Capital Federal - Te: 4798-9657 - Monotributo Nº 27-06152.675-2, rematará el día 19 de octubre de 2007 a las 11:15 hs. en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital Federal, la exhibición se realizará los días 17 y 18 de octubre de 2007 de 15:30 a 17:00 hs., un automotor Marca "Ford" - Modelo Galaxi 2.01 - Dominio SKC 119 - Sedán cuatro puertas - Chasis Nº 9BFZZZ33ZPP055097 - Motor Nº UQC004077. El vehículo se encuentra en regular estado de uso y conservación, con algunas faltantes (rueda de auxilio - equipo de gas - criquet - herramientas - balizas, etc.), tiene abolladuras de granizo en la carrocería, espejo visor roto, etc.- La venta es al contado y al mejor postor - BASE $ 5.800.- El comprador abonará en dinero efectivo la totalidad del precio; el 10% de comisión; el 0,25% sobre el precio del arancel CSJN - y el 21% del IVA sobre el precio de venta, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente.- El bien será retirado por cuenta y riesgo del comprador, previo turno concertado con el martillero, el que deberá cumplirse, de no ser así, el comprador se hará cargo de los deterioros o pérdidas del mismo.- El comprador solamente se hará cargo de los impuestos devengados a partir de la toma de posesión del automotor.- No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora.

Buenos Aires 21 de septiembre de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 02/10/2007 Nº 558.920 v. 03/10/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er piso, hace saber por 3 días que en los autos "INTEGRAL SERVICIOS S.R.L. s/Quiebra (Reservado)", que el martillero Sr. Guillermo Delgado (Tel. 4372 6551 y 15-6942-7468) subastará el día 19 de octubre de 2007 a las 12.15 hs. en punto, en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, el 100% inmueble de la Av. Juan de Garay 3121/5 e/calles Gral. Urquiza y 24 de noviembre, U.F. 1, Planta baja, Nom. Cat., C.8; S.30, M.42, Parc. 29, Ptda. 3.562.730- Se trata de un local comercial de 15,96 m2, de entre 20 y 25 años de antigüedad, en buen estado de conservación, con un baño instalado y frente de carpintería metálica.- Base: $ 28.000; Seña: 30% en efectivo; Saldo dentro de 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso; Comisión 3%; Salón 0,25%.- Son a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones desde la toma de posesión.- El comprador deberá materializar la traslación del dominio en un plazo no mayor de 30 días bajo apercibimiento de aplicárseles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra.- Se admiten ofertas bajo sobre que se presentaran hasta dos días anteriores a la subasta, y serán abiertas a las 11.00 hs. del mismo día.- No se aceptan la compra en comisión ni la cesión del boleto. Exhibición: días 16 y 17 de octubre de 10.00 hs. a 12.00 hs.

Buenos Aires, septiembre 24 de 2007.
Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.

e. 02/10/2007 Nº 559.110 v. 04/10/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51 - Callao 635, piso 1º, Capital Federal comunica por tres días, en autos caratulados "SPROVIERO, JUAN H. S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra por Banco Medefin S.A.)", expte. 049.320, que el martillero Ricardo Hugo Guerrero rematará el día Viernes 12 de Octubre de 2007 a las 10:15 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en Tucumán 1539/41 U.F. 3 P.B., de Capital Federal, N.C. Circ. 14, Secc. 5: Manzana 25, Parcela 28, Matrícula 14-522/3. Según constatación dicha unidad se identifica con el Nº 6 de planta baja y consta de un ambiente de aprox. 48 m2 con pisos alfombrados, con divisorias en madera y vidrio que forman dos despachos (uno de ellos con ventana a pozo de luz) y una amplia recepción con pequeño baño, ocupado por el fallido y el Dr. Alberto Héctor Medone en calidad de propietarios. Condiciones de venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor; en el estado en que se encuentra; BASE: $ 30.000.-. SENA: 30%; COMISIÓN: 3%.; (Ar. Ac. 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. El saldo de precio se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. Las deudas anteriores al decreto de quiebra que registrara el bien, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. Estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta. Deudas: O.S.N.: no registra deuda al 09/05/07 (fs. 665); A.B.L.: $ 20,72.- al 08/05/07 (fs. 676); AySA.: no registra deuda al 24/04/07 (fs. 656/7); Expensas: $ 3.413,60.- al 30/04/07 (fs. 659). EXHIBICIÓN: días 9 y 10 de Octubre de 12:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, a los 24 días del mes de septiembre del año 2007.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 02/10/2007 Nº 559.112 v. 04/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo, de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51 - Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados "SAVIGNANO, NORBERTO EUGENIO s/ QUIEBRA, expte. 014.586, que el martillero Guillermo W. Pezet rematará el día Viernes 12 de Octubre de 2007 a las 11:15 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un lote de terreno desocupado, calle Evaristo Carriego entre Pitágoras y Perdriel, sin chapa municipal Nº 8935 (fs. 329 y 284), (2º lote de la cuadra lindero con el lote 6 de la esquina de Evaristo Carriego y Pitágoras) de Villa Malaver, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Se accede a E. Carriego desde la Ruta Prov. 23 también denominada Av. Del Libertador al 5500, por la calle Pinto (2 kms.) o sea 20 cuadras (fs. 329 vta.). Medidas: 24,80 mts. de frente por 46,25 mts. de fondo; Superficie total: 1.147 m2 (fs. 278 vta.); N.C.: Circ. III; Sec. B; Mz. 25; Parc. 3; lote 5 de la manzana D (fs. 284 y 278); matrícula 25521 según título. Condiciones de venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor; en el estado en que se encuentra; BASE: $ 600.-. SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%.; Sellado de ley; (Ar. Ac. 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. El saldo de precio se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. No se acepta la compra en comisión. Serán admitidas posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior bajo recibo. Deudas: Municipal: $ 3.524,83.- al 16/03/98 (fs. 200); Rentas: $ 3.085,32.- (fs. 316); OSBA: fuera de radio de servido (agua y cloacas). Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes, deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 L.C.); las posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso, previo reconocimiento de las mismas (art. 240 L.C.); y las posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en conceptos de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. EXHIBICIÓN: libremente desde la publicación de edictos. Informes tel.: 4811-0648 y/o 15-5695-6210.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de septiembre del año 2007.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 02/10/2007 Nº 559.111 v. 03/10/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO: "CONVERGENCIA METROPOLITANA"

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación denominada "Convergencia Metropolitana", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política como Partido Político de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, decisión que adoptara con fecha 1 de septiembre de 2007 (Expte. Nº 2103/07). Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2007.
MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.
ALINA DANIELA SAYAL, Prosecretaria Electoral.

e. 02/10/2007 Nº 559.007 v. 04/10/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

AGUAS DULCES S.A.

CONVOCATORIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de octubre de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria en Avda. Leandro N. Alem 884 Piso 5 Oficina 2, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura. Constitución de garantías de los directores. Autorización para la inscripción del Directorio en la I.G.J.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.
Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/10/2006. Asimismo se autoriza a María Teresa Tomá, abogada, matriculada en el C.P.A.C.F. Tº 57 Fº 558 a realizar los trámites que correspondan a la convocatoria.
Presidente - Diana María Thomas de Friz

Certificación emitida por: Ricardo A. Saravi Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 99. Libro Nº: 10.
e. 28/09/2007 Nº 99.137 v. 04/10/2007

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Alto Palermo S.A.(APSA) Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo N° 126 del F° 268 del L° IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el N° 323 al F° 6 del L° 85, T° A de S.A. nacionales convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 25 de octubre del corriente a las 16:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007 que arrojará una ganancia de $ 64.056.564.- (Pesos sesenta y cuatro millones cincuenta y seis mil quinientos sesenta y cuatro). Consideración del pago de un dividendo en efectivo de $ 55.721.393 (Pesos cincuenta y cinco millones setecientos veintiún mil trescientos noventa y tres).
6°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 por $8.200.000.- (Pesos ocho millones doscientos mil) (total remuneraciones) en exceso de $ 4.747.313, - (Pesos cuatro millones setecientos cuarenta y siete mil trescientos trece) sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
7°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2007.
8°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes, de corresponder.
9°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11) Informe sobre el contrato de servicios compartidos.
12) Consideración de la modificación de los siguientes artículos del Estatuto Social: (i) artículo décimo segundo (12°) a fin de adecuar las garantías otorgadas por los directores a la normativa vigente, y (ii) artículo décimo quinto (15°) con el objeto de incorporar la posibilidad de celebrar reuniones de directorio a distancia de conformidad con lo autorizado por el artículo 65 Decreto 677/01.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 Cap. Fed. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Moreno 877 piso 23° Cap. Fed. de 10 a 17 horas hasta el 19 de octubre de 2007. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar el punto 11) y 12), la asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. El Vicepresidente I, elegido por acta de Asamblea del 31 de octubre de 2006 y 30 de noviembre de 2006 y de Directorio de distribución de cargos del 1° de diciembre de 2006 y en ejercicio de la presidencia por acta de fecha 26 de Septiembre de 2007.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Saúl Zang

Certificación emitida por: Clauda L. Busacca. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 59.
e. 28/09/2007 N° 67.914 v. 04/10/2007

ALZAGA UNZUE Y CIA S.A. CONSIGNATARIOS, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de octubre de 2007 a las 11,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el día 30 de Octubre de 2007, también a las 11,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Cuadragésimo Segundo ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2007.-
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N° 19550.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y de las Reservas constituidas.
6°) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7°) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5° y 6° del Orden del Día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9°) Elección del Síndico Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 27 de Setiembre de 2007.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria número 51 y de Directorio número 388 ambas de fecha 24 de Octubre de 2006.
Presidente – Ignacio Gómez Alzaga

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 21. Libro Nº: 37.
e. 01/10/2007 N° 24.828 v. 05/10/2007

ANTONIO ESPOSITO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 92.416. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 26 de octubre de 2007, a las 9:30 y 10:30 horas respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 8° “C” de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Consideración de los negocios con Pampa Tiles S.A.
Tercero: Pautas del contrato marco que regirá los negocios con Pampa Tiles S.A. Designación del miembro del Directorio que suscribirá el mismo.
Buenos Aires, 7 de Setiembre de 2007.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación, su intención de concurrir a la Asamblea, a los fines de registrarlos en el libro de Asistencia.
Aldo Rubén Espósito, Presidente, electo por Asamblea General Ordinaria del 9 de mayo de 2007.
Presidente – Aldo Rubén Espósito

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104, Partido de Avellaneda. Fecha: 17/9/07. Nº Acta: 341. Libro Nº: 111.
e. 01/10/2007 N° 24.800 v. 05/10/2007

ARGENFRIGO S.A.

Convocase a los señores accionistas de ARGENFRIGO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Octubre de 2007, en Avenida Cerviño 3775 Piso 9 Departamento 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 9:00 y 10:30 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2°) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Julio de 2007
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes

Valentina Cardini, Presidente, designación que surge del contrato constitutivo de fecha 06 de octubre de 2006.
Presidente - Valentina Cardini

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 451. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 99. Libro Nº: 01.
e. 28/09/2007 N° 8092 v. 04/10/2007

ARGENFRIGO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de ARGENFRIGO S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de Octubre de 2007, en Avenida Cerviño 3775 Piso 9 Departamento 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 15:00 y 16:30 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Cambio de Jurisdicción. Designación de Nueva Sede Social. Modificación del Artículo Segundo del Estatuto.
3°) Modificación del Articulo Décimo tercero del Estatuto
4°) Ratificación de Poder general de Administración y Disposición otorgado a favor del señor José Luis Iglesias Lago.
5°) Ratificación de Poder Especial Aduanero otorgado a favor del señor Osvaldo Bidabehere.
6°) Designación de las Personas autorizadas a tratar las inscripciones de las modificaciones estatutaria ente los Organismos Correspondientes.

Valentina Cardini, Presidente, designación que surge del contrato constitutivo de fecha 06 de octubre de 2006.
Presidente – Valentina Caridini

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 451. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 01.
e. 28/09/2007 N° 8091 v. 04/10/2007

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Octubre de 2007, a las 8.30 horas, en la Sede Social de Montevideo 431, Cuarto Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Verificación de la legalidad del acto;
2°) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio y Presidente de la Comisión Fiscalizadora;
3°) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora, de Reaseguros y de Control Interno, todo ello correspondiente al décimo cuarto Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2007;
4°) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y la Comisión Fiscalizadora;
5°) Consideración de los Resultados No Asignados;
6°) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550;
7°) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de mandato.

El que suscribe Sra. Corina Gewisgold en su carácter de Presidente Interino de la Sociedad, a mérito del Acta de Directorio Número 370, del 20 de septiembre de 2007, obrante a fojas 208 del Libro de Actas de Directorio Número 2, rubricado el 24 de Abril de 2003, bajo Número 29949-03.
El Presidente

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 30.
e. 01/10/2007 N° 4174 v. 05/10/2007

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 2007 a las 19,15 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6* piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2°) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al quincuagésimo noveno ejercicio social vencido el 30 de junio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275).
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 14 de agosto de 2007.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 27 de octubre de 2006, obrante a fojas 167 a 170 del Libro de Actas de Asambleas Nª 1, rubricado el 17 de octubre de 1973, bajo el Nª B19932, de elección de los miembros del actual directorio y con Acta de Directorio del 30 de octubre de 2006, obrante a fojas 183 a 184 del Libro de Actas de Directorio Nª 6, rubricado el 18 de octubre de 2000, bajo el Nª 87155-00.

Presidente – Luis Ksairi

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 2906.

e. 27/09/2007 N° 6895 v. 03/10/2007

ARNES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2007, a las 10:30 hs. en 1° convocatoria y a las 11:00 hs en 2° convocatoria en San Martin 945, Piso 3° J, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1° de la Ley N° 19550 referida al 7° ejercicio económico terminado el 31 de Enero de 2007.
3°) Motivos del tratamiento de la documentación en cuestión fuera del plazo legal exigido por la Ley de Sociedades Comerciales (19.550).
4°) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración de la inversión efectuada en el Predio Chacras de Uribellarrea por la firma Brahim Hnos., y el aumento de capital y emisión de acciones pertinente.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio y su Remuneración según lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
7°) Renuncia al Directorio de la sociedad. Designación de Autoridades.
8°) Reforma del artículo Cuarto al estatuto social en lo referente al aumento de capital.

Marcelo Iannibelli, Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 22/05/2000 bajo el N° 7075 del L° 11 T° de Sociedades por Acciones y con Actas de Asamblea y Directorio del 19/07/2006 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 52.

e. 01/10/2007 N° 8096 v. 05/10/2007

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de octubre de 2007, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes 415, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.06.07;
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30.06.07;
4º) Fijación de honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
5º) Aprobación y ratificación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 27.09.06.

Certificación emitida por: Martín Donován. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 20/09/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 291.

e. 01/10/2007 Nº 67.841 v. 05/10/2007

ASOCIACION DE CRIADORES HOLANDO ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a una Asamblea General Extraordinaria, previa a la Asamblea General Ordinaria, el 31 de octubre 2007 a las 9.00 hs., en la sede social, Laprida 1818 CABA, para tratar la propuesta de MODIFICACION DE ESTATUTO DE ACHA, la que será enviada a los socios por correo privado, publicada en la revista Nuestro Holando y en el Boletín Oficial y estará en la sede social a disposición de todos los socios.

Presidente – Máximo E. Russ

Designado por Acta de Directores Regionales N° 506 de fecha 12 de Octubre de 2005.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 70.

e. 01/10/2007 N° 67.963 v. 03/10/2007

"B"

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 17 de octubre de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17: 30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Corrientes 400 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Constitución de un Programa de Obligaciones Negociables para la emisión de una o más series de Obligaciones Negociables, simples o convertibles en acciones, con oferta pública y eventualmente cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y negociación en el Mercado Abierto Electrónico por hasta un monto en circulación revolvente de $ 100.000.000 o su equivalente en otras monedas, o el monto menor que determine el Directorio, con un plazo máximo de cinco (5) años.
3º) Ingreso de la sociedad al régimen de oferta pública de obligaciones negociables y, eventualmente de cotización bursátil.
4º) Delegación en el Directorio a fin de que éste determine: a) los términos y condiciones de la Programa. B) La emisión de cada serie y sus condiciones, con las más amplias facultades.
5º) Autorización para subdelegar en otros funcionarios de la Sociedad. Otras autorizaciones.

Se informa a los accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10:00 a 15:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Av. Corrientes 400 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Evaristo Jorge Sánchez Córdova

Designado por Asamblea del 19/10/2005 Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 19/10/2005.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 27/9/07. Nº Acta: 37. Libro Nº: 53.

e. 01/10/2007 Nº 24.859 v. 05/10/2007

BARTOLOME CRUZ Y ARENALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de BARTOLOME CRUZ Y ARENALES S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 18 de octubre de 2007 en la sede social de la calle Corrientes 880 piso 13 de Capital Federal en primer convocatoria a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Remoción del presidente Señor Guillermo Monsalve por mal desempeño; ejercicio de la acción prevista en el artículo 276 de la ley 19.550, por la sociedad.
3°) Fijación de la cantidad de directores, elección de autoridades, aprobación de la gestión.
Buenos Aires, 24 de Setiembre de 2007.-

Eduardo Gustavo Palombo Vicepresidente del Directorio en ejercicio de la presidencia según Acta de Asamblea del 21/03/03 y Acta de Directorio del 19/06/07.
Eduardo Gustavo Palombo

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 34. Libro Nº: 21.
e. 28/09/2007 N° 66.873 v. 04/10/2007

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

RPC: 22/6/1995, 5292, L° 117, T° "A" de S.A. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2007 a las 12 hs. en Paraguay 610, 5° piso, Departamento "B", de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y los Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio, de ganancia. Asignación de parte de tal ganancia a "Reserva Legal" y del saldo a "Otras Reservas".
5°) Retribución de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 Ley 19.550).
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
8°) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley 19.550).

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.
Ricardo Vicente Seeber, en carácter de miembro de la Comisión Fiscalizadora según su designación por Acta de Asamblea del 31/10/2006.
Al Boletín Oficial por cinco días y al Diario La Prensa por cinco días.
Abogado – Ricardo V. Seeber

Certificación emitida por: Jorge Daniel Di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 25/9/2007.
e. 27/09/2007 N° 67.826 v. 03/10/2007

"C"

CAMPUS VIRTUAL S.A. (E.L.)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Campus Virtual S.A (e.l) para el día 16 de octubre de 2007 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la calle Solis 1067, 118 C.A.B.A, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento del nuevo liquidador;
2°) Designación de dos suscribientes para la firma del acta.-

Los accionistas deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de asistencia. Gabriel Antonio Borneana. Sindico, según Acta de Directorio del 5 de septiembre de 2007.-

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 64. Libro Nº: 37.
e. 28/09/2007 N° 67.765 v. 04/10/2007

CASTILLO PEDROSA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de CASTILLO PEDROSA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de octubre de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Sarmiento 212 Piso 11° de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4°) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio y Sindico Titular. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos años.
6°) Elección del Sindico Titular y Suplente por el término de un año.
Presidenta – Laura Marcela Pedrosa

Designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 23/09/2005.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 01. Libro Nº: 43.
e. 01/10/2007 N° 67.854 v. 05/10/2007

CATEMA S.A.COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CATEMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de Octubre de 2007, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Alsina 1170, piso 9, of. 911 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007 y la gestión del Directorio por dicho ejercicio.
3°) Determinación del número de directores y su elección.
4°) Consideración de la modificación o cambio del objeto social y su modificación estatutaria (art. tercero).

El presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Diciembre de 2006 obrante a los folios 199 a 202 del libro de Actas Asambleas N° 1 rubricado el 11 de junio de 1956 bajo el N° 23006 y designado por Acta de Directorio de fecha 21 de Diciembre de 2006 obrante a los folios 115 a 116 del libro Actas de Directorio N° 2 rubricado el 29 de julio de 1986 bajo el N° B 22523.
Presidente - Alicia Haydée Errecart

Certificación emitida por: Horacio Oscar Bossi. N° Registro: 713. N° Matrícula: 3055. Fecha: 14/09/2007. N° Acta: 178. Libro N°: 20.
e. 26/09/2007 N° 24.706 v. 02/10/2007

CLINICA MODELO LAFERRERE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El directorio de Clínica Modelo Laferrere S.A. convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2007 a las 10.00 horas en la sede social sita en Desaguadero 3535 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

En Asamblea General Ordinaria
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Remoción del Directorio
3°) Designación de dos (2) Directores Titulares y un (1) Director Suplente.
En Asamblea General Extraordinaria
4°) Fijar nuevo domicilio social.

ROBERTO JORGE VARELA — Presidente designado por Acta de Directorio N° 64 del 21/06/2007.
Presidente – Roberto Jorge Varela

Certificación emitida por: María Verónica Rana. Nº Registro: 1230. Nº Matrícula: 4908. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 2.
e. 27/09/2007 N° 66.586 v. 03/10/2007

"D"

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23/10/07 a las 17 hs. En M. T. de Alvear 444, Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y Consideración documentos Art. 234, inc. 1° Ley 19.550, por Ejercicio cerrado 30/06/07.
2°) Resultado del Ejercicio.
3°) Elección dos Socios para firmar Acta.

Lauro Luis Alterisio Posse Presidente DNI 12.454.376 Designado por Asamblea del 9/11/06.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 93. Libro Nº: 41.
e. 28/09/2007 N° 66.898 v. 04/10/2007

DIGIFIRMA INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 17 de Octubre de 2007 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en la calle Lavalle 900, piso 6, departamento B, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2007.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Consideración de la remuneración al directorio.
5°) Fijación del número de directores y su designación.
6°) Motivos que originaron la convocatoria fuera del plazo
7°) Consideración de los resultados no asignados al 31 de mayo de 2007.
8°) Recomposición del capital social.
9°) En su caso, aumento del capital social y modificación del estatuto social.
10) En su caso, reintegro del capital social.
11) Consideración del saldo de la cuenta aportes irrevocables.
12) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital.
13) Modificación del estatuto social para adecuarlo a la garantía de los directores.
14) Autorizaciones.

Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por acta de asamblea N° 3 del 24/10/2005.
Presidente – Víctor Paz

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 1109.
e. 28/09/2007 N° 67.802 v. 04/10/2007

DINPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de octubre de 2007 a las 12hs. en 1° Convocatoria y 13 hs. en 2° Convocatoria en Carlos Pellegrini 1055, 4° "D", C. A. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar Acta.
2°) Razones de Convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.10.06. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindidicatura.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31.10.06. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Vence art. 238 el 11/10/07 a las 17 hs. en sede Social. Síndico designado s/ Acta de Asamblea Ord. y Extraord. del 8.11.06. Publicar por 5 días.
Síndico - Titular - Jorge Jakimczuk

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. N° Registro: 1888. N° Matrícula: 2046. Fecha: 18/09/2007. N° Acta: 69. Libro N°: 68.
e. 26/09/2007 N° 66.707 v. 02/10/2007

"E"

ELECTROVERIFICACION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de Setiembre de 2007, siendo las 15 horas, se reúnen en la sede social los señores directores de ELECTROVERIFICACION S.A. que suscriben al pie.- Preside la reunión el titular del directorio, JORGE LUIS KESSELMAN, quien informa a los presentes que en virtud de la presencia apuntada, el Directorio cuenta con "quorum" legal para sesionar.- Seguidamente transcribe la CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 16 de Octubre de 2007 a las 18 hs. en Paraná 467 séptimo piso de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la venta del inmueble social ubicado en la calle La Pampa 4787 de la ciudad autónoma de Buenos Aires.
3º) Modificación del estatuto social en el artículo relacionado a la cantidad mínima de directores.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Modificación del estatuto social en lo concerniente a la prescindencia de sindicatura.

Presidente electo por directorio de fecha 6 de Septiembre de 2005.
Presidente - Jorge Luis Kesselman

Acta de directorio Nº 143 transcripta en el libro de Actas de Directorio N 2 rubricado el 13 de Marzo de 1997 bajo el Nº 17101-97 en los folios 66/67.

Certificación emitida por: Elsa Kiejzman. Nº Registro: 144. Nº Matrícula: 3448. Fecha: 20/09/2007. Nº Acta: 991.
e. 26/09/2007 Nº 67.616 v. 02/10/2007

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S.A

CONVOCATORIA

NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 194696. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 22 de Octubre de 2007 a las 18,00 horas, en el domicilio sito en la calle

Eva Perón 7423, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Aprobación de la documentación del art. 234 de la ley de sociedades comerciales.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de dos (2) directores titulares por el término de dos años en reemplazo del Presidente y el Director Titular Primero y dos (2) directores suplentes por el término de un año.
5°) Elección de tres (3) miembros titulares y un (1) suplente para integrar el Consejo de Vigilancia por el término de un (1) año.
6°) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y el destino de los mismos conjuntamente con los resultados acumulados de ejercicios anteriores. El Directorio.

Presidente – Pablo Barro

El Cargo del Sr. Pablo Barro en carácter de Presidente surge del Folio N° 99, en el que se encuentra el Acta de Asamblea N° 50 de Fecha 29 de Noviembre de 2005, del libro de actas de Asamblea Rubricado con fecha 18 de Agosto de 1967 bajo el N° A-20562, y del acta de Directorio N° 437 de fecha 31 de octubre de 2005, registrada en los folios 192 a 200 del libro de Actas de Directorio N° 3 rubricado con fecha 08 de febrero de 1995 bajo el N° A-2046 terminando en el folio 2 del libro de Actas de Directorio N° 4 rubricado con fecha 19 de septiembre de 2005 bajo el N° 57095-05, que convoca a Asamblea.

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 40.

e. 01/10/2007 N° 6.920 v. 05/10/2007

"F"

FIPLASTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 26 de octubre de 2007 a las 11 hs., en la sede social de Alsina 756, Piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables (que comprenden los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, así como la información complementaria presentada en el Anexo I consistente en el Estado Consolidado de Situación Patrimonial de Fiplasto S.A. con su sociedad controlada Franci S.A. y los correspondientes Estados Consolidados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas y cuadros), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General N° 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 62° Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Destino a dar al resultado del ejercicio. Consideración de la propuesta de distribución de dividendos en efectivo por la suma de $ 1.440.000,00, equivalente al 4% del capital social.
5°) Ratificación de lo resuelto en la reunión de Directorio celebrada el día 26 de diciembre de 2006, relativo a la adecuación de la cantidad de acciones a emitir como consecuencia del aumento de capital social en la suma de $ 6.000.000, dispuesto por la Asamblea General de Accionistas celebrada el día 16 de noviembre de 2006.
6°) Aumento de capital social en la suma de $ 7.000.000, aumentando el capital social hasta la suma de $ 43.000.000, mediante la capitalización parcial de la cuenta "ajuste de capital" y consecuente emisión de 7.000.000 de acciones ordinarias escriturales, valor nominal $ 1 cada una, de categorías A y B, con derecho respectivamente a cinco y un voto cada acción, todas con derecho a la percepción de dividendos desde el 1° de julio de 2007.
7°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 por $ 805.416,00, en exceso de $ 62.468,00 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
8°) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estatuto Social). Elección de Directores Titulares y Suplentes para cubrir las vacantes que correspondieren.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
11) Designación del contador que certificará los estados contables correspondientes al Ejercicio económico N° 63 a cerrarse el 30 de junio -del 2008.
12) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoria correspondiente al ejercicio en curso.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar hasta el 19 de octubre de 2007, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 17 hs., en Alsina 756 10° piso de esta Ciudad de Buenos Aires, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.
Máximo F. Leloir, Presidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de Accionistas del 17.11.05.

Presidente – Máximo F. Leloir

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 032. Libro Nº: 82.

e. 01/10/2007 N° 24.804 v. 05/10/2007

"G"

GOBBI NOVAG S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GOBBI NOVAG S.A., a celebrarse el día 19 de octubre de 2007, a las 10.30 hs, en la calle Avenida del Libertador 6550 4° Piso Departamento C, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación Remuneración del Directorio y Gratificación al Personal.
3°) Consideración documentos Articulo 234, Inciso 1° Ley 19550 referidos al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Distribución de utilidades.

El firmante firma como Vicepresidente en ejercicio de la presidencia según Artículo Octavo del Estatuto reformado el 14 de diciembre del 2005 y acta de Asamblea número 40 y Acta de Directorio n° 380 ambas del 17 de octubre del 2005.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Ramón Antonio Cereijo

Certificación emitida por: Karina Gissara de Díaz. Nº Registro: 1490. Nº Matrícula: 4798. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 43. Libro Nº: 03.

e. 28/09/2007 N° 24.780 v. 04/10/2007

"H"

HILANDERIA PASO DEL REY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de octubre de 2007, a la hora 10,00, en primera convocatoria, y a la hora 11,00 en segunda convocatoria, conforme con el artículo 237 de la ley 19.550, en la sede social de Maipú 864, 7° piso "A", Cdad. Aut. De Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea,
2°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al 41° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio social al 30 de junio de 2007.

Jorge Alberto Bienati, presidente según Acta de Asamblea del 31/10/2006.

Presidente - Jorge Alberto Bienati

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 22/10/2207. Nº Acta: 237. Libro Nº: 93.

e. 01/10/2007 N° 67.843 v. 05/10/2007

HUGO O MAINIERI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Octubre de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la calle Boyaca 1553, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art 234 in 1 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio
3°) Distribución de Utilidades
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 2007

Presidente designado en Asamblea y Directorio celebrada El 14 de Noviembre de 2005.

Presidente - Angela Sansanelli

Certificación emitida por: Pablo Daniel Valle. N° Registro: 2149. N° Matrícula: 4423. Fecha: 17/09/2007. N° Acta: 105. Libro N°: 40.

e. 26/09/2007 N° 66.700 v. 02/10/2007

"I"

ITAL LEASING S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 26 de octubre de 2007 en primera convocatoria para las 9 hs., y en segunda convocatoria para las 10 horas, en el domicilio legal de la sociedad Av. Pte. Roque S. Peña 1110 Piso 5° Of. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos por el cuarto ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Destino de los resultados.

Designado por estatuto elevado a escritura pública N° 321 de fecha 1° de octubre de 2007.

Presidente – Luis María Brizzi

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 27. Libro Nº: 11.

e. 01/10/2007 N° 66.943 v. 05/10/2007

"L"

LA LUISA DE SUIPACHA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Número Correlativo: 1.558.024. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de octubre de 2007 a las once y doce horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2007 y sus resultados;
3°) Encuadramiento de la sociedad en la situación prevista por el artículo 206 de la ley 19550. Aumento de capital social de $ 1.822.070 a $ 2.418.240, es decir en $ 596.170, mediante la capitalización de pasivos y/o aportes en efectivo. Ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer; plazo para su ejercicio;
4°) Reforma del articulo 4° del estatuto social. Delegación en el directorio de la emisión material de los títulos accionarios.
5°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; y
6°) Elección de Director Titular y Suplente.

Alfredo Simón Pistone, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Número 17 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Número 131 ambas de fecha 13 de noviembre de 2006.

Presidente - Alfredo S. Pistone

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 38.

e. 01/10/2007 N° 66.845 v. 05/10/2007

LA TOLEDANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo a prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los señores accionistas de La Toledana S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de octubre de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda, a realizarse en la calle Montevideo 770 - Piso 6to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mismo sitio donde, dentro del plazo de ley, deberá efectuarse el depósito de acciones a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Decidir el sentido del voto de La Toledana S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. a celebrarse el día 17 de octubre de 2007 a las 9:30 horas en primera convocatoria, en la sede social de la Compañía sita en Avenida Luro 2630, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón.
3°) Designación del representante para concurrir a la misma.
Buenos Aires, 05 de septiembre de 2007.

Presidente - Néstor Alberto Cipolla

Designado por la Asamblea General Ordinaria del 29/09/2004.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 367.

e. 27/09/2007 N° 67.720 v. 03/10/2007

LYDA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro I.G.J.: 21816. Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Octubre de 2.007, a las 10,— hs. y 11.— hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio de la calle Serrano Nro. 985, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos que ocasionaron el llamado a Asamblea fuera del término legal.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2.007.
3°) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y retribución al mismo.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2.007 y destino de los mismos.
5°) Elección de Directores.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Berta Berendorf de Haimovici

Designada Presidente por Acta de Asamblea del 25 de Octubre de 2.006.

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. Nº Registro: 1798. Nº Matrícula: 4285. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 077. Libro Nº: 21.

e. 01/10/2007 N° 67.868 v. 05/10/2007

"M"

M.O.D.O. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2007, a las 16:00 horas a los accionistas de MODO S.A de TRANSPORTE AUTOMOTOR, en la sede social sita en Av. San Isidro 4812 de esta Ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1ro. Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
3°) Consideración gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de dos años, con mandato hasta el año 2009.

NOTA.- No siendo posible reunir el quórum en primera convocatoria la Asamblea se llevará a cabo una hora después con los accionistas que se encuentren presentes. Art. 237 L:S:
El mandato del Vicepresidente, Horacio Oscar Desiata, surge de la Asamblea General Ordinaria del 27 de Octubre de 2006 y ratificada por el Directorio en la misma fecha, y firma en ejercicio de la presidencia, por el poder otorgado por el Sr. Presidente Eros Manuel Fernández, según acta de directorio del 4 de Diciembre de 2006, del libro respectivo No. 5, rubricado el 12 de Mayo de 2000, bajo el No. 36379/00. (Fojas 49).

Vicepresidente – Horacio Oscar Desiata

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 38. Libro Nº: 58.

e. 01/10/2007 N° 6914 v. 05/10/2007

M.P.M. OBRAS CIVILES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de M.P.M. Obras Civiles S.A. a asamblea general ordinaria para el día 18 de octubre de 2007, a las 10 horas a llevarse a cabo en la sede social de calle Corrientes N° 880 piso 13° de Capital Federal, en primer convocatoria y a las 11 horas en mismo lugar en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Tratamiento de las renuncias presentadas por los señores directores Carlos Palombo y Eduardo Palombo.
3°) Elección de autoridades.
4°) aprobación de la gestión del directorio y fijación de su retribución aún en exceso del limite fijado en el artículo 261 Ley de sociedades.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 2007.

Eduardo Gustavo Palombo Vicepresidente del Directorio en ejercicio de la presidencia según Acta de Asamblea del 14/05/03 y Acta de Directorio del 19/06/07.

Eduardo Gustavo Palombo

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 33. Libro Nº: 21.

e. 28/09/2007 N° 66.874 v. 04/10/2007

MAR DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas de Mar del Plata S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 16 de Octubre de 2007, a las 8 Hs en Primera Convocatoria y a las 9.00 Hs en segunda Convocatoria, en la Sede de Av. Córdoba 1539 Piso 8 Dto B Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por el cual se convocó a Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de la documentación referida en el art. 234, Inc. 1°, Ley 19550 en relación al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de la propuesta del Directorio de presentar la sociedad en Concurso Preventivo de acreedores.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente Electo por Acta de Asamblea del 18/08/2006. Teresio Pedro Guaseo.

Certificación emitida por: Eduardo Enrique Tiscornia. Nº Registro: 3, Partido Esteban Echeverría. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 53. Libro Nº: 31.

e. 01/10/2007 N° 67.893 v. 05/10/2007

MARAL EMPRENDIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 17 de Octubre de 2007 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en la calle Lavalle 900, piso 6, departamento B, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2007.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Consideración de la remuneración al directorio.
5°) Consideración de los resultados no asignados al 31 de mayo de 2007.
6°) Fijación del número de directores y su designación.
7°) Motivos que originaron la convocatoria fuera del plazo

Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por acta de asamblea N° 7 del 20/10/2005.

Presidente – Víctor Paz

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 1110.

e. 28/09/2007 N° 67.800 v. 04/10/2007

MEJORES HOSPITALES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de MEJORES HOSPITALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ª convocatoria el 16 de octubre de 2007, a las 15:00 horas y en 2ª convocatoria el mismo día a las 16:00 horas, en la sede social de la Av. Córdoba 1351 - 1° piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos que cita el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550: Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2007.
3°) Consideración del resultado el ejercicio. Destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los directores en exceso a lo establecido en el art. 261, 2° y 3° párrafo, Ley 19.550 por las comisiones especiales y las funciones técnico administrativas realizadas durante el ejercicio.
6°) Ratificación de las remuneraciones pagadas a los directores por el desempeño de tareas técnico administrativo permanente o transitorias y el ejercicio de comisiones especiales, según autorización de la asamblea ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2006.
7°) Consideración y fijación de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8°) Elección de cinco directores titulares por un ejercicio. Fijación del número de directores suplentes y su elección.
9°) Autorización para que los directores cumplan funciones técnicos administrativas permanentes y/o transitorias y desempeñen comisiones especiales.
10) Elección de tres síndicos titulares y dos suplentes por un año.
11) Garantía de los directores.

El Ing. Eduardo A. Tarasido ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 26/10/06 y Acta de Directorio N° 231 de fecha 26/10/06. EL DIRECTORIO.

Presidente – Eduardo A. Tarasido

Certificación emitida por: Marta Paz Posee de McLean. Nº Registro: 262. Nº Matrícula: 1796. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 040. Libro Nº: 23.

e. 01/10/2007 N° 24.813 v. 05/10/2007

MERIDIAN FINANCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MERIDIAN FINANCIAL S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Octubre de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en J. D. Perón 646, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Augusto Terracini y Moon Jeong, y de sus respectivas gestiones.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y designación de los mismos, de corresponder.

Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia prevista en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Carlos Fuks - Presidente – Designado por Acta de Asamblea del 30 de abril del 2007 de fecha.

Presidente – Carlos Fuks

Certificación emitida por: A. Paula Galante de Mayol. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4714. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 81.039/8.

e. 27/09/2007 Nº 66.929 v. 03/10/2007

"N"

NUEVO RETIRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de "NUEVO RETIRO S.A." a la Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de octubre de 2007, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 1375, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2007.
3°) Consideración respecto del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de Directores y Sindico.
5°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura (Art. 261. LEY 19.550). Aprobación de anticipo de honorarios para el ejercido iniciado el 1 de agosto de 2007.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente.

NOTA: para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea a efectos de ser inscriptos en el Libro de Asistencia.

Santiago Villarroya Gracia. Presidente en ejercicio de la presidencia. Designado por Acta de Asamblea N° 16 del 21/11/05 y Acta de directorio n° 29 del 29/11/2005.

Certificación emitida por: Beatriz Nydia Frumento. Nº Registro: 797. Nº Matrícula: 3081. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 084. Libro Nº: 19.

e. 28/09/2007 N° 24.767 v. 04/10/2007

"P"

PIEDRA PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 19 de octubre de 2007 a las 17 hs. en la sede social de Viamonte 1570, entre piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de lo resuelto por la asamblea ordinaria del 01/02/2007. Que trató los temas que se detallan.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 23/10/06.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Honorarios al directorio (artículo 261 de la Ley 19.550).
5°) Aprobación de la gestión del directorio.
6°) Determinación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Presidente - Bernardo Alfredo Uhart

Por Acta de Directorio del 02 de Febrero de 2007.

Certificación emitida por: Ana Lía Diana. Nº Registro: 55, General Pueyrredón. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 128. N° Libro: 55.

e. 01/10/2007 N° 67.871 v. 05/10/2007

POLLEDO S.A.I.C Y F

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se realizará en el domicilio de Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 31 de octubre de 2007 a las 11.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, ley 19.550, articulo 234 inciso 1° correspondiente al 73 ejercicio social, finalizado el 30 de junio de 2007. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones a los directores de $ 89.074,31 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico antes mencionado.
5°) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
6°) Elección de directores titulares y en su caso suplentes. Renovación por mitades según artículo 8 del Estatuto Social.
7°) Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.
8°) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.
9°) Reforma del artículo 14 del Estatuto Social. Otorgamiento de un texto ordenado.

NOTA: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día 25 de octubre de dos mil siete, en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 13:00 horas. Al tratarse el punto 9) del Orden del Día, la Asamblea deberá sesionar con quórum y resolver con mayorías de Asamblea Extraordinaria. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Dia estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

El Señor Aldo Benito Roggio designado por acta nro. 1289 de fecha 30/10/06 está autorizado a suscribir el presente documento.

Presidente - Aldo Benito Roggio

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 231. N° Matrícula: 2760. Fecha: 19/09/2007. N° Acta: 188. Libro N°: 67.

e. 26/09/2007 N° 67.652 v. 02/10/2007

PROVINCANJE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de PROVINCANJE S.A.., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede de calle Maipú 267 - 4° Piso de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta, junto al Presidente y Secretario.
2°) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditoría Externa, por el Ejercicio N° 14, cerrado el 30 de Junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Proyecto de Distribución de Utilidades.
5°) Remuneración de: a) Directorio y b) Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Tratamiento de la reforma de los artículos 5°; 13° y 15° del Estatuto Social y sus modificaciones.

NOTA: Los Accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea en la forma prevista por el Art. 239 in fine de la Ley 19.550, no pudiendo ser mandatarios los Directores, Síndicos, Gerentes y demás empleados de PROVINCANJE S.A.
Presidente electo mediante Acta de Directorio N° 167 del 31/10/2006.

Presidente – Rubén M. Iparraguirre

Certificación emitida por: Patricia Roca. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4944. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 01.

e. 01/10/2007 N° 24.796 v. 05/10/2007

"Q"

QUICKFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2007 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en éste último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007, al igual que el resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 por $ 2.596.476.- (total remuneraciones).
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
6°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio Nro. 27 y determinación de sus honorarios correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
8°) Autorización a Directores para participar en actividades en competencia con la Sociedad de conformidad con el Art. 273 ley 19.550.
9°) Ratificación de la aprobación de la distribución anticipada de dividendos resuelta por reunión de directorio de fecha 19 de junio de 2007 y los pagos efectuados.

Se aclara que el punto 8°) del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 horas y de 16 a 18 horas, hasta el 25 de octubre de 2007 a las 18:00 horas. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas.

Presidente - Luis Miguel Bameule

Designación como presidente de Quickfood S.A. por Asamblea de Accionistas del 31 de octubre de 2006 y Acta de Directorio de Distribución de cargos del 1 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 1592. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 32.

e. 01/10/2007 N° 24.830 v. 05/10/2007

"R"

RESIDENCIA SAN ANTONIO DE PADUA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2007 a las 9 horas en Primera Convocatoria y a las 10 horas en Segunda Convocatoria, en Caracas 65, P.B., local 65, Capital Federal, todo ello en los términos del Artículo Duodécimo del Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
2°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución, constitución de la reserva legal, remuneración del síndico y directores.
4°) Integración del Directorio.
5°) Designación del Síndico Titular,
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente: Juan Pablo Braccini, electo por Asamblea General Ordinaria (unánime) N° 30 del 25/10/2006 y acta de Directorio del 26/10/2006.

Certificación emitida por: Gustavo N. Di Castelnuovo. Nº Registro: 1, Partido de Ituzaingó. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 33. Libro Nº: 9.

e. 01/10/2007 N° 67.758 v. 05/10/2007

"S"

SANTA FLORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Santa Flora SA a Asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 16/10/2007 a las 9 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 10 hs, en la sede social sita en Alsina 440, Piso 2°, Dpto. "E", Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2005 y 31/12/2006;
3°) Aprobación de la gestión del directorio;
4°) Distribución de utilidades;
5°) Asignación de honorarios de directores en exceso art. 261 ley 19550;
6°) Ratificación de lo decidido en la reunión de directorio de fecha 23/06/2006; 28/06/2006 y el acuerdo de fecha 29/06/2006.

Los accionistas deberá cumplimentar con lo prescripto por el art. 238 de la ley 19.550 con tres días de antelación como mínimo a la celebración de la asamblea en la sede social. La documentación a que se refiere el punto 2 se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social. Presidente - Antonino Piú

Designado según Acta de Asamblea de 20/04/05.

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 88. Libro Nº: 23.

e. 01/10/2007 N° 67.983 v. 05/10/2007

SINCLAIR S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 20 de Octubre de 2007, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria en Avenida Rivadavia 1364, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 45 finalizado el 30 de Junio de 2007 e Informe del síndico
3°) Consideración de la Cuenta Ajuste de Capital al 30/06/2007 y su destino
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura
5°) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 261 ley 19.550
6°) Elección de Directores y Síndico titular y suplente por el término de un año.

Sr. Antonio Raúl Sías, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 21 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 005. Libro Nº: 14 .

e. 27/09/2007 N° 67.733 v. 03/10/2007

SISTECO SISTEMAS DE COMPUTACION S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 16 de Octubre de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, que se celebrará en la sede social de Av. Córdoba 991, piso 1° "C", Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2°) Ratificación de lo resuelto en los temas del orden del día de la Asamblea celebrada con fecha 22 de mayo de 2007 que fueron los siguientes:
1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2°) Consideración de la renuncia y de la gestión del señor Ricardo Pedro Novillo Astrada.
3°) Designación de un director.
4°) Consideración del aumento del Capital Social conforme el art. 188 y emisión de acciones por la suma de $ 71.886,19, dejando constancia que se suspende el derecho de preferencia en la suscripción de acciones en virtud de que lo impone el interés de la empresa, conforme lo dispuesto por el art. 197 de la ley 19.550.
5°) Autorización al señor Presidente o a cualquiera de los miembros del Directorio a realizar todos los trámites concernientes a la inscripción del aumento de capital.
3°) Ratificación de lo resuelto en los temas del orden del día de la Asamblea celebrada con fecha 14 de Agosto de 2007 que fueron los siguientes:
1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de junio de 2002, el 30 de junio de 2003, el 30 de Junio de 2004, el 30 de Junio de 2005 y 30 de junio de 2006.
4°) Remuneración al Directorio en exceso de lo que establece el 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
5°) Tratamiento de Resultados y absorción de pérdidas.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8°) Consideración del aumento del Capital Social conforme el art. 188 y emisión de acciones por la suma de $ 79.443,79 dejando constancia que se suspende el derecho de preferencia en la suscripción de acciones en virtud de que lo impone el interés de la empresa, conforme lo dispuesto por el art. 197 de la ley 19.550.

Presidente - Fernan Novillo Astrada

Designado por actas de Asamblea del 22/05/2007 y de Distribución de Cargos de igual fecha.

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 05.

e. 01/10/2007 N° 24.809 v. 05/10/2007

SNIAFA S.A.I.C.F. E I.

CONVOCATORIA

Registro N° 5.343 de la IGPJ. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas y a Asambleas Especiales de los de Clase "A" y de los de Clase "B" para el día 26 de Octubre de 2007, a la hora 10, en la sede social de Av. Santa Fe N° 1531, piso 4°, Capital Federal, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas, uno por cada clase de acciones para firmar el acta de las Asambleas.
2°) Documentos indicados en el art. 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 (t.o. en 1984) y en las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico N° 59, cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio por el ejercicio 2007/2008.
4°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Retribución del Contador que certificó los Estados Contables del ejercicio 2006/2007.
6°) Elección por los accionistas poseedores de acciones Clase "A" de un Director Titular y dos Directores Suplentes y designación de dos Síndicos Titulares y dos Suplentes.
7°) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "B" de un Director Suplente y designación de un Síndico Titular y un Suplente.
8°) Designación de los contadores que certificarán los Estados Contables del ejercicio 2007/2008, y su remuneración.

NOTA: En virtud de lo dispuesto en el art. 250 de la Ley N° 19.550 (t.o. en 1984) y en el art. 14 del Estatuto, para la consideración de los puntos 6° y 7° del Orden del Día, los accionistas se constituirán en sendas Asambleas Especiales de Clase, cada una de las cuales funcionará separadamente con quórum y votaciones independientes.

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Octubre de 2007, a la hora 11, en la sede social de Av. Santa Fe N° 1531, piso 4°, Capital Federal, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Absorción de perdidas acumuladas por $ 1.612.904 con la totalidad de las Otras reservas por $ 39.609, la totalidad de la Reserva Legal $ 1.323.295 y una porción del Ajuste del Capital por $ 250.000, Capítulo XXIII, inciso 11.15, de las normas de la CNV.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las Asambleas tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Av. Santa Fe 1531, piso 4°, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 17:00 a 18:00 horas (Art. 238, Ley N1 19.550), hasta el 22 de octubre de 2007 inclusive. Podrán hacerse repre-

sentar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.

Presidente - Dr. José A. A. Uriburu

Designado por Acta de Directorio Nro. 910 de fecha 30 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta. Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 42.

e. 01/10/2007 N° 67.891 v. 05/10/2007

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 16/10/2007. Primera convocatoria 12 hs, segunda convocatoria 13 hs en Rondeau 1758 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria tardía.
3°) Consideración de la Memoria y estados contables anuales al 31/03/2007.
4°) Honorarios del Directorio art. 261 LSC.
5°) Destino de los Resultados no asignados.

Presidente – Juliana L. Revelant

Presidente electa por Acta de Asamblea N° 19 del 25/07/2006 y Acta de Directorio N° 97 del 01/08/2006.

Certificación emitida por: Eduardo A. Tellarini. Nº Registro: 2133. Nº Matrícula: 4351. Fecha: 30/7/2007. Nº Acta: 088. Libro Nº: 30.

e. 28/09/2007 N° 24.778 v. 04/10/2007

"T"

TORLASCHI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General para el dia 16 de Octubre de 2007 a las 14:00 horas en Tucumán 255 5° "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de abril de 2007.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de termino.
3°) Aprobacion de la gestion del Directorio.
4°) Ganancia del Directorio: su distribución.
5°) Asignación de los honorarios al Directorio.
6°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes por dos años.
7°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según Acta N° 155 del 26.8.05.

Presidente – Hebe Torlaschi de Eisler

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 21/9/2007. Nº Acta: 295.

e. 28/09/2007 N° 67.792 v. 04/10/2007

TOVER S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2007, a las 10 horas en la sede social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 e Informe del Síndico.
2°) Consideración de los Resultados y remuneración del Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Elección de Síndicos, Titulares y Suplentes.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Juan Roberto Blanco Presidente (Acta de Directorio 319 de fecha 06-10-2006).

Certificación emitida por: Ricardo M. Culler Nº Registro: 152. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 230. Libro Nº: 12.

e. 28/09/2007 N° 67.823 v. 04/10/2007

TRANSAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 20 de Octubre de 2007, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en Avenida Rivadavia 1364, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 18 finalizado el 30 de Junio de 2007 e Informe del síndico
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura
4°) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 261 ley 19.550
5°) Elección de Directores y Síndico titular y suplente por el término de dos años.

Sr. Antonio Raúl Sías, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 22 de Octubre de 2005.-

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 006. Libro Nº: 14.

e. 27/09/2007 N° 67.734 v. 03/10/2007

"U"

UTSCH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de octubre de 2007, a las 15.30 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe relativo al llamado a concurso privado de precios efectuado por A.C.A.R.A., sus antecedentes y temas vinculados al mismo.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Guillermo Escolar

Conforme Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas del 17.07.2006.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas. La presente convocatoria se efectúa a solicitud del accionista Sr. Manuel Mas.

Presidente – Guillermo Escobar

Certificación emitida por: Mariano M. Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 20.

e. 01/10/2007 N° 24.806 v. 05/10/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio ubicado LARREA 962 Cap Fed aviso n° 60902 publicado del 02/05/07 al 08/05/07 reclamos de ley ntras. Of.

e. 26/09/2007 N° 67.663 v. 02/10/2007

Mauricio Martín Sanders (TITULAR QUE CEDE) DNI: 23.502.910 con domicilio en la calle French 2668, 4° 37, de esta Ciudad, transfiere a Laura Irene Markl (TITULAR QUE COMPRA) DNI: 23.903.782 con domicilio en la calle Domingo Faustino Sarmiento 3052, Olivos, cede, vende y/o transfiere el fondo de comercio del local habilitado como: comercio minorista de artículos de limpieza (código 603, 221) y lavandería mecánica, autoservicio (código 604, 260), por Expediente n° 58563-2005, sito en la calle Armenia 226, PB de esta Ciudad. Reclamos de ley en el local mismo.

e. 26/09/2007 N° 98.667 v. 02/10/2007

MIGUEL A. MÓNACO Abogado T° 31 f° 382 C.P.A.C.F. con oficina en PARANA 364, 8° "C" CABA, avisa que el Sr. DAVID ALEJANDRO MONACO, domiciliado en TTE. RANGUGNI 3987 R. DE ESCALADA, PROV. BS AS. Vende libre de toda deuda el 50% (cincuenta por ciento) de un fondo de comercio del rubro venta al por menor de golosinas sito en AVDA. CORRIENTES 1656 P.B al Sr. ALEJANDRO MONACO domiciliado en AVDA. CORRIENTES 922 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Reclamos de Ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 01/10/2007 N° 99.103 v. 05/10/2007

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que el Sr. Gabriel Del Grosso domiciliado en Medrano 516 Piso 6° "A" CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar y Varios, sito en Av. Ángel Gallardo 197 C.A.B.A a el Sr. Manuel Casais domiciliado en José Ignacio Rucci 2254 Lanús Pcia de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 28/09/2007 N° 66.907 v. 04/10/2007

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales S.R.L Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que Guillermo Leonardo Caracciolo domiciliado en Bermúdez N° 2376 CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio y Varios, sito en Av. Coronel Díaz N° 1574 C.A.B.A a Elizabeth Mendoza Cadillo domiciliada en Tucumán 3323 1° "A" CABA Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 28/09/2007 N° 66.904 v. 04/10/2007

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que José Alberto Alvarez Domínguez domiciliado en Av. Donato Alvarez N° 2202 CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco y Varios, sito en Av. Donato Álvarez N° 2202 C.A.B.A a Francisco Mario Rutigliano domiciliado en Av. Juan B. Alberdi 2143 Piso 5° "10" CABA Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 28/09/2007 N° 66.905 v. 04/10/2007

Escribana Pilar Rodríguez Acquarone titular del Registro 1683 de C.A.B.A., con domicilio en Av. Córdoba 827 6° A de C.A.B.A., comunica que Silvio Cesar D'ALESSANDRO, LE 4.478.654, domiciliado en Concordia 1037 de C.A.B.A. transfiere a EMPRESA MONTSERRAT SERVICIOS SOCIALES S.R.L. con domicilio legal en Sarmiento 3115 de C.A.B.A. CUIT 30-69834574-4 el fondo de comercio sito en Concordia 1037 de C.A.B.A. Rubro: VELATORIO. Codigo: 300.027 Reclamos de Ley en Av. Córdoba 827 6° A de C.A.B.A. Horario: 13 a 18 hs.

e. 01/10/2007 N° 67.890 v. 05/10/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto por el Martillero Público Mario Suarez con oficinas en Maipú N° 859 %° B de Cap. Fed. avisa: Canavese Ana domiciliada en Montevideo 174 Cap. Fed. transfiere fondo de comercio a García Diego José Domicilio H. Primo 355 Cap. Fed. rubro Quiosco y varios sito en Montevideo 161 Cap. Fed. reclamos de ley Ntras. Of.

e. 26/09/2007 N° 67.660 v. 02/10/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto por la Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap. Fed. avisa: Rodrigo E. Cano y Eduardo J. Vega domiciliados en Olivieri 327 Cap. Fed. transfieren fondo de comercio Gastón Fabianos domicilio en Tinogasta 5841 Cap. Fed. rubro Quiosco y Varios en Junín 1635/41 Cap. Fed. reclamos de ley Ntras. Of.

e. 26/09/2007 N° 67.662 v. 02/10/2007

Jorge Horacio Robles, abogado, T° 17, F° 979, c/dom Conde 2879, C.A.B.A avisa: JUAN M. MARANGONI E HIJOS S.R.L c/dom. Marcos Sastre 4924 C.A.B.A transfiere a JORGE MARIO MARANGONI c/dom. Marcos Sastre 4924 C.A.B.A. el fondo de comercio del local calle Marcos Sastre 4924 C.A.B.A. "Carpintería Mecánica", Exp. N° 95067/1963 en fecha 29/11/1963. Reclamos de ley Marcos Sastre 4924 C.A.B.A.- Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.

e. 01/10/2007 N° 66.974 v. 05/10/2007

Paula Graciela Labajos, abogada con matricula T° 74 F° 201 del CPACF, con domicilio en Avda. Pedro Goyena 315, Piso 6°, Cap. Fed., informa que Ariel Horacio Keegan DNI 26.427.590, con domicilio en Avda. San Juan 2856, Dto. 6, Cap. Fed., titular, transfiere fondo de comercio del local sito en Mario Bravo 205, Cap. Fed., que funciona como maxikiosco y locutorio, a Nicolás Antonio Fuentes DNI 31.531.489, con domicilio en la calle España 1608, Burzaco, Pcia. Bs. As., libre de deudas. Reclamos de ley en domicilio del local.

e. 27/09/2007 N° 98.770 v. 03/10/2007

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales S.R.L Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que Heredia Eduardo Martín domiciliado en Regina 1629 Don Torcuato Pcia de Bs As Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco y Varios sito en Paraguay 2805 CABA a Maria Carolina Chaparro domiciliada en Murature 2155 Piso 1° Dto. "1" San Isidro Pcia de Bs As Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 28/09/2007 N° 66.903 v. 04/10/2007

Matilde I. Confalonieri, abogada t° 80 f° 15, oficinas en Dr. Nicolás Repetto 17, P19 A, Cap. Fed. avisa que Barros Eduardo y Barros Germán domicilio en Perón Juan Tte. Gral. 1915, Cap. Fed., venden y transfieren libre de deudas y gravámenes el fondo de comercio de Hotel Río Sil, sito en Perón Juan Tte. Gral. 1915, Cap. Fed. rubro Hotel sin servicio de comidas, a Barros Eduardo, domicilio en Perón Juan Tte. Gral. 1915, Cap. Fed. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 27/09/2007 N° 98.778 v. 03/10/2007

Boria Hector Alberto, Contador Público Nacional; con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9° B de Cap. Fed. avisa que Hector y Roberto Lopez con dom. en la calle Pola 1281 de Cap. Fed. cede y transfiere la Casa para Fiestas Privadas ubicada en la calle Pola N° 1281/85, PB, Azotea, a Pola 1281 S.R.L. con dom. en la calle Pola 1281 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 27/09/2007 N° 66.793 v. 03/10/2007

Daniel Alejandro Fabre Abogado Tomo 93 Folio 15 CACF. con domicilio en Ballivian 2987, CABA, Comunica que los Señores Evaristo Vidal con DNI. N° 93.854.369, y Rogelio Barral con DNI. N° 93.371809, ambos con domicilio en la calle Riglos 212 CABA. Transfieregn su Fondo de Comercio de Panaderia Mecanica y Confiteria "La Francesa" sito en la calle Riglos 222, CABA. al Señor Sergio Damian Braco con DNI N° 26.816.114, con domicilio en la calle Juan Manuel de Rosas N° 2967 Localidad de Lomas del Mirador Partido de la Matanza Prov. de Bs. As. Reclamos de ley en Ballivian 2987 CABA. Cod. Pos. 1431.

e. 27/09/2007 N° 98.839 v. 03/10/2007

El martillero Adrian Marino, con oficinas en Moliere 2936 CABA, avisa que Natalia Alexandra GENTILEZZA, DNI 29654906, domicilio constituido en Emilio Lamarca 1905 CABA, transfiere libre de toda deuda y gravamen su negocio de comercio minorista golosinas envasadas (Kiosko) sito en Emilio Lamarca 1905 CABA, a Daniela Soledad JURI, DNI 28.-755931, domicilio en Virgilio 1441 dto. D CABA. Reclamo de ley en su oficina en termino legal.

e. 28/09/2007 N° 66.893 v. 04/10/2007

Transferencia de fondo de comercio. Dra. María José Pérez van Morlegan, Abogada, T° 65 F° 775 C.P.A.C.F., apoderada de Eastman Chemical Argentina S.R.L., Esc. Pública Folio 2260 Registro 698 del 13/09/07, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, piso 23, C.A.B.A., informa que: Eastman Chemical Argentina S.R.L., registrada ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 9585, L° 117, T° A de S.A. 13/10/95, transformada en SRL, bajo N° 772, L° 108, T° - de SRL 06/02/98, CUIT 30-68643364-8, con domicilio en la calle Cerrito 740, Piso 16, C.A.B.A., representada por su apoderada, María José Pérez van Morlegan, argentina, DNI 24.159.490, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 23, C.A.B.A., vende y transfiere con fecha 14/09/07 fondo de comercio que opera bajo el rubro elaboración y comercialización de politereftalato de etileno (PET), ubicado en Camino Santa Ana s/n, Parque Industrial Zárate, Pcia. Bs. As., a DAK Americas Argentina S.A., registrada ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 15577, L° 36 T° - de S.A. el 17/09/07, CUIT 30-71026521-2 con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 961, Piso 4, C.A.B.A., representada por su presidente, Eduardo Chehtman, argentino, DNI 4.408.770, con domicilio en Carlos Pellegrini 961, Piso 4, C.A.B.A. Reclamos de ley ante Escribano interviniente Horacio Octavio Manso, con domicilio en Reconquista 887 Piso 8, C.A.B.A.

e. 01/10/2007 N° 24.825 v. 05/10/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALARKEN S.A.

Inscripta en I.G.J. el día 9-06-2006, bajo el Nº 8628, del libro 31 tomo de sociedades por acciones, con domicilio en la calle Arcos 4229, C.A.B.A., comunica por tres días en cumplimiento del art. 271 resol. I.G.J. 07/05 y 204 ley 19550, que al 31-12-2006 se efectuaron aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma de $ 15.984.298,68. Con fecha 23-04-2007 por Asamblea General Extraordinaria se resolvió aumentar el capital social a $ 16.300.000 y transferir $ 84.298,68 a reserva facultativa. Valuación de Activo y Pasivo a la fecha de aceptación de los aportes: Activo de $ 16.166.261,99 y Pasivo de $ 665,90. Monto del Patrimonio Neto a la fecha de aceptación: $ 16.165.596,09.- Los reclamos de ley en la calle Arcos 4229, Ciudad de Buenos Aires. Javier Ernesto Miguens autorizado por escritura Nº 286, de fecha 14 de agosto de 2.007, folio 717, registro 84.

Certificación emitida por: Augusto A. Martínez Marti. Nº Registro: 1977. Nº Matrícula: 4075. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 189. Libro Nº: 23.

e. 01/10/2007 Nº 8110 v. 03/10/2007

"B"

BOSTON SECURITIES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Por esc. 428 del 27/9/07, Fº 1457, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó las Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 1º/2/07, que dejó: a) REDUCIDO el CAPITAL SOCIAL de $ 7.066.531 a $ 6.335.330, o sea $ 731.201, REFORMADO el ARTICULO 5° del Estatuto Social. b) DESIGNADOS: Presidente: Juan Gerardo Boutsaktsian. Vicepresidente: Mario Septimio Rossi. Directores Titulares: Bernardo Saravia Frías, Alejandro Ledesma, Marcela Lazzarini, Eugenio Guillermo Schettini y Héctor Eduardo Estevez. Directores Suplentes: Alberto Filippini, Ingrid Marcarian y Juan Pablo Murdocca. Fijan domicilio especial: Rossi, Lazzarini, Schettini y Estévez, en 25 de Mayo 555, Piso 22º, y Boutsaktsian, Ledesma y Frias, en Della Parlera 265, P. 10º, ambos Cap. Fed. Autorizado por esc. publ. Ut-Supra.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2007. Número: 070928466710/2. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 01/10/2007 Nº 68.001 v. 03/10/2007

"C"

CRIAS DEL SUR S.A.

Ins. IGJ 20/9/02 Nº 10730 Lº 18 Tomo Soc. por Acc. Rectificación del edicto publicado los días 6, 7 y 10 de septiembre de 2007. Se hace saber que por error se publicó la fecha del Balance Especial que describía Activo y Pasivo antes y después de la reducción, como 31/03/07, cuando en realidad debía decir 31/05/07. Presidente Isaac Bekenstein, autorizado para publicar por Asamblea Extraordinaria del 15/06/2007.

Certificación emitida por: Sebastián Alberto Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 41. Libro Nº: 15, Reg. 82410.

e. 28/09/2007 Nº 8076 v. 02/10/2007

"D"

DABA S.A.

DABA S.A. con domicilio legal en Suipacha 859 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires inscripta en Inspección General de Justicia el 29/12/1997 bajo Nº 15415 Libro 123 Tomo "A" de sociedades anónimas, por decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 29/12/2006 a efectos del derecho de oposición de los acreedores societarios, comunica que resolvió la reducción de su capital social de $ 399.782,90 a $ 90.000,00 con efecto al 1º de diciembre de 2006 Activo previo a la reducción $ 428.665,70 Post reducción $ 226.810,41 Patrimonio Neto anterior a la reducción $ 399.782,90 Patrimonio Neto posterior a la reducción $ 197.927,61 Pasivos $ 28.882,80 Oposiciones en la sede legal Suipacha 859 Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 12 horas. Roque D'Amelia suscribe en su carácter de presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 30/03/2006.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 24.

e. 28/09/2007 Nº 4158 v. 02/10/2007

"E"

EDITORIAL KIER S.A.C.I.F. E I.

Inscripta el 16-10-61 bajo el Nº 2391 Folio 343 Libro 54 Tomo A de Estatutos Nacionales con sede social en Avenida Santa Fe 1260 C.A.B.A. aumentó el capital a $ 740000 y lo redujo a $ 30000, escindiendo parcialmente su patrimonio en $ 710000 destinando parte de su activo a la creación de la nueva sociedad SHOC SRL por Asamblea Extraordinaria del 27-12-06. Según balance de la escindente al 30-9-06 el Activos es de $ 3.676.029,79, el Pasivo de $ 987.653,82 y el P. Neto $ 3.676.029,79. Luego del aumento, reducción y escisión quedan: el Activo $ 2.966.029,79, Pasivo: $ 987.653,82 y P. Neto $ 2.966.029,79. Reclamos de ley en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, por Asamblea Extraordinaria del 27-12-06.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2007. Número: 140369. Tomo: 0079. Folio:071.

e. 28/09/2007 Nº 66.850 v. 02/10/2007

"F"

FRALI S.A.

Frali SA.- Barrio Cerrado Diciembre SA. EDICTO: Se hace saber por 3 días que la sociedad FRALI S.A, con sede social en Suipacha 72 Entrepiso, C.A.B.A., inscripta en el RPC el 13 de abril de 1989 bajo el Nº 1560, L. 106 T.A de SA, por resolución asamblearia del 24 de Septiembre de 2007, ha resuelto escindirse creándose la escisionaria Barrio Cerrado Diciembre S.A. con sede en la calle Suipacha 72 Entrepiso C.A.B.A. La escindente de acuerdo al balance especial de fecha 30 de Junio de 2007 cuenta en la actualidad con un activo de $ 329.326.255,24 y un pasivo de $ 208.037.558,19 afectándose a la escisionaria un capital de $ 80.640.000,00 compuesto de $ 32.154.241,95 en bienes inmuebles, $ 48.484.029,14 en obras sobre dicho inmueble y $ 1.728,91 en efectivo.- Oposiciones y reclamos de Ley en Viamonte 1716 piso 2º Of. 9, Ciudad de Buenos Aires, Escribanía Caravelli.- Presidente de Frali SA designado por acta de Asamblea de fecha 24 de abril de 2007, por 2 años y distribución de cargos por acta de Directorio de fecha 25 de Abril de 2007: Luciano González Lobo.

Certificación emitida por: Rolando Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº: 26.

e. 28/09/2007 Nº 99.177 v. 02/10/2007

"I"

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.

En el marco de su Concurso Preventivo, autos caratulados "Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. s/Concurso Preventivo", Expediente 100.390, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5 (en adelante el "Concurso Preventivo"), y en cumplimiento de lo dispuesto por el acuerdo preventivo homologado judicialmente con fecha 15 de junio de 2007 (el "Acuerdo Preventivo"), Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. (la "Emisora"), con domicilio en Avenida Alicia Moreau de Justo 270, piso 4, Ciudad de Buenos Aires, constituida en la Ciudad de Buenos Aires por escritura pública de fecha 20 de febrero de 1997, e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 1739, del libro 120, tomo A de Sociedades Anónimas, comunica a los señores tenedores de Obligaciones Negociables Serie A con interés del 8,65% anual y con vencimiento en el año 2002 y Obligaciones Negociables Serie B con interés del 9,00% anual y con vencimiento en el año 2004, emitidas bajo los Convenios de Fideicomiso suscriptos el 24 de septiembre de 1997 con el Bank of New York (en adelante las "Obligaciones Negociables Serie A y B") que entre el 8 de octubre de 2007 y el 8 de noviembre de 2007 deberán proceder al canje de las mismas por (i) Obligaciones Negociables Serie C por un valor nominal de dólares estadounidenses 130.263.886 (en adelante las "Nuevas Obligaciones Negociables") y, (ii) 13.380.536 acciones de la Emisora, ordinarias escriturales nominativas no endosables Clase C de valor nominal $ 1 cada una (en adelante las "Nuevas Acciones" y junto con las Nuevas Obligaciones Negociables, en adelante los "Nuevos Títulos"). Los Nuevos Títulos fueron emitidos de acuerdo a lo previsto en el Prospecto de fecha 21 de septiembre de 2007. Los tenedores de Obligaciones Negociables Serie A y B, por cada US$ 1.000 de valor nominal de Obligaciones Negociables Serie A y B recibirán US$ 566,36472 de Nuevas Obligaciones Serie C y suscribirán 56,135285 de las Nuevas Acciones. Como la denominación de las Nuevas Obligaciones Negociables y la denominación de las Nuevas Acciones no admite decimales: (i) si los decimales resultantes de la relación de canje antes señalada fueran mayores a 52 decimales, entonces la cantidad de Nuevas Obligaciones Negociables y de Nuevas Acciones será redondeada hasta el número entero superior; (ii) si los decimales resultantes de la relación de canje antes señalada fueran iguales o menores a 52 decimales, entonces la cantidad de Nuevas Obligaciones Negociables y Nuevas Acciones será redondeada hasta el número entero inferior. No se tomarán en cuenta fracciones inferiores a una Nueva Obligación Negociable ni una Nueva Acción que pueda resultar de la relación de canje antes señalada. El canje no se realiza en jurisdicciones donde el canje o la aceptación del canje no cumpla con las leyes en materia de títulos valores o con las blue sky lawes (leyes de regulación de ofertas y ventas de títulos valores) de tales jurisdicciones, ni la Emisora tampoco acepta ofertas de canje de dichos tenedores. Los Tenedores de Obligaciones Negociables Series A y B que presentan ofertas en virtud del canje no tendrán que pagar honorarios ni comisiones por intermediación financiera ni deberán, con sujeción a las instrucciones de la carta de transmisión debidamente completada, otorgada y certificada, transferir impuestos respecto del canje de las Obligaciones Negociables Series A y B por Nuevos Títulos Valores de conformidad con el Canje. La Emisora pagará todos los cargos y gastos, con excepción de ciertos impuestos aplicables, relacionados con el Canje. El canje vencerá a las 10.00 horas de la Ciudad de Nueva York, el 8 de noviembre de 2007, a menos que la Emisora lo prorrogue, a su exclusivo criterio. En caso de prórroga, la Emisora lo notificará al Agente de Canje por escrito. U.S. Bank Corporate Trust Services y el Banco de Valores S.A. han sido designados como Agente de Canje para canjear las Obligaciones Negociables Series A y B por las Nuevas Obligaciones Negociables. El periodo de Canje Local concluirá el 5 de noviembre de 2007 a las 10:00 horas de la ciudad de Buenos Aires. Todas las cuestiones y pedidos de asistencia relacionados con el canje de las Obligaciones Negociables Series A y B se deben dirigir a:

US Bank Corporate Trust Services, 100 Wall Street, Suite 1600 New York, NY 10005 - Attn: Thomas E. Tabor

Banco de Valores S.A., Sarmiento 310, (C1041AAM) Buenos Aires, Argentina - Attn: Jorge I. Sáez Alberto Jorge Liwski

De acuerdo con la Ley Argentina y como consecuencia del Concurso Preventivo, la Emisora tiene prohibido realizar pagos relacionados con Obligaciones Negociables Series A y B que no son canjeadas o que la Emisora no acepta en el Canje. Los Tenedores de Obligaciones Negociables Series A y B no canjeadas tendrán únicamente el derecho a canjear las Obligaciones Negociables Series A y B por los Nuevos Títulos conforme lo dispuesto en el Acuerdo Preventivo. Por último se informa que el Prospecto de emisión y los Estados Contables de la Emisora se encuentran a disposición de los señores inversores en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 17 horas. Juan José Mitjans, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 9 de marzo de 2007 y Acta de Directorio N° 152 del 23 de agosto de 2007.

Presidente – Juan José Mitjans

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 031. Libro Nº: 98.

e. 01/10/2007 N° 67.901 v. 05/10/2007

"L"

LAS RIENDAS S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 27/08/07 y en el marco del proceso de escisión de la sociedad conforme el artículo 88 de la Ley de Sociedades Comerciales, se resolvió a) reducir el Capital Social de la Sociedad en la suma de $ 20.000 reduciéndolo de la suma de $ 40.000 (Cuarenta Mil Pesos) a la suma de $ 20.000 (Veinte Mil Pesos) b) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 20.000.- (Pesos Veinte Mil), representados por 20.000 (Veinte Mil) acciones de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.- Fdo. Guillermo José Cardinali, abogado, autorizado por acta de Directorio Nro 37 de fecha 2 de enero de 2007.

Abogado – Guillermo José Cardinali

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/9/2007. Tomo: 64. Folio: 261.

e. 28/09/2007 Nº 98.926 v. 02/10/2007

LAS RIENDAS S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 03 de febrero de 2006 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 28.000, elevando el mismo de $ 12.000 a $ 40.000 mediante la capitalización parcial de la cuenta ajuste de aportes irrevocables. Se modificó el artículo cuarto del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 40.000.- (Pesos Cuarenta Mil), representados por 40.000 (Cuarenta Mil) acciones de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Fdo. Guillermo José Cardinali, abogado, autorizado por acta de Directorio Nro 37 de fecha 2 de enero de 2007.

Abogado – Guillermo José Cardinali

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/9/2007. Tomo: 64. Folio: 261.

e. 28/09/2007 Nº 98.923 v. 02/10/2007

LAS RIENDAS S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 27/08/07 se resolvió la escisión parcial de la Sociedad afectando parcialmente su patrimonio con destino a la creación de una sociedad anónima denominada "CHE VELA S.A.". Se comunica que a) la razón social de la Sociedad que se escinde es "Las Riendas S. A." inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 10831 del Tomo "A" Libro 113 de fecha 5/11/1993 con Sede Social sita en Avda. Leandro N Alem 356 piso 13º Capital Federal. b) el activo de la Sociedad que se escinde al 30 de junio de 2007 es $ 1.413.089,85 y el pasivo $ 1.369.808,22 c) el activo destinado al patrimonio de la nueva sociedad es de $ 536.271,26 y el pasivo $ 516.271,26 al 30 de junio de 2007 d) la sociedad escisionaria se denominará CHE VELA S. A. y tendrá domicilio en Avda. Leandro N Alem 356 piso 13º Capital Federal. Las oposiciones, conforme el artículo 88 de la Ley de Sociedades Comerciales podrá presentarse en Avda. Leandro N Alem 356 piso 13º Capital Federal en el horario de 10:00 a 19:00 horas. Fdo. Guillermo José Cardinali, abogado, autorizado por acta de Directorio Nro 37 de fecha 2 de enero de 2007.

Abogado – Guillermo José Cardinali

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/9/2007. Tomo: 64. Folio: 261.

e. 28/09/2007 Nº 98.922 v. 02/10/2007

"M"

MBA ASSET MANAGEMENT S.G.F.C.I.S.A Y MBA BANCO DE INVERSIONES S.A.

Informan que el Directorio de la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución Nº 15.733 ha aprobado con fecha 20 de septiembre de 2007 el texto de las cláusulas particulares de los reglamentos de gestión de los Fondos Comunes de Inversión "Fondo Común de Inversión Cardinal Renta Variable Latinoamérica I" y "Fondo Común de Inversión Cardinal Renta Variable Latinoamérica II" inscripto bajo los números 569 y 570 respectivamente. Copia de la referida documentación se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la sociedad gerente MBA Asset Management S.G.F.C.I. S.A. sita en la calle Alicia Moreau de Justo 170 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10,00 a 15,00 horas. Alejandro Goldaracena, autorizado por Acta de Directorio Nº 368 de fecha 4 de junio de 2007.

Abogado/Autorizado – Alejandro Goldaracena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/2007. Tomo: 80. Folio: 964.

e. 01/10/2007 Nº 6942 v. 02/10/2007

"P"

PEÑAFLOR S.A.

REDUCCION VOLUNTARIA DE CAPITAL

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se hace saber que PEÑAFLOR S.A. ha resuelto reducir su capital social: (a) en la suma de $ 20.500.000. 1. Datos de la sociedad: Peñaflor S.A., con sede social en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, de la ciudad de Buenos Aires, cuyos estatutos integralmente reformados fueron inscriptos en la Inspección General de Justicia el 5 de agosto de 1999, bajo el N° 11195, Libro 6 Tomo 2 de Sociedades Anónimas. 2. Capital social: Peñaflor S.A. redujo su capital social de la suma de $ 72.541.904 a la suma de $ 52.041.904. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de agosto de 2006 según Estados Contables cerrados al 31 de agosto de 2006: Activo: $ 461.466.759. Pasivo: $ 325.927.815. Patrimonio Neto Anterior a la Reducción $ 135.538.944. Patrimonio Neto posterior a la Reducción $ 115.038.944. 4. Resoluciones Aprobatorias: reunión de Directorio del 28 de agosto de 2007 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28 de agosto de 2007. 5. Oposiciones: podrán formularse en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.30 a 12 y de 14 a 17 horas. El Directorio. Vicepresidente Primero de Peñaflor S.A., designado por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas de fecha 22.02.2007.

Vicepresidente Primero – Alejandro Sorgentini

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 011. Libro Nº: 35.

e. 28/09/2007 N° 24.823 v. 02/10/2007

"S"

SANTA MARIA GANADERA E INMOBILIARIA S.C.A Y EL ARCANGEL S.A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 83 de la Ley 19.550, se hace saber por el término de tres días que, como consecuencia de la aprobación del Compromiso Previo de Escisión-Fusión, donde se escinde parcialmente el patrimonio de SANTA MARIA GANADERA E INMOBILIARIA S.C.A. para fusionarlo con el patrimonio de EL ARCÁNGEL S.A., se resolvió entre otros puntos, reducir el capital social de la Sociedad SANTA MARÍA GANADERA E INMOBILIARIA S.C.A., de la suma de $ 755.000 a la suma de $ 566.250. Informa asimismo que, en esa oportunidad, se omitió publicar la valuación del activo y pasivo de esta sociedad antes de la reducción. En consecuencia y ante una observación de la Inspección General de Justicia, se informa que, para la Sociedad SANTA MARÍA GANADERA E INMOBILIARIA S.C.A., el valor del patrimonio neto antes de la reducción, era de $ 7.303.945,55; que la valuación del activo, antes de la reducción era de $ 8.561.184,69 y que la valuación del pasivo, antes de la reducción, era de $ 1.257.239,14. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 13-07-06 de SANTA MARÍA GANADERA E INMOBILIARIA S.C.A. e Instrumento Privado de fecha 14-07-06 de EL ARCÁNGEL S.A. sobre escisión-fusión, reducción y aumento de capital y modificación de estatutos. Ana Isabel Victory. N° Inscripción en IGJ: 1.770.817 y 289.780.

Abogada – Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 01/10/2007 N° 99.119 v. 03/10/2007

SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 713, Libro 130, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, el 9 de abril de 1974, con sede social en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1149, Piso 13, Buenos Aires comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/2/06 resolvió la devolución de aportes irrevocables por la suma de $ 33.091.362. Activo y pasivo antes de la devolución $ 236.885.330,65 y $ 167.744.755,74 respectivamente. Activo y pasivo después de la devolución $ 236.885.330,65 y $ 200.836.117,74. Oposiciones: En la sede social de Av. Pte. Roque Saenz Peña 1149, Piso 13, Buenos Aires. Nicolás Perkins. Autorizado por acta de Asamblea del 20.2.2006.

Abogado – Nicolás Perkins

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 59. Folio: 220.

e. 01/10/2007 Nº 6937 v. 03/10/2007

"T"

TAVELLI Y CIA. S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

N° correlativo I.G.J. 1658235. Por asamblea extraordinaria del 13/07/07 se decidió aumentar el capital social la suma $ 3.100.000 reformando el artículo 5° del estatuto social. Por reunión de directorio del 11/09/07 se decidió redactar un texto ordenado de éste. Guido Mariano Tavelli. Presidente del Directorio electo según actas del 31/10/06, 01/11/06, 23 y 24/04/07.

Certificación emitida por: Horacio A. Pinasco. Nº Registro: 2122. Nº Matrícula: 4642. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 090. Libro Nº: 07.

e. 01/10/2007 N° 8113 v. 03/10/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1º "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 20 Sec Única sito en Talcahuano 550 6º piso Cap. Fed. en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. c/ZANIRATTO MIGUEL ANGEL s/EJ. ESP. LEY 24.441", expte. Nº 109.816/02 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 5 de octubre de 2007 a las 14,15 hs, ante Escribano Público en Peron 1233, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Ituzaingo 985, Morel sin numero, Tiglio sin numero, UF 47 planta baja y primer piso (identificado como casa 34 H) Burzaco, Pdo de Alte. Brown,

pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. A, Manz. 319, Parc. 1. UF 47. Polig. 00-47 y 01-47 01-64.- Matrícula 55232/47. Sup. lote total UF 106,53m2. Porcentual 0,0200%.- La propiedad consta en PB de living comedor, cocina, y baño, con pequeño jardín al frente. En PA 2 dormitorios, baño y altillo con otro cuarto, en buen estado de conservación. OCUPADO por el Sr. Miguel Angel Zaniratto, su Sra. y 3 hijos. Con orden de lanzamiento judicial según constatación. EXHIBICIÓN: 3 y 4 de octubre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 62.362.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ s/deuda al 22-08-07; Rentas $ 48,60 al 31-07-07 y AYSA (partida global) Su parte $ 3,92 al 22-08-07.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
Federico L. de la Barra, martillero.

e. 28/09/2007 Nº 66.603 v. 02/10/2007

Aviso de remate: ley 24.441- art 57 y conc.- Se hace saber por tres días en autos: "Vila, Mirtha Alicia del Carmen c/Suarez, Daniel Ernesto s/EJ. Hipotecaria" Expte Nº 83624/2001 (Juz. Nac. de 1ª Inst. Civil Nº 54, Sec. Única, Av. de los Inmigrantes 1950, P. 5º(C. Fed) que el Martillero Alfredo Carlos Bence rematará el 5 de octubre de 2007 a las 14 hs. en la Corp. de Rematadores, Perón 1233, C. Fed. la UF Nº 20, P. 2º letra "C" del bien sito en Av. San Martín 2257/63 de Florida, Prov. de Bs. As. Sup. Cub. 36,68, m2 Porc. 0,92%, Partida Nº 109.735, Mat. 482/20, N. Cat. C. II Sec. E, Mz. 44, Parc 15 a, Subp. 20 DEUDAS: AySA SA $ 267,46 y A.A. $ 1.618,22 al 24/9/07; Municipal $ 2.521,90 e Inmobiliario $ 1.104,30 a sept./07, Expensas mayo/07 $ 11.620,50 a cargo del comprador; es de aplicación fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, R.J. s/Ej. Hipotecaria". Consta de: dormitorio, living comedor, cocina y baño. En regular estado. DESOCUPADO. Condiciones de venta: Contado, efectivo y al mejor postor. Base u$s 38.950.- art. 58 y conc.-. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%, Saldo a abonarse en Talcahuano 422, Piso 2º, "F" dentro de los cinco días de realizada la subasta, en horario a determinar, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de la suma abonada. No procederá la compra en comisión. Se deberá constituir domicilio en Cap. Fed. EXHIBICIÓN días 3 y 4 de octubre de 10 a 12 hs. Buenos Aires, Septiembre, 24 de 2007 Alfredo Carlos Bence. Martillero Público Nacional - Matrícula 438 Folio 23 Libro 65 - TE 4773-8019.
Alfredo C. Bence, martillero.

e. 28/09/2007 Nº 67.752 v. 02/10/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a LUIS JAIME CÓRDOVA LEMA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, y las costas del Juicio por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 5 de Junio del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Luis Jaime Córdova Lema, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Luis Jaime Córdova Lema, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 20/09/2007 N° 557.703 v. 03/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,
FALLA:

1º).- CONDENANDO a Gloria CUELLAR GALLARDO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, en concurso real con el delito de adulteración de documento destinado a acreditar la identidad de las personas (art. 55 y 292 segundo párrafo del C.P.).

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 17 de Abril de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Gloria CUELLAR GALLARDO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.
Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.593 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,
FALLA:

1º).- CONDENANDO a Franklin Ladid RIMBA ROMERO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del C.P. y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 05 de Noviembre de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Franklin Ladid RIMBA ROMERO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntado C.I. Bol. 5.590.131 perteneciente al causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.
Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.669 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por mayoría de votos:

FALLA:

1°) RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Ricardo Domingo Herrera y Mario Luis Herrera.-

2°) CONDENAR a Ricardo Domingo Herrera, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($225), por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

3°) CONDENAR a Mario Luis Herrera, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y DOS MESES DE PRISIÓN Y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, en concurso real con el delito de resistencia a la autoridad, previsto y penado por los artículos 239 y 55 del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpa la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

4°) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 16 de Septiembre de 2,009, respecto de Ricardo Domingo Herrera y el día 16 de Noviembre de 2.009, respecto de Mario Luis Herrera y diez días para ambos condenados, para el pago de multa y costas del juicio.

15°) DISPONER la destrucción el remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad, sanitaria federal y el comiso del dinero y cuchillo secuestrados en autos.-

6°) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 11 de Diciembre de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 C.P.P.N.).-

7°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 20/09/2007 N° 557.693 v. 03/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,
FALLA:

1º).- CONDENANDO a Daniela ABAROMA MELGAR, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 11 de Octubre de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- DISPONER la permanencia de la nombrada en el actual lugar de detención por las razones expuestas en los considerandos.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo C.I. Boliviana Nº 4.198.423, Pasaporte de Bolivia Nº 36385682 perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (presidente). — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.
Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.616 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1º) CONDENAR a Sandra Taboada Vásquez, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 8 de Octubre de 2.009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 1º de Noviembre de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.).

5º) MANDAR que por secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.
Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.574 v. 11/10/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

1º) CONDENAR a Melisa Suarez Castillo, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 14 de Septiembre de 2.009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 3 de Octubre de 2.006 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, juez de cámara subrogante. — René Vicente Casas, juez de cámara. — Carlos Rolando Massaccesi, juez de cámara. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.615 v. 11/10/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad,

RESUELVE:

1º) CONDENAR a Juan José Amado Lamas y Eduardo Alfredo Rojas, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlos autores responsables del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de ambos condenados el día 07 de Abril de 2.009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del dinero secuestrado en autos, conforme el art. 30 de la ley 23.737.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 5 de Marzo de 2.007, a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, juez de cámara subrogante. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Carlos Rolando Massaccesi, juez de cámara. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.
Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.663 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Marco Antonio PONCE ROCHA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 17 de Octubre de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).-REMITIR a Marco Antonio PONCE ROCHA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando CI. Boliviana Nº 5.800.442 a nombre del causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.595 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1°) CONDENAR a Andrés Ollisco y Dionicio Choque Menacho, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlos autores responsables del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan las penas privativas de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

2°) COMPUTO DE PENA : FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 14 de Octubre de 2009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3°) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4°) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 21 de Diciembre de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P:N.).-

5°) MANDAR que por secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 20/09/2007 N° 557.699 v. 03/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Carlos Javier GARCÍA y Jorge Andrés LÓPEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del C.P. y las costas del juicio, por resultar los nombrados autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 12 de Marzo de 2.010, para ambos, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Carlos Javier GARCÍA y Jorge Andrés LÓPEZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en los lugares de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI. N° 26.131.248 y DNI. Nº 25.411.362, pertenecientes a los causantes, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.668 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Sonia Alejandra AGUIRRE ROCABADO ó Sonia ROCABADO AGUIRRE ó Amalia FERNÁNDEZ CRUZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y OCHO MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena. conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes —cocaína—, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, en función del Art. 863 de la Ley 22.415 y su modificatoria (Código Aduanero), con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876 incisos "e", por el tiempo de la condena "f" y "h", sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.

2º).- DECLARAR a Sonia Alejandra AGUIRRE ROCABADO ó Sonia ROCABADO AGUIRRE ó Amalia FERNÁNDEZ CRUZ, reincidente por primera vez, en los términos del art. 50 del C.P.

3º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 02 de Abril de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

4º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

5º).- REMITIR a la causante al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

6º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia.-

7º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (presidente). — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.611 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Isidro RODRIGUEZ GARCIA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 26 de Junio de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Isidro RODRIGUEZ GARCIA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo preferentemente a una Colonia.

5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Dr. Hugo Marcelo Savio, juez de cámara subrogante (presidente). — Dr. René Vicente Casas (vocal). — Dr. Carlos Rolando Massaccesi (vocal). — Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.613 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Mario JUSTINIANO FRANCO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 16 de Junio de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio,

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Mario JUSTINIANO FRANCO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Dr. Hugo Marcelo Savio, juez de cámara subrogante (presidente). — Dr. René Vicente Casas (vocal). — Dr. Carlos Rolando Massaccesi (vocal). — Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.666 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a JORGE MIGUEL CARRANZA RAMOS, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, en grado de tentativa, previsto y sancionado por el artículo 866 segundo párrafo, en función de los artículos 864 inciso "D" y 871, de la ley 22.415 y su modificatoria, con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 incisos e), por el tiempo de la condena, f) y h), y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 30 de Noviembre del año dos mil diez, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Jorge Miguel Carranza Ramos para su notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Jorge Miguel Carranza Ramos, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccessi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 20/09/2007 N° 557.708 v. 03/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a NICANOR ORELLANA SALAZAR y CECILIA TORRICO COSSIO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 19 de Febrero del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Nicanor Orellana Salazar y Cecilia Torrico Cossio, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.573 v. 11/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo en subrogancia de la Dra. Maria Gabriela Vasallo, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de Mayo de 2007, se decretó la quiebra de ACETOGEN GAS S.A., CUIT N° 30-68236463-3, en la que se designó síndico al Dr. Adriana Raquel Esnaola, con domicilio en Paraná 489, 2° Piso Departamento 10, de esta capital, Teléfono 5811-1224, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de octubre de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 27/09/2007 N° 558.936 v. 03/10/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de al Dra, Paula Elena Lage, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2007, en autos caratulados "SOLOZABAL IDILFREDO CESAR S/QUIEBRA" Expte Nº 92959, se decretó la quiebra de SOLOZABAL IDILFREDO CESAR L.E. Nº 1.184.349, con domicilio en la calle Andrés Lamas 2752 PB, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fíjese plazo hasta el día 13 de noviembre de 2007 para que los acreedores presenten ante el Síndico designado: Dr. Héctor Jorge Vegetti, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina "9" de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 de 18:30, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes de la ley 24522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 27 de noviembre de 2007 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 11 de diciembre de 2007. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 27 de diciembre de 2007 y 14 de marzo de 2008, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin necesidad de previo

pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 28/09/2007 Nº 558.703 v. 04/10/2007

N° 3

El Jużg Nac de 1ra Inst Comercial 3, a cargo del Dr Jorge Sicoli, Sec 5, sito en Callao 635, piso 6, Capital, comunica por dos días en autos: "ASOCIACIÓN MUTUALISTA EVANGÉLICA S/ QUIEBRA", que se ha presentado proyecto de distribución de fondos de reserva, y en caso de no ser impugnado dentro de los 10 días de la última publicación de este edicto, el mismo será aprobado.
Buenos Aires, 18 de septiembre del 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 558.829 v. 02/10/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MAPEAL S.A. S/ QUIEBRA", C.U.I.T. 30-64927352-5 Expte. Nº 088012, habiéndose designado síndico a NESTOR AGUSTIN IRIBE, CORRIENTES 1250, 6º, "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16-11-07, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).
En la ciudad de Buenos Aires a 19 de septiembre de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 01/10/2007 Nº 558.828 v. 05/10/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María HUALDE, Secretaria Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Néstor Gardella sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CONGRESO SALUD S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO, (Causa Nº 098102) comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CONGRESO SALUD S.A. Síndico Designado: Estudio Roggiano y Asociados, con domicilio en la calle Av. Corrientes 2817, segundo piso oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien recibirá los títulos justificativos de los créditos hasta el día 12 de noviembre de 2007, debiendo presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 39 LCQ los días 26 de diciembre de 2007 y 10 de marzo de 2008 respectivamente. Hágase saber a los acreedores que dentro de los 7 días vencido el período de observación de sus propios créditos podrán presentar una contestación.- El día 29 de septiembre de 2008 a las 11 horas en el Tribunal se llevara a cabo la audiencia informativa.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 28/09/2007 Nº 98.964 v. 04/10/2007

El Juzgado Nacional en lo Comercial N 9, Sec 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to P., comunica por 5 dias, en autos "GALANTE, Ofelia s/cancelación" que ordenó la cancelación del plazo fijo S. B532835 de la Cta. 2785/9, operación 18970 del Bco. de Entre Ríos, por $ 51.308,13, vencimiento 11/05/07. Titulares Ofelia Nieves Galante y Susana Evangelina Romasanta. EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE POR QUINCE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL y en el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.
El Secretario Interino.
e. 21/09/2007 Nº 66.431 v. 11/10/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19, sito en Callao 635, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Caja de Crédito Versailles Coop. Ltda. s/ Quiebra s/ Acción de Responsabilidad", cita y emplaza a los herederos del Sr. Arístides Ubaldo Argentino Sardá, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de junio de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 558.776 v. 02/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 7.09.07 se decretó la quiebra de ARGENTINA DIRECT S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador CARLOS DANIEL AYUSO con domicilio constituido en TUCUMAN 1455, PISO 10 "F" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14.11.07 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 28.12.07 y el general el 13.03.08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos ARGENTINA DIRECT S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 27/09/2007 Nº 558.428 v. 03/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, P.B. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace cita por dos días VUONO HNOS. S.C. a fin de que dentro del quinto día de la última publicación constituya domicilio en los autos caratulados: "VUONO HNOS. S.C. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 077.804) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados de Juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 558.827 v. 02/10/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ISASMENDI FLAIANI RICARDO ARMANDO, C.U.I.T. N 20-12888142-6, decretada con fecha 05/09/07. La síndico actuante es la contadora Calvo Analia Fernanda con domicilio constituido en Montevideo 589 5º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/11/07. Se deja constancia que el 12/02/08 y el 28/03/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 558.812 v. 05/10/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria Nº 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 15 de agosto de 2007 se decretó la quiebra de CAVALLO ELÍAS (DNI 4.129.378) habiendo sido designado síndico la Dra. NORMA E. FISTZEN CON DOMILIO EN LA CALLE VIAMONTE 1446, PISO 6TO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 2007. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 20 de diciembre de 2007 y 7 de marzo de 2008, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que dentro de las 72 hs entreguen al síndico todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Asimismo, se intima al fallido para que en el plazo de 5 días acredite el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y dentro de las 24 hs haga entrega de la documentación relacionada con su contabilidad, al síndico. Se deja constancia de la prohibición de realizar pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 27/09/2007 Nº 558.524 v. 03/10/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N Tevez, Juez, Secretaria Nº 25, sito en M.T. de Alvear 1840, Piso 4, Capital comunica que en autos Mitilmon Alberto Mario S/ Concurso Preventivo (Expte. Nº 093494), hace saber que con fecha 20 de Julio de 2007 se ha solicitado la formación del concurso preventivo de Alberto Mario Mitilmon, DNI 11.499.252, CUIT Nº 20-11499252-7, con domicilio en Camargo 218, Piso 3, "A" Capital y con fecha 06/09/07 se ha decretado la apertura de su concurso preventivo, estableciéndose hasta el día 09/11/07 para que los acreedores presenten sus créditos y títulos justificativos (art.32 L.C.Q.) ante el síndico designado Dra. Alcira Tallone, con domicilio en la calle Uruguay 662, Piso 3, "B" (4815-8500); hasta el día 23/11/07 para presentar las observaciones de esos créditos (art. 34 L.C.Q.). Asimismo los días 21/12/07 y 10/03/08 para que el síndico presente los informes previstos en los arts 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522, y la audiencia informativa se celebrará el día 27/08/08 a las 12 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario "Ámbito Financiero".
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 27/09/2007 Nº 66.768 v. 03/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, Secretaría Nro. 26, sito en Marcelo T. De Alvear 1840- Piso 4- de la Capital Federal, en los autos caratulados: *ROSEL, LAURA RITA S/ QUIEBRA" (Expte 80486) C.U.I.T. Nº 27-13529092-6, comunica por dos días que se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos, el cual podrá ser observado dentro de los diez días siguientes a su última publicación.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
María Julia Morón, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 558.745 v. 02/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 18 DE SEPTIEMBRE DE 2007, en los autos caratulados GAVOTTO MARTA DELIA S/ PROPIA QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de GAVOTTO MARTA DELIA, DNI 11.842.371, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora NORA ETULAIN, con domicilio en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1349 PISO 6 DPTO B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19/11/2007. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 558.740 v. 05/10/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 13 de septiembre de 2007, en los autos caratulados "ZALDARRIAGA MARIA JOSE S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de ZALDARRIAGA MARIA JOSE (C.U.I.T. 27-18311652-0) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29/11/07para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 14/02/08 y el 27/03/08 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Luis María Escobar con domicilio en Viamonte 1646 Piso 6º "22" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 27/09/2007 Nº 558.486 v. 03/10/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Ana Ferrara, sito en la Avenida Callao 635, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, hace saber en el marco del concurso preventivo de "LAS PAMPAS POLO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" que el domicilio completo de la síndico contadora Cecilia B. Montelvetti es en la calle Urquiza 2134 piso 3, oficina E de la Ciudad de Buenos Aires. Publíquese por 5 días en el Boletín oficial y en El derecho.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 27/09/2007 Nº 66.791 v. 03/10/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, en los autos caratulados "SANGUINETTI ROXANA S/ PEDIDO DE QUIEBRA POR BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A.", Expediente Nº 048930, cita a SANGUINETTI ROXANA (DNI: 16.559.273) en los términos del art. 84 de la Ley 24.522. para que en plazo del quinto día invoque y pruebe en autos cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretarse la quiebra de la misma. Públiquese por dos días. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de abril de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 01/10/2007 Nº 66.924 v. 02/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 3 de septiembre del 2007 se decreto la quiebra de "Fervaz SRL"; en los autos caratulados: FERVAZ S.R.L. S/Quiebra, CUIT NRO. 30-687107582- El síndico designado en la

causa es el contador Pablo Arturo Melaragni, con domicilio constituido en la calle Viamonte 783, piso 5 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de diciembre del 2007. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 29 de febrero del 2008 y 16 de abril de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de septiembre de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 26/09/2007 Nº 558.262 v. 02/10/2007

N° 17

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "UDA SA S/ QUIEBRA" se ha decretado con fecha 13/8/07 la quiebra de UDA SA , CUIT 30-70729036-2, inscripta en IGJ el 25/7/2000 bajo el Nº 10688 Lº 12, sede social en Av Cordoba 5393 de Cap Fed. Síndico: Jorge Basile domiciliado en J E Uriburu 782 piso 3 of C de Capital Federal, tel 4374-6036, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 18/10/07 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. Se fija los días 30/11/07 y 15/2/08 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 01/10/2007 Nº 558.774 v. 05/10/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 06 de Agosto de 2007 se ha decretado la quiebra de DIXONS S.A., CUIT Nº 30-3370781311-9, cuyo último domicilio inscripto en la I.G.J. es el de la calle Serrano 505, Piso 1º, Of "C", de Capital Federal. Fecha limite para presentar verificaciones de créditos hasta el día 11 de Octubre de 2007, en las oficinas del Síndico designado Cdora. Nelida Haydee Grumblatt de Nobile, con domicilio en Felipe Vallese 1195, de Capital. El informe del art. 35 L.C. se presentará el 23 de Noviembre de 2007 y el informe del art. 39 L.C. el 11 de Febrero de 2008. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hacese saber la prohibición de hacerle pagos de apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. como así también a que de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intimare a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 26/09/2007 Nº 558.254 v. 02/10/2007

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de la SUCRED Y ASOCIADOS SRL (CUIT: 30-64307471-7) con fecha 21 de Agosto de 2007. El síndico titular interviniente es el contador Francisco Marcelo Fabian con domicilio en la calle Uruguay 328 2º "3", Cap. Fed., Tel. 4372-7481. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 14 de Noviembre de 2007.- Fíjanse los días 28 de Diciembre de 2007 y 28 de Febrero de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 24 días del mes de Septiembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 558.737 v. 05/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo del suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Tercer Piso, de esta Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "SCHWARZ, SILVIA ELISA S/QUIEBRA" se ha presentado con fecha 7 de agosto de 2007 el informe final previsto en el art. 218 de la LCQ, habiéndose practicado las regulaciones de honorarios a los profesionales actuantes y presentado el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación edictal.

Buenos Aires, 30 agosto de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 558.772 v. 02/10/2007

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de FAGALDE ANIBAL LUIS (DNI Nº 7.594.750) con fecha 7 de Septiembre de 2007. El síndico titular interviniente es el contador Juan Carlos Flores con domicilio en la calle Araoz 1056 PB, Cap. Fed., Tel. 4773-2469. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 7 de Noviembre de 2007.- Fíjanse los días 19 de Diciembre de 2007 y 6 de Marzo de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 24 días del mes de Septiembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 558.738 v. 05/10/2007

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia (Juez subrogante), Secretaría Nro. 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, en los autos caratulados "COPEX S.A. s/ Quiebra" comunica por cinco días que el 23 de agosto de 2007 se ha decretado la quiebra de "COPEX S.A.", con domicilio social la calle Bartolomé Mitre 797, 10 piso, Capital Federal, con estatuto original inscripto al 25/10/1996 ante Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Pcia. Bs. Aires, matrícula Nº 45.484, Legajo Nº 82.749, y modificaciones de Estatutos inscriptas por ante la Inspección General de Justicia el 19/09/1997 y 24/09/2001 bajo los números 10613 y 13096 respectivamente, con C.U.I.T. Nro. 30-68378460-1. Se hace saber a la fallida y/o terceros que quedan intimados a poner a disposición de la Sindicatura todos los bienes de ésta y que queda prohibido hacerle pagos y entrega de bienes, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. Se intima a la deudora a entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación en el término de 24 horas. Asimismo se hace saber a los administradores de la quebrada que no podrán salir del territorio argentino sin previa autorización del Tribunal, concedida en cada caso, y que deberán constituir domicilio procesal en el radio del Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Tribunal. Se comunica que: a) se ha designado Síndico Contador al Dr. Héctor Ricardo Martínez, a quien los señores acreedores deberán presentar la petición de verificación y títulos pertinentes hasta el 24 de octubre de 2007 en su domicilio de Avenida Independencia 2251, 5to. piso "40" de Capital Federal. b) Se ha fijado el día 5 de diciembre de 2007 hasta la cual el Sr. Síndico debe presentar el Informe Individual del art. 35 de la L.C.Q. y la del día 21 de febrero de 2008 como fecha hasta la cual debe presentar el Informe General del art. 39 de la L.C.Q. El presente edicto debe ser publicado por el término de cinco días, sin necesidad de su previo papo, se conformidad, con lo dispuesto por el art. 89 de la L.C.Q. debiéndose comunicar al Juzgado su costo para la asignación de fondos cuando los hubiere.

En Capital Federal, a los 11 días del mes de setiembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 28/09/2007 Nº 558.670 v. 04/10/2007

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. FOCE SUSANA AURORA (DNI 4.172.749 - CUIT: 27-04172749-2) con fecha 2 de Julio de 2007. El síndico titular interviniente es el contador Juan Carlos Flores con domicilio en la calle San Jose de Calasanz 530 7º "A", Cap. Fed., Tel. 4773-2469. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 7 de Noviembre de 2007.- Fíjanse los días 19 de Diciembre de 2007 y 6 de Marzo de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 días del mes de septiembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 27/09/2007 Nº 558.335 v. 03/10/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 6 de septiembre de 2007 se resolvió decretar la quiebra de Criolla Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión SA, con CUIT Nº 30-68715289-8; haciéndose saber a los acreedores que el síndico María Luisa Ledesma con domicilio en Av. Córdoba 1351, 8º piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 5 de diciembre de 2007 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 21 de febrero de 2008 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 4 de abril de 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "CRIOLLA SOC GTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION SA S/QUIEBRA" Expte. nº 050392, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 26/09/2007 Nº 558.318 v. 02/10/2007

El Juzg. Nac. de 1ra., Inst. en lo Comercial 18, Sec. 36 en autos "FAUR, Salomón s/ cancelación" decretó la cancelación de los siguientes pagarés: 1. Fecha de emisión: No denunciado. Fecha de vencimiento: No posee. Beneficiario: Salomón Faur. Firmantes: Abraham Pieniazek. Monto: U$S 35.000.- 2. Fecha de emisión: No denunciado. Fecha de vencimiento: No posee. Beneficiario: Salomón Faur. Firmantes: Abraham Pieniazek y Florencia Denise Pieniazek, Monto: U$S 20.000. 3. Fecha de emisión: No denunciado: Fecha de vencimiento: No posee. Beneficiario: Salomón Faur. Firmantes: Abraham Pieniazek y Florencia Denise Pieniazek. Monto: U$S 25.000.- y autorizará el pago al beneficiario una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquese por 15 (quince) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 19/09/2007 N° 67.248 v. 09/10/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 5 de setiembre de 2007 se decretó la quiebra de LOPARDO JULIO CESAR, DNI: 11175843, con domicilio en SANTANDER 1370, 7º PISO, Capital Federal, en los autos caratulados LOPARDO JULIO CESAR PEDIDO DE QUIEBRA POR MURATORE LUIS HUMBERTO, Expte. Nº 48003 en la cual se designó síndico al Contador FRANCISCO ROGELIO CANO con domicilio en la calle URUGUAY 618, 2º PISO C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/10/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 22/11/2007 y 12/02/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 27/09/2007 Nº 558.394 v. 03/10/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, Secretaría Nro. 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º Piso, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "TEXTIL UNO S.R.L. (Sociedad Irregular) S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 12-06-07 se decretó la quiebra de TEXTIL UNO S.R.L. (Sociedad Irregular) CUIT desconocido, y domicilio en Maipú 535, Piso 5º, Capital Federal. 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el Síndico designado, Dr. Miguel Daniel Pellejero Herrero, CUIT/CUIL Nº 20-93490574-2 con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 6to. Oficina B de Capital Federal, hasta el día 26-10-07; 3) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCO se presentarán los días 21-12-07 y 25-03-08, respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes y/o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros, y demás documentación que tuviere en su poder, 7) Se intima a la fallida a cumplir con los requisitos del art. 11: 3/5 y art. 289 ley 24522.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 01/10/2007 Nº 558.748 v. 05/10/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nº 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, Capital Federal, hace saber por dos días la presentación del

informe final y proyecto de distribución de fondos a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme lo preceptuado por la Ley 24.522:218, en los autos caratulados: "IATI S.A. S/ Quiebra" (Expte Nº 36.169).

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 01/10/2007 Nº 558.826 v. 02/10/2007

N° 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, de la Capital Federal, sito en calle M. T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, cita a ERNESTO ANTONIO DURQUET (DNI 5.157.613) a fin de que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los presentes obrados, por sí o por intermedio de apoderado bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en el proceso en los autos caratulados "ABN AMRO BANK NV (Sucursal Argentina) C/ DURQUET, Ernesto Antonio S/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Públiquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 01/10/2007 Nº 67.880 v. 02/10/2007

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial nº 23, Secretaría nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "SAISI DE CARO, ADRIANA ELIZABETH S/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 15/10/07; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 26/11/07 y 12/02/08 respectivamente; (b) se intima a la fallida y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de aquélla que tengan en su poder, al igual que los libros y demás documentación de ésta; (c) se prohíbe hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime a la fallida a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art.86 párr.2º LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 27/09/2007 Nº 558.526 v. 03/10/2007

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial nº 23, Secretaría nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "NUEVA BELGRANO S.C. S/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 15/10/07; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 26/11/07 y 12/02/08 respectivamente; (b) se intima a la fallida y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de aquélla que tengan en su poder, al igual que los libros y demás documentación de ésta; (c) se prohíbe hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime a la fallida a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 86 párr. 2º LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 2007.
Julia M. L. Villanueva, juez.
Esteban Mariño, secretario.
e. 27/09/2007 Nº 558.529 v. 03/10/2007

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro 23, a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, Secretaría Nro. 46 a cargo del Dr. Esteban MARIÑO, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 12 de septiembre de 2007 en los autos caratulados "ISMAN, SANDRA VIVIANA S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de ISMAN, SANDRA VIVIANA, con D.N.I. 17.366.797 con domicilio en la calle Arcos N° 2419, piso 9no. oficina "A" de Capital Federal, haciendo saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesan en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 20 de noviembre de 2007 para que los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11 de febrero de 2008 y 24 de marzo de 2008 para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda N° 960, piso 6to. "B", de Capital Federal. Publíquese por cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 27/09/2007 N° 558.783 v. 03/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ISMAN SANDRA VIVIANA S/ Quiebra" EXPTE. 51707, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 13 de septiembre de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 27/09/2007 Nº 558.531 v. 03/10/2007

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial nº 23, Secretaría nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "GOIJMAN ALEJANDRO VICTOR S/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 15/10/07; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 26/11/07 y 12/02/08 respectivamente; (b) se intima a la fallida y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de aquélla que tengan en su poder, al igual que los libros y demás documentación de ésta; (c) se prohíbe hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime a la fallida a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 86 párr. 2º LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 27/09/2007 Nº 558.530 v. 03/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 18 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "REJAJET S.A. S/Quiebra" EXPTE. 54357, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 19 de septiembre de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 26/09/2007 Nº 558.311 v. 02/10/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av Callao 635 piso 1, Capital Federal, cita a María Cristina CARIZO DNI 92.516.164; para que en el plazo de cinco días comparezcan en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, para que los represente en el expediente "ABN AMRO BANK NV (Sucursal Argentina) C/ MAILHE ORONA, Roque S/ Ejecutivo". Publíquese por el término de 2 días.

Buenos Aires, de septiembre de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 01/10/2007 Nº 67.883 v. 02/10/2007

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "LITEX TECHNOLOGHY SA S/ QUIEBRA", que con fecha 19 de septiembre de 2007, se decretó la quiebra de LITEX TECHNOLOGHY SA, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 17.12.1997, bajo el N° 14960, L° 123, con domicilio en Humbreto 1° 2630. Síndico: Trejo Raúl, con domicilio en Corrientes 818, Piso 4°, 409, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/11/2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 14/02/2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 17/04/2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 01/10/2007 N° 558.988 v. 05/10/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaria Nº 52, sito en Av. Callao Nº 635 piso 1º de Capital Federal, hace saber por cinco dias en autos caratulados "BEDERMAN ISIDORO s/ PROPIA QUIEBRA", Expte. Nº 45025, que el 7 de agosto del 2007 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo del Sr. ISIDORO BEDERMAN L.E. 4.569.688 CUIT 20-04569688-0, con domicilio real en la calle José Hernández Nº 2471, Piso 7º Unidad Funcional Nº 29 de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico Hugo Daniel Pantaleo, con domicilio en Av. Corrientes Nº 1450 Piso 9º Dto. "D" de Capital Federal hasta el 10 de octubre de 2007. Se fijan los días 22 de noviembre de 2007 y 08 de febrero de 2008, para que el sindico presente el informe individual (art. 35 de la LCQ) y el informe general (art. 39 LCQ). Se fija el día 11 de junio de 2008 a las 10:00 horas a efectos de la realización de la audiencia informativa, publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 27/09/2007 Nº 4154 v. 03/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635 piso 1, Capital Federal, cita a ALFREDO DANIEL QUAINI (DNI 16.792.249) y MIRTA CONCEPCION VAZQUEZ (DNI 92.042.647); para que en el plazo de cinco días comparezcan en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, para que lo represente en el expediente "ABN AMRO BANK NV (Sucursal Argentina) C/ QUAINI, Alfredo y Otro S/Ejecutivo". Publíquese por el término de 2 días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 67.878 v. 02/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 65.212, del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LEANDRO LARRAIN PEREZ, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 28/09/2007 Nº 558.570 v. 04/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 4. SECRETARIA Nº 67. (Juncal nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 64.556. "Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.- Por recibido, agréguese, tiénese presente y, a los fines recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), cítese al imputado Héctor Andrés Goitea ... para que comparezca en este Tribunal el día 23 de octubre próximo a las 11.00 horas, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada. Hágase saber al aludido que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos actuados por la Dra. Cecilia L. Mage, titular de la Defensoría Oficial en lo Correccional nº 4, con oficinas en la calle Cerrito Nº 536, piso 9º de esta ciudad, y que en su caso dentro del tercer día de notificado deberá concurrir allí para entrevistarse con tal profesional.- Asimismo, convóquese al arriba nombrado para la fecha indicada, mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por el término de tres (3) días.- Notifíquese al Sr. Agente Fiscal y a la Sra. Defensora Oficial." Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 28/09/2007 Nº 558.568 v. 02/10/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63.012 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a FLAVIO GASPAR SEREZO, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 28/09/2007 Nº 558.565 v. 04/10/2007

N° 9

La Sra. Juez, Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nº 9, en la causa Nº 1887, del registro de la Secretaría nº 64, a cargo de Mercedes Vidal Domínguez, cita y emplaza, por el término de cinco días a SERGIO DAMIAN SILVA, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 31.762.588, nacionalidad argentina, nacido en la Ciudad de Buenos Aires el día 18 de septiembre de 1985, trabajos discontinuos, hijo de José R. Silva y de Ebe Fassio , con último domicilio conocido en la calle Cafayate 5148, torre 3, piso 7º dto. "C" Ciudad de Buenos Aires, a presentarse en los estrados del Tribunal y a estar a derecho, dentro del tercer día, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura a las autoridades policiales.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
Federico S. Arellano, secretario Ad-Hoc.
e. 26/09/2007 Nº 558.314 v. 02/10/2007

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional n° 12 de la Capital Federal a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría n° 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a ALEXIS PORTILLA FERNÁNDEZ (C.I. chilena n° 16.413.432-6, chileno, nacido el 14 de Noviembre de 1986 en la República de Chile, de 20 años de edad, de estado civil soltero, hijo de Hugo Portilla y de Cecilia Fernández) a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa n° 30.574/31.035 caratulada: PORTILLA FERNÁNDEZ, ALEXIS ANTONIO, por el delito de hurto –Art. 162 del C.P.–, a fin de solicitarle, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCIÓN. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "///nos Aires, 27 de Agosto de 2007 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a Alexis Antonio Portilla Fernández que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día hábil de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.).- Fdo.: Raúl J. E. García (Juez) Ante mí: Edmundo Rabbione (secretario)".

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil siete.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 27/09/2007 N° 558.474 v. 03/10/2007

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 20964, “SALINAS PORTILLO, DUVAY SUJEY; SILVA DE SOLIS, RAMONA; ARTAZA, ADRIANA MABEL S/ USURPACION”..- “///nos Aires, 13 de septiembre de 2007.- ...Teniendo en cuenta lo informado a fs. 331 y fs. 333, con respecto a que las imputadas DUVAY SUJEY SALINAS PORTILLO (de 27 años de edad, soltera, ama de casa, nacida el 28 de julio de 1979, en Lima, Perú, ultimo domicilio Terrada 380 de esta Ciudad; Prio. A.G.D. 990.572) y RAMONA SILVA DE SOLIS (paraguaya, casada, empleada, de 30 años de edad, nacida el 12 de abril de 1976 en Concepción, Rep. del Paraguay, DNi precaria Nº 3.176.337, alfabeta, ultimo domicilio Terrada 380 de esta Ciudad;) no se domicilian mas en la finca de la calle Terrada 386 de esta Ciudad y se ignora su actual paradero; notifiqueselas por edictos que deberán concurrir dentro del tercer día de notificadas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nº 13, Secretaría nº 79 a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa nº 20964, seguida por USURPACION, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declaradas rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente. Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.-....”. J.CR.13 / SEC. 79 / CAUSA Nº 20964.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Patricia Susana Guichandut, juez.
Marcela A. Manzione, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.626 v. 04/10/2007

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.- Atento a que no surge de autos el actual domicilio de EDUARDO DANIEL VIGNONE, (Prio. Pol. legajo serie AGD 973.103, sin alias, D.N.I. nº 30.909.825, soltero, nacido el 8 de septiembre de 1984 en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, empleado de seguridad, argentino, con domicilio real en CHACABUCO 618, HABITACION 21, CAPITAL —HOTEL SAN ANTONIO—, que sabe leer y escribir; hijo de Eduardo Daniel (chapista y pintor, soltero) y Rosana Marcela Sanchez (camarera, soltera)), notifíquese al nombrado por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nº 13, Secretaría nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa nº 17969, seguida por LESIONES LEVES, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente. Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.- ... FDO. PATRICA S. GUICHANDUT. JUEZ. ANTE MI: GLORIA M. KEHOE. SECRETARIA”. Asimismo hago saber que la respuesta podrá enviarse por fax al nº 4130-6335/9 ó 4130-6535.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Patricia Susana Guichandut, juez.
Marcela A. Manzione, secrretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.624 v. 04/10/2007

N° 14

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la causa nro. 29.267 seguida contra Lerduin Rodríguez Sena, en orden al delito de lesiones leves (art. 89 del Código Penal), en trámite por ante este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 14, a cargo del Dr. Fernando Luis Pigni, Secretaría nro. 81 a mí cargo, a fin de solicitarle la publicación por el término de cinco días de la siguiente resolución: “///nos Aires, 7 de septiembre de 2007.- Atento lo informado por el Sr. Oficial Notificador, toda vez que no se ha obtenido otro domicilio del requerido imputado, notifíquese mediante edictos a Lerduin Rodríguez Serra de lo resuelto a fs. 51/vta., lo que a continuación se transcribe: “///nos Aires, 15 de junio de 2007.-.RESUELVO: DECLARAR LA INCOMPETENCIA de este Tribunal para seguir entendiendo en esta causa Nº 29.267, y remitirla a conocimiento del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, que se encontraba en turno con la Seccional 20a. de la P.F.A. al momento de inicio de estos actuados....Notifíquese... Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario”. En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fecho, remítanse los autos al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 49, sin más trámite, sirviendo el presente de muy atenta nota de remisión.- Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario”.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.

e. 28/09/2007 Nº 558.623 v. 04/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Silvio Alejandro Pérez, DNI nro. 22.550.734, a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 3.676/07, caratulada “MALBRAN, JORGE Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24.051”, a fin de prestar declaración en virtud de lo dispuesto por el artículo 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de paradero y comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 19 de septiembre de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 27/09/2007 Nº 558.353 v. 03/10/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Óscar Muela, DNI nro. 6.115.334, a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 3.676/07, caratulada “MALBRAN, JORGE Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24.051”, a fin de prestar declaración en virtud de lo dispuesto por el artículo 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de paradero y comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 19 de septiembre de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 27/09/2007 Nº 558.348 v. 03/10/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Marcelino Montaña y Blasco, Cédula Extr. 7.099.776, a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 3.676/07, caratulada “MALBRAN, JORGE Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24.051”, a fin de prestar declaración en virtud de lo dispuesto por el artículo 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de paradero y comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 19 de septiembre de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 27/09/2007 Nº 558.355 v. 03/10/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Manuel Carro, Cédula Extr. 3.627.683, a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 3.676/07, caratulada “MALBRAN, JORGE Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24.051”, a fin de prestar declaración en virtud de lo dispuesto por el artículo 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de paradero y comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 19 de septiembre de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 27/09/2007 Nº 558.356 v. 03/10/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Gustavo Sergio Pérez, DNI nro. 25.177.290, a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 3.676/07, caratulada “MALBRAN, JORGE Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24.051”, a fin de prestar declaración en virtud de lo dispuesto por el artículo 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de paradero y comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 19 de septiembre de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 27/09/2007 Nº 558.351 v. 03/10/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Beatriz del Carmen Pérez, DNI nro. 27.038.287, a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 3.676/07, caratulada “MALBRAN, JORGE Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24.051”, a fin de prestar declaración en virtud de lo dispuesto por el artículo 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de paradero y comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 19 de septiembre de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 27/09/2007 Nº 558.349 v. 03/10/2007

N° 4

En los autos nro. 16.905/06, caratulados “VILCHEZ RUTTI, Juan Carlos Alejandro; s/inf. Ley 23.737”, EMPLÁCESE a Juan Carlos Alejandro Vilchez Rutti (DNI peruano nro. 45.543.898, nacido en Huancayo República del Perú, nacido el día 4 de marzo de 1970) para que comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso de esta Ciudad, dentro de las 48 horas de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 de Código Procesal Penal de la Nación, ello BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE y ORDENAR SU DETENCIÓN al señor Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada.

Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.

e. 27/09/2007 Nº 558.521 v. 03/10/2007

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, con asiento en Comodoro Py 2002, 4to. Piso de esta Capital, notifica y emplaza a MÓNICA CATOGGIO, DNI: 18.046.483, en los autos Nº 18.156/06 caratulados “N.N S/ Estafa y uso de documento adulterado o falso”, a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de las 48:00 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mi: Daniel A. Presti. Secretario Federal.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.

e. 27/09/2007 Nº 558.411 v. 03/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, con asiento en Comodoro Py 2002, 4to. Piso de esta Capital, notifica y emplaza a SERGIO ARIEL CRESPO, DNI: 17.605.095, en los autos Nº 18.156/06 caratulados “N.N S/ Estafa y uso de documento adulterado o falso”, a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de las 48:00 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Fdo Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mi: Daniel A. Presti. Secretario Federal.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.

e. 27/09/2007 Nº 558.412 v. 03/10/2007

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y correccional Federal nº 7, a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría nº 14, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, con asiento en la Avenida Comodoro Py 2002, 4to. piso Cap. Fed., notifica y emplaza a Carlos Antonio Wussler, titular del DNI nro. 24.321.233, en los autos nro. 17337/06, caratulados “N.N. S/ falsificación documentos públicos. Dcia. Registro de la Propiedad Automotor nº 50”, a efectos de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración indagatoria, dentro de las 48 hs. de notificado, a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero. Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mi; Daniel A. Presti, Secretario Federal.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.

e. 27/09/2007 Nº 558.410 v. 03/10/2007

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Julian Ercolini, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 381/07, cita y emplaza a José Antonio Gutierrez Massa, t con último domicilio en manzana 16, casa 71 Villa 1-11-14 de esta ciudad y de quien se desconoce cualquier otro dato, que se presente a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de mantener la rebeldía decretada respecto del nombrado, en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
Julián D. Ercolini, juez federal.

e. 28/09/2007 Nº 558.711 v. 04/10/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 10.194/07 caratulada “Piani Finozzi, Paola Valeria s/intimidación pública”, cita y emplaza a Paola Valeria Piani Finozzi, de nacionalidad uruguaya, cédula de identidad de la República Oriental del Uruguay Nº 3238533-5, nacida el 6 de marzo de 1977 en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, hija de Hugo Eduardo y de Estrella Marina Finozzi, con último domicilio conocido en la calle Humberto 1º Nº 3146 de Capital Federal, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarada rebelde y ordenar en consecuencia su captura.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 28/09/2007 Nº 558.704 v. 04/10/2007

EDICTO: “El Juzgado nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa nro. 15.850/03 cita y emplaza al Sr. José Luis Gómez Cárdenas, de nacionalidad peruana, nacido en Lima, Perú el 16/04/1967, con último domicilio conocido en Tierra del Fuego 1350, Morón, pcia. de Buenos Aires, a fin de que se presente ante este tribunal en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en el caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 28/09/2007 Nº 558.707 v. 04/10/2007

Nº 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, cita y emplaza a ADOLFO ESTEBAN ANDRADE CHAMBA, de nacionalidad peruana, nacido el 17 de agosto de 1968 en Lima Perú, de 38 años de edad, de estado civil soltero, titular del pasaporte de la República del Perú Nº 0306240, con último domicilio registrado en la calle Brasil Nº 1388, P.B., Dpto. 8, Capital Federal, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 3978/04 "Andrade de Chamba Adolfo Esteban s/falsificación documentos públicos" que tramita por ante estos estrados, con sede en el Av. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 17 de septiembre de 2007.-... toda vez que hasta el momento las diligencias tendientes a lograr la comparecencia de Adolfo Esteban Andrade Chamba han arrojado resultados negativos, y a los efectos de dar con el paradero del mismo, considero adecuado citar al nombrado Andrade Chamba, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo, adjuntando el Edicto correspondiente. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil siete.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 01/10/2007 Nº 558.787 v. 05/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza al Sr. Alejandro Claudio Espera o Alejandro Claudio Spera, D.N.I. 21.058.80, nacionalidad argentino, nacido el 28 de agosto de 1969, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos Nº 11.979/2007 caratulado "Spera Alejandro Claudio y Otro s/ infracción ley 23.737", en el termino de los tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 01/10/2007 Nº 558.792 v. 05/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

EDICTO: Juzgado Nacional Penal Económico Nro. 1, Secretaria Nro. 2, hace saber por el termino de cinco (5) días que en fecha de septiembre de 2007 resolvió SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nro. 266/07 (5) caratulada "DHOOSCHE CHRISTOPHE; BENOIT, MICHELE JEAN BAPSISTE S/ INF ART. 302 C.P." y respecto de CHRISTOPHE DHOOSCHE (Pasaporte de la República de Francia Nro. 02Y119698), en orden al libramiento de los cheques comunes Nros. 5441247 y 5441249, girados contra la cuenta corriente Nro. 04043039074Q CI734 del Credit Lyonnais de su titularidad, los cuales al ser presentados al cobro resultaron rechazados por falta de fondos, por no constituir delito los hechos investigados, dejando expresa mención que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare el nombrado. Asimismo a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: "///nos Aires 13 de septiembre de 2007 ... AUTOS Y VISTOS ... CONSIDERANDO ... RESUELVO ... notifíquese ... en el caso de DHOOSCHE por medio de edictos ... Fdo: Valeria Rosito. Juez Subrogante. Ante mi: Martín Castellano. Secretario (int)".
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Martín Castellano, secretario.
e. 27/09/2007 Nº 558.512 v. 03/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

Por disposición del Dr. Javier López Biscayart, titular de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nº 1 de Capital Federal, Secretaría única, -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4382-2632 y 2583 - tengo el agrado de dirigirme a usted en la causa Nº 1 968/05 (Int. 270), caratulada: "SAMPELLEGRINI, Carlos José - contribuyente: SAMCYCAR S.A. - sobre evasión tributaria simple (incidente de extinción de la acción penal por prescripción respecto de Carlos José Sampellegrini)" a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación de edictos, por el término de cinco días, a fin de notificar a Carlos José Sampellegrini (D.N.I. nº 5.601.309) que el 10 de julio de 2007 se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 10 de julio de 2007. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN RESPECTO DE CARLOS JOSÉ SAMPELLEGRINI en las presentes actuaciones (artículos 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 —a contrario sensu— del Código Penal y 1º de la ley 24769). II. SOBRESEER A CARLOS JOSÉ SAMPELLEGRINI, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho por el cual medió requerimiento fiscal de instrucción (artículo 336, inc. 1º del C.P.P.N.). "Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
Mariana L. Chaij, secretaria
e. 26/09/2007 Nº 558.265 v. 02/10/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 3, a cargo del Dr. Osvaldo Rappa, Secretaria Única a cargo de la Dr. Herman Mendel sito en la Avda. Roque Saenz Peña 760, Piso 6º, de esta Ciudad, hace saber por tres días en los autos caratulados: "Fuentes Amilcar Daniel y otro c/ Carabajales Jorge Luis y otro s/ Despido", que con fecha 22 de febrero de 2007, se ha ordenó la notificación del traslado de la demanda por edictos a la accionada Isabel Sylvia Romero Malvino, emplazándola para que en el término de diez días conteste la misma, bajo apercibimiento de lo normado en el Art 71, inc. 3º, de la LO. El auto que ordena la medida en su parte pertinente reza: "Buenos Aires, 22 de febrero de 2007.- Tiénese presente el dictamen que antecede y de conformidad con el mismo y elementos aportados por la parte actora para su justificación hágase lugar a la notificación por edictos a la codemandada ISABEL SYLVIA ROMERO MALVINO, a los efectos de correrse traslado de la demanda, Art. 68 de la L.O., la que deberá ser contestada dentro de los diez días bajo apercibimiento de lo normado en el Art. 71, inc. 3 de la ley citada. Asimismo hágase saber que deberá ofrecer la prueba de que intente valerse así como las excepciones que tuviera con su respectiva prueba (Art. 76, primer párrafo in fine). En lo demás corra con los párrafos 4, 5, 6 y 7 de fojas 151, los que deberán transcribirse en el edicto respectivo. Notifíquese y a la codemandada Malvino, en la forma indicada de conformidad con los arts. 52 de la LO y 145 del CPCCN. Firmado: Dr. Osvaldo Rappa. Juez". OTRO AUTO: "Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.- ... Hágase saber a todos los abogados y procuradores intervinientes en autos que deberán denunciar su CUIT o CUIL, según corresponda y número de documento, conforme lo establecido por el Art. 83 de la ley 1181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y punto IV de la Acordada Nro. 6/05 de la CSJN. Asimismo hágase saber a las partes y a sus respectivos abogados o procuradores que, en caso de que se arribe a una conciliación, el obligado al pago de honorarios, excluido el trabajador, deberá acreditar la contribución del 1% sobre el monto de los honorarios regulados o reconocidos a abogados o procuradores, sea que se abonen en sede judicial o fuera de su ámbito (Art. 62, inc. 2, ley 1181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y punto V de la Acordada 6/05 CSJN). Los abogados o procuradores que perciban honorarios extrajudicialmente, deberán acreditar el pago del aporte previsto en el Art. 62, inciso 1 de la ley 1181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (5%). En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones referidas se comunicará a CASSABA (arts. 79 y 80 de la ley 1181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y punto V de la Acordada 6/05 CSJN).
Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.
Osvaldo A. Rappa, juez nacional.
Herman Mendel, secretario.
e. 01/10/2007 Nº 558.741 v. 03/10/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL JUNIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1º Instancia, Secretaría Civil de Junín, sito en calle Cabrera 222, de Junín, cita por diez días a CAPSE S.A. para que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda entablada por Banco de la Provincia de Buenos Aires, caratulado "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/ CAPSE S.A. s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente en el juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "La Capital" de la ciudad de Rosario, (Sta. Fe).
Junín, 28 de agosto de 2007.
Matías Fernández Pinto, secretario.
e. 01/10/2007 Nº 4163 v. 02/10/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SANTA ROSA-LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZAVALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en los autos caratulados: "LUCERO, Juan Abel S/Inf. Ley 23.737", expte. nº 805/06, cita y emplaza a Juan Abel LUCERO, DNI nº 28.943.763, con último domicilio conocido en calle Moreno nº 1.719 de Realicó, prov. de La Pampa, para que dentro del quinto día de publicado el presente edicto, en el horario de 07:30 a 13:30 hs., comparezca ante esta sede a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Cód. Procesal Penal de la Nación, por infracción al art. 14 ley 23.737, debiendo presentarse con su abogado defensor de confianza, caso contrario se le asignará al Defensor Público Oficial, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se ordenará su inmediata captura y traslado hacia los estrados de esta sede (art. 288 del Cód. Procesal Penal de la Nación).
Santa Rosa, 18 de septiembre de 2007.
Iara Silvestre, secretaria.
e. 28/09/2007 Nº 558.617 v. 04/10/2007

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZABALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en la causa: "ACTUACCIONES INSTRUIDAS s/ Pta. Inf. Ley 23.737", Expte Nº 526/05, notifica al Sr. Hugo PEREYRA DNI nº 17.934.406 con último domicilio conocido en calle Anguil nº 85 de la localidad de Colonia 25 de Mayo (L.P.), a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el mismo en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción al art. 14 de la Ley 23.737 debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Fdo. Dr. Pedro Vicente ZABALA —Juez Federal— Ante mi: Dra. Iara SILVESTRE —Secretaria—". Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 19 de setiembre de 2007.
e. 28/09/2007 Nº 558.699 v. 04/10/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL -SAN JUAN

JUAN CARLOS GIACOBBE D.N.I. Nº 10.177.525. Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 - SECRETARIA PENAL Nº 4 DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 14.799, caratulados: "C/AGUIRE, ORESTE OMAR - Por: Inf. art. 292, 293 y 296 del C.P.
San Juan, 17 de septiembre de 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 28/09/2007 Nº 558.678 v. 04/10/2007

CAMILO GAMBLUCH D.N.I. Nº 28.844.063. Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a CAMILO GAMBLUCH - D.N.I. Nº 28.844.063, que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.346, caratulados: "C/AUTORES DESCONOCIDOS - Por: Inf. al art. 292 del C.P.",
San Juan, 18 de septiembre del 2007.
El Secretario.
e. 27/09/2007 Nº 558.490 v. 03/10/2007

RICARDO ALEJANDRO ROJAS D.N.I. Nº 22.011.963. Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a RICARDO ALEJANDRO ROJAS, D.N.I. Nº 22.011.963 que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.306, caratulados: "C/ROJAS, MAURICIO GASTÓN Y RICARDO ALEJANDRO ROJAS - Por: Inf. a la Ley 24.769.".
San Juan, 20 de septiembre del 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 28/09/2007 Nº 558.619 v. 04/10/2007

MAURICIO GASTON ROJAS DNI Nº 25.649.588. Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MAURICIO GASTON ROJAS, D.N.I. Nº 25.649.588 que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.306, caratulados: "C/ROJAS, MAURICIO GASTÓN Y RICARDO ALEJANDRO ROJAS - Por: Inf. a la Ley 24.769.".
San Juan, 20 de septiembre del 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 28/09/2007 Nº 558.618 v. 04/10/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 ROSARIO-SANTA FE

El Sr. Juez Federal, Dr. Germán. Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal nro. 4 de Rosario por Subrogación Legal, Secretaría nro. 2 a cargo de la Dra. Diana Latini, CITA a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a Demetrio Daniel Moyano, DNI 21.750.842 quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 174 inc 5 CP en la causa caratulada "SRIO. AV. ART. 174 INC 5 CP (Sucursal BNA. San Lorenzo), expte. 314/03, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su paradero.
Rosario, 14 de septiembre de 2007.
Germán Luis Antonio Sutter Schneider, juez federal subrogante.
Diana A. Latini, secretaria federal.
e. 28/09/2007 Nº 558.637 v. 04/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Federal Civil y Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Edmundo Carbone, Secretaría Nº 1, de la Dra. Liliana B. Lembo, sito en Libertad Nº 731, Piso 9º, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "SOLVAY INDUPA S.A.I.C. c/ TOTAL STAR s/ Cese de Uso de Marca", (Expte. 15548/03), se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 8 de Agosto de 2007: ...Atento lo solicitado y juramento efectuado por la actora y conforme lo dispuesto por el Art. 145 Código Procesal, practíquese por edictos la notificación de la rebeldía, los que se publicarán por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. Fdo. Edmundo J. Carbone. Juez Federal". "Buenos Aires,

25 de Octubre de 2006: En atención a que se encuentra vencido el plazo para que fuera citado el demandado, sin que éste se haya presentado, decláreselo en rebeldía de conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 del Código Procesal. Hágasele saber que las sucesivas providencias se notificarán conforme lo establece el art.133 del Código Procesal. Notifíquese en el domicilio real (art. 59 párrago segundo del Código citado). Fdo. Edmundo Carbone. Juez Federal. Juez Federal". Publíquese por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2007.
Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 01/10/2007 Nº 6916 v. 02/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 4 POSADAS-MISIONES

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaria Nº 4 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, CITA por el termino de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, al ciudadano Jorge Mereles Paredes, C.I. Paraguaya Nº 3.454.831, en Expte Nº 4-1748/05, a notificarse del SOBRESEIMIENTO en la presente causa que se le seguía por el delito de Encubrimiento de Contrabando. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 14 de septiembre de 2007.
María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.647 v. 02/10/2007

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15 SAN PEDRO-JUJUY

Dr. Eduardo Horacio Conde, Juez, del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial del Centro Judicial San Pedro, sito en calle Rogelio Leach esq. Sarmiento – 1° Piso – de la ciudad de San Pedro de Jujuy, Dpto. San Pedro, Provincia de Jujuy, en el Expte. N° A-28018/05, caratulado: "Divorcio Vincular: Sandra Mabel Bustamante c/ Iván Espinosa" notifica al Sr. Iván Espinosa las providencias que en la causa ha dictado y que, en lo pertinente, se transcriben: PROVIDENCIA DE FS. 14: "San Pedro de Jujuy, 25 de Octubre de 2005.- I.-Téngase por presentado al Dr. Pedro Hernán Cardozo en nombre y representación de Sandra Mabel Bustamante a mérito de copia juramentada de poder general para juicios que acompaña; por constituido domicilio legal; por parte.- II.- ... III.- Admítase la presente demanda de divorcio y tramítase conforme las disposiciones rituales prevista para los juicios ordinarios escritos (arts. 288 y cctes. del Cód. Proc. Civ.).- IV.- ... V.- ... VI.- ... VII.- ... VIII.- ... Fdo. Dr. Eduardo Horacio Conde – Juez – Dra. Susana D. Navarta – Firma Habilitada. "PROVIDENCIA DE FS. 30: "San Pedro de Jujuy, 16 de Mayo de 2006.- I.- Atento lo peticionado y visto lo informado por la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Jujuy, córrase traslado de la presente causa al demandado, Iván Espinosa, en el domicilio informado para que comparezca a contestarla dentro de quince días, con más veinte días en razón de la distancia (art. 193 del Cód. Proc. Civ.), bajo apercibimiento de tenerla por contestada si no lo hiciere (art. 298 del Cód. Proc. Civ.).- II.- Resérvense en Secretaría la copia de demanda presentada, haciéndose saber al demandado que la misma y los autos se encuentran a su disposición.- III.- ... IV.- ... Fdo. Dr. Eduardo Horacio Conde Juez – Dra. Susana Delia Navarta – Pro – Secretaria Técnica Judicial – Centro Judicial San Pedro". PROVIDENICA DE FS. 38: "San Pedro de Jujuy, 18 de Agosto de 2006.- I.- Atento a lo peticionado a fs. 37 y visto que de las constancias de autos surge que se encuentra justificada por el interesado haber realizar sin éxito gestiones tendientes a conocer el domicilio del demandado, ordénase la publicación de edictos por tres veces en cinco días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en Capital Federal, transcribiéndose puntos I y III de la providencia de fs. 14, puntos I y II de la providencia de fs. 30, y la presente.- II.- Notifíquese.- Fdo. Dr. Eduardo Horacio Conde – Juez – Dra. Susana Delia Navarta – Pro – Secretaria Técnica Judicial – Centro Judicial San Pedro" OTRA PROVIDENCIA: "San Pedro de Jujuy, 20 de Junio de 2007.- I.- Atento a lo peticionado a fs. 41 líbrense nuevas órdenes para la publicación de edictos en un diario de circulación en Capital Federal y en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndose saber que la publicación se encuentra exenta de gastos por encontrarse la Sra. Sandra Mabel Bustamante se encuentra litigando con Beneficio de Justicia Gratuita; transcríbanse puntos I y III de la providencia de fs. 14, puntos I y II de la providencia de fs. 30, providencia de fs. 38 y la presente.- II.- Notifíquese.- Fdo. Dr. Eduardo Horacio Conde – Juez – Dra. Susana Delia Navarta – Pro – Secretaria Técnica Judicial – Centro Judicial San Pedro".

San Pedro de Jujuy, 20 de junio de 2007.
Horacio Eduardo Conde, juez.
Susana Delia Navarta, pro secretaria Técnica Judicial.

e. 27/09/2007 N° 558.527 v. 03/10/2007

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 603/2007, caratulada "COOPERATIVA DE CREDITO SURIKATA; MUTUAL AMIS 10 S/ FRAUDES AL COMERCIO E INDUSTRIA (ART. 300 DEL C.P.)", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a MIGUEL VICTOR VON MIHALY (D.N.I. Nº 11.381.801), ANA ELENA VON MIHALY (DNI Nº 10.973.334), NICOLAS PIRILLO (DNI Nº 27.745.615), JUAN PEDRO OVIDE (DNI Nº 26.678.932), YANINA PAULA EVA SUAREZ (DNI Nº 23.644.295) y SOLANGE MARIA ESTELA SUÁREZ (DNI Nº 24.496.421), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 6 de septiembre de 2007.- ... desígnase al Señor Perito Contador Oficial David Silber, a fin de que mediante un peritaje de su especialidad proceda a determinar ... notifíquese ... haciéndoles saber que dentro del quinto día de notificados podrán proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.) y puntos de pericia ... .-" FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: RAFAEL M. SARRABAYROUSE BARGALLO. SECRETARIO.

Secretaría, 21 de septiembre de 2007.
Rafael M. Sarrabayrouse Bargallo, secretario.

e. 01/10/2007 Nº 558.830 v. 05/10/2007

FISCALIA FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA UNICA ROSARIO-SANTA FE

EL SEÑOR FISCAL FEDERAL SUBROGANTE DR. MARCELO M. DEGIOVANNI, A CARGO DE LA FISCALIA FEDERAL NRO. 1 DE LA CIUDAD DE ROSARIO (PROV. DE SANTA FE), SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. LILIANA B. BETTIOLO, sita en Pueyrredón 269, de dicha ciudad, CITA al señor JOSE ALBERTO SUAREZ (DNI. nro. 27.510.219, nacido el 04/05/79 en la localidad de Cañada de Gómez —Santa Fe—), para que dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores al de la última publicación del presente, comparezca ante la mencionada Fiscalía Federal nro. 1, a fin de recibirle la audiencia prescripta en el art. 353 bis, segundo párrafo, del Código Procesal Penal de la Nación, en virtud de encontrarse imputado por la presunta comisión del delito previsto y penado en el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en los autos caratulados: "SUAREZ, JOSE ALBERTO; SUAREZ, OSCAR DANIEL S/Ley 23.737", expte. nro. 158/06, en trámite por ante la Fiscalía Federal nro. 1 en los términos del art. 353 bis del CPPN. (expte. nro. 591/06A del Juzgado Federal nro. 3, Secretaría "A", de la ciudad de Rosario (Prov. de Santa Fe), bajo apercibimiento de solicitar al Juzgado antes mencionado se lo declare rebelde y se ordene su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, 12 de septiembre de 2007.
Marcelo M. Degiovanni, fiscal federal subrogante.

e. 28/09/2007 Nº 558.683 v. 04/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
16	111	FERNANDO J. CASTRO	19/09/2007	Oddone Velázquez Huaman Federico, nacido el 10 de noviembre de 1984, argentino, nacido en esta ciudad, DNI 31.423.302	3	HURTO EN OCASION DE ESTRAGOS O DESASTRES
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	10/09/2007	Roberto Arena y Emiliano Arena (DU 24.847.291, hijo del anterior)	3	ESTAFA
33	170	MARIA FLORENCIA GEIJO	19/09/2007	Luis Omar Iroldi, DNI 92.553.751, de nacionalidad uruguaya, con último domicilio conocido en calle Alberdi 3305 de esta ciudad	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA

e. 01/10/2007 Nº 552 v. 03/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARIA V. DI PACE	12/09/2007	FEDERICO JUAN MARCELO BRONENBERG, DNI 30.774.455	3	ROBO
8	125	MARIA V. DI PACE	21/09/2007	GONZALO EMMANUEL DUARTE ÁVALOS, DNI 31.605.285	3	ROBO
8	125	MARIA V. DI PACE	17/09/2007	VANINA ISABEL MONTENEGRO, DNI 28.696.690	3	ROBO
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	17/09/2007	Juan Rodríguez Mosna	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	19/09/2007	CARMEN GUTIÉRREZ	3	LESIONES AGRAVADAS
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	19/09/2007	RAÚL HÉCTOR CANISTRA, DNI 7.823.249	3	ESTAFA
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	17/09/2007	Ke Yu Zhu, DNI 18.526.978	3	ROBO
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	11/09/2007	Miguel Marcelo García Arrien, argentino, titular del DNI 20.020.499	3	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Bruno Battaglia, con domicilio en la calle Armenia 1618	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Carlos Enrique Burgos, DNI 92.461.841, con domicilio en la calle Murillo 970, PB 1 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Karina De Luca, M. Ocampo 3956, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Marta Susana Bonito, DNI 13.519.577, domicilio en la calle Murillo 939 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Kang Kyung Kwan, DNI 92.678.290, con domicilio en la calle Gascón 737 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Andrea Sofía Chattas, DNI 23.877.167, con domicilio en la calle Cuenca 346, Cap. Fed.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Fernando José Sanchis Muñoz, Av. Roque Sáenz Peña 1124, piso 1º depto. A, Cap. Fed.	5	ESTAFA

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Carlos Alberto Alvarez, DNI 4.518.042, con domicilio en la calle Monroe 4659 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Ana Alicia Avancini, DNI 17.769.599, con domicilio en la calle Pasaje Vieyra 1921 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Luis David Rosentein, DNI 27.027.744, domicilio en la calle Juana de Azurduy Nº 1764 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Norberto José Carballo, DNI 24.694.483, con domicilio en la calle Fragata Sarmiento 1621 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Nicolas Alberto Di martino, DNI 24.043.995, con domicilio en la calle Tomas Lebreton 4658, piso 1º C de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Eliseo Libertario Ripa, DNI 4.071.891, domicilio en la calle Perdriel 1443 Villa Maipú, Part. de San Martín, Pcia de Bs. As.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Antonio Segundo Saracho, DNI 12.070.313, con domicilio en la calle Costantino 1165, Burzaco, Pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Eduardo Alberto Reznik, DNI 12.889.619, domicilio en la calle Estado de Israel 4645, 5, Cap. Fed.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Roberto Damian Andrade, DNI 16.212.528, con domicilio en la calle Anchorena 1165, Cap. Fed.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Juan Ernesto Mansilla, DNI 25.331.377, con domicilio en la calle Gurruchaga 401, Cap. Fed.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Victor Juan Taruella, DNI 4.533.908, con domicilio en la Av. San Juan 4099 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Ricardo Claudio De Luca, DNI 29.656.313, domicilio en la calle M. Ocampo 3956, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Jorge Alberto Scoppa, DNI 7.704.265, con domicilio en la calle Padilla 484, piso 7º A de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Ariel Alejandro Valdez, DNI 21.620.535, domicilio en la calle 881 Nº 4963, San Francisco Solano, Pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Sixto Julio Olivera, Florida 520 piso 3º of. 315 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Javier Gustavo Flores, DNI 21.781.353, con domicilio en la calle Garibaldi 2022, San Fernando, pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Juan José Flores, DNI 24.294.854, Azucena s/n, San Fernando, pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Denis Fabián Vigil Silva, DNI 93.271.798, con domicilio en la calle Sanchez de Bustamante 1892 ó en Leandro N. Alem 1639, Banfield, Pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	18/09/2007	Enrique Alejandro Romano	3	AMENAZAS
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	20/09/2007	JESICA RITA VALERIA GAUNA	3	ROBO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	22/08/2007	VIVIANA BEATRIZ DEFERRARI	3	ESTAFA
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	24/09/2007	Zapata Jorge Daniel	3	FALSO TESTIMONIO
40	139	MARIANO ITURRALDE	07/09/2007	CRISTINA ÁLVAREZ y CARRARA	3	ESTAFA
40	139	MARIANO ITURRALDE	03/09/2007	MARTA CECILIA ZELAYA, DNI 21.964.280	5	DEFRAUDACION
40	139	MARIANO ITURRALDE	31/08/2007	LUIS BENITO CASTILLO	5	ROBO CON ARMAS
40	139	MARIANO ITURRALDE	07/09/2007	Roberto FUHR	3	ESTAFA
40	139	MARIANO ITURRALDE	31/08/2007	GABRIEL DIEZ, DNI 26.468.773	5	ROBO CON ARMAS
40	139	MARIANO ITURRALDE	07/09/2007	DIANA GENOVESE	3	ESTAFA

e. 01/10/2007 Nº 554 v. 05/10/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	14/09/2007	SELTZER ELISA	98848
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	17/09/2007	MATILDE MARIA TABOADA	66751
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	21/09/2007	MARCELO NICOLAS ARMENTANO	66784
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	21/09/2007	HERNAN EDGARDO AVILA	66771
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	14/09/2007	DINA LIS	98775
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	04/09/2007	NAHUM EDGARDO SCHIJMAN	66737
6	U	SILVIA CANTARINI	19/09/2007	Gimenez Roberto Antonio	66779
13	U	CARLOS A. MAMONE	06/09/2007	JUAN CARLOS RAMOS	66782
13	U	CARLOS A. MAMONE	06/09/2007	Gustavo Omar Zappa	66811
13	U	CARLOS A. MAMONE	12/09/2007	RICARDO ERNESTO VALLINA, D.N.I. Nº 04.270.260	66777
14	U	HUGO D. ACUÑA	05/09/2007	SICILIANO MARIA ROSA	66809
17	U	EUGENIO R. LABEAU	19/09/2007	LÓPEZ Petra	66758
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/09/2007	JORGE LUIS GONZALEZ	66772
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/09/2007	MARIA DEL CARMEN SILVA PEREZ	98818
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	11/09/2007	ALTHABE BARTOLOME	98763
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	06/09/2007	DOMINGUEZ RODRIGUEZ ANGELICA	98791
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/09/2007	CARMEN LEMO	66795
30	U	MARIANO C. GIGLI	18/09/2007	VICENTE BERRUTI	98841
30	U	MARIANO C. GIGLI	24/09/2007	RODRIGUEZ OLIVA	66775
31	U	LAURA B. FRONTERA	12/09/2007	VELTRI BUENAVENTURA ALFREDO	98815
31	U	MARCELA A. PENNA	10/11/2006	MANUEL FREDES y OLGA DEL VALLE BASUALDO	66752
32	U	EUGENIO R. LABEAU	20/09/2007	ÁNGEL GREGORIO HERNÁEZ	67706
32	U	EUGENIO R. LABEAU	04/09/2007	NORBERTO LUIS CATALANO	66760
32	U	EUGENIO R. LABEAU	21/09/2007	ISABEL TERESA FERNANDEZ	66783
34	U	SUSANA B. MARZIONI	18/09/2007	IRMA ELSA VITIELLO	66738
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	12/09/2007	LUCAS TOMAS GIMENA	66762
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	11/09/2007	JORGE JULIO LUNA y SABO ROSA	98821
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	11/09/2007	RODOLFO HECTOR ALFIERI	98801
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/09/2007	CELINO ARTURO FODRINI	98758
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	19/09/2007	LIDIA NELLY ARZANI	67693
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/09/2007	Orlando Manuel GARCIA	66765
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/09/2007	JOSÉ SABBATELLA	98772
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	21/09/2007	Martín Luis Erdozain	67719

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/09/2007	ARTURO AMILCAR GORDANO y ERMELINDA RAMONA LINARES	66748
44	U	ANALIA V. ROMERO	10/09/2007	CARLOS ALBERTO IBARROLA	66767
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	20/09/2007	EMILIO GONZALEZ	98823
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	24/09/2007	ISABELINO RAMON CEJAS, AURELIA PIA DISCACCIATI , EDITH AURELIA CEJAS Y JUAN RAMON BRONDINO	66807
53	U	ALDO DI VITO	10/09/2007	LUCIA D' ADAMO	98829
53	U	ALDO DI VITO	20/09/2007	MATILDE GUILLERMINA DURAÑONA	66787
54	U	JULIAN HERRERA	07/09/2007	NILDA ESTHER MONTENEGRO	67711
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/09/2007	Mario Néstor CORTESE	66773
57	U	MARIANO BERROTARAN	12/09/2007	OSVALDO DA COL, IRMA SAULLO y OSVALDO DA COL (hijo)	98817
58	U	ALEJANDRA MORALES	20/09/2007	CARMEN LATESSA	66778
58	U	ALEJANDRA MORALES	28/08/2007	ANA GRYNBERG	66755
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	18/09/2007	LUIS ALBERTO AIELLO y ELI VENUS ISIDORO	66745
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/09/2007	Jaime TRIBUJ	66741
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/09/2007	FERNÁNDEZ ANGELA CLARA	66749
63	U	JORGE E. BEADE	07/05/2007	MIGUEL ANGEL ZEA	66763
65	U	JOSE MARIA SALGADO	28/08/2007	CARMEN MAGDALENA MALCHIODI	66757
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	24/08/2007	OSVALDO JOSE MARINO	66805
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	24/09/2007	MANUEL ANTONIO IBACETA	67699
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	04/09/2007	PANCRAZZI DELIA ELENA	66785
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	30/08/2007	ANTONIO VICENTE VIALE	66810
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/09/2007	SARA LUCRECIA ORAYEN DE SALOMON CHAHOUD, MIGUEL SALOMON CHAHOUD y HECTOR HORACIO SALOMON CHAHOUD	98802
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/09/2007	RICARDO FRANCISCO SOMOZA y LEONIDES NAVARRO de SOMOZA	66764
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/09/2007	Josefa Juana Frezza de Ferrero	66792
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	20/09/2007	ATILIO MALMASSARI	66769
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	20/09/2007	YOLANDA QUARETTI	66770
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	18/09/2007	ZUNNI CARLOS ALBERTO	98828
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	03/09/2007	Zurschmitten Ana María	67714
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	18/09/2007	AVILA HECTOR MIGUEL	98836
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	22/08/2007	ISIDORA PETRONA TORAYA	66746
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	05/09/2007	JORGE RICARDO VERGES	66747
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	28/08/2007	JUAN MIGUEL ECHANIZ	66754
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	28/08/2007	MARIA LUCIA OREGUI	66756
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	03/09/2007	ARGERI NILDA BEATRIZ	98751
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	03/09/2007	GROTZ HERMANN	98752
94	U	EDUARDO PARODY	10/09/2007	Osvaldo Oscar GAGIULO	66759
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	19/09/2007	ANA MARIA BARBARULO	98826
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	14/09/2007	MAGRI MARIO	66780
101	U	EDUARDO A. CARUSO	19/07/2007	AKSELMAN LETICIA MABEL	66794

e. 28/09/2007 Nº 930 v. 02/10/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	21/09/2007	JOSE CARLOS PRESTIA	66875
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	25/09/2007	María Cristina de Larrechea	66894
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	03/09/2007	PEDRO GASPAR ROBERTO ROCA	66848
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	18/09/2007	SPALLANZANI AMELIA IDA	66816
13	U	CARLOS A. MAMONE	11/09/2007	Caldareri Miguel Angel	66831
14	U	HUGO D. ACUÑA	13/09/2007	JORGE MANUEL FRANCO	98940
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	12/09/2007	REGINA JOSE	98904
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	13/09/2007	MARIA CECILIA LARROCCA	66897
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	17/09/2007	COTOS JOSE CARLOS	66826
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/08/2007	DELIA DOLORES JOSEFA RIAL	98871
20	U	JUAN CARLOS PASINI	14/09/2007	GRACIELA ALICIA VILLALOBOS	99016
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/09/2007	Ismael Marcelo MARTINEZ	66881
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	07/09/2007	FERE NELIDA AMANDA	4162
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/09/2007	ALFREDO ZANLARI	98989
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/09/2007	MORRONE VICTORIA	66877
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	09/08/2007	AMALIA ANA MARIA DI NUZZO	98962
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	24/09/2007	Victoria Fortunato de Picolla	66886
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	09/08/2007	LEONARDO RIMOLO	98961
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/09/2007	Epifanía Angélica Perez	66859
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	19/09/2007	ALFREDO OSVALDO RADICHE	66853
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	24/09/2007	HORACIO ALBERTO BENVENUTO	98886
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	19/09/2007	REINHEIMER ANA LUISA	66814
30	U	MARIANO C. GIGLI	11/09/2007	IDYS CYCMAN, REBECA CYCMAN y SARA SISTMAN	66895
31	U	LAURA B. FRONTERA	17/09/2007	IBERO NELIDA TERESITA	66821
31	U	LAURA B. FRONTERA	17/09/2007	María Isabel Martinez Rodriguez	98980
31	U	LAURA B. FRONTERA	31/08/2007	VAZQUEZ EMILIO y VAZQUEZ HORACIO	66882
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	24/09/2007	HILDA ESTELA LEDESMA	66860
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	21/09/2007	ESTELA HENRY	66842
34	U	SUSANA B. MARZIONI	24/09/2007	Julián José Ostuni	66862
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/09/2007	Sergio Pablo KIER JOFFE	67767
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/09/2007	MARTA SARA GIMENEZ PASTOR	66889
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	14/09/2007	Elvira María Sofia Seligmann	66838
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	21/09/2007	MARCELO BEIGBEDER	99015
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	24/09/2007	SEVERINO NUÑEZ	4156
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	13/09/2007	Héctor Rubén Lamberti	67766

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/09/2007	Beatriz Angela Rolando	66871
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/09/2007	ENRIQUE DOMINGO SCHIERLOH	98893
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/09/2007	NELLY NILDA MACHETTI	98970
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	11/09/2007	MARIA TERESA VITES	66888
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	19/09/2007	JUAN JOSE CASTRO	66815
45	U	FERNANDO GUDIÑO	14/09/2007	Viviana Verónica Lescano	66822
45	U	FERNANDO GUDIÑO	11/09/2007	DIONISIO VAZQUEZ, D.N.I. Nº 4.015.390	98918
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	05/09/2007	CAPDEVILA Rafael	66856
47	U	SILVIA R. REY DARAY	20/09/2007	CHANG HUI CHONG, JEONG OK CHAE y HUI YUL CHONG	98900
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/03/2007	DOMINGO MICHELINI	66820
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/08/2007	MARÍA INES ADAMCZAK	98977
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/09/2007	Horacio Pegito y Vicenta María Ascunce	67780
52	U	SILVIA N. DE PINTO	19/09/2007	Antonio Telmo Adamini y Amelia María Ruffinelli	4157
54	U	JULIAN HERRERA	25/09/2007	LILIANA ORIETTA CINTO	66890
58	U	ALEJANDRA MORALES	13/06/2007	DOMÍNGUEZ Amalia Carmen	4160
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	09/08/2007	PEREZ OSCAR ARSENIO	98875
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/09/2007	OSCAR ENRIQUE GONZALEZ y MIRTA LUCIA GAGLIARDO	66827
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/09/2007	PENDONES, MARIA TERESA	98994
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/09/2007	CARLOS MARIA ANDINA ALLENDE	67763
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/09/2007	ALFREDO EMILIO TOSCANO	98864
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	12/09/2007	Granata Jorge	66823
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	18/09/2007	Mabel Agustina Maggi	4159
65	U	JOSE MARIA SALGADO	14/09/2007	MARIA QUINTERO y HAYDEE ESTER LEPORE	98920
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	21/09/2007	ROSA FIORE	66824
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	24/09/2007	VICTORIO BARTOLAZZI	98959
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	19/09/2007	Luis Caruso	66879
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	08/06/2007	OSCAR GUILLERMO ZEBALLOS GONZALES	98885
73	U	ALBERTO UGARTE	07/09/2007	María Elena Fernandez	66817
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/07/2007	KALBERMANN LOTARIO y SARA YACAR	98905
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	20/09/2007	Varcasia Osvaldo José	98895
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	20/09/2007	LANCHUSKE ISMAEL Y MINTZ ROSA	66813
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/09/2007	AMANDA JOSEFA BAAMONDE	99011
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	21/09/2007	SAMUEL COHEN	66876
94	U	EDUARDO PARODY	25/09/2007	SANTOS ALVAREZ BARAZAL y JOSEFA ALVAREZ	98991
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	21/09/2007	Juan Félix NOMBOLY	66812
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	13/09/2007	SIDELNIK SILVIA VIVIANA	66891
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	21/09/2007	ELVIRA GOMEZ y AMELIA LUCRECIA FERRARO	66828
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/09/2007	Serra Oscar Jorge	98887
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/09/2007	ISABEL FERNÁNDEZ	98919
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/09/2007	SARA BERTA HORNES	66836
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	24/09/2007	ESTHER GORDON	98988
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/09/2007	Mirta Lucia Santilli	4161
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/07/2007	JOSEFINA SPADARO	98986
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	17/09/2007	ELENA MANUQUIAN	66854
105	U	SANTIAGO STRASSERA	24/09/2007	YOLANDA CAROLINA CALLERO	98967
105	U	SANTIAGO STRASSERA	24/09/2007	JUAN CARLOS CABEZAS	98968
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/09/2007	Rafael MARCO Y ELVIRA FERNANDEZ	66840
105	U	SANTIAGO STRASSERA	13/09/2007	José María Cipriano González Garcia	66851
107	U	JAIME MENDEZ	18/09/2007	FERNANDEZ ANTONIO	66829
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	12/09/2007	GUSTAVO ADOLFO MUNNE	98890

e. 01/10/2007 Nº 931 v. 03/10/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 27 ubicado en la Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 6°, a cargo de la Dra. Marta Susana Gastadi, Secretaria a cargo de la Dra. Soledad Calatayud le comunica por dos días en el expediente Número 47748/02, caratulado: "Gatto Rosana Verónica c/ Roy Norma Elsa s/ Ejecución Hipotecaria" que el martillero Jorge Federico Mombelli rematará el día 16 de octubre de 2007 a las 10:00 hs. en punto en las oficinas de Ventas Judicial sito en la calle Tte. Gral. Peron 1233 de la Ciudad de Buenos Aires el inmueble ubicado en la calle Bartolomé Mitre 3434/3436/3438/3440/3446/3448/3450/3452/3456/3460/3462 entrada por Bartolomé Mitre 3460 Piso 1° por escalera Depto. B unidad funcional Nro. 22 entre Sanchez de Bustamente y Billingurt de esta Ciudad. DATOS CATASTRALES: Nomenclatura catastral Circunscripción 9 Sección 13, x Manzana 23, Parcela 5-A, matricula Nro. 9-808/22, MEDIDAS: Superficie total 115 metros cuadrados 27 centímetros cuadrados, porcentual 3 enteros, 14 centésimos por ciento. COMODIDADES: Regular estado de conservación no existe ascensor por tener dos pisos solamente, tiene portero y portero eléctrico, es un inmueble de 70 años, tiene 9 ambientes faltan 5 puertas, necesita pintura, la cocina falta los elementos propios del lugar (cocina, pileta, alacenas) y en el baño faltan sanitarios (calefón, pileta inodoro y bañera). El lugar de ocupación es de mucho tráfico y movimiento, por la calle Bartolomé Mitre pasan cinco líneas de colectivos, que tienen su parada en la citada cuadra, a 2 cuadras de Estación Once. ESTADO DE OCUPACION: desocupado, VISITA: día 2 y 3 de octubre de 2007 de 12:30 hs. a 14.00 hs. DEUDAS: ABL partida Nro. 1.099.535 $ 2163,19 hasta 06/09/05, O.S.N. sin deuda, Aguas Argentinas $ 4356,91. hasta 11/10/05, Aysa $ 131,56, hasta 9/10/06. Deuda por Expensas $ 25.514,75 hasta 28/10/05. Si el monto obtenido en la subasta no alcanzar para afrontar el pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente responderá por aquellos a partir de la fecha de posesión del bien (Conf. fallo plenario de la Cámara Civil, Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/ Ejecución Hipotecaria). El comprador se hará cargo de las deudas por expensas sino existieran fondos suficientes. El comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de compra (Acordada N° 10/99). El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Ciudad de Buenos Aires bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del ritual. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. BASE DE VENTA $ 150.000. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida media hora, saldrá nuevamente a remate sin base.- al contado y al mejor postor SEÑA 30% y COMISION 3% en dinero efectivo.

Buenos Aires, de septiembre de 2007.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 01/10/2007 N° 99.113 v. 02/10/2007

N° 29

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 29, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, Piso 4° Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PASCUAL Raúl Ofelio y otros c/ GRECO Deborah y otro s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 68.103/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 18 de octubre de 2.007 a las 10,45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Rojas 2131 entre Sunchales y Casaffousth, Unidad 2, PB y azotea, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 36, Parc. 10, Matrícula 15-3993/2. Superficie 140,41 m2. Porcentual 47,36%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 140 se trata de una vivienda antigua en P.H. con entrada por pasillo al fondo, 2da. puerta, que consta de amplio patio con pileta de lavar y escalera al fondo que comunica con la parte superior, 2 dormitorios, living comedor y cocina y baño –todos los ambientes se comunican entre si– en planta azotea, habitación tipo depósito y terraza libre con parrilla, todo en regular estado de conservación ocupada por la demandada y su madre. Base $ 24.000. Seña 30% a cuenta de precio, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al Gob. de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 554,74 al 21/4/03 (fs. 99); a Aguas Arg. la suma de $ 953,44 al 21/4/03 (fs. 100); a OSN partida sin deuda al 22/4/03 (fs. 101); el inmueble no tiene administrador ni se pagan expensas, conforme lo manifestara la parte actora a fs. 52 quien asume las sumas que se puedan adeudar por dicho concepto. No corresponde que el adquirente subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. C.N.Civ., en pleno, 18/2/99, "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I s/ ejec. hipo"). Se encuentra prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 3, 4, 5 y 8 de octubre de 2007 de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
María Claudia Del C. Pitá, secretaria interina.

e. 01/10/2007 N° 67.072 v. 02/10/2007

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54 a cargo del Dr. Javier H. Fernandez, Juez Subrogante, Secretaría Unica a mi cargo con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5° de Capital Federal comunica por dos días en los autos "TRIAS SABINO, María Marianela c/VINCI, Roberto Esteban y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 88.935/01, que el martillero señor Ernesto Machado rematará el día 16 de Octubre de 2007 a las 12,30 horas en Tte. Gral. J. D. Peron 1233 de esta ciudad, una casa habitación N° 1555 ubicada en la Circ, III, Secc. 5 Manzana 5, Lote 5, Barrio Ciudad General Belgrano, hoy Barrio Ciudad General Martín de Güemes, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires que consta de living-comedor con piso de cerámica, 1 dormi-

torio grande alfombrado c/placard, 1 dormitorio chico con ventana al jardín s/placard, 1 lavadero, 2 ambientes (1 habitación grande ocupada para escritorio) 2 baños completos con piso de cerámica, cocina instalada y pileta de natación, al fondo 1 ambiente sin terminar con un baño en el fondo sin terminar, garage descubierto, ocupado por el señor Roberto Vinci, su esposa y 1 nieta menor de edad (fs. 118 y 118vta). Superficie total del lote 509,39 m2. Nomenclatura Catastral Circ. III, Secc. 5, Mamzana 5, lote 5. Matricula FR 124521-. Base $ 40.000,00. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Acordada 10/99 CSJN. Todo en efectivo. Se hace saber que la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno ha resuelto con fecha 18-2-1999 en autos "SERVICIOS Eficientes S. A. c/YABRA, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas - antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la su basta no alcanza para solventarlos. Adeuda a la Dirección Provincial de Rentas $ 3.422,00 al 31/8/05 (fs. 221). O.S.N. (e. I) sin deuda al 30/1/03 - (fs. 41) a la Municipalidad de La Matanza $ 1.339,18 al 13/2/03 (fs. 42) a Aguas Argentinas al 30/1/03 $ 154,98 (fs. 40), todas ellas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble se exhibirá el día 12 de Octubre de 2007 de 13 a 17 horas.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Julian Herrera, secretario.

e. 01/10/2007 N° 66.908 v. 02/10/2007

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 66, a cargo de la Dra. Susana Amelia Novile (Jueza subrogante), Secretaria nro. 96, a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Primer Piso, Capital Federal, comunica por tres (3) días en los autos "MELNITZKY DARIO GABRIEL c/ MENDOZA DELRIEUX JUAN JOSE Y OTRO s/EXHORTO" (Exp. nro. 51249/2007), que tramitan por ante este juzgado en virtud de lo ordenado en los autos caratulados "MELNITZKY DARIO GABRIEL C/MENDOZA DELRIEUX JUAN JOSE Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA", EXP 36293, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial N° 5, del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora a cargo de la Dra. Rosa Maria Caram de Allende, Secretaría Única a cargo de la Dra. Rosana Elizabet Rivera de Zarich, sito en Camino Negro esquina Larroque, Piso 1°, Banfield, Provincia de Buenos Aires, que el martillero Julio Norberto Melnitzky, rematará el día miércoles 10 de octubre de 2007 a las 9 horas "en punto" en el Salón de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral. - Juan D. Perón 1233 Capital federal, el 100 % del inmueble sito en la calle GURRUCHAGA N° 683, U.F. 1; De Planta Baja, designado con la letra "A", entre Vera y Velazco de Capital Federal, Nom. Catastral: Circ: 18, Secc.: 31, Manzana: 18, Parcela 3, Dominio Matricula: FR 18-9192/1 de Capital Federal. Superficie: 83,12 m2.- El bien se compone de Departamento en P/baja, U.F.1, designado con la letra "A", al frente, en edificio según ley 13512 de P.H. que tiene acceso por la entrada común de calle Gurruchaga N° 683 de Capital federal entre Vera y Velazco y se compone de living-comedor con piso de parquet en mal estado, techo con desprendimiento, paredes en mal estado, Baño instalado con cerámica piso pared, bañera, falta inodoro y espejo; dos dormitorios, uno con placard y baulera, piso de parquet en mal estado, techo y paredes en mal estado, aberturas en mal estado y faltantes, y el otro dormitorio con piso de parquet en mal estado, pared y techos en mal estado; cocina sin amoblamientos, cerámica piso pared, techo en mal estado, falta abertura; patio descubierto con piso de cemento en mal estado; habitación de servicio en mal estado, falta abertura; baño de servicio instalado con azulejo en pared y baldosa en el piso; el estado del inmueble es a reparar, encontrándose el mismo deshabitado. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 58.200. SEÑA: 30 %. COMISION: 3 % cada una de las partes. ARANCEL CSJN: 0,25%. Se exime al comprador del pago del 1% del sellado Fiscal. El saldo de precio se abonara dentro del término de cinco días de aprobada la operación de venta (art. 581 Cód. Proc.), mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a dichos autos. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme al art. 133 Cód. Proc. ADEUDA: GCBA: $ 7.877,89.- al 28/03/2005. Aguas Argentinas: $ 7.972,53.- al 22/03/2005. Expensas: $ 44.916,68.- a Diciembre de 2004.- EXHIBICION: El día sábado 6 de octubre de 2007, de 11 a 15 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 01/10/2007 N° 67.872 v. 03/10/2007

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Civil N° 109, a cargo del Dr. Guillermo D. Gonzalez Zurro - Juez Subrogante, Secretaría Unica a cargo del Dr. Rodrigo Vila - Secretario (Interino), sito en Talcahuano 490 4° Piso de Ciudad de Bs. As. comunica y hace saber por dos días en los autos: "Consorcio de Propietarios de Av. de los Incas N° 3174/80 c/Larumbe Gloria Ines s/ Ejecución de Expensas - Exp. N° 34.119/03-Reservado", que el Martillero Luis Robert Giordano - Tel. 4783-0715, rematará el día: Viernes 12 de Octubre de 2007, a las 12.00 horas "En punto", en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral Perón 1233, Ciudad de Bs. As. Tel. 4382-3357, el inmueble sito en Av. de los Incas N° 3174/76/78 y 80, Piso 8° -Unid. Funcional N° 29, dentificado como Dpto. letra "A", con espacio guarde-coche letra: "E" y baulera letra "8°-A", de la Ciudad de Bs. As. Matricula N° 17-15293/29, Nomenclatura Catastral: Circ. 17-Secc. 37-Mzna. 92-Parc. 11-B.- La unidad consta de palier individual y entrada de servicio: ambos accesos con puertas blindadas. Posee doble circulación, toilette de recepción, un living-comedor amplio con biblioteca o escritorio integrados tres dormitorios, con placards completos, con interior de calidad, los pisos son de algarrobo entarugados, hay un hall de distribución entre dos baños completos y los dormitorios. El living-comedor tiene balcón corrido a la calle y el escritorio y un dormitorio ventana al frente. Cocina completa, bien instalada, comedor diario, lavadero y habitación de servicio completa. La superficie de la unidad es de 151 mts2. cubiertos y semicubiertos de 14 mts2. (Lavadero y Balcón) Total: 165 mts2.-A la Unid. Func. 29 le corresponden un espacio guarda-coche, identificado con letra "E" y una baulera con letra "8°.-A". La unidad esta en muy buen estado de uso y conservación. Se encuentra ocupada por la propietaria Sra. Gloria Ines Larumbe y su esposo.- Deudas: O.S.N. al 18-03-04: Sin Deuda.- Aguas Argentinas al 1-06-07 $ 74, 53 - AySA al 20-06-07 $ 753, 99.- Gobierno C. de Bs. As. al 19-06-07 $ 16.411,55.- Expensas al 4-09-07 pesos 35.234,00 - Expensas de Agosto/07 $ 1.440,00.- Base : $ 282.000,00 Seña 30 %, Comisión 3 % y Arancel 0,25 % Acordada 24/00 C.S.J.N., todo al contado y en efectivo en el acto del remate. Condiciones de venta "Ad-Corpus y al mejor postor. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, exigirá de quién o quienes resulten compradores las sumas por los conceptos de comisión y de seña, procediendo a depositar esta última en el Banco de la Nación Argentina-Sucursal Tribunales, a nombre de estos autos y a disposición del Tribunal; y la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art.133 del Código Procesal. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios, en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. Exhibición: días Jueves 4 y Viernes 5 de Octubre de 2007, en el horario de 15.00 a 17.00 horas, ambos días.

En la Ciudad de Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Rodrigo Vila, secretario interino.

e. 01/10/2007 N° 67.867 v. 02/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría 5, sito en Av. Callao 635 - 6º piso, Capital, comunica por dos días en autos "Chevrolet S.A. de Ahorro p/Fines Det. c/Dolci, Hugo Ricardo s/ejecución prendaria (Expte. 106.546)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT (20-04372458-5) (4811-4941) rematará el martes 11 de octubre de 2007 a las 12:20 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Chevrolet, tipo sedán 3 puertas, modelo Corsa 3P 1.6 N, año 2005, Dom. EYO 643 - Motor 5K5017394 - Chasis 8AGSB08N05R141072 - Base $ 10.500.- Al contado y efectivo en el acto del remate.- Comisión 10% + IVA - Arancel 0,25% - En el estado que se encuentra.- En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador.- No se permite la compra en comisión.- Deudas al 31/7/07 $ 1.803,90.- A cargo del comprador a partir de la posesión.- Exhibe en Homero 1329, Capital, el jueves 4, viernes 5 y lunes 8 de octubre de 14 a 17 hs.- El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.-

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 01/10/2007 Nº 66.973 v. 02/10/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B., Capital Federal, avisa cinco días en autos: "Banco Mayo C.L s/quiebra s/incidente de subasta inmueble calle 56 Nº 886 La Plata, Provincia de Buenos Aires" CUIT 30-54414163-1 Exp. Nº 61.478/07, que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT Nº 20-10965171-1 Tel. 4372-1012, rematará el jueves 11 de octubre de 2007 a las 10:45 hs en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble de la fallida sito en calle 56 Nº 886 La Plata, Provincia de Buenos Aires matricula 113089, Nom. Cat.: Circ. I; Sec. H; Mza. 662; Parc. 29, desocupado Se trata de un inmueble sobre lote de 7,5m x 44m. aproximadamente, con un local a la calle de planta libre de aproximadamente 31m x 7,50m, a continuación un ambiente interno de 13mx 3m aproximadamente, office, dos baños completos y un patio interno, en mal estado de conservación. Al contado y mejor postor. BASE: $ 300.000, SEÑA 30%; COMISION: 3% más I.V.A.; Sellado 1%; Arancel C.S.J.N. 0,25% sobre el precio de venta, todo a cargo del comprador en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cpr. art. 580, aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos, tasas o contribuciones que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Se exime a la sindicatura de oficiar e los términos del cpr. 576 inc. 2 y 3, difiriendo esta obligación para el momento previsto por la LC 240/244. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. EXHIBICIÓN: jueves 4 y viernes 5 de octubre de 2007 de 14:30 a 16:30 horas.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 26/09/2007 Nº 558.316 v. 02/10/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, N° 7, Secretaría N° 14, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 – Piso 12 comunica por dos días en el juicio "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/EMILBETT S.R.L. y OTRO s/ EJECUTIVO", expediente número 57.432, que el Martillero Carlos Alberto Tabasco –C.U.I.T. 20-07601684-5, I.V.A. Responsable Inscripto–, rematará en Tte. Gral Perón 1233 el día VIERNES 05 DE OCTUBRE DE 2007 A LAS 11.00 HORAS EN PUNTO, los siguientes cuatro inmuebles, sitos en la Ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires y cuyos datos catastrales son: 1° lote) circunscripción: II, sección: R, manzana: 43, parcela: 1, matrícula: 7575, 2° lote) circunscripción: II, sección: R, manzana 43, parcela: 17, matricula: 7576; 3° lote) circunscripción: II, sección: R, manzana: 43, parcela: 18, matricula: 7577 y 4° lote) circunscripción: II, sección: R, manzana: 43, parcela: 19, matrícula: 7578, todos propiedad del codemandado Emilio Burkschtein. Según constatación de autos se trata de cuatro lotes de terreno baldío, desocupados y sin ningún tipo de construcción de los mismos. La base de la subasta se ha fijado en la suma de $ 9.000.- (nueve mil pesos) POR LOS CUATRO LOTES EN BLOCK (fs. 451) Deudas: Rentas de la Municipalidad de Gral. Alvarado al 12/01/06: para la matricula 7575 por $ 1.225,73 (fs. 326); para la matricula 7576 por $ 1.225,73 (fs. 311), para la matricula 7577 por $ 1.296,10 (fs. 316) y para la matricula 7578 por $ 1.225,73 (fs. 321). Los lotes no registran deudas con O.S.N. (fs. 310). La subasta se realizará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Se fija como seña el 30% del precio ofertado en la subasta y como comisión el 3% del precio del remate, la cual podrá ser retenida por el martillero en el acto de subasta. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión tanto privada como pública del boleto. La exhibición es libre. PUBLIQUESE EDICTO POR DOS DIAS.

Buenos aires, 24 de septiembre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 01/10/2007 N° 66.986 v. 02/10/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Alberto F. Perez, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "MIRANDA, MARCELA s/ QUIEBRA" Expediente Nº 056.619, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor pastor el día 10 de Octubre de 2007 a las 09:45 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Alte. F. Seguí Nº 1974/76, Piso 3º, Letra "B".- Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 59; Manz. 93; Parc. 36; Matrícula 15-22201 (fs. 398).- El inmueble se compone de entrada a un living-comedor, cocina (ambos con ventanas al aire luz del edificio), baño y una habitación con ventana al contrafrente. Se encuentra desocupado, en muy mal estado de conservación debido a la falta total de mantenimiento.- (conf. acta constatación).- Base: $ 60.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" —artículo 580 del Código Procesal—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584 del mismo cuerpo legal.- Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa.- Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y, aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso.- Serán admitidas ofertas bajo sobre —artículo 104, inciso 6º del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del artículo 570 del Código Procesal— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta las 12:00 horas del día anterior hábil a la fecha que se fije para la subasta, en el horario de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado, indicando en su exterior -sobre cerrado- la carátula del expediente, el nombre del oferente, quién podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en jurisdicción del Juzgado, y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta y comisión, discriminándolo mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, no siendo necesario el patrocinio letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 hs., en audiencia pública a la que deberán concurrir el martillero y los oferentes que lo deseen. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán previa petición y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación.- Salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate.- El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el artículo 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estarán incluídos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio.- Asimismo, corre por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble; b) la remoción de

cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra y c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean.- Exhibición: los días 2 y 3 de 14:00 a 17:00 horas y 6 de Octubre de 09:00 a 12:00 horas.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476 o e-mail: jcdoyhenart@sion.com.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 01/10/2007 Nº 66.981 v. 02/10/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. TEVEZ, Secretaría N° 25 a cargo del Dr. Ignacio M. GALMARINI, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 4° Piso Capital Federal, COMUNICA por 5 días en los autos “MERCOBANK S.A. s/ Liquidación Judicial s/ Incidente de Enajenación (Acciones Complejo Bahía Manzano) Expte. 091.076 que el Martillero Público Norberto Fernando IBÁÑEZ (CUIT n° 20-22125715-5) (Tel/Fax 4524-1586) Rematará el 8 de Octubre de 2.007 a las 9,30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición libre a partir de la publicación de los edictos Se subastan 363 Acciones de propiedad de Mercobank S.A. en Club del Manzano S.A. que confieren el uso y goce del tiempo compartido en el Complejo Bahía Manzano ubicado en Ruta 231 sin n° Puerto Manzano Villa la Angostura Provincia de Neuquen. El valor adjudicado para cada acción es de para 6 personas $4.500 (dan derecho al uso de las habitaciones del complejo una semana al año en la temporada asignada) y para 4 personas $3.000. (dan derecho al uso de las habitaciones del complejo una semana al año). Las 152 acciones correspondientes a las habitaciones para 6 personas se subastarán de acuerdo al siguiente detalle 1A. 32 Acciones para uso en invierno en 3 lotes de 2 de 10 acciones cada lote por una BASE de $45.000 cada una y un 3er. lote de 12 acciones con una BASE de $54.000. 1B las 74 acciones para uso en temporada sport en 7 lotes, 6 de 10 acciones cada lote por una BASE de $ 45.000 cada una y un 7mo lote de 14 acciones con una BASE de $63.000. 1C las 46 acciones para uso en verano en 3 lotes de 10 acciones cada lote por una base de $45.000 cada uno y un 6to. Lote de 16 acciones con una base de $72.000. 2) Las 211 acciones correspondientes a las habitaciones para 4 personas se subastarán de acuerdo al siguiente detalle. 2 A las 82 acciones para uso en invierno en 4 lotes 3 de 20 acciones cada lote por una BASE de $60.000 cada uno y un 4to. Lote de 22 acciones con una BASE de $ 66.000. 2B las 129 acciones para uso en temporada sport en 6 lotes 5 de 20 acciones cada lote por una BASE de $60.000 cada uno y un 6to lote de 29 acciones por una BASE de $ 87.000. SEÑA 30%. COMISION 10% I.V.A. sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. En el acto del remate. Respecto del saldo de precio restante 70% deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal n° 5 – Tribunales – a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos obrados, bajo apercibimiento de lo previsto por el cpr. 580 y 584. Autorízase al martillero, a recibir en el acto de la subasta el importe total o parcial de la seña mediante cheque certificado – únicamente librado por el comprador y/o eventual apoderado – a la orden de este Juzgado y Secretaría Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la compra de las acciones en cuestión. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Las deudas anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen en la oportunidad prevista en el artículo 240 L.C. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión de las acciones que dan derecho al uso de las 363 semanas de tiempo compartido. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas, y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre- art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Este mismo deberá estar presente en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2.007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 27/09/2007 N° 558.480 v. 03/10/2007

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en M.T. de Alvear 1840 - 4º piso, Capital, comunica por 5 días en autos “Monteira, Ana María s/quiebra s/incidente de enajenación (inmueble sito en la Pcia. de Tucumán) (Expte. Nº 083.474)” que el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941) (CUIT 20-04.372.458-5) Dom. Parera 61 - Capital - Mat. 214 - Tª 73 - Fª 223 - rematará el miércoles 10 de octubre de 2007 a las 11:15 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el departamento ubicado en la Pcia. y ciudad de Tucumán, calle 25 de mayo 759 - 9º piso “A” - Base $ 80.000.- Seña 30% - Comisión 3% + IVA - Sellado 0,50% - Arancel 0,25%.- Al contado y mejor postor.- A 7 cuadras de la plaza Independencia y en zona residencial, edificio de 14 pisos con 2 departamentos por piso, consta de living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, lavadero, cocina y balcón.- Sup.: propia 176,6154 m2; balcón 8,53 m2 y lavadero 3,211 m2.- Ocupado por la fallida.- Los impuestos y tasas serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN.- Dispónese que el comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta.- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del bien a subastar.-Se exhibe el miércoles y jueves 4 de octubre de 16 a 18 hs.- El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires a 14 días de septiembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 01/10/2007 Nº 558.815 v. 05/10/2007

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nro. 48, Marcelo T. De Alvear 1840 P.B. Capital Federal, hace saber en autos: “REYNOSO HNOS E HIJOS S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (Por Hexagon Bank Argentina) – “Expediente: 47131 que el martillero O A. Bozzola (CUIT: 20-04063082-2) rematará el día 11 de octubre de 2007, a las 10:30 hs.(en punto) en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el 100% del inmueble perteneciente a la fallida sito en la Avda. San Martín 3560, hoy 3632 entre Dean Funes y Mitre de la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires sobre lote seis, siete y ocho de la Manzana 103, según titulo obrante en autos, NOMENCLATURA CATASTRAL: Cir. IV, Secc. E, Manz. 16, Par. 30 a MATRICULA: 7649 Según constatación de fecha 15 de diciembre de 2006 se trata de un inmueble con tinglado metálico en mal estado de conservación y uso, no funcionando alguna de sus puertas teniendo su frente tapiado con un cerramiento provisorio de cadena y candado.- Exhibición el 9 y 10 de octubre de 2007 de 11,00 a 12,30 hs. Al contado, al mejor postor, BASE: $ 1.185.600 SENA: 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 0,25%.- Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se han presentados el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 horas en presencia del martillero, del Síndico, de los oferentes y del público que quiera concurrir, y que el saldo de precio de venta deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 CPC).- En caso de corresponder el IVA deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero y depositado en el expediente.- No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto. DEUDAS: Fs. 120 Aguas Argentinas $ 15.038,48 al 1-3-06, Fs. 121 M.V.L. $ 16.981,18 al 1-3-06, fs. 133/136 Rentas Prov. Bs. As. $ 2.515 al 28-2-06. Las deudas correspondientes a tasas, servicios, expensas etc. anteriores a la fecha del decreto de quiebra los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.- Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, y “La Nación”.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 28/09/2007 Nº 67.074 v. 04/10/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 19 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 19 a cargo del Dr. Francisco Leal, Secretaría Única, a MI CARGO, sito en Diag. Roque Saenz Peña 760, Piso 10º, de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos: “MORENO ALFREDO EDUARDO c/LONGHI CARLOS ROBERTO s/EJECUCIÓN DE CREDITOS LABORALES” (Expte. Nº 35.441/1995), que el Martillero DAVID ALBERTO DARDICK, subastará el día 24 de Octubre de 2007 a las 12,30 hs. (en punto) en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de ésta Ciudad, UNA TERCERA PARTE INDIVISA del inmueble ubicado en la calle LAPRIDA Nº 1304/08, PISO 4º, UNIDAD Nº 12 ESQUINA CHARCAS Nº 2901/09/15/17, Y UNIDAD COMPLEMENTARIA VIII, SEGUNDO SÓTANO Y UNA QUINTA AVA PARTE DE LA UNIDAD COMPLEMENTARIA XIX PRIMER SÓTANO Y PLANTA BAJA CORRESPONDIENTE AL CONDÓMINO CARLOS ROBERTO LONGHI. Superficie Total de la unidad: 279,48mts.2. Deudas: Expensas: sin deuda; OSN sin deuda; AYSA sin deuda, ABL sin deuda. Base: U$S 28.889, Seña: 20%, Comisión: 3%, Acordada 24/00 (CSJN): 0,25%. Todo en dinero efectivo en dólares estadounidenses en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal; bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.-Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc, Tribunales, en una cuenta a la órden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos. No procede la compra en comisión ni oferta bajo sobre. Se deja constancia que el inmueble posee un derecho real de usufructo a favor de los Sres. José Fausto Longhi y Marta Susana Rosas y Belgrano de Longhi y que se encuentra ocupado por los mismos y por Viviana Graciela Longhi en su carácter de copropietaria y sus hijos Maximliano Selas y Federico Selas. Exhibición: los días 22 y 23 de Octubre de 10 a 12 hs. Para ser publicado en el “BOLETIN OFICIAL”.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
José Luis Bayle, secretario.

e. 01/10/2007 Nº 558.743 v. 02/10/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL JUNIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal 1° Instancia de Junin (B) a cargo del Sr. Juez Federal Subrogas Dr. Héctor Pedro Plou hace saber por DOS días que el Martillero Luis Alberto BUFFONI, T° V, F° 2463 del C.M.C.P.D.J.M. subastará al contado y mejor postor el día 10 de Octubre de 2007 a las 11:00 hs. en el salón de la Coop. Hospital Julio de Vedia “Abuelo Julio” sito en Av. T. Cosentino N° 1245 de la Ciudad de Nueve de Julio (B) el siguiente bien inmueble ubicado en Calle Vaschetti s/n° entre Saenz Peña y Almafuerte de la Ciudad de Nueve de Julio (B), identificado con NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción XV, Sección B, Manzana 161-I, Parcelas 3, 6 y 7, Partidas 26686, 26689 y 26690; Matriculas 2236, 2239 y 2240 del Ptdo. de Nueve de Julio Medidas perimenales y linderos constan en título obrante en autos. Base $ 32.501,75 El bien sale a la venta desocupado. Seña 30%, Sellado de Boleto 1%, Comisión 3% a cargo de la parte compradora Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte compradora No procede la compra en comisión. Asimismo y autorizándolo el art. 570 de. C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre de acuerdo a las siguientes disposiciones. a) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la gerencia de la casa acreedora) - con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. b) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña establecida con más la comisión respectiva dispuesta para el Martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, deberá acompañar copia autenticada de su contrato social y de los documento que acrediten la personería del firmante. c) A tal efecto se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Kraff o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma en la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate a que se refiere, autos y Juzgado interviniente. d) Para la apertura y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta al inicio del remate del bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta deberá ser firmada por el secretario del Juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionadas en la sede judicial, o por el Martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarla en autos con indicación de las ofertas recibidas. e) En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se producirá un empate, el Martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieran presentes, caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al Juez interviniente quien podrá pedir que se mejore la postura. f) Se dispondrá la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y se dará cuenta documentada de ello. g) Se hace saber a los oferentes que. Transcurridos tres días de recibida la comunicación de haberse aprobado el remate –que el Martillero realizará–, el adjudicatario deberá concurrir para la firma del Boleto, bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en auto. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junin, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a favor de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. - El comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado (Art. 41 C.P.C.C.N.). Visita del inmueble: días 8 y 9 de Octubre de 2007 de 10:00 hs. a 12:00 hs. de acuerdo a lo establecido por el art. 579 del C.P.C.C.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer del bien antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo del precio (Art. 586 del C.P.C.C.N.). Se adeuda: Inmobiliario al 31/3/07 $ 3.542,- Coodecoop al 09/4/07 $ 3.615,41 Las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta hasta la toma de posesión por el adquirente. Venta decretada en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MORELLI, VICTOR HUGO s/Ejecución Hipotecaria” Expediente N° 29038 Dr. Matías Fernández Pinto – Secretario. CERTIFICO que el presente edicto será publicado por DOS días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario El 9 de Julio de la ciudad de Nueve de Julio.

Junín (B), 04 de septiembre de 2007.
Matías Fernandez Pinto, secretario.

e. 01/10/2007 N° 66.968 v. 02/10/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO: MOVIMIENTO ACCION POR EL BIEN COMÚN (ABC)

Distrito: Tierra Del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “MOVIMIENTO ACCION POR EL BIEN COMUN (ABC)”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 04 de agosto del año 2007 en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego (Expte. N° 1046/07).

En Ushuaia, a los dieciocho días del mes de septiembre del año 2.007.

Dra. María Paula BASSANETTI, Prosecretaria Electoral.

e. 28/09/2007 N° 558.588 v. 02/10/2007

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial

Colección en CD de los ejemplares del Boletín Oficial

Desde 1998 al 2006

Primera sección Legislación y Avisos Oficiales

Incluye Sistema de Búsqueda

Precios por CD: ▶ 1998 al 2005 **$35 c/u** ▶ 2006 **$60**

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar